



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7495

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

1048 Real Decreto 51/2024, de 16 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2024 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.

La Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, establece en su artículo 8.2 que el Gobierno aprobará por real decreto un programa anual con las actuaciones que hayan de desarrollarse en ejecución del Plan Estadístico Nacional, así como las previsiones que a tal efecto hayan de incorporarse a los Presupuestos Generales del Estado. Por su parte, el artículo 45.2 de dicha Ley prescribe que las estadísticas cuya realización resulte obligatoria por exigencia de la normativa europea quedarán incluidas automáticamente en el Plan Estadístico Nacional.

A su vez, el Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024, dispone en sus artículos 4 y 5 que para el desarrollo temporal del Plan Estadístico Nacional (PEN) se elaborarán sendos programas anuales en el cuatrienio 2021-2024, y que estos programas incorporarán aquellas operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en él, y que deban realizarse por los servicios de la Administración General del Estado y sus organismos públicos vinculados o dependientes ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional o por razones de urgencia, siempre que cuenten con consignación presupuestaria.

Asimismo, este real decreto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 149.1.31.ª de la Constitución Española, por el que se atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre estadística para fines estatales.

El marco legislativo de la Unión Europea (UE) se encuentra previsto en el Reglamento (CE) n.º 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo a la estadística europea y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) n.º 1101/2008, relativo a la transmisión a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas de las informaciones amparadas por el secreto estadístico, el Reglamento (CE) n.º 322/97 del Consejo sobre la estadística comunitaria y la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas. Se recoge también en el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de octubre de 2019 por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras, se modifican los Reglamentos (CE) n.º 808/2004, (CE) n.º 452/2008 y (CE) n.º 1338/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan el Reglamento (CE) n.º 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 577/98 del Consejo, así como en el Reglamento (UE) 2021/690 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021 por el que se establece un programa para el mercado interior, la competitividad de las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, el ámbito de los vegetales, animales, alimentos y piensos, y las estadísticas europeas (Programa para el Mercado Único), y se derogan los Reglamentos (UE) n.º 99/2013, (UE) n.º 1287/2013, (UE) n.º 254/2014 y (UE) n.º 652/2014 y en el resto de las normas europeas reguladoras de determinadas estadísticas específicas, todas ellas disponen de obligatoriedad de su elaboración.

Finalmente, resulta necesario hacer referencia a la Orden ETD/378/2022, de 27 de abril, por la que se crea la División Unidad de Grandes Empresas en el Instituto Nacional de Estadística, O.A, amparada en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7496

El objeto de este real decreto es aprobar el Programa anual 2024, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 12/1989, y de acuerdo con las competencias que el artículo 26 de la citada Ley atribuye al Instituto Nacional de Estadística, que desarrolla la ejecución del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 para dicho año, como dispone el artículo 4 del Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024. En este contexto, el programa anual contiene actuaciones estratégicas y operativas que desarrollan con acciones concretas las líneas estratégicas contempladas en el PEN 2021-2024. Los objetivos estratégicos, tanto en los procesos como en la producción en sí mismas, son formulados para incrementar la calidad de los resultados obtenidos en las estadísticas oficiales. Se continúa avanzando en la utilización de nuevas fuentes de información basadas en registros administrativos, bia data y la importancia de la cesión a los organismos estadísticos oficiales de los datos de las grandes bases de datos privadas. Cabe también destacar el rediseño de las encuestas para reducir la carga de trabajo a los informantes, las reformas en los sistemas de información de las estadísticas sobre población y viviendas y cambio climático, el impulso en la medición de la economía global, y la puesta en marcha del Plan de Acciones de Mejora derivado de la Revisión por Pares (Peer Review 2021-2023). El anexo I detalla estas actuaciones.

Este real decreto es coherente con los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De este modo cumple con los principios de necesidad y eficacia, ya que persique un interés general al seguir garantizando al Estado, a la Unión Europea, a las instituciones, agentes sociales, organizaciones, empresas, investigadores, analistas, prensa, etc. el suministro de la información estadística necesaria para la toma de decisiones. El real decreto es acorde también con el principio de proporcionalidad, al ser el medio más adecuado para cumplir estos objetivos y con el principio de seguridad jurídica, al incardinarse en la ejecución temporal para 2024 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, tal como dispone el Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre. Asimismo, cumple con el principio de transparencia, dado que durante el procedimiento de elaboración de la norma se ha permitido la participación activa de los potenciales destinatarios a través del trámite de audiencia e información pública. Por último, es coherente con el principio de eficiencia ya que la actividad estadística para fines estatales reduce significativamente las cargas administrativas por la mínima carga de respuesta de las unidades informantes, según los principios prescritos en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, y en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas.

Este real decreto, incluido en el Plan Anual Normativo 2023, ha sido dictaminado por el Consejo Superior de Estadística, según establece el artículo 3.b) del Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Superior de Estadística. También ha sido informado por la Comisión Interministerial de Estadística, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.1 del Real Decreto 1036/1990, de 27 de julio, por el que se regula la naturaleza, funciones, composición, organización y funcionamiento de la Comisión Interministerial de Estadística, y por el Comité Interterritorial de Estadística, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 43.a) de la Ley 12/1989, de 9 de mayo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Economía, Comercio y Empresa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2024,

DISPONGO:

Artículo 1. Aprobación del Programa anual 2024.

Se aprueba el Programa anual 2024 de desarrollo del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, que queda recogido en los anexos I a VI de este real decreto.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7497

Artículo 2. Contenido del Programa anual 2024.

- El Programa anual 2024 consta de seis anexos y contiene las estadísticas para fines estatales que han de elaborarse en dicho año por los servicios estadísticos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos vinculados o dependientes.
- 2. En el anexo I se incluyen las actuaciones estratégicas y operativas que está previsto realizar en 2024 para cumplir con lo establecido en el anexo I del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, dedicado a las líneas estratégicas 2021-2024.
- 3. En el anexo II figura la relación de operaciones estadísticas que forman parte del Programa anual 2024, clasificadas por sector o tema y por organismo responsable de su ejecución.
- 4. En el anexo III se detallan, para cada una de las operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024: los organismos que intervienen en su elaboración, los trabajos concretos que se efectuarán durante el año y la participación de los diferentes organismos en su realización, las actividades nuevas que se van a desarrollar en el año para reducir las cargas soportadas por los informantes y la previsión de los créditos presupuestarios necesarios para su financiación y que, a tal efecto, deben tenerse en cuenta en los Presupuestos Generales del Estado. También se incluye en este anexo la definición de los conceptos anteriores y los códigos utilizados.
- 5. El anexo IV contiene el programa de inversiones previsto en 2024 para mejorar y renovar los medios de todo tipo precisos para el desarrollo de la función estadística financiado con cargo al capítulo 6 de los Presupuestos de Gastos del Estado. También se facilita en este anexo un resumen de las estimaciones de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas en el año 2024 por capítulos presupuestarios y organismo responsable de su ejecución.

Los compromisos de gastos asumidos por los departamentos ministeriales y sus organismos estarán, en todo caso, condicionados por las disponibilidades que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

- 6. El anexo V proporciona información complementaria para el seguimiento del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, especificándose las altas, bajas y modificaciones de operaciones estadísticas que se incorporan a dicho plan mediante el Programa anual 2024. Se incluye también una estimación del ahorro en costes del Programa anual 2024.
- 7. El anexo VI recoge el calendario de difusión de las operaciones estadísticas que van a publicar resultados en 2024 para cada organismo responsable de su ejecución.

Artículo 3. Actualización del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.

- 1. El Programa anual 2024 incorpora aquellas operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 y que deben realizarse ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional o por razones de urgencia. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024.
- 2. Asimismo, en el Programa anual 2024 se indica qué operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 han dejado de realizarse. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de baja en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024.
- 3. El Programa anual 2024 incorpora también al Plan Estadístico Nacional 2021-2024 las modificaciones de los aspectos esenciales que se produzcan en las operaciones estadísticas de dicho plan.

Artículo 4. Obligatoriedad de cumplimentación.

En cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 1990, así como en





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7498

el artículo 7 de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, los datos para la elaboración de todas las estadísticas incluidas en el Programa anual 2024 se exigirán con carácter obligatorio, sin perjuicio de que serán de aportación estrictamente voluntaria y, en consecuencia, sólo podrán recogerse previo consentimiento expreso de las personas interesadas, los datos susceptibles de revelar el origen étnico, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o ideológicas y, en general, cuantas circunstancias puedan afectar a la intimidad personal o familiar, incluidos los relativos a la orientación sexual, la identidad de género o las características sexuales de las personas, según establece el artículo 11.2 de la citada Ley 12/1989, de 9 de mayo.

Artículo 5. Seguimiento del grado de ejecución del Programa anual 2024.

El Consejo Superior de Estadística examinará el grado de ejecución del Programa anual 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024. Para ello, el Instituto Nacional de Estadística, con conocimiento de la Comisión Interministerial de Estadística, elevará el oportuno informe de seguimiento a dicho Consejo.

Artículo 6. Compromiso sobre la confianza en las estadísticas.

La producción estadística para fines estatales recogida en el Programa anual 2024 se desarrollará de acuerdo con los fundamentos de calidad regulados en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, y con los principios contenidos en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, así como con los principios de calidad recogidos en el Reglamento (CE) n.º 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo la estadística europea y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) n.º 1101/2008 relativo a la transmisión a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas de las informaciones amparadas por el secreto estadístico, el Reglamento (CE) n.º 322/97 del Consejo sobre la estadística comunitaria y la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas, como elementos que garantizan la confianza de la población en las estadísticas para fines estatales.

Disposición transitoria única. Prórroga de la vigencia.

En el supuesto de que el día 1 de enero de 2025 no entrase en vigor el Programa anual 2025 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, se considerará automáticamente prorrogada la vigencia del Programa anual 2024, que deberá adaptarse a las dotaciones presupuestarias del ejercicio.

Disposición final primera. Título competencial.

Este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.31.ª de la Constitución Española, por el que se atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre estadística para fines estatales.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7499

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 16 de enero de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Economía, Comercio y Empresa, CARLOS CUERPO CABALLERO



Núm. 18

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7500

ANEXO I

Actuaciones estratégicas y operativas 2024

1. Introducción

- 1. El Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 determina en su artículo 4 que «En cada programa anual se incluirán las actuaciones estratégicas y operativas que se vayan a efectuar en el año para cumplir con lo establecido en el Anexo I». Por su parte, en el «Anexo I. Líneas estratégicas 2021-2024» del citado real decreto se establecen diecisiete líneas estratégicas para el cuatrienio 2021-2024, respondiendo a las siguientes propuestas específicas:
- 1) Cumplimiento de los Reglamentos y Código de Buenas Prácticas de la Unión Europea.
 - 2) Impulso de la Calidad.
 - 3) Reducción de la carga de respuesta a los informantes.
 - 4) Atención a los usuarios.
- 5) Cooperación con los OCECA y otros productores de estadísticas no incluidos en el Sistema Estadístico del Estado.
 - 6) Participación en el Sistema Estadístico Europeo.
- 2. Por lo tanto, en cumplimiento de lo regulado en el Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre, en este anexo I del Programa anual 2024 se incluyen las actuaciones estratégicas y operativas cuyo desarrollo está previsto para 2024.

2. Marco considerado

- 1. Para elaborar estas actuaciones se han tenido en cuenta, fundamentalmente, las propuestas específicas detalladas en el «Anexo I. Líneas estratégicas 2021-2024» antes mencionado y lo destacado por el Consejo Superior de Estadística (CSE) en sus Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del proyecto del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, sobre las necesidades nacionales en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes, aprobado por el Pleno del CSE en su reunión de 19 de diciembre de 2018.
 - 2. También se ha considerado:
- a) El Reglamento (UE) 2015/759 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 223/2009, relativo a la estadística europea que establece una serie de requerimientos para los INE y las otras autoridades estadísticas nacionales, como integrantes del Sistema Estadístico Europeo (SEE) y en lo referido solo a las estadísticas europeas, que deben incorporarse a la normativa nacional.
- b) El Reglamento (UE) 690/2021, de 28 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un programa para el mercado interior, la competitividad de las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, el ámbito de los vegetales, animales, alimentos y piensos, y las estadísticas europeas (Programa para el Mercado único), y se derogan los Reglamentos (UE) n.º 99/2013, (UE) n.º 1287/2013, (UE) n.º 254/2014 y (UE) n.º 652/2014.
- c) La nueva versión del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas (CBPEE) aprobado por Eurostat en noviembre de 2017. Esta edición de 2017, segunda revisión del CBPEE originalmente adoptado en 2005, trata de reflejar los últimos cambios e innovaciones en el desarrollo, producción y difusión de estadísticas en el SEE, como las nuevas fuentes de datos emergentes, el uso de nuevas tecnologías, la modernización del marco jurídico y los resultados de las revisiones inter pares sobre la aplicación del CBPEE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7501

- d) Las recomendaciones formuladas en el «Informe de la Revisión por pares relativo al cumplimiento del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas y la mejora y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional-España», emitido por el equipo de revisores dentro del tercer Ciclo de revisiones inter pares. Las revisiones inter pares forman parte de la estrategia del SEE para implantar el CBPEE. Su objetivo es reforzar la integridad, independencia y responsabilidad de las autoridades estadísticas que constituyen el SEE.
- e) La repercusión en la actividad estadística de la aplicación, desde el 25 de mayo de 2018, del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- f) La mejora de la coordinación de la producción integrada de estadísticas, especialmente en el caso de las estadísticas económicas de base y estadísticas de síntesis, fundamentalmente las del Sistema de Cuentas Nacionales. Esta coordinación entre operaciones de base (como la Estadística Estructural de Empresas, los Indicadores de Actividad del Sector Servicios, el Índice de Comercio al por Menor y los Índices de Cifras de Negocios en la Industria, por mencionar algunas de ellas) y las Cuentas Nacionales redundarán en una mejora de la Calidad de todas en ellas en muy diversos principios del Código de Buenas Prácticas.
- 3. Hay que señalar que, para que estas actuaciones estratégicas y operativas sean factibles, es imprescindible disponer de los recursos, económicos y de personal, y de los medios tecnológicos acordes con los objetivos que se pretenden obtener. Por ello, se considera prioritaria la adecuación de los recursos humanos destinados a la Función Estadística Pública a sus necesidades de cada momento, no sólo mediante la actualización de las relaciones de puestos de trabajo existentes sino, también, por su adaptación a los perfiles profesionales (estadísticos y tecnológicos) precisos.

3. Actuaciones estratégicas y operativas

De acuerdo con el marco considerado se proponen las siguientes actuaciones estratégicas y operativas, y se especifican las líneas estratégicas 2021-2024 a las que atañen:

Actuaciones estratégicas y operativas 2024	Líneas estratégicas PEN 2021-2024
1. Continuar incrementando la explotación de los registros administrativos en la producción de estadísticas oficiales (de forma especial en las estadísticas económicas, de modo que mejoren su calidad y la de las de estadísticas de síntesis que usan sus resultados, como el Sistema de Cuentas Nacionales).	Uso de nuevas fuentes de información. Intensificación del uso de registros administrativos.
2. Establecimiento de una arquitectura de datos estadísticos procedentes de registros administrativos. Inclusión de identificadores estandarizados. Creación y mejora de bases de datos integradas de indicadores de coyuntura para la modernización del sistema de producción de los principales agregados trimestrales de la Contabilidad Nacional -PIB trimestral.	Uso de nuevas fuentes de información. Intensificación del uso de registros administrativos.
3. Continuar con los trabajos de creación de plataformas seguras para almacenar registros administrativos para su posterior explotación estadística.	Uso de nuevas fuentes de información. Intensificación del uso de registros administrativos.
4. Creación de un Sistema integrado de Información de las Empresas, (nuevo canal administrativo de información y transmisión de los datos de las empresas, que permita en una sola actuación por medios electrónicos facilitar información a la administración para sus diferentes competencias).	Uso de nuevas fuentes de información. Intensificación del uso de registros administrativos. Reducción de la carga de trabajo a los informantes. Cooperación y coordinación entre los organismos que componen el Sistema Estadístico de la Administración del Estado y otros organismos.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7502

Actuaciones estratégicas y operativas 2024	Líneas estratégicas PEN 2021-2024
5. Coordinación con la Oficina del Dato de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial en los aspectos relacionados con la estandarización y normalización de los espacios de compartición y explotación soberana de datos en la administración y, en concreto, la catalogación de las fuentes administrativas y el metadatado. Dicha coordinación se extenderá, asimismo, a los conjuntos de datos abiertos de alto valor.	Uso de nuevas fuentes de información. Intensificación del uso de registros administrativos. Difusión y comunicación.
6. Análisis de métodos para ampliar la información estructural de empresas a todas las unidades del DIRCE.	Uso de nuevas fuentes de información. Intensificación del uso de registros administrativos.
7. Realización de las modificaciones legislativas necesarias para la adopción de la CNAE-2025.	Actualización y adaptación de las normativas legales en materia estadística. Implantación de un nuevo modelo de producciónestandarización.
8. Rediseño de encuestas con reducción de la carga de trabajo a los informantes.	Reducción de la carga de trabajo a los informantes.
9. Mantener la incorporación de la «huella estadística» como indicador de carga de respuesta global a todas las encuestas del PEN dirigidas a empresas, que no se obtengan directamente de registros administrativos.	Reducción de la carga de trabajo a los informantes.
10. Continuar con la implantación del "Modelo general del proceso de negocio estadístico" (GSBPM) como modelo de documentación de los procesos.	Implantación de un nuevo modelo de producción. Estandarización.
11. Proseguir con la aplicación IRIA en las encuestas. Evaluación de errores previos a la depuración. Unificación del proceso de gestión y borrado de teléfonos de contacto.	Implantación de un nuevo modelo de producción. Estandarización.
12. Uso de técnicas de machine learning en diferentes fases del proceso de producción (depuración, imputación, integración de fuentes, etc.) con la finalidad de incrementar la eficiencia y mejorar dimensiones de la calidad de los datos estadísticos.	Implantación de un nuevo modelo de producción. Estandarización.
13. Continuar con el desarrollo de Estadísticas experimentales (a partir de bases de información masiva y <i>big data</i>).	Implantación de un nuevo modelo de producción. Uso de nuevas fuentes de información. Utilización de <i>big data</i> y otras fuentes básicas de información. Estadísticas experimentales.
14. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la Estadística Oficial: nuevo procedimiento de notificación, uso de tablets en IPC, introducción de recogida multicanal en encuestas, Sistema de consultas del Censo 2021 (SDC2021) con tecnología inmemory.	Implantación de un nuevo modelo de producción. Utilización de las nuevas disponibilidades tecnológicas.
15. Impulso de la medición de la economía digital y de su contribución directa e indirecta al valor añadido bruto a través del desarrollo de una Tabla Origen y Destino digital.	Uso de nuevas fuentes de información. Utilización de <i>big data</i> y otras fuentes básicas de información. Cooperación y coordinación entre los organismos que componen el Sistema Estadístico de la Administración del Estado y otros organismos.
16. Ampliación del análisis estructural de la economía con el paso a la difusión anual de las Tablas Input-Output (en lugar de quinquenal) y la publicación adicional de la Tabla Origen-Destino para el año de referencia t-2 (actualmente se difunde para el año de referencia t-3).	Utilización de las nuevas disponibilidades tecnológicas. Conciliación y análisis estadísticos de los resultados obtenidos de diferentes fuentes
17. Afianzamiento de la nueva estructura de operaciones demográficas de stock y flujos: Censo de Población anual, Estadística Continua de población (ECP) y Estadística de Migraciones y Cambios de residencia (EMCR).	Uso de nuevas fuentes de información. Intensificación del uso de registros administrativos.
18. Reforma del sistema de información de las estadísticas relativas al cambio climático.	Uso de nuevas fuentes de información.
19. Ampliar el número de grupos empresariales sobre los que se ejecutará un profiling manual intensivo para la determinación de sus unidades estadísticas y se analizará el registro estadístico de su operativa global, coordinando su consistencia entre dominios y con otros países y manteniendo contacto directo con los grupos analizados.	Implantación de un nuevo modelo de producción. Conciliación y análisis estadísticos de los resultados obtenidos de diferentes fuentes. Cooperación y participación internacionales.





 Núm. 18
 Sábado 20 de enero de 2024
 Sec. I. Pág. 7503

Actuaciones estratégicas y operativas 2024	Líneas estratégicas PEN 2021-2024
20. Desarrollo metodológico, investigación de fuentes y métodos y difusión de estadísticas de globalización (cuadro de mandos de globalización, tablas de origen-destino extendidas, indicadores de comercio de valor añadido).	Intensificación del uso de registros administrativos y utilización de <i>big data</i> y otras fuentes de información. Conciliación y análisis estadísticos de los resultados obtenidos de diferentes fuentes. Difusión y comunicación.
21. Revisión de la normativa y procedimientos relativos a la cesión de datos a terceros (secreto y confidencialidad estadística).	Secreto estadístico y confidencialidad de los datos.
22. Impulso a los ejercicios de conciliación de las diferentes fuentes, que permita a los usuarios interpretar debidamente los datos, incluyendo la publicación de los mismos. Se continuará, especialmente, con la armonización de datos de empleo, afiliación y paro estimado y registrado.	Conciliación y análisis estadísticos de los resultados obtenidos de diferentes fuentes.
23. Continuación de los trabajos de georreferenciación exhaustiva de las aproximaciones postales y viales no geolocalizados.	Georreferenciación de los datos estadísticos.
24. Intensificación de la coordinación con la Dirección General de Catastro y el Instituto Geográfico Nacional. Avanzar en el uso de observaciones de la Tierra y herramientas SIG para la producción de indicadores de la Agenda 2030.	Georreferenciación de los datos estadísticos. Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
25. Continuar la colaboración con el mundo académico, sector privado y centros de investigación para actualizar conocimientos y desarrollar proyectos.	Eficiencia en el uso de los Recursos Humanos. Cooperación y coordinación entre los organismos que componen el Sistema Estadístico de la Administración del Estado y otros organismos.
26. Fomentar la creación de Unidades Centralizadas de Estadística y Comisiones Ministeriales de Estadística para centralizar y coordinar en los ministerios las relaciones con el INE y los órganos colegiados.	Refuerzo de la coordinación institucional en el Sistema Estadístico de la Administración del Estado.
27. Impulso del INE a la formación del personal en el uso de nuevas técnicas y métodos estadísticos: tratamiento de series temporales, técnicas de desagregación temporal, benchmarking, modelos de predicción Especial atención al personal de nuevo ingreso.	Eficiencia en el uso de Recursos Humanos. Formación.
28. Continuar con la inclusión de las variables sexo, edad, nacionalidad/país de nacimiento en todas aquellas estadísticas en que su elaboración y el fenómeno de estudio lo permita.	Incorporación de la perspectiva de género.
29. Combinar el contenido de módulos específicos de cuestionarios o información de otras fuentes con la información referente a la discapacidad de las fuentes administrativas. En el caso del INE: perfeccionamiento de la estadística Vida Laboral de las Personas con Discapacidad, análisis de resultados del módulo mínimo básico de salud de la EPA y continuación con la elaboración de las estadísticas El empleo de las Personas con Discapacidad y El Salario de las personas con Discapacidad.	Incorporación de la perspectiva de discapacidad.
30. Continuar e impulsar los trabajos relativos a la elaboración de los indicadores estadísticos de la Agenda 2030, en concordancia con los diferentes grupos nacionales e internacionales con actividad en este campo. Participación en la actualización del Plan de Acción de Ciudad del Cabo para los Datos del Desarrollo Sostenible.	Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
31. Potenciación de la difusión de los indicadores y ampliación de la lista publicada en la plataforma de la Agenda 2030, incluyendo los distintos tipos de desagregaciones e incorporando la dimensión geoespacial de la información. Análisis de metodologías para la construcción de indicadores multidimensionales de la Agenda 2030.	Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Georreferenciación de los datos estadísticos.
32. Mejora de la información relativa al mercado inmobiliario. Especial esfuerzo en la referida al alquiler de inmuebles de distinta tipología y uso.	Mercado inmobiliario.
33. Participación activa en reuniones, proyectos y actividades en el marco del Sistema Estadístico Europeo y organismos internacionales.	Cooperación y participación internacionales.
34. Implementar actividades de cooperación técnica internacional (principalmente con América Latina y África).	Cooperación y participación internacionales.
35. Puesta en marcha del Plan de Acciones de Mejora derivado de la revisión por pares (<i>Peer Review</i> 2021-2023).	* Diversas líneas estratégicas.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7504

Actuaciones estratégicas y operativas 2024	Líneas estratégicas PEN 2021-2024
36. Realización de una consulta a los usuarios, en todos los servicios estadísticos para la evaluación de la satisfacción con la producción de las estadísticas y la detección de nuevas necesidades. Facilitar el contacto con los usuarios mediante un Buzón de sugerencias o cualquier otra alternativa.	Impulso a la Calidad Atención a los usuarios
37. Desarrollo de iniciativas para lograr una mayor presencia mediática del INE (y de la Estadística oficial, en general) y una posición de líder de opinión en la interpretación técnica de los resultados que difunde.	Difusión y comunicación.
38. Definición de criterios para determinar cuando una unidad es servicio estadístico estatal.	Refuerzo de la coordinación institucional.
39. Compartición de protocolos de difusión del INE con los servicios estadísticos ministeriales.	Difusión y comunicación.
40. Impulso de medidas para reforzar la participación de los usuarios en las operaciones estadísticas estatales.	Refuerzo de la coordinación institucional

^{*} Por un lado, los procesos del *Peer Review* se llevan a cabo de acuerdo con la planificación que el Sistema Estadístico Europeo establece para verificar el cumplimiento del Código de Buenas Prácticas.

Por otro, hay que señalar el carácter transversal de este ejercicio respecto a las diferentes líneas estratégicas del PEN. Esta revisión se aprovecha para evaluar, al hilo del cumplimiento de la versión del CBPEE de 2017, diferentes aspectos de la modernización de métodos y fuentes en los sistemas estadísticos europeos, contemplados en dichas líneas estratégicas. Así, se evalúan aspectos como: la coordinación dentro del Sistema Estadístico de la Administración del Estado y a nivel internacional; el uso de fuentes administrativas y fuentes digitales; la reducción de la carga de trabajo a los informantes; la estandarización de los procesos productivos (mención explícita al GSBPM) ...

De acuerdo con la Directiva (UE) 2019/1024 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, y siempre que no sean datos protegidos por el secreto estadístico (artículo 1.2.d.ii), se fomentará la reutilización de los datos estadísticos, estableciéndose actuaciones concretas con otros organismos, cuando sea necesario, salvaguardando en todo caso los datos protegidos por confidencialidad estadística.

ANEXO II

Relación de operaciones estadísticas

Sección 1.ª Por sector o tema

Sector o tema: Agricultura, ganadería, selvicultura y caza

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8002	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.
8003	Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos.
8004	Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa.
8005	Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas.
8006	Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos.
8007	Estadísticas sobre Efectivos de Ganado.
8008	Estadísticas de Producciones Ganaderas.
8009	Encuestas Mensuales y Anual de Salas de Incubación.
8011	Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura.
8012	Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios.
8013	Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios.
8014	Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7505

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8015	Estadística Anual de Caza.
8016	Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción.
8017	Estadística Anual de Cortas de Madera.
8018	Inventario Forestal Nacional.
8019	Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales.
8020	Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible.
8021	Balance Nacional de la Madera.
8022	Red Contable Agraria Nacional (RECAN).
8023	Estadística de la Producción Ecológica.
8024	LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera.
8025	Estadística de Viñedo.
8026	Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales.

Sector o tema: Pesca y acuicultura

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8051	Estadística de la Flota Pesquera.
8052	Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima.
8053	Encuesta Económica de Pesca Marítima.
8054	Encuesta de Establecimientos de Acuicultura.
8055	Encuesta Económica de Acuicultura.
8056	Estadística Anual de Pesca Fluvial.

Sector o tema: Medio ambiente y desarrollo sostenible

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8091	Proyecto Corine Land Cover del Programa Corine (UE).
8092	Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE).
8093	Espacios Naturales o de Interés.
8094	Estadística de Diversidad de Especies Silvestres.
8095	Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas.
8097	Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental.
8098	Estadística de las Variables Meteorofenológicas.
8099	Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos.
8100	Balance Hídrico.
8101	Estadística de Vigilancia del Clima.
8102	Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio.
8103	Estadística de Composición Química de la Atmósfera.
8104	Estadística de Calidad del Aire.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7506

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8105	Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera.
8106	Inventario Nacional de Erosión de Suelos.
8107	Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques.
8108	Estadística de Incendios Forestales.
8109	Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas.
8110	Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales.
8111	Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua.
8112	Estadísticas sobre Generación de Residuos.
8113	Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos.
8114	Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo).
8115	Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA.

Sector o tema: Extracción de productos energéticos y energía en general

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8131	Estadística de Productos Energéticos.
8132	Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica.
8133	Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos.
8134	Encuesta de Consumos Energéticos.
8135	Balance Energético.
8136	Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual).
8137	Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético.

Sector o tema: Minería e industria

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8151	Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.
8152	Encuesta Industrial Anual de Productos.
8154	Índices de Producción Industrial.
8155	Índices de Cifras de Negocios en la Industria.
8157	Estadística Minera y de Explotación de las Aguas.
8158	Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción).
8159	Estadística de Fabricación de Vehículos.
8160	Encuesta de Coyuntura Industrial.
8161	Estadística del Cemento.
8162	Encuesta sobre Estrategias Empresariales.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7507

Sector o tema: Construcción y vivienda

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8181	Estadística de Construcción de Edificios.
8182	Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción.
8183	Estadística de Licitación Oficial en la Construcción.
8184	Índices de Producción de la Industria de la Construcción.
8185	Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción.
8186	Índices de Costes del Sector de la Construcción.
8187	Estimación del Parque de Viviendas.
8188	Estadística de Transacciones Inmobiliarias.
8189	Estadística de Vivienda Libre y Protegida.

Sector o tema: Servicios (estadísticas generales)

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8201	Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios.
8202	Estadística de Productos en el Sector Servicios.
8203	Índice de Producción del Sector Servicios.
8204	Indicadores de Actividad del Sector Servicios.

Sector o tema: Comercio interior y exterior

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8221	Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.
8222	Estadística de Productos en el Sector Comercio.
8223	Índices de Comercio al por Menor.
8224	Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears.
8229	Encuesta de Coyuntura de la Exportación.
8231	Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior.
8232	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC).
8233	Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS).
8234	Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas.
8235	Estadística de Comercio Exterior de Bienes.

Sector o tema: Transporte y actividades conexas

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8251	Estadística de Transporte de Viajeros.
8252	Estadística del Parque Nacional de Vehículos.
8254	Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7508

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8255	Estadística sobre Transporte Ferroviario.
8256	Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros.
8257	Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles.
8258	Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI.
8259	Estadística del Sector Empresarial Ferroviario.
8260	Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías.

Sector o tema: Estadísticas de empresas y unidades de producción no referidas a sectores particulares

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8281	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.
8282	Demografía Armonizada de Empresas.
8283	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social.
8284	Estadística de Sociedades Mercantiles.
8285	Indicadores de Confianza Empresarial.
8286	Índice de Cifra de Negocios Empresarial.
8287	Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias.
8288	Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior.
8289	Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos.
8290	Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas.
8291	Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas.
8293	Resultados Económicos y Tributarios en el IVA.
8294	Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
8295	Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
8296	Estadística por Partidas del IVA.
8297	Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española.
8298	Estadística de Pymes Societarias y No Societarias.
8299	Estadística sobre Cadenas de Valor Globales.

Sector o tema: Financieras y seguros

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8311	Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria.
8313	Estadística del Procedimiento Concursal.
8314	Estadística de Hipotecas.
8315	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias.
8316	Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad.
8317	Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7509

Sector o tema: Precios

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8341	Índice de Precios de Consumo (IPC).
8342	Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA).
8343	Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA).
8344	Precios Coyunturales de Productos Agrícolas.
8345	Precios Coyunturales de Productos Ganaderos.
8346	Precios Medios Nacionales.
8347	Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios.
8348	Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario.
8349	Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos.
8350	Índices de Precios Industriales.
8351	Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales.
8352	Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra.
8353	Índice de Precios de la Vivienda (IPV).
8354	Estadística de Precios del Suelo.
8355	Estadística de Valor Tasado de Vivienda.
8356	Índices de Precios del Sector Servicios.
8357	Índice de Precios del Transporte.
8358	Índice de Precios del Trabajo.
8359	Índices de Precios de Alojamientos Turísticos.
8360	Estadística de Precios Públicos Universitarios.
8361	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio.
8362	Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo.

Sector o tema: Mercado laboral y salarios

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8391	Encuesta de Población Activa (EPA).
8392	Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT).
8394	Flujos de la Población Activa.
8395	Encuesta Anual Laboral.
8396	Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.
8397	Estadística de Cooperativas Constituidas.
8398	Estadística de Sociedades Laborales Registradas.
8399	Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social.
8400	Estadística de Empresas de Trabajo Temporal.
8401	Estadística del Movimiento Laboral Registrado.
8402	Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7510

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8403	Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social.
8404	Estadística de Regulación de Empleo.
8405	Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo.
8406	Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral.
8407	Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.
8408	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales.
8409	Estadística de Accidentes de Trabajo.
8410	Estadística de Enfermedades Profesionales.
8411	Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad.
8412	Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad.
8414	Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias.
8415	Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral.
8416	Encuesta Anual de Coste Laboral.
8417	Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).
8418	Índice de Coste Laboral Armonizado.
8419	Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.
8420	Encuesta Anual de Estructura Salarial.
8421	Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo.
8422	Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias.
8423	Muestra Continua de Vidas Laborales.
8424	Estadística de Patologías no Traumáticas.
8425	Estadística de Despidos y su Coste.
8426	Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social.
8427	Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad.
8428	Panel de datos de Empresas-Trabajadores.
8429	Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto).

Sector o tema: Cuentas económicas

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8452	Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados.
8453	Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales.
8454	Cuentas de las Administraciones Públicas.
8455	Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas.
8456	Cuentas de las Empresas Públicas.
8457	Contabilidad Regional de España.
8458	Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales.
8459	Cuentas Económicas de la Agricultura.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7511

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8460	Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura.
8461	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales.
8462	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental.
8463	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales.
8464	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera.
8465	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales.
8466	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía.
8467	Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales.
8468	Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos.
8469	Cuenta Satélite del Turismo de España. Base 2010.
8470	Cuenta Satélite de la Cultura.
8471	Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público.
8472	Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010.
8473	Inversión Española Directa en el Exterior (Posición).
8474	Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos).
8475	Inversión Extranjera Directa en España (Posición).
8476	Inversión Extranjera Directa en España (Flujos).
8477	Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera.
8478	Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo.
8479	Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados.
8480	Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad.
8481	Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales.
8482	Tablas de Origen y Destino.
8483	Tablas Input-Output.
8485	Cuenta Satélite de la Economía Social.
8486	Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
8487	Impuestos y Cotizaciones Sociales.
8488	Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG).
8489	Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores.
8490	Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE.

Sector o tema: Administraciones públicas y asociaciones

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8501	Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
8502	Estadística del Personal del Ministerio de Defensa.
8504	Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7512

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8506	Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago.
8508	Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
8509	Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas.
8510	Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
8511	Haciendas Autonómicas en Cifras.
8512	Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios.
8513	Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas.
8514	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas.
8515	Presupuestos de las Entidades Locales.
8516	Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales.
8517	Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público.
8518	Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes.
8519	Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
8520	Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
8521	Estadística de los Declarantes del IRPF.
8522	Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
8523	Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios.
8524	Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio.
8527	Recaudación Tributaria.
8528	Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España.
8529	Estadística de Asociaciones.
8530	Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano.
8531	Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico.
8532	Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE).
8533	Estadística de Titulares Catastrales.
8534	Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales.
8535	Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre.
8536	Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales.
8537	Haciendas Locales en Cifras.
8538	Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social.
8539	Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado.
8540	Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos.
8541	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales.
8542	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.
8543	Distribución Territorial de la Inversión del Grupo MITRAMS.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7513

Sector o tema: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8561	Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas.
8562	Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.
8563	Estadística sobre la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios.
8564	Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas.
8565	Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la AGE.
8566	Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Sector o tema: Hostelería y turismo

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8591	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.
8592	Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR).
8593	Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).
8594	Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).
8595	Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero.

Sector o tema: Cultura, deporte y ocio

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8621	Estadística de Edición Española de Libros con ISBN
8622	Estadística de Producción Editorial de Libros
8623	Estadística de Bibliotecas
8624	Estadística de Museos y Colecciones Museográficas
8625	Estadística de Archivos
8626	Estadística de Edición Española de Música con ISMN
8627	Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento
8628	Estadística de Deporte Federado
8629	Estadística del Control del Dopaje
8630	Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España
8631	Encuesta de Hábitos Deportivos en España
8632	Estadística de Asuntos Taurinos
8633	Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura
8634	Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión
8635	Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal
8636	Explotación Estadística del Bono Cultural Joven





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7514

Sector o tema: Educación y formación

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8651	Estadística de Bibliotecas Escolares.
8652	Estadística de Personal de las Universidades.
8653	Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos.
8654	Estadística de Gasto Público en Educación.
8655	Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada.
8656	Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas.
8657	Estadística de Becas y Ayudas al Estudio.
8658	Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación.
8659	Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones.
8660	Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal).
8661	Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo.
8662	Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).
8663	Estadística de Estudiantes Universitarios.
8664	Estadística de Acción Educativa en el Exterior.
8665	Estadística de los Programas Educativos Europeos.
8667	Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE).
8670	Estadística de Formación para el Empleo.
8671	Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje.
8672	Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral.
8673	Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios.
8674	Indicadores Universitarios.
8675	Sistema Estatal de Indicadores de la Educación.
8676	Indicadores Estadísticos de la Educación.
8677	Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat.
8678	Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional.

Sector o tema: Investigación científica y desarrollo tecnológico

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8701	Estadística sobre Actividades en I+D.
8702	Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D.
8704	Estadística sobre el Uso de Biotecnología.
8705	Indicadores de Alta Tecnología.
8706	Estadísticas de Propiedad Industrial.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7515

Sector o tema: Salud

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8731	Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud.
8732	Encuesta de Morbilidad Hospitalaria.
8733	Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada.
8734	Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida.
8735	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.
8736	Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria.
8737	Estadística Estatal de SIDA.
8739	Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas.
8740	Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte.
8741	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad po Reacción Aguda.
8742	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias Hospitalarias.
8743	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento.
8744	Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
8745	Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP).
8746	Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES).
8747	Calidad de las Aguas de Consumo Humano.
8748	Calidad de las Aguas de Baño.
8751	Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia.
8752	Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo.
8753	Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo.
8754	Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud.
8755	Barómetro Sanitario.
8756	Indicadores de Salud.
8757	Encuesta de Salud de España.

Sector o tema: Protección social y servicios sociales

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8781	Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores de Edad.
8782	Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social.
8783	Estadística de Incapacidad Temporal.
8784	Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas.
8785	Estadística de Prestaciones por Desempleo.
8786	Estadística del Fondo de Garantía Salarial.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7516

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8787	Estadística de Prestaciones no Contributivas.
8788	Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor.
8789	Estadística de Prestaciones Familiares.
8790	Estadística de Títulos de Familia Numerosa.
8791	Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados.
8792	Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).
8793	Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
8794	Estadística de Prestaciones para "Niños de la Guerra".
8795	Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS.
8796	Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España.
8797	Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer.
8798	Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.
8799	Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad.
8800	Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España Seguridad y justicia.

Sector o tema: Seguridad y Justicia

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8821	Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales.
8822	Estadística de Seguridad: Responsables.
8823	Estadística de la Población Reclusa.
8824	Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión.
8825	Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género.
8826	Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén).
8827	Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas.
8828	Censo de Conductores.
8829	Estadística de Condenados: Adultos.
8830	Estadística de Condenados: Menores.
8831	Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.
8832	Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género.
8833	Estadística de Juzgados de Paz.
8834	Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos.
8835	Estadística de la Actividad Judicial.
8836	Estadística de Tráfico de Drogas.
8837	Estadística sobre el Control de Armas.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7517

Sector o tema: Demografía y población

° programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8861	Censos de Población y Viviendas.
8862	Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal.
8864	Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional.
8866	Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero.
8867	Movimiento Natural de la Población.
8869	Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios.
8872	Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados.
8873	Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas.
8874	Estadística de Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor.
8875	Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros.
8876	Estadística de Extranjeros con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor.
8877	Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares.
8878	Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes.
8879	Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia.
8880	Proyecciones de Población.
8881	Proyección de Hogares.
8882	Tablas de Mortalidad.
8883	Indicadores Demográficos Básicos.
8884	Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV).
8885	Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población.
8887	Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional.
8889	Estimación Mensual de Nacimientos (EMN).
8890	Estimación de Defunciones Semanales (EDeS).
8891	Encuesta de Fecundidad.
8892	Censo de Población.
8893	Estadística Continua de Población (ECP).
8894	Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR).

Sector o tema: Nivel, calidad y condiciones de vida

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8911	Explotación Estadística del Banco de Datos de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).
8912	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).
8913	Consumo Alimentario en Hogares en España.
8914	Encuesta Financiera de las Familias (EFF).
8915	Encuesta de Juventud.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7518

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024	
8916	Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España.	
8917	Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar.	
8918	Encuesta a las Personas sin Hogar.	
8919	016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.	
8920	Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género-ATENPRO.	
8921	Macroencuesta de Violencia contra la Mujer.	
8922	Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).	
8923	Encuesta de Empleo del Tiempo.	
8924	Encuesta Social General Española.	
8926	Barómetros de Opinión.	
8927	Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario.	
8928	Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF.	
8929	Índice de Confianza del Consumidor (ICC).	
8930	Indicadores de Calidad de Vida.	
8931	Indicadores Urbanos.	
8932	Mujeres y Hombres en España.	
8933	Panel de Renta.	
8934	Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor.	
8935	Panel de Uso de los Alimentos.	
8936	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares.	
8937	Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal.	
8939	SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe.	
8940	Encuesta de Competencias Financieras (ECF).	
8941	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico.	
8942	Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE).	
8943	Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH).	

Sector o tema: Estadísticas no desglosables por sector o tema

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024
8961	Atlas Nacional de España.
8962	Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo.
8963	Indicadores Sintéticos de la Economía Española.
8964	Síntesis de Indicadores Económicos (SIE).
8965	Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7519

Sector o tema: Normalización y metodología general

N.º programa	Nombre de la operación estadística en el programa anual 2024		
8981	Sistema Integrado de Metadatos (SIM).		
8982	Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional.		
8983	Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias.		
8984	Inventario de Fuentes Administrativas.		

Sección 2.ª Por organismo responsable

Se relacionan a continuación todas las estadísticas incluidas en el Programa anual 2024 clasificadas por organismo responsable, según el Real Decreto 1230/2023, de 29 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. Los organismos ministeriales se irán actualizando en el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) https://www.ine.es/dyngs/IOE/index.htm, cuando sean publicados en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, para el Instituto Nacional de Estadística, la estructura corresponde al Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre, por el que se aprueba el estatuto del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, por el que se deroga el Real Decreto 508/2001, de 11 de mayo.

Para cada una de ellas se especifica, además, su relación con el IOE. Se indica así el código (número) con el que figuran en el Programa anual 2024 (el mismo que en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024) y su código en el IOE (este código es un identificador fijo de la estadística, que no cambia). En el caso de que la estadística del Programa anual 2024 esté constituida por varias estadísticas del IOE, se detallan las que la forman.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8528	85004	Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8313	30219	Estadística del Procedimiento Concursal.
8924	79002	Encuesta Social General Española.
8926	79001	Barómetros de Opinión.
8929	79004	Índice de Confianza del Consumidor (ICC).
8937	79005	Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal.

MINISTERIO DE DEFENSA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8502	_	Estadística del Personal del Ministerio de Defensa.
	Formada por:	
	76002	Personal Civil Funcionario al Servicio de la Administración Militar.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7520

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
	76003	Personal Civil Laboral al Servicio de la Administración Militar.
	76044	Personal Militar de Carrera de las Fuerzas Armadas.
	76045	Personal Militar con una Relación de Servicios de Carácter Temporal.
	76050	Personal Estatutario al Servicio de la Administración Militar.
	76055	Personal Reservista de Especial Disponibilidad, Reservista Voluntario y Reservista Obligatorio.
	76056	Personal Militar de Carrera de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE HACIENDA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8517	28021	Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público.
8490	32081	Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE.
8504	31125	Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones.
8506	31132	Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago.
8538	32076	Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social.
8539	31122	Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado.
8540	31123	Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos.
8454	31127	Cuentas de las Administraciones Públicas.
8455	31130	Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas.
8456	31126	Cuentas de las Empresas Públicas.
8458	31128	Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales.
8486	_	Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
	Formada por:	
	32075	Operaciones No Financieras Anuales del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
	32079	Operaciones No Financieras Trimestrales del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
8487	32077	Impuestos y Cotizaciones Sociales.
8488	32078	Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG).
8489	32080	Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores.
8224	28071	Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears.
8511	31038	Haciendas Autonómicas en Cifras.
8508	31028	Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
8509	31045	Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas.
8510	31030	Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
8513	31046	Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades.
8514	31047	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas.
8541	31143	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7521

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8515	31025	Presupuestos de las Entidades Locales.
8516	31026	Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales.
8518	31042	Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes.
8534	31048	Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales.
8535	31049	Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre.
8536	31050	Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales.
8537	31051	Haciendas Locales en Cifras.
8519	31089	Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
8520	31088	Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
8530	31090	Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano.
8531	31091	Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico.
8532	31092	Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales.
8533	31093	Estadística de Titulares Catastrales.
8290	32068	Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas.
8293	32026	Resultados Económicos y Tributarios en el IVA.
8294	32071	Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
8295	32082	Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
8296	32064	Estadística por Partidas del IVA.
8297	32090	Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española.
8298	32094	Estadística de Pymes Societarias y No Societarias.
8414	32067	Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias.
8422	31062	Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias.
8521	32063	Estadística de los Declarantes del IRPF.
8522	32069	Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
8523	32070	Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios.
8524	32061	Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio.
8542	_	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.
	Formada por:	
	32065	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (anual).
	32066	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (avance mensual).
8291	32028	Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas.
8527	_	Recaudación Tributaria.
	Formada por:	
	32001	Estadística de Recaudación Tributaria (mensual).
	32002	Estadística de Recaudación Tributaria (anual).
8234	32097	Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas.
8235		Estadística de Comercio Exterior de Bienes.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7522

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
	32021	Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Umbrales de Exención).
	32022	Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Bajo el Umbral de Exención).
	32023	Estadística de Comercio Extracomunitario.
	32025	Estadística del Comercio Exterior de las Comunidades Autónomas.
8933	31066	Panel de Renta.
8928	31065	Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF.
8162	32091	Encuesta sobre Estrategias Empresariales.

MINISTERIO DEL INTERIOR

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8529	68010	Estadística de Asociaciones.
8873	68040	Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas.
8252	70044	Estadística del Parque Nacional de Vehículos.
8827	70048	Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas.
8828	70051	Censo de Conductores.
8821	68001	Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales.
8822	68002	Estadística de Seguridad: Responsables.
8826	68025	Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (sistema VioGen).
8836	68030	Estadística de Tráfico de Drogas.
8887	68029	Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional.
8837	68055	Estadística sobre el Control de Armas.
8823	_	Estadística de la Población Reclusa.
	Formada por:	
	68020	Estadística General de la Población Reclusa. Periodicidad Mensual.
	68021	Estadística de los Internos en los Centros Penitenciarios. Evolución Semanal.
8824	68024	Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8091	20041	Proyecto Corine Land Cover del Programa Corine (UE).
8092	20046	Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE).
8181	20001	Estadística de Construcción de Edificios.
8182	20003	Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción.
8183	20004	Estadística de Licitación Oficial en la Construcción.
8184	20005	Índices de Producción de la Industria de la Construcción.
8186	20008	Índices de Costes del Sector de la Construcción.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7523

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8254	20061	Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera.
8257	22075	Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles.
8258	22073	Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI.
8260	25009	Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías.
8259	22078	Estadística del Sector Empresarial Ferroviario.
8256	22046	Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros.
8357	20066	Índice de Precios del Transporte.
8543	25010	Distribución Territorial de la Inversión del Grupo MITRAMS.
8961	20044	Atlas Nacional de España.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8563	41022	Estadística sobre la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitario
8628	45021	Estadística de Deporte Federado.
8629	45041	Estadística del Control del Dopaje.
8631	45061	Encuesta de Hábitos Deportivos en España.
8651	41026	Estadística de Bibliotecas Escolares.
8653	41103	Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos.
8654	41012	Estadística de Gasto Público en Educación.
8657	42101	Estadística de Becas y Ayudas al Estudio.
8660	_	Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal).
	Formada por:	
	41001	Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal).
	41016	Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar.
	41029	Estadística de Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo.
	41030	Estadística de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
8661	_	Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo.
	Formada por:	
	41025	Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo.
	41104	Estadística de Seguimiento Educativo Posterior de los Graduados en Formación Profesional del Sistema Educativo.
	41105	Estadística de Inserción Laboral de los Graduados en Enseñanzas de Formación Profesional del Sistema Educativo.
	41106	Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Formación Profesional del Sistema Educativo.
8665	42185	Estadística de los Programas Educativos Europeos.
8676	41023	Indicadores Estadísticos de la Educación.
8677	41028	Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación – Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurosta





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7524

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8678	42186	Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional.
8667	42184	Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE).
8675	42181	Sistema Estatal de Indicadores de la Educación.
8664	41042	Estadística de Acción Educativa en el Exterior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8403	59003	Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social.
8399	59002	Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social.
8401	59021	Estadística del Movimiento Laboral Registrado.
8670	59022	Estadística de Formación para el Empleo.
8785	58021	Estadística de Prestaciones por Desempleo.
8283	58028	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social.
8395	58031	Encuesta Anual Laboral.
8396	58002	Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.
8397	58003	Estadística de Cooperativas Constituidas.
8398	58004	Estadística de Sociedades Laborales Registradas.
8400	58026	Estadística de Empresas de Trabajo Temporal.
8404	58006	Estadística de Regulación de Empleo.
8405	58007	Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo.
8406	58008	Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral.
8407	58010	Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.
8408	58011	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales.
8409	58012	Estadística de Accidentes de Trabajo.
8421	63014	Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo.
8425	58032	Estadística de Despidos y su Coste.
8791	63012	Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados.
8794	63056	Estadística de Prestaciones para «Niños de la Guerra».
8795	58022	Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS.
8831	58009	Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.
8872	63007	Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados.
8786	58061	Estadística del Fondo de Garantía Salarial.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8159	08024	Estadística de Fabricación de Vehículos.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7525

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8160	08032	Encuesta de Coyuntura Industrial.
8161	08041	Estadística del Cemento.
8185	08033	Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción.
8706	09101	Estadísticas de Propiedad Industrial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8003	01023	Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos.
8004	01018	Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa.
8005	01019	Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas.
8006	_	Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos.
	Formada por:	
	1021	Estadística sobre Superficies de Cultivos y Aprovechamientos por Términos Municipales.
	1135	Estadística Anual de Superficies y Producciones de Cultivos.
8007	_	Estadísticas sobre Efectivos de Ganado.
	Formada por:	
	01006	Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea.
	01007	Encuesta Semestral de Ganado Porcino.
	01008	Encuesta Anual de Ganados Ovino y Caprino, y su Producción Láctea.
8008	_	Estadísticas de Producciones Ganaderas.
	Formada por:	
	01010	Encuesta Mensual y Anual de Sacrificio de Ganado en Mataderos.
	01013	Estadística Anual de Lana, Miel y Otras Producciones Ganaderas.
	01082	Previsiones Nacionales de Producciones Cárnicas.
8009	01009	Encuestas Mensuales y Anual de Salas de Incubación.
8011	01088	Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura.
8012	01089	Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios.
8013	01160	Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios.
8022	_	Red Contable Agraria Nacional (RECAN).
	Formada por:	
	01049	Red Contable Agraria Nacional (RECAN).
	01182	Estudios de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias (ECREA).
8023	01165	Estadística de la Producción Ecológica.
8025	01017	Estadística de Viñedo.
8026	01048	Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales.
8051	01064	Estadística de la Flota Pesquera.
8052	01142	Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7526

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8053	01099	Encuesta Económica de Pesca Marítima.
8054	01063	Encuesta de Establecimientos de Acuicultura.
8055	01140	Encuesta Económica de Acuicultura.
8158	_	Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción).
	Formada por:	
	01034	Encuesta Mensual de Recogida de Leche y de Productos Lácteos Elaborados.
	01035	Encuesta Anual de Recogida de Leche y de Productos Lácteos Elaborados.
	01037	Encuesta Trienal de la Estructura de Industrias Lácteas.
8344	01170	Precios Coyunturales de Productos Agrícolas.
8345	01180	Precios Coyunturales de Productos Ganaderos.
8346	01116	Precios Medios Nacionales.
8347	-	Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios.
	Formada por:	
	01046	Precios e Índices Medios Nacionales Mensuales y Anuales Percibidos por los Agricultores.
	01047	Precios e Índices Medios Nacionales Mensuales y Anuales Pagados por los Agricultores.
	01117	Precios Medios Anuales de Productos y Medios de Producción Complementarios.
8348	01044	Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario.
8349	01050	Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos.
8459	-	Cuentas Económicas de la Agricultura.
	Formada por:	
	01053	Cuentas Económicas Nacionales de la Agricultura.
	01054	Cuentas Económicas de la Agricultura Regionales.
8016	01134	Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción.
8114	23043	Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo).
8913	01153	Consumo Alimentario en Hogares en España.
8927	01155	Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario.
8934	01152	Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor.
8935	01156	Panel de Uso de los Alimentos.
8936	01157	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares.
8941	01181	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8911	81042	Explotación Estadística del Banco de Datos de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7527

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8133	_	Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos.
	Formada por:	
	08013	Estadística del Mercado de Productos Petrolíferos (Mensual).
	08014	Estadística del Mercado de Productos Petrolíferos (Anual).
8136	08054	Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual).
8361	_	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio.
	Formada por:	
	08051	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (Mensual).
	08052	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (Anual).
8362	08055	Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo.
8157	-	Estadística Minera y de Explotación de las Aguas.
	Formada por:	
	08023	Estadística de Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos.
	08036	Estadística de Aguas Minerales y Termales.
	08037	Estadística de Extracción de Minerales Metálicos.
	08038	Estadística de Extracción de Petróleo y Gas.
8131	_	Estadística de Productos Energéticos.
	Formada por:	
	08006	Estadística de Industrias del Gas (Suministro al Mercado Interior).
	08011	Estadística de Refinerías de Petróleo (Mensual).
	08012	Estadística de Refinerías de Petróleo (Anual).
	08016	Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Mensual).
	08017	Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Anual).
	23103	Estadística Anual de Energías Renovables y Residuos.
	23104	Estadística Anual de Hidrógeno.
	23105	Estadística Anual de Biomasa.
8135	_	Balance Energético.
	Formada por:	
	10001	Boletín de Coyuntura Energética (Trimestral).
	10002	Balance Energético (Anual).
8137	_	Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético.
	Formada por:	
	23106	Estadística Anual de Autoconsumo y Almacenamiento Energético.
	23107	Estadística Anual de Consumo Energético Residencial.
	23108	Estadística Anual de Consumo Energético en la Industria.
	23109	Estadística Anual de Consumo Energético en Sector Servicios.
8095	10041	Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7528

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8109	10042	Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas.
8110	21021	Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales.
8132	21041	Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica.
8104	23041	Estadística de Calidad del Aire.
8105	23042	Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera.
8115	23099	Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA.
8093	23031	Espacios Naturales o de Interés.
8094	23033	Estadística de Diversidad de Especies Silvestres.
8014	01030	Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales.
8015	01085	Estadística Anual de Caza.
8017	01029	Estadística Anual de Cortas de Madera.
8018	04001	Inventario Forestal Nacional.
8019	01069	Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales.
8020	23030	Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible.
8021	01124	Balance Nacional de la Madera.
8024	01137	LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera.
8056	01086	Estadística Anual de Pesca Fluvial.
8106	04006	Inventario Nacional de Erosión de Suelos.
8107	04004	Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques.
8108	04002	Estadística de Incendios Forestales.
8460	01070	Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura.
8098	23093	Estadística de las Variables Meteorofenológicas.
8099	23096	Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos.
8100	23095	Balance Hídrico.
8101	23098	Estadística de Vigilancia del Clima.
8102	23097	Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio.
8103	23094	Estadística de Composición Química de la Atmósfera.
8942	23101	Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE).

MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8187	25006	Estimación del Parque de Viviendas.
8188	25003	Estadística de Transacciones Inmobiliarias.
8189	25004	Estadística de Vivienda Libre y Protegida.
8354	25002	Estadística de Precios del Suelo.
8355	20007	Estadística de Valor Tasado de Vivienda.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7529

MINISTERIO DE CULTURA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8470	50052	Cuenta Satélite de la Cultura.
8622	30401	Estadística de Producción Editorial de Libros.
8623	30403	Estadística de Bibliotecas.
8624	50004	Estadística de Museos y Colecciones Museográficas.
8630	41021	Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España.
8632	68023	Estadística de Asuntos Taurinos.
8633	41050	Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura.
8636	49006	Explotación Estadística del Bono Cultural Joven.
8635	50074	Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal.
8621	50026	Estadística de Edición Española de Libros con ISBN.
8634	50054	Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión.
8625	50003	Estadística de Archivos.
8626	50050	Estadística de Edición Española de Música con ISMN.
8627	50061	Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8231	29081	Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior.
8962	29085	Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo.
8963	29086	Indicadores Sintéticos de la Economía Española.
8964	29083	Síntesis de Indicadores Económicos (SIE).
8317	29047	Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.
8311	-	Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria.
	Formada por:	
	29041	Estadística de Seguros Privados (anual).
	29042	Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (trimestral).
8229	14001	Encuesta de Coyuntura de la Exportación.
8473	29133	Inversión Española Directa en el Exterior (Posición).
8474	29134	Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos).
8475	29131	Inversión Extranjera Directa en España (Posición).
8476	29132	Inversión Extranjera Directa en España (Flujos).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7530

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección General de Planificación Estadística y Procesos

Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8981	30707	Sistema Integrado de Metadatos (SIM).
8982	30714	Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional.
8984	30720	Inventario de Fuentes Administrativas.

Subdirección General de Difusión y Comunicación

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8932	30456	Mujeres y Hombres en España.

Dirección General de Estadísticas de la Población

Subdirección General de Estadísticas Demográficas

l.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8861	30243	Censos de Población y Viviendas.
8862	30245	Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal.
8864	30261	Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional.
8867	-	Movimiento Natural de la Población.
	Formada por:	
	30302	MNP: Estadística de Matrimonios.
	30304	MNP: Estadística de Nacimientos.
	30306	MNP: Estadística de Defunciones.
8878	30279	Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes.
8880	30278	Proyecciones de Población.
8881	30276	Proyección de Hogares.
8882	30271	Tablas de Mortalidad.
8883	30264	Indicadores Demográficos Básicos.
8884	30280	Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas.
8889	30323	Estimación Mensual de Nacimientos (EMN).
8890	30324	Estimación de Defunciones Semanales (EDeS).
8891	30317	Encuesta de Fecundidad.
8892	30281	Censo de Población.
8893	30282	Estadística Continua de Población (ECP).
8894	30283	Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR).
8983	30247	Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7531

Subdirección General de Estadísticas Sociales

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8562	30450	Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.
8732	30414	Encuesta de Morbilidad Hospitalaria.
8735	30416	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.
8740	30417	Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte.
8751	30418	Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia.
8757	30473	Encuesta de Salud de España.
8829	30466	Estadística de Condenados: Adultos.
8830	30467	Estadística de Condenados: Menores.
8832	30468	Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género.
8869	30463	Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios.
8912	30458	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).
8917	30469	Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar.
8918	30454	Encuesta a las Personas sin Hogar.
8922	30453	Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).
8923	30447	Encuesta de Empleo del Tiempo.
8930	30471	Indicadores de Calidad de Vida.
8931	30256	Indicadores Urbanos.
8943	30325	Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH).

Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8358	30185	Índice de Precios del Trabajo.
8391	30308	Encuesta de Población Activa (EPA).
8392	30309	Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT).
8394	30310	Flujos de la Población Activa.
8411	30320	Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad.
8412	30331	Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad.
8415	30132	Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral.
8416	30188	Encuesta Anual de Coste Laboral.
8417	30187	Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).
8418	30211	Índice de Coste Laboral Armonizado.
8419	30133	Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.
8420	30189	Encuesta Anual de Estructura Salarial.
8427	30332	Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad.
8429	30338	Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto).
8655	30122	Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7532

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8658	30460	Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación.
8671	30459	Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje.
8672	30451	Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral.
8673	30100	Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios.

Unidad de Apoyo a la DG de Estadísticas de Población

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8885	30290	Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población.

Dirección General de Estadísticas Económicas

Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8002	30044	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.
8097	30066	Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental.
8111	30077	Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua.
8112	30078	Estadísticas sobre Generación de Residuos.
8113	30079	Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos.
8134	30070	Encuesta de Consumos Energéticos.
8151	30048	Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.
8152	30049	Encuesta Industrial Anual de Productos.
8201	30177	Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios.
8202	30228	Estadística de Productos en el Sector Servicios.
8221	30232	Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.
8222	30233	Estadística de Productos en el Sector Comercio.
8281	_	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.
	Formada por:	
	30201	Directorio Central de Empresas (DIRCE).
	30203	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.
8282	30204	Demografía Armonizada de Empresas.
8288	30082	Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior.
8289	30227	Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos.
8299	30099	Estadística sobre Cadenas de Valor Globales.
8359	_	Índices de Precios de Alojamientos Turísticos.
	Formada por:	
	30179	Índice de Precios Hoteleros.
	30222	Índice de Precios de Apartamentos Turísticos.
	30223	Índice de Precios de Campings.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7533

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
	30229	Índice de Precios de Alojamientos de Turismo Rural.
8461	30089	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales.
8462	30088	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental.
8463	30085	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales.
8464	30084	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera.
8465	30086	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales.
8466	30090	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía.
8467	30087	Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales.
8468	30095	Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos.
8469	30027	Cuenta Satélite del Turismo de España. Base 2010.
8561	30169	Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas.
8566	30081	Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
8591	-	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.
	Formada por:	
	30235	Encuesta de Ocupación Hotelera.
	30236	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos.
	30237	Encuesta de Ocupación en Campings.
	30238	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural.
	30239	Encuesta de Ocupación en Albergues Turísticos.
8592	16023	Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR).
8593	16028	Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).
8594	16029	Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).
8595	30230	Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero.
8701	_	Estadística sobre Actividades en I+D.
	Formada por:	
	30056	Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores.
	30057	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Empresas.
	30058	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Administración Pública.
	30059	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.
	30060	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Enseñanza Superior.
8704	30224	Estadística sobre el Uso de Biotecnología.
8705	30197	Indicadores de Alta Tecnología.

Subdirección General de Estadísticas Coyunturales

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8154	30050	Índices de Producción Industrial.
8155	30052	Índices de Cifras de Negocios en la Industria.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7534

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8203	30234	Índice de Producción del Sector Servicios.
8204	30183	Indicadores de Actividad del Sector Servicios.
8223	30103	Índices de Comercio al por Menor.
8232	-	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC).
	Formada por:	
	30240	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC).
	30198	Encuesta sobre Comercio Internacional de Servicios y Otras Operaciones Internacionales.
8233	30098	Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS).
8251	30163	Estadística de Transporte de Viajeros.
8255	30221	Estadística sobre Transporte Ferroviario.
8284	30151	Estadística de Sociedades Mercantiles.
8285	30199	Indicadores de Confianza Empresarial.
8286	30083	Índice de Cifra de Negocios Empresarial.
8287	30063	Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias.
8314	30149	Estadística de Hipotecas.
8315	30153	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias.
8316	30168	Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad.
8341	30138	Índice de Precios de Consumo (IPC).
8342	30180	Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA).
8343	30181	Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA).
8350	30051	Índices de Precios Industriales.
8351	30071	Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales.
8352	30062	Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra.
8353	30457	Índice de Precios de la Vivienda (IPV).
8356	30182	Índices de Precios del Sector Servicios.

Departamento de Cuentas Nacionales

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8452	30024	Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados.
8453	30026	Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales.
8457	30025	Contabilidad Regional de España.
8479	30029	Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados.
8480	30030	Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad.
8481	30031	Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales.
8482	-	Tablas de Origen y Destino.
	Formada por:	
	30032	Tablas de Origen y Destino.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7535

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
	30'064	Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión
8483	30033	Tablas Input-Output.
8485	30092	Cuenta Satélite de la Economía Social.
8512	30015	Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios.

Oficina del Censo Electoral

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8866	85001	Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero.

Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8965	30800	Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

MINISTERIO DE SANIDAD

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8752	54021	Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo.
8747	54025	Calidad de las Aguas de Consumo Humano.
8748	54027	Calidad de las Aguas de Baño.
8753	54042	Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo.
8754	54089	Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud.
8471	54012	Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público.
8741	54099	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad por Reacción Aguda.
8742	54100	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias Hospitalarias.
8743	54098	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento.
8744	54101	Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
8745	54103	Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP).
8746	54102	Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES).
8731	54086	Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud.
8733	30123	Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada.
8734	54011	Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilida Atendida.
8755	54087	Barómetro Sanitario.
8756	54023	Indicadores de Salud.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7536

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8790	63006	Estadística de Títulos de Familia Numerosa.
8792	64055	Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).
8796	64060	Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España.
8799	54050	Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad.
8800	64063	Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España.
8787	-	Estadística de Prestaciones no Contributivas.
	Formada por:	
	64043	Estadística de Beneficiarios de Prestaciones Socioeconómicas a Personas con Discapacidad.
	64049	Estadística de Pensiones no Contributivas.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8360	44048	Estadística de Precios Públicos Universitarios.
8652	44043	Estadística de Personal de las Universidades.
8656	44045	Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas.
8659	44041	Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones.
8662	44049	Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).
8663	-	Estadística de Estudiantes Universitarios.
	Formada por:	
	44025	Estadística de Estudiantes Universitarios.
	44050	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios.
8674	-	Indicadores Universitarios.
	Formada por:	
	44051	Estadística de Internacionalización Universitaria.
	44052	Indicadores de Rendimiento Académico Universitario.
	44053	Estadística de Becas y Ayudas al Estudio Universitario.
8702	43025	Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D.
8736	54063	Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria.
8737	54064	Estadística Estatal de SIDA.
8739	54066	Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles.

MINISTERIO DE IGUALDAD

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8793	65003	Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
8797	65017	Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer.
8798	65018	Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7537

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8825	65010	Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género.
8919	65004	016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.
8920	65006	Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género- ATENPRO.
8921	65007	Macroencuesta de Violencia contra la Mujer.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8410	63013	Estadística de Enfermedades Profesionales.
8423	64051	Muestra Continua de Vidas Laborales.
8424	64056	Estadística de Patologías no Traumáticas.
8783	64052	Estadística de Incapacidad Temporal.
8784	31141	Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas.
8782	58017	Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social.
8788	64053	Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor.
8789	58041	Estadística de Prestaciones Familiares.
8402	58015	Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social.
8426	58053	Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social.
8428	58052	Panel de datos de Empresas-Trabajadores.
8874	63052	Estadística de Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor.
8875	63058	Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros.
8876	63053	Estadística de Extranjeros con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor.
8877	63054	Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares.
8879	63051	Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia.

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8501	80024	Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
8564	80022	Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas.
8565	80039	Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la AGE.

MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8781	63022	Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores de Edad.
8915	64022	Encuesta de Juventud.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7538

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8916	64024	Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España.

BANCO DE ESPAÑA

Departamento de Estadística

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8472	37040	Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010.
8477	37142	Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera.
8478	37144	Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo.

Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8914	37143	Encuesta Financiera de las Familias (EFF).
8940	37145	Encuesta de Competencias Financieras (ECF).

Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI)

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8939	37146	SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Sección de Estadística Judicial

N.º Plan	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2024
8833	30465	Estadística de Juzgados de Paz.
8834	30464	Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos.
8835	71002	Estadística de la Actividad Judicial.



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 75

ANEXO III

Descripción de los trabajos que se van a ejecutar en las operaciones estadísticas

Sección 1.ª Definiciones de los conceptos utilizados

Se resumen a continuación las definiciones de los conceptos y códigos utilizados en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 y sus Programas anuales.

1. Operación estadística

Es la unidad que se utiliza para estructurar el Plan Estadístico Nacional y los programas anuales que lo desarrollan y clasificar su contenido, y no debe confundirse con conceptos como los de estadística (en el sentido de tabla), publicación estadística (que puede recoger el resultado de una o varias operaciones) o programa estadístico (grupo de operaciones estadísticas relacionadas).

Una operación estadística, en el sentido en que se utiliza en este plan, consiste en el conjunto de actividades que partiendo de una recogida de datos individuales conduce a la presentación de resultados agregados en forma de tablas o de índices. Los datos individuales pueden recogerse:

- a) directamente de las unidades informantes mediante un cuestionario o juego de cuestionarios que se procesan conjuntamente;
 - b) mediante la observación de los hechos sobre un determinado fenómeno, y
- c) a través de un determinado registro administrativo, fuente privada o archivo creado con fines distintos a los estadísticos.

A este concepto estricto de operación estadística se añaden otras operaciones, necesarias para producir con eficiencia estadísticas de calidad o que consisten en formas particulares o sintéticas de presentar resultados, que también se incluyen en el plan, como:

- a) elaboración de síntesis mediante la utilización de datos y resultados procedentes de diversas fuentes;
 - b) elaboración de nomenclaturas y clasificaciones de amplio uso;
- c) confección de registros de unidades estadísticas utilizados como marcos de censos y encuestas, y
- d) desarrollo de métodos y procedimientos, estadísticos e informáticos, para mejorar la producción de estadísticas.

2. Códigos de la operación estadística

Código de la operación estadística en el Programa anual 2024

Es el mismo código con que figura la estadística en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024, que se mantiene fijo a lo largo de sus cuatro años de vigencia, y varía respecto al Plan Estadístico Nacional anterior. Las nuevas estadísticas que se incorporan al Plan a través de los programas anuales se van añadiendo con un código correlativo en su respectivo sector o tema.

Código de la operación estadística en el Inventario de operaciones estadísticas (IOE)

Es el código de identificación de la operación estadística en el IOE (http:// www.ine.es/dyngs/IOE/ index.htm). Se trata de un código de cinco dígitos, sin significado alguno, que se ha mantenido fijo para cada operación estadística a lo largo del tiempo.

En la relación de operaciones estadísticas por organismo responsable (anexo II, sección 2.a) se incluye la correspondencia entre las estadísticas del Plan Estadístico cve: BOE-A-2024-1048 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 18



Núm. 18

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7540

Nacional y las estadísticas del IOE. Esta relación es biunívoca para la mayoría de ellas, es decir, una operación estadística del plan se identifica con una única operación del IOE. No obstante, en algunos casos, y en aras a una lectura más sencilla, en el plan se han considerado agregaciones de operaciones del IOE que se complementan (estadísticas referidas a áreas de información que conllevan elementos suficientemente homogéneos y se realicen por la misma unidad ejecutora).

3. Organismos que intervienen

Son los organismos que participan en la realización de todas o algunas de las fases de una operación estadística, pudiendo ser uno o varios. En primer lugar, figura el «organismo responsable» de la ejecución de la operación estadística, seguido de los otros organismos que intervienen, en su caso.

Se trata de organismos distintos, por lo que no se consideran las diferentes unidades del mismo departamento ministerial, ni sus delegaciones provinciales.

En el caso de operaciones estadísticas que utilizan en alguna fase de su elaboración una fuente administrativa, puede incluirse como «organismo que interviene» el organismo, institución o administración pública que facilita esta información administrativa en la medida en que realice un trabajo previo al envío de la información, elaborado expresamente para que se ajuste a las necesidades del «organismo responsable» de la ejecución de la operación estadística.

La intervención de los otros organismos se refiere exclusivamente al ámbito temporal de este real decreto, con independencia de que hayan intervenido con anterioridad o vayan a intervenir en el futuro en la ejecución estadística.

4. Trabajos que se van a ejecutar

Se detalla la participación de los diferentes organismos en la realización de las operaciones estadísticas.

En primer lugar, se enumeran los trabajos que va a efectuar el organismo responsable, con su calendario y la fecha de referencia de los datos, así como las variaciones metodológicas que se prevea introducir durante el año. A continuación, si en la estadística participan otros organismos, se especifican las fases de trabajo en las que intervienen cada uno de ellos y su calendario de realización.

5. Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes

Para las operaciones estadísticas realizadas mediante recogida directa de datos, se facilita información sobre las actividades nuevas con impacto directo o indirecto en la reducción de las cargas soportadas por los informantes que se van a desarrollar durante el año.

6. Créditos presupuestarios necesarios para su financiación

Se incluye en este epígrafe la estimación de los créditos presupuestarios integrados en los estados de gastos de los Presupuestos Generales del Estado necesarios para financiar la operación estadística durante el año 2024.

Se trata de cifras estimadas ya que el Plan Estadístico Nacional no dispone de un presupuesto propio específico para su realización. Las operaciones estadísticas se financian con los presupuestos ordinarios de los organismos concretos responsables de su ejecución, con cargo a una gran diversidad de programas presupuestarios, incluso dentro de un mismo departamento.

Con el fin de conseguir la máxima homogeneidad en las cifras de los distintos organismos, las estimaciones se han calculado de acuerdo con criterios comunes, aprobados por la Comisión Interministerial de Estadística, para la asignación de las





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7541

distintas partidas presupuestarias incluidas en los estados de gastos de los Presupuestos Generales del Estado. Estos criterios comunes se encuentran en la dirección:

https://www.ine.es/normativa/leyes/plan/plan 2021-2024/normas 2021 2024.pdf.

Hay que destacar que en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 y en los programas anuales que lo desarrollan se incluye la estimación de *las cotizaciones sociales de los trabajadores financiadas con cargo al organismo* en los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas, como se realizó, por vez primera, en el Plan Estadístico anterior.

En el caso de que haya más de un organismo que financie una estadística, se especifican las cuantías previstas en los Presupuestos Generales del Estado para cada uno de ellos.

Para las operaciones estadísticas nuevas, de periodicidad cuatrienal o superior, o irregulares y esporádicas dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 mediante el Programa anual 2024, solo se incluye la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024 si se dispone de información suficiente para efectuar dicha estimación.

No se incluye la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas responsabilidad del Banco de España al no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

7. Calendario de difusión

Se indica, para cada estadística, la fecha prevista de difusión de nuevos resultados y el periodo de referencia de dichos resultados. En el calendario, la fecha de difusión se expresa con la fecha exacta, si se conoce, o con la fórmula NMT (no más tarde de) la fecha que corresponda; la fecha de referencia de los datos se indica entre paréntesis.

Se trata de un calendario aproximado que puede sufrir modificaciones. Los calendarios actualizados son los que cada organismo difunde a través de su respectivo portal de internet.

8. Códigos de organismos

Código	Nombre del Organismo
MAUC.	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
MPJC.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
MDEF.	Ministerio de Defensa.
MHAC.	Ministerio de Hacienda.
MINT.	Ministerio del Interior.
MTRM.	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
MEFD.	Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
MTES.	Ministerio de Trabajo y Economía Social.
MITU.	Ministerio de Industria y Turismo.
MAPA.	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
MTMD.	Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.
MTED.	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
MVAU.	Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.
MCLT.	Ministerio de Cultura.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7542

Código	Nombre del Organismo		
MECM.	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.		
INE.	Instituto Nacional de Estadística.		
MSND.	Ministerio de Sanidad.		
MDCA.	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.		
MCNU.	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.		
MIGD.	Ministerio de Igualdad.		
MISM.	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.		
MTDF.	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.		
MJUI.	Ministerio de Juventud e Infancia.		
BANESP.	Banco de España.		
CGPJ.	Consejo General del Poder Judicial.		
CC. AA.	Comunidades autónomas.		
EE. LL.	Entidades locales.		
Eurostat.	Oficina de Estadística de la Unión Europea.		
EUSTAT.	Instituto Vasco de Estadística.		
ADIF.	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.		
AEAT.	Agencia Estatal de Administración Tributaria.		
AEMET.	Agencia Estatal de Meteorología.		
AENA.	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.		
ANECA.	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, O.A.		
ASEBIO.	Asociación Española de Bioempresas.		
AECFA.	Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias.		
CDTI.	Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.		
CIEMAT.	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P.		
CIRIEC.	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.		
CIS.	Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.		
CNIG.	Centro Nacional de Información Geográfica, O.A.		
CNMC.	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.		
CONGD.	Coordinadora de Organización No Gubernamental para el Desarrollo.		
CORES.	Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.		
CORPME.	Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.		
CSIC.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.		
FEMP.	Federación Española de Municipios y Provincias.		
INSS.	Instituto Nacional de la Seguridad Social.		
ISFAS.	Instituto Social de las Fuerzas Armadas.		
MUFACE.	Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.		
MUGEJU.	Mutualidad General Judicial.		
OACI.	Organización de Aviación Civil Internacional.		





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7543

Código	Nombre del Organismo		
OEPM.	Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.		
OET.	Oficinas Españolas de Turismo.		
OPI.	Observatorio Permanente de la Inmigración.		
REE.	Red Eléctrica de España.		
RENFE.	Renfe Operadora.		
SASEMAR.	Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.		
SEPE.	Servicio Público de Empleo Estatal.		
SEPIE.	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, O.A., M.P.		
TGSS.	Tesorería General de la Seguridad Social.		
TURESPAÑA.	Instituto de Turismo de España, O.A.		

Sector o tema: Agricultura, ganadería, selvicultura y caza

8002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas

Organismos que intervienen: INE, MAPA, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eustat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Diseño de especificaciones para la adaptación de la aplicación de depuración a la información a recoger en la EEA2023.

Elaboración de las normas de validación.

Recogida de información por CAPI (enero a marzo).

Carga y unión de la información recogida, administrativa y por cuestionario, en la aplicación de depuración.

Procesamiento de los ficheros FEADER de los tres últimos años para cumplimentar las variables de Desarrollo rural.

Depuración a nivel micro y macro de la información.

Cumplimentación del Quality Report a remitir a Eurostat.

Generación del fichero de microdatos Eurofarm.

Preparación de las tablas de resultados a publicar en INEbase y otros productos de difusión, generación del fichero de microdatos.

Eustat asumirá la Encuesta en el territorio del País Vasco en los términos que se acuerden entre las dos instituciones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 2.259,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8003 Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Renovación del material ortocartográfico del territorio de las comunidades autónomas que se determinen.

Realización de los trabajos de campo en las visitas acordadas.

Inspección del trabajo de campo.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7544

Grabación y validación de datos.

Obtención de resultados generales.

En particular:

Obtención de resultados para diferentes cultivos.

Informe de las técnicas de mantenimiento del suelo y métodos de siembra.

Informes sobre las técnicas de regadío.

Elaboración de informes monográficos sectoriales (matrices de cambio...).

Difusión en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA de los resultados del año 2023.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia recogen en campo una muestra complementaria a la muestra recogida por el MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 2.701,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8004 Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia. Áreas y Dependencias de Agricultura de las Delegaciones de Gobierno.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de los trabajos de campo en las visitas acordadas.

Grabación y validación de datos.

Obtención de una base de datos actualizada con la siguiente información sobre determinados tipos de cultivos leñosos: Densidad de plantación; Edad de plantación; Variedad del cultivo.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia recogen en campo una muestra complementaria a la muestra recogida por el MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 137,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8005 Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción, validación y síntesis de los resultados correspondientes a los avances mensuales sobre superficies y producciones de los cultivos más importantes (noviembre y diciembre de 2023 y de enero a octubre de 2024), procedentes de las unidades estadísticas de las comunidades autónomas con competencia en la materia, de acuerdo con un calendario previamente establecido.

Difusión mensual en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas calculan los resultados provinciales de acuerdo con una metodología previamente establecida y los trasmiten a la Unidad estadística del MAPA.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7545

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 87,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8006 Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción, validación y síntesis de los resultados anuales sobre superficies y producciones de los cultivos más importantes, procedentes de las unidades estadísticas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Comparación de dichas cifras con las otras fuentes: Avances mensuales de superficies y producciones agrícolas, Encuestas de superficies y rendimientos de cultivos, Encuestas municipales de usos de suelo, registros administrativos.

Publicación de resultados en el «Anuario de Estadística» del MAPA.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos provinciales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 118,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8007 Estadísticas sobre Efectivos de Ganado

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización de los directorios de explotaciones de bovino, porcino, ovino y caprino.

Convergencia de los directorios con los registros administrativos (REGA y RIIA) en ganado bovino, ovino y caprino.

Cálculo de los resultados (a 1 de mayo y a 1 de noviembre) de efectivos de ganado bovino.

Cálculo de los resultados (a 1 de noviembre) de los efectivos de ovino y caprino.

Realización de las encuestas (a 1 de mayo y a 1 de noviembre) de porcino.

Publicación de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Difusión de resultados en el portal de internet del MAPA.

El MAPA también está desarrollando una herramienta informática que permitirá a los usuarios acceso de manera dinámica a los datos de la operación estadística. Esta misma aplicación también va a reducir la carga de los informantes y va a facilitar la depuración de los datos. Estará operativa en 2023.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información sobre efectivos de ganados ovino y caprino y producción láctea, sobre efectivos de ganado porcino y sobre efectivos de ganado bovino y producción láctea.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 326,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8008 Estadísticas de Producciones Ganaderas

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7546

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización del Directorio de mataderos.

Ejecución de la encuesta complementaria de sacrificio de ganado en mataderos.

Ejecución de las encuestas mensuales de sacrificio de ganado en mataderos.

Elaboración de las previsiones nacionales de producciones cárnicas.

Establecimiento de las cifras oficiales finales de las producciones ganaderas (leche, lana, miel y cera) para cada comunidad autónoma.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Difusión de resultados en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información mensual del sacrificio de ganado en mataderos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 81,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8009 Encuestas Mensuales y Anual de Salas de Incubación

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización del Directorio de salas de incubación.

Eiecución de las encuestas mensuales.

Ejecución de la Encuesta anual sobre la estructura de las salas de incubación.

Difusión de datos en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información de las salas de incubación situadas en su territorio.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 29,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8011 Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención, depuración y difusión de datos de consumo de fertilizantes inorgánicos en la agricultura de 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8012 Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Trabajar en una aplicación informática que permita la explotación de los datos a través del Registro administrativo de Explotaciones Agrícolas (SIEX) que comenzará a ser operativo a lo largo del segundo semestre de 2023 y continúa en período de desarrollo por parte del MAPA.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7547

Durante el primer semestre del año 2024 se van a realizar pruebas para la explotación estadística del registro con el fin de consolidar la recogida de los tratamientos fitosanitarios aplicados en las explotaciones agrícolas y así explotar los datos que se hayan recogido del 2023.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

El MAPA está desarrollando una herramienta informática que permitirá a los usuarios acceso de manera dinámica a los datos de la operación estadística. Esta misma aplicación también va a reducir la carga de los informantes y va a facilitar la depuración de los datos. Estará operativa en el primer trimestre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 16,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8013 Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Publicación de los resultados de la encuesta y del informe de calidad de 2022.

Actualización del Directorio de los titulares autorizados de productos fitosanitarios de 2023.

Diseño del cuestionario web.

Recogida de los productos comercializados en el año 2023.

Depuración y obtención de primeros resultados.

Preparación de las tablas de difusión a EUROSTAT.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

El MAPA está desarrollando una herramienta informática que permitirá a los usuarios acceso de manera dinámica a los datos de la operación estadística. Esta misma aplicación también va a reducir la carga de los informantes y va a facilitar la depuración de los datos. Estará operativa en 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 13,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8014 Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 754

8015 Estadística Anual de Caza

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8016 Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración de los datos.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de tablas de resultados y documentos.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 13,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8017 Estadística Anual de Cortas de Madera

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 754

8018 Inventario Forestal Nacional

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de cartografía base del IFN (Mapa Forestal de España) en varias provincias de Andalucía.

Mapa forestal de la cornisa Cantábrica.

Toma de datos de campo IFN en varias provincias de Andalucía.

Proceso de datos de varias provincias de Comunidad Valenciana y Andalucía.

Publicación de datos autonómicos y provinciales de la Comunidad Valenciana y de algunas provincias andaluzas.

Diseño y planificación del Quinto Inventario Forestal Nacional.

Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA). Apoyo en trabajos de planificación y diseños del IFN5.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 5.281,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8019 Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8020 Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7550

8021 Balance Nacional de la Madera

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de datos procedentes de otras operaciones estadísticas.

Toma de datos complementarios procedentes de distintas fuentes.

Elaboración y difusión de resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8022 Red Contable Agraria Nacional (RECAN)

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Diseño muestral de la encuesta para el ejercicio contable 2025.

Adaptación de la ficha del ejercicio contable 2025.

Actualización de los programas informáticos de grabación y validación.

Selección de las explotaciones de la muestra, recogida de información y establecimiento de controles en campo para el ejercicio 2024.

Recogida en campo de los resultados técnico-económicos de las explotaciones agrarias del ejercicio 2023.

Validación de la información de las fichas del ejercicio 2023 y remisión a la Comisión. Resoluciones de las alegaciones de la Comisión del ejercicio 2022.

Publicación de resultados provisionales, y posteriormente definitivos, del

ejercicio 2022.

Obtener datos técnico económicos de evalutaciones agrarias a partir de la base de

Obtener datos técnico-económicos de explotaciones agrarias a partir de la base de datos de RECAN, para el estudio de la rentabilidad de las explotaciones.

A partir de los datos de superficie, producción, mano de obra, ingresos, costes de las explotaciones se calculan variables técnico-económicas como producto bruto, margen bruto estándar, margen bruto, renta disponible, margen neto, beneficio de la actividad y beneficio al agricultor.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco seleccionan las explotaciones de la muestra, recogen la información y establecen controles en campo (ejercicio 2022), graban, validan y remiten los datos de base al MAPA (ejercicio 2023).

Para el resto de las comunidades autónomas y actividades hasta su difusión, el MAPA es el organismo responsable.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 2.254,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8023 Estadística de la Producción Ecológica

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Unificación de los ficheros de datos remitidos por las comunidades autónomas. Depuración, elaboración y análisis de resultados.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 755

Tabulación y envío de datos a Eurostat.

Elaboración de estadísticas nacionales, con gráficos por comunidades autónomas y tablas por comunidades autónomas y provincias.

Publicación en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas compilan los datos sobre producción ecológica (agricultura, ganadería, acuicultura, actividades industriales) y sobre los operadores ecológicos implicados en este sistema de producción, a partir de la información recabada de las entidades de control públicas y/o privadas que controlan a dichos operadores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 16,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8024 LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera

Organismos que intervienen: MTED, MINT (G Civil), Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los resultados.

Recogida de información y datos para la posterior generación de estadísticas por la AGE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 552,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8025 Estadística de Viñedo

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Explotación de fuentes administrativas.

Extracción de información de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 42,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8026 Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención trimestral y anual, de los valores absolutos e índices nacionales y autonómicos de salarios agrarios.

Difusión de resultados en el portal de internet y en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, recogen información de los salarios, la graban, la validan y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

Sec. I. Pág. 7552

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 57,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

Sector o tema: Pesca y acuicultura

8051 Estadística de la Flota Pesquera

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Explotación de los datos administrativos correspondientes a 2023. Depuración de datos, imputación y obtención de resultados del año 2023. Difusión de resultados de 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8052 Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Explotación de la documentación administrativa de las declaraciones de los capitanes de buques pesqueros y de notas de primera venta y de diario de a bordo.

Depuración, elaboración y difusión de los resultados del año 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 83,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8053 Encuesta Económica de Pesca Marítima

Organismos que intervienen: MAPA, Departamento con competencia en la materia del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información sobre los indicadores técnico y socioeconómicos del año 2023.

Elaboración y difusión de resultados del año 2023.

El Departamento con competencia en la materia del País Vasco efectúa el trabajo de campo correspondiente a su comunidad autónoma.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 147,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8054 Encuesta de Establecimientos de Acuicultura

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Andalucía, País Vasco).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Investigación exhaustiva de la actividad de los establecimientos de acuicultura en el año 2023.

Recopilación, depuración, análisis de datos y difusión de los resultados obtenidos.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Andalucía y País Vasco realizan el trabajo de campo.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7553

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 188,24 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8055 Encuesta Económica de Acuicultura

Organismos que intervienen: MAPA, Departamento con competencia en la materia del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información sobre los indicadores técnicos y socioeconómicos del año 2023.

Elaboración y difusión de resultados del año 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 37,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8056 Estadística Anual de Pesca Fluvial

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

Sector o tema: Medio ambiente y desarrollo sostenible

8091 Proyecto Corine Land Cover del Programa Corine (UE)

Organismos que intervienen: MTRM, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, MTED, MAPA, MDEF, MHAC, MINT, MECM, MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Verificación de los productos derivados del CORINE Land Cover de 2.º generación (CLC+) mediante contraste con datos oficiales de ocupación del suelo en España.

Continuación con el aporte de conocimiento nacional en ocupación del suelo con la Agencia Europea de Medio Ambiente y el Programa Europeo Copernicus.

Aporte de conjuntos de datos de referencia en ocupación del suelo para los trabajos de verificación de los productos derivados del CORINE Land Cover de 2.º generación (CLC+).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 133,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7554

8092 Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)

Organismos que intervienen: MTRM, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, MAPA, MDEF, MHAC, MINT, MECM, MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Procesos de control de calidad e integración nacional de los datos producidos del SIOSE de Alta Resolución.

Difusión de la versión 2017 y comienzo de la producción de la versión 2020 del SIOSE de Alta Resolución.

Generación de productos derivados y explotación de la base de datos SIOSE de Alta Resolución.

Generación de una herramienta de consulta específica para sistemas de información geográfica.

Revisión visual y mejora de la versión 2020 del SIOSE de Alta Resolución.

Aporte de conjuntos de datos de referencia en ocupación del suelo para enriquecer la integración automática de datos nacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 813,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8093 Espacios Naturales o de Interés

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recopilación necesaria para el cálculo de los parámetros estadísticos, mediante una aplicación vía web en el portal de aplicaciones del MTED. Los datos geográficos utilizados para el cálculo de superficies están incluidos en el Plan Cartográfico Nacional 2021-2024.

Tratamiento de los datos alfanuméricos: análisis de la calidad (principalmente semántica).

Actualización de la cartografía temática de referencia: armonización de la información procedente de las fuentes oficiales en un modelo de datos común, análisis de la calidad (principalmente geométrica).

Creación de la base de datos cartográfica de máxima actualidad al año de referencia del Mapa Forestal de España.

Superposición geométrica, mediante sistemas de información geográfica, de todas las unidades de información utilizada (espacios protegidos), con el Mapa Forestal de España (cobertura del suelo) caracterizando cada unidad de información.

Difusión de los resultados en el repositorio de datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) anualmente, cada 15 de marzo, en el portal de internet y en los servicios Web Map Services (WMS) del MTED. Tanto de los datos primarios como de los indicadores o variables estadísticas.

Actualización de la información por parte de las autoridades competente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 51,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8094 Estadística de Diversidad de Especies Silvestres

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Asociaciones conservacionistas y científicas entre cuyos fines se encuentra el estudio y/o defensa de la biodiversidad española.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Cálculo del número de taxones, por grupos taxonómicos, diferenciando su nivel de amenaza según las categorías de protección internacionalmente conocidas, así como en las categorías establecidas en la legislación nacional.

Cálculo del número de taxones, por grupos taxonómicos, para los que existen planes de conservación o recuperación, y/o estrategias de conservación vigentes. La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina recopila y armoniza la información, las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas proporcionan los datos de los planes vigentes.

Mantenimiento, actualización y control semántico de la información mediante una aplicación vía web.

Difusión de la información en la página web del MTED mediante la aplicación de consulta denominada EIDOS.

Determinación de la evolución de la población de aves comunes según los principales ecosistemas presentes en España, en colaboración con la Sociedad Española de Ornitología.

Programas de seguimiento del estado de conservación de diferentes especies.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 31,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8095 Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas

Organismos que intervienen: MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias, Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Coordinación, grabación y procesamiento de los datos.

Análisis, interpretación y elaboración de gráficos e informes.

Difusión anual de los datos disponibles recogidos por los organismos de cuenca. La difusión de los datos se coordina a través del portal de internet del MTED.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado cuantitativo y llevan a cabo la dirección y el control de los trabajos de medición para la obtención de los datos. Con carácter general, aportan datos mensuales de la profundidad del nivel de agua en las estaciones de control (piezómetros) y de caudal en manantiales, y envían los datos obtenidos al MTED, que se encarga de los trabajos arriba citados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 16,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8097 Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos del gasto corriente y de inversión de las empresas industriales en protección ambiental, clasificado por ámbitos según la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental (CAPA), de la encuesta referida al año 2023.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7556

Depuración, tratamiento de datos y difusión de los resultados de la encuesta referida al año 2022.

Explotación de los módulos sobre gasto y producción medioambiental incluidos en otras encuestas medioambientales, con año de referencia 2021.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 979,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8098 Estadística de las Variables Meteorofenológicas

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida diaria de datos (observación) de las variables meteorológicas y de las fenológicas.

Tratamiento de los datos. Carga, depuración y validación de datos en las Base de Datos Climatológicos.

Obtención de los resultados (parámetros climatológicos) mediante tratamientos estadísticos aplicados a través de programas desarrollados para este fin.

Difusión y publicación anual de los parámetros climatológicos de estaciones principales, valores normales, extremos y desviaciones. Los resultados correspondientes a un año determinado se publican dentro del primer cuatrimestre del siguiente año.

Los trabajos anteriores se efectúan de acuerdo con los estándares establecidos por la normativa aprobada por la Organización Meteorológica Mundial.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 14,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8099 Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos de ocurrencia de fenómenos meteorológicos adversos procedentes de diversas fuentes: sistemas de observación automática y manual de AEMET; Sistema de Notificación de Observaciones Atmosféricas Singulares (SINOBAS) por los ciudadanos. Preparación de hojas de cálculo.

Cálculo estadístico de ocurrencia de los diferentes fenómenos meteorológicos adversos que superan determinados niveles de intensidad (umbrales del Plan Meteoalerta).

Obtención de tablas con las ocurrencias de fenómenos singulares notificados mediante el sistema SINOBAS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 3,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8100 Balance Hídrico

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Extracción diaria de datos tanto del Banco Nacional de Datos Climatológicos de las variables de estudio como de los análisis de modelos numéricos de las variables de estudio.

Cálculo de los diversos parámetros que conforman el Balance Hídrico.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 755

Cálculo de los valores medios de las variables de estudio para las áreas de las cuencas hidrográficas, comunidades autónomas y provincias.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 19,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8101 Estadística de Vigilancia del Clima

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Extracción de datos depurados correspondientes al año anterior del Banco Nacional de Datos Climatológicos de las variables de estudio.

Cálculo de los diferentes productos que conforman la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8102 Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Post-procesos de las salidas de modelos numéricos de predicción del tiempo correspondientes al año anterior.

Cálculo de las estadísticas provinciales del nivel de riesgo de incendios.

Obtención de las frecuencias en cada nivel de riesgo de incendio.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 4,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8103 Estadística de Composición Química de la Atmósfera

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, archivo y control de calidad de los datos. Elaboración de las estadísticas para su publicación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 3,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8104 Estadística de Calidad del Aire

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, EE. LL., Instituto de Salud Carlos III, O.A. (MCNU), CSIC, CIEMAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación. SG. Aire Limpio y Sostenibilidad industrial.

Recogida de la información del año 2023 durante los nueve primeros meses del año 2024.

Intercambio de datos primarios de acuerdo con la legislación europea (Decisión de Ejecución 2011/850/UE).

Obtención de estadísticas según la normativa vigente de la UE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7558

Depuración, procesamiento, análisis y tratamiento de los datos del año 2023 durante el tercer trimestre del año 2024.

Difusión de los datos definitivos del año 2023 en el cuarto trimestre del año 2024.

Obtención de la información necesaria para el cálculo de indicadores nacionales en ciudades.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos de calidad del aire e información de las estaciones de vigilancia de la contaminación atmosférica para el cumplimiento de la normativa vigente.

El Instituto de Salud Carlos III (Laboratorio Nacional de Referencia) analiza las muestras recogidas en las estaciones de medición de la contaminación atmosférica pertenecientes a la Red EMEP/VAG/CAMP y realiza labores de apoyo a la gestión de calidad de las redes.

La Agencia Estatal de Meteorología remite los datos de calidad del aire e información de las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP.

El CSIC colabora en la aplicación de la metodología para los descuentos de aportes naturales a las concentraciones de partículas (PM10, PM2,5), de acuerdo con la normativa vigente.

El CIEMAT realiza la evaluación de la calidad del aire mediante modelización.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 703,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8105 Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera

Organismos que intervienen: MTED, Departamentos ministeriales y organismos públicos con competencias sectoriales en actividades que generen emisiones contaminantes a la atmósfera.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Finalización y publicación de la edición 2024 del Inventario nacional de emisiones contaminantes a la atmósfera correspondiente a la serie 1990-2021, con los datos obtenidos durante 2023.

La publicación de la edición 2024 del Inventario consistirá en:

- Informe 2024 para el Convenio de Ginebra sobre Contaminación Atmosférica
 Transfronteriza a Larga Distancia.
- Informe 2024 para la Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2016, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos, por la que se modifica la Directiva 2003/35/CE y se deroga la Directiva 2001/81/CE.
- Informe 2024 para el Reglamento (UE) 2018/1999 sobre la Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima.
- Informe 2024 para la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Informe 2023 para la Decisión número 529/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre normas contables aplicables a las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero resultantes de actividades relativas al uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura y sobre la información relativa a las acciones relacionadas con dichas actividades.
- Recogida, depuración y corrección de la información necesaria para la elaboración de la edición 2025 del Inventario nacional de emisiones contaminantes a la atmósfera, correspondiente a la serie 1990-2023, y publicación del Avance de Inventario 1990-2023 en julio de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7559

Los departamentos ministeriales y organismos públicos con competencias sectoriales en actividades que generen emisiones contaminantes a la atmósfera efectúan la recogida, depuración y corrección de la información necesaria para la elaboración del Inventario de emisiones contaminantes a la atmósfera.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.482,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8106 Inventario Nacional de Erosión de Suelos

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías con competencia en la materia de Madrid y Murcia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Trabajos de campo del Tercer Inventario Nacional de Erosión de Suelos en las CCAA de Madrid y Murcia (DGBBD).

Encargo de la DGBBD (TRAGSATEC).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 360,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8107 Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Formación y entrenamiento de los equipos de campo, previsiblemente en mayo de 2024. Celebración de Jornada nacional de intercalibración.

Trabajo de campo en toda España (recogida de datos) entre junio y septiembre de 2024, para el caso de la Red de Nivel I, y mensual para la Red de Nivel II.

En la Red de Nivel I, análisis de los datos nacionales de 2023 e introducción de los datos correspondientes a 2023 en la base de datos internacional.

En la Red Nivel II, el análisis de los datos nacionales y la introducción de estos en la base de datos internacional se hace con dos años de diferencia, por lo que en 2024 se trabajará con los resultados del año 2022.

Publicación de los datos de Nivel I de 2023 y análisis de estos datos para su difusión. Memoria de la red de Nivel II correspondiente al año 2022.

Red Ninel 1: Contrato empresa ESMA.

Red Nivel 2 lote 1: contrato empresa TECMENA.

Red Nivel 2 lote 2: contrato UTE UNAV-CEAM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 631,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8108 Estadística de Incendios Forestales

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información estadística del año en curso (provisional) y del año anterior. Tratamiento de los datos del año anterior.

Difusión de los resultados del año anterior.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7560

Mantenimiento y mejora de la aplicación EGIFweb para la gestión y explotación de la estadística de incendios.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen la información y elaboran los partes de incendios forestales del año en curso, grabándolos en la aplicación EGIFweb, cuya puesta en servicio depende del Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales del MTED, que es el responsable de elaborar la estadística a nivel nacional y los informes correspondientes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 250,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8109 Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas

Organismos que intervienen: MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Coordinación, grabación y recogida anual de la información referida al año anterior. Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los resultados a través del portal de internet del MTED y de informes elaborados para la Unión Europea, en cumplimiento de normativas, y para otras administraciones e instituciones nacionales o europeas.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado químico y llevan a cabo la dirección y control de trabajos de muestreo y análisis para la obtención de los datos. Con carácter general, envían los datos anualmente al MTED, que se encarga de los trabajos arriba citados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 50,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8110 Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales

Organismos que intervienen: MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación y recogida anual de la información.

Tratamiento de los datos.

Difusión periódica de los resultados a través del portal de internet del MTED, y de informes elaborados para la Unión Europea, en cumplimiento de normativas, y para otras administraciones e instituciones nacionales o europeas.

Difusión a petición de usuarios.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado de las aguas y llevan a cabo la dirección y control de trabajos





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 756

de muestreo y análisis para la obtención de los datos, así como su validación y entrega anual al MTED.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 280,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8111 Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua

Organismos que intervienen: INE, MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Explotación y difusión de los datos (referencia temporal 2022).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 95,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8112 Estadísticas sobre Generación de Residuos

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de los datos sobre la generación de residuos en los servicios y construcción referidos a 2023.

Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la generación de residuos en la industria referidos a 2022.

Envío a Eurostat de los datos sobre generación de residuos municipales (datos definitivos 2022 y provisionales 2023).

Explotación de los ficheros de datos del registro PRTR para la validación de encuestas de generación de residuos y de estimación de la generación de residuos en los sectores CNAE asociados a ellos.

Difusión y publicación de los resultados de las encuestas 2022.

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 899,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8113 Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos

Organismos que intervienen: INE, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información sobre recogida y tratamiento de residuos del año 2023.

Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la recogida y tratamiento de los residuos 2022.

Recogida y depuración de la información relativa a las instalaciones de tratamiento de residuos con referencia 2023.

Envío a Eurostat de los datos sobre tratamiento de residuos municipales (datos definitivos 2022 y provisionales 2023).

Envío a Eurostat de los datos sobre recogida de residuos municipales (datos definitivos 2022 y provisionales 2023).

Difusión y publicación de los resultados del año 2022.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7562

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas informan sobre el número y la capacidad de las instalaciones de gestión de residuos y listados de gestores antes del mes de junio.

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 300,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8114 Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo)

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recopilación de la información.

Elaboración y publicación de los Balances de nitrógeno y de fósforo del año 2022.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 80,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8115 Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA

Organismos que intervienen: MTED, Departamentos ministeriales, Consejerías/ Departamentos con competencias ambientales de las comunidades autónomas y otros organismos públicos con competencias sectoriales en actividades industriales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, depuración, procesamiento, análisis, revisión, actualización y tratamiento de los datos de emisiones de contaminantes (atmósfera, agua y suelo) y transferencias de residuos e información complementaria sobre las instalación/complejo industrial, de proceso, régimen de funcionamiento, uso de combustible, producción, suministro o consumo del año 2023 durante los tres primeros trimestres del año 2024 según el RD 508/2007 por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas(AAI).

Publicación de los datos del año de referencia 2023, el 15 de noviembre en la página web de PRTR-ESPAÑA: http://www.prtr-es.es/.

Obligación de enviar los datos de emisiones y transferencia de residuos de PRTR-España del año de referencia 2023 a la Comisión Europea 30 de noviembre de 2024.

Suministro de información de datos administrativos, incluidos los datos espaciales de la instalación/complejo industrial al Registro Europeo de emisiones de Instalaciones (EU-REGISTRY) del año de referencia 2023 (30 septiembre 2023), de acuerdo con la Decisión de Ejecución 2018/1135 de la Comisión de la información que deben comunicar los EEMM sobre la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales y La Decisión de Ejecución 2019/1741 por la que se establecen el formato y la frecuencia de la información que deben facilitar los EEMM a efectos de la comunicación de datos con arreglo al Reglamento (CE) 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al establecimiento de PRTR.

Los departamentos ministeriales, consejerías y departamentos con competencias ambientales de las CCAA y otros organismos públicos con competencias sectoriales en actividades industriales, realizan labores de recogida, depuración, de los datos sobre emisiones y transferencia de residuos fuera del emplazamiento de sus instalaciones o complejos con actividades industriales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 267,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7563

Sector o tema: Extracción de productos energéticos y energía en general

8131 Estadística de Productos Energéticos

Organismos que intervienen: MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Coordinación y recepción de los cuestionarios mensuales de 2024 y anuales de 2023.

Tratamiento de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MTED y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA, ESFINGE Y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas.

Depuración de la información relativa a los sujetos obligados a remitir información incluida en las bases de datos ESCILA Y ESFINGE.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a remitir, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

Adicionalmente, estarán en ejecución los siguientes estudios necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) n.º 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico:

«Estudio y monitorización de los consumos energéticos de la industria con fines estadísticos, conforme a la desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2019/2146 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019», estando prevista su finalización en 2024.

«Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022», y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022, estando previsto la ejecución y el pago de sus dos primeros hitos.

CORES es corresponsable junto con la S. G. de Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia de Energía de la elaboración de las estadísticas sobre: refinerías de petróleo (mensual) y refinerías de petróleo (anual). Igualmente, CORES colabora en la elaboración de las estadísticas anuales de gas natural facilitando la información relativa a suministros al mercado interior.

Red Eléctrica de España aporta información relativa a la generación de energía eléctrica con la desagregación requerida, con la finalidad de contrastar determinada información remitida por los titulares de instalaciones de producción.

IDAE es corresponsable junto con la S.G. de Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia de Energía de la elaboración de las estadísticas sobre energías renovables y residuos. Adicionalmente, asiste a dicha Subdirección en el «Estudio y monitorización de los consumos energéticos de la industria con fines estadísticos, conforme a la desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2019/2146 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019», estando prevista su finalización en 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 795,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8132 Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica

Organismos que intervienen: MTED, Confederaciones Hidrográficas, Agencia Catalana del Agua, Agencia Vasca del agua, Xunta de Galicia, Junta de Andalucía, AEMET y Red Eléctrica de España.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7564

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información estadística.

Depuración, grabación y procesamiento de los datos.

Cambios en la aplicación informática y bases de datos.

Análisis e interpretación de los datos.

Difusión de resultados.

Extracción de la información validada en el Anuario de aforos para su remisión a la Comisión Europea en febrero (ver calendario).

Los organismos de cuenca envían los datos medidos o recibidos de las concesionarias hidroeléctricas (volúmenes embalsados y energía almacenada) los lunes de todas las semanas.

Asimismo, Red Eléctrica de España envía información de la energía hidroeléctrica producida con la misma frecuencia semanal.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 91,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8133 Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos

Organismos que intervienen: MTED y Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2023 a octubre de 2024 y elaboración de las estadísticas anuales del año 2023. Estas estadísticas incluirán: consumos de productos petrolíferos, desagregados por comunidades autónomas y provincias, y clasificados por canales de distribución (con periodicidad anual) y sectores de consumo (con periodicidad anual); producción de crudo, de productos refinados; importaciones y exportaciones de crudo, productos petrolíferos clasificados por país de origen o destino; existencias de crudo y productos petrolíferos, y sectorialización del consumo de productos petrolíferos.

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Eurostat).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 69,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8134 Encuesta de Consumos Energéticos

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Respecto al ejercicio de año de referencia 2022: Depuración, análisis de datos y tabulación durante el primer semestre de 2024. Atención a peticiones a medida y estudios específicos.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2023: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril. Macroedición, tabulación y análisis de datos, durante segundo semestre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 26,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7565

8135 Balance Energético

Organismos que intervienen: MTED, Red Eléctrica de España (REE), Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), ENAGAS, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración del Balance energético 2023 a partir de los cuestionarios energéticos anuales requeridos por el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022: de electricidad y calor, energía nuclear, productos petrolíferos, carbón, gas natural y energías renovables, residuos y biomasa.

Elaboración de los boletines de coyuntura de los cuatro trimestres.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA Y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas y adaptarlas a los nuevos requerimientos del Reglamento.

Adicionalmente, estarán en ejecución los siguientes estudios necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) n.º 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico:

«Estudio y monitorización de los consumos energéticos de la industria con fines estadísticos, conforme a la desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2019/2146 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019», estando prevista su finalización en 2024.

«Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022», y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022, estando previsto la ejecución y el pago de sus dos primeros hitos.

- El balance energético sintetiza resultados obtenidos para otras operaciones estadísticas como la operación número 8131 Estadística de Productos Energéticos. Como consecuencia, se pueden mencionar los siguientes trabajos relacionados con el balance energético:
- CORES es corresponsable junto con la S. G. de Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia de Energía de la elaboración de las estadísticas sobre: refinerías de petróleo (mensual) y refinerías de petróleo (anual). Igualmente, CORES colabora en la elaboración de las estadísticas anuales de gas natural facilitando la información relativa a suministros al mercado interior.

Red Eléctrica de España aporta información relativa a la generación de energía eléctrica con la desagregación requerida, con la finalidad de contrastar determinada información remitida por los titulares de instalaciones de producción.

ENAGAS, como principal gestor de la red de gas, facilita información con el desglose requerido con el fin de realizar labores de comprobación con respecto a la información recogida en los cuestionarios energéticos anuales.

IDAE facilita información relativa al consumo anual de energías renovables para la producción de calor y energía eléctrica. Adicionalmente, asiste a dicha Subdirección en el «Estudio y monitorización de los consumos energéticos de la industria con fines estadísticos, conforme a la desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2019/2146 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019», estando prevista su finalización en 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 273,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7566

8136 Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual)

Organismos que intervienen: MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2023 a octubre de 2024 y elaboración de la publicación anual del año 2023. Estas estadísticas incluirán las siguientes: la producción de gas natural; importaciones y exportaciones de gas natural; existencias de gas natural.

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Eurostat).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 46,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8137 Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético

Organismos que intervienen: MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Coordinación y recepción de los cuestionarios anuales de 2023.

Tratamiento de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MTED y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA, ESFINGE Y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas.

Depuración de la información relativa a los sujetos obligados a remitir información incluida en las bases de datos ESCILA Y ESFINGE.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a remitir, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

Adicionalmente, estarán en ejecución los siguientes estudios necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) n.º 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico:

«Estudio y monitorización de los consumos energéticos de la industria con fines estadísticos, conforme a la desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2019/2146 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019», estando prevista su finalización en 2024.

CORES e IDAE son corresponsables junto con la S. G. de Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia de Energía de la elaboración de los consumos para los sectores industrial y residencial.

Además, IDAE asiste a dicha Subdirección en el «Estudio y monitorización de los consumos energéticos de la industria con fines estadísticos, conforme a la desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2019/2146 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019», estando prevista su finalización en 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 282,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7567

Sector o tema: Minería e industria

8151 Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Respecto al ejercicio de referencia 2022: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión durante el primer semestre. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2024, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2023: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2024, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2024.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a las líneas 3.a Intensificación del uso de registros administrativos y 3.a.1 Creación de un sistema integrado de información de las empresas del PEN 2021-2024.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 944,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8152 Encuesta Industrial Anual de Productos

Organismos que intervienen: INE, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, depuración y grabación de la información referida al año 2023, de enero a marzo.

Tabulación, macroedición y análisis de datos de la encuesta referida a 2023, de abril a junio.

Difusión y publicación de resultados de la encuesta referida a 2023 antes de finalizar junio.





Pág. 75

Sec. I.

Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Envío a Eurostat de los datos definitivos correspondientes al año 2022 y los provisionales correspondientes al año 2023, de acuerdo con el Reglamento EBS 2019/2152 y su Acto de Implementación 2020/1197.

Actualización del marco y trabajos previos a la recogida de la encuesta del año 2024, de julio a diciembre.

Atención de peticiones a medida y estudios específicos durante todo el año.

Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Atención de peticiones periódicas de información de organismos nacionales e internacionales (FAO, Naciones Unidas, etc.).

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara la traducción correspondiente a los cuestionarios e impresos bilingües.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.271,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8154 Índices de Producción Industrial

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida y grabación mensual de los cuestionarios.

Depuración y tratamiento mensual de la información.

Análisis y control mensual de calidad de la información (macroedición de series temporales).

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, de 30 de julio de 2020.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, ministerios, Naciones Unidas, etc.).

Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.

Mantenimiento actualizado del panel de establecimientos informantes.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME)editor de metadatos de Eurostat.

Mantenimiento y construcción del sistema de metadatos de procesos.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Trabajos relacionados con el cambio de base de los índices al año 2021.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.330,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8155 Índices de Cifras de Negocios en la Industria

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida y grabación mensual de la información.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7569

Tratamiento y análisis mensual de la información.

Obtención y publicación de los índices mensuales, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024». Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.

Construcción del sistema de metadatos de procesos.

Finalización de los trabajos para el cambio de Base a 2021.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.198,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8157 Estadística Minera y de Explotación de las Aguas

Organismos que intervienen: MTED, Instituto Geológico y Minero de España, O.A. (IGME-CN-CSIC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción de los cuestionarios anuales de 2023.

Tratamiento y depuración de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MITERD y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en la aplicación informática ESMIN que permitan agilizar las tareas asociadas a la estadística.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a recabar, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

El IGME recaba los datos para elaborar la Estadística de aguas minerales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 180,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8158 Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción)

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de las encuestas mensuales (leche de vaca) y anual (todos los tipos de leche).

Explotación y difusión de la información sobre la encuesta anual del año 2022 y las encuestas mensuales del año 2024.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

El MAPA está desarrollando una herramienta informática que permitirá a los usuarios acceso de manera dinámica a los datos de la operación estadística. Esta misma aplicación también va a reducir la carga de los informantes y va a facilitar la depuración de los datos. Estará operativa en 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 129,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 757

8159 Estadística de Fabricación de Vehículos

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las estadísticas mensuales de diciembre de 2023 a noviembre de 2024, así como la publicación de los datos anuales definitivos de 2023.

Actualización del Directorio y ampliación de la muestra si es necesario en todo tipo de vehículos y nuevas fuentes de energía.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 64,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

8160 Encuesta de Coyuntura Industrial

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización y explotación mensual.

Análisis de la posibilidad de publicación de desgloses en función de nuevas variables de estratificación incluidas en la actualización del directorio.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 247,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

8161 Estadística del Cemento

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización y publicación mensual de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 13,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

8162 Encuesta sobre Estrategias Empresariales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Trabajo de campo de recogida de los datos del ejercicio 2023.

Validación de los datos.

Generación de las variables.

Incorporación de los resultados a la página web.

Elaboración del informe anual.

Difusión de los resultados.

Envío por parte de la TGSS de determinada información del Directorio de centros de cotización a la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 211,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 757

Sector o tema: Construcción y vivienda

8181 Estadística de Construcción de Edificios

Organismos que intervienen: MTRM, Institutos de Estadística (Canarias, Galicia y Comunidad Foral de Navarra), Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Principado de Asturias, Castilla y León, Cataluña, Región de Murcia, País Vasco), Áreas de Fomento de las Delegaciones de Gobierno de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización del trabajo de campo.

Carga y validación de microdatos.

Obtención de macrodatos y tablas de resultados.

Difusión de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Principado de Asturias, Castilla y León, Cataluña, Región de Murcia y País Vasco, los Institutos de Estadística de las comunidades autónomas de Canarias, Galicia y Comunidad Foral de Navarra, y las áreas del MTRM de las Delegaciones de Gobierno en las restantes comunidades autónomas recogen los cuestionarios con la información de las licencias de obra de los ayuntamientos, depuran los datos, los graban en soporte informático y envían los ficheros al MTRM de acuerdo con un calendario mensual.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 47,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8182 Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción

Organismos que intervienen: MTRM, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Realización del trabajo de campo.

Carga y validación de microdatos.

Obtención de macrodatos y tablas de resultados.

Difusión de resultados anuales.

El INE selecciona la muestra a encuestar y aporta el colectivo de empresas del Directorio Central de Empresas.

El Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística ejecuta los trabajos de campo en su ámbito territorial.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 694,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8183 Estadística de Licitación Oficial en la Construcción

Organismos que intervienen: MTRM, Entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales del MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de la toma de datos.

Carga y validación de microdatos.

Obtención de macrodatos y tablas de resultados.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. P

Difusión de resultados.

Las entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales del MTRM realizan la búsqueda y carga de las licitaciones de obra pública que licitan.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 71,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8184 Índices de Producción de la Industria de la Construcción

Organismos que intervienen: MTRM, INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística referida al mes anterior.

Carga y validación de microdatos.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos de cada mes sesenta días después de su finalización.

Relaciones con la oficina de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

Coordinación y suministro de información relativa a Directorio Central de Empresas y muestreo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 762,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8185 Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización y explotación mensual.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 63,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

8186 Índices de Costes del Sector de la Construcción

Organismos que intervienen: MTRM, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Trabajos de dirección y coordinación de la estadística de Índices de Costes de la Construcción.

Relaciones con la oficina de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

INE: Trabajos de coordinación y suministro de información relativa la Estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 6,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8187 Estimación del Parque de Viviendas

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

El MVAU realizará la estimación del parque de viviendas de 2023 a nivel nacional, autonómico y provincial, utilizando métodos indirectos basados en la información proporcionada por fuentes administrativas. A partir del número de viviendas





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7573

proporcionado por el Censo de Viviendas de 2021, se actualizará el número total de viviendas existentes a 31 de diciembre del año 2022 incorporando las viviendas nuevas construidas y viviendas creadas por actuaciones de rehabilitación y eliminando todas aquellas viviendas suprimidas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

8188 Estadística de Transacciones Inmobiliarias

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información procedente del Centro de Proceso de Datos del Consejo General del Notariado.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas según su tipología, vivienda libre, nueva y segunda mano, y protegida, nueva y segunda mano.

Estimación de la media de los valores unitarios de las transacciones de viviendas libres.

Estimación del número de operaciones de viviendas libres clasificadas por la tipología del edificio.

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas por la tipología del comprador (residente, no residente).

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas por lugar de residencia del comprador (provincia y comunidad autónoma) y lugar de la vivienda adquirida (provincia y comunidad autónoma).

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel municipal.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2023 y los tres primeros trimestres de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

8189 Estadística de Vivienda Libre y Protegida

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información procedente del MVAU, del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos y de las consejerías/departamentos de vivienda de las comunidades autónomas.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del número de viviendas libres iniciadas y terminadas.

Elaboración de tablas con el número de actuaciones de vivienda protegida, según las diferentes fases administrativas.

Elaboración de tablas con el número de actuaciones protegidas de rehabilitación de viviendas, según las diferentes fases administrativas.

Elaboración de tablas con el número de viviendas según el tipo de promotor y régimen de uso.

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel provincial y autonómico.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2023 y los tres primeros trimestres de 2024.



Núm. 18

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7574

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

Sector o tema: Servicios (estadísticas generales)

8201 Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, AEAT, TGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Respecto al ejercicio de referencia 2022: integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión durante el primer semestre. Se amplía el ámbito de estudio incluyendo las actividades de Educación y Sanidad. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2024 de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2023: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2024, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2024.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a las líneas 3.a Intensificación del uso de registros administrativos y 3.a.1 Creación de un sistema integrado de información de las empresas del PEN 2021-2024.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.934,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8202 Estadística de Productos en el Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Respecto al ejercicio de año de referencia 2022: Depuración, tabulación, análisis y difusión durante el primer semestre de 2024, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de transporte, alojamiento, servicios informáticos, servicios audiovisuales, actividades jurídicas, de consultoría y asesoría





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 757!

económica, servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, servicios de publicidad y estudios de mercado, de selección y colocación de personal, de agencias de viajes y servicios industriales de limpieza. Envío a Eurostat de datos definitivos en junio 2024, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2023: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2024. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril, de forma integrada con la Estadística estructural de empresas: Sector Servicios. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2024.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 63,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8203 Índice de Producción del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión de los índices en la base 2021.

Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024 procedente de los diferentes índices de precios y del IASS.

Obtención y difusión de los índices mensuales, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (EU) n.º 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8204 Indicadores de Actividad del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión de los índices en la base 2021 incluyendo los correspondientes a las nuevas divisiones y grupos según establece el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.

Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7576

Utilización de registros administrativos procedentes de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social para la imputación de parte de las unidades muestrales de las que no se recoge cuestionario y para la obtención de nuevos indicadores separados para sociedades y personas físicas.

Obtención y difusión de los índices mensuales, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Atención de peticiones a medida.

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (EU) número 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.

Envío de microdatos o de los índices ya compilados por comunidad autónoma a las comunidades autónomas.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.

Obtención y difusión de los errores de muestreo.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Recogida y depuración de unidades de las nuevas divisiones y grupos, así como de las desagregaciones de agrupaciones ya existentes anteriormente, que entran dentro del ámbito de esta encuesta según el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.

Trabajos metodológicos para la intensificación del uso de registros administrativo.

Envío periódico de datos por parte de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Sustitución de dato muestral por dato administrativo en parte de la muestra de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 3.390,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Comercio interior y exterior

8221 Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Respecto al ejercicio de referencia 2022: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión durante el primer semestre. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2024 de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2023: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2024, de acuerdo con el Reglamento EBS.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 757°

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2024.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a las líneas 3.a Intensificación del uso de registros administrativos y 3.a.1 Creación de un sistema integrado de información de las empresas del PEN 2021-2024.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.056,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8222 Estadística de Productos en el Sector Comercio

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Respecto al ejercicio de año de referencia 2022: Depuración, tabulación, análisis y difusión, durante el primer semestre de 2024, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, y de otro comercio e intermediarios al por mayor y de comercio al por menor.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2023: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2024. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril, de forma integrada con la Estadística estructural de empresas: Sector comercio. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2024.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 31,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8223 Índices de Comercio al por Menor

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7578

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión de los índices en la base 2021.

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información, y elaboración de los índices provisionales.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Envío mensual de microdatos o índices a las comunidades autónomas que los han solicitado.

Envío mensual de índices a Eurostat, según lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Obtención y difusión de los errores de muestreo.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos que solicita el futuro Reglamento marco de estadísticas integradas de empresas (European Business Statistics (EBS)).

Finalización de los trabajos para el cambio de base 2021.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Reducción de la carga al informante al solicitar la información de facturación de comercio al por menor con menor desglose por tipo de producto: se pasará de solicitar la información desglosada en Alimentación, Equipo personal, Equipo del Hogar, Salud, Ocio y Otros bienes a solicitar distinción entre Alimentación y Resto de bienes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.973,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8224 Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de los datos de cada mes en los primeros veinte días del mes siguiente. Tratamiento de los datos de cada mes en los últimos diez días del mes siguiente.

Difusión de los resultados de la estadística correspondiente al año 2023 en enero del año 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 12,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8229 Encuesta de Coyuntura de la Exportación

Organismos que intervienen: MECM, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de información estadística de empresas exportadoras de bienes.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7579

Tratamiento de los datos.

Revisión automatizada.

Difusión trimestral.

Publicación en papel y en internet. Bilingüe (Español/Inglés).

Elaboración de la ficha metodológica estandarizada.

Modulo trimestral para dar seguimiento a las medidas de apoyo a la internacionalización.

Obtención de datos para el diseño muestral de encuesta piloto a empresas exportadoras de servicios.

Realización de encuesta piloto a empresas exportadoras de servicios o con potencial de internacionalización en este ámbito.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 92,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8231 Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior

Organismos que intervienen: MECM, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración mensual de los Índices unitarios de comercio exterior y su actualización en la Base de Indicadores de Coyuntura (BDSICE) de la S. G. de Previsiones Económicas del MECM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 26,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8232 Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra, Diputación Foral de Guipúzcoa, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Vizcaya, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción por parte del INE de los registros administrativos para formar el marco poblacional de la encuesta.

Selección de la muestra de «unidades legales» y determinación a partir de las mismas de la muestra de unidades estadísticas «empresa» haciendo uso del «profiling» del DIRCE.

Recogida trimestral de información de la muestra de unidades legales a través de la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE, grabación y depuración de la información.

Recepción de información trimestralizada de los registros administrativos para todas las unidades legales que forman parte de la muestra de «empresas» estadísticas e imputación de la información de las unidades legales no encuestadas pertenecientes a las «empresas» muestrales.

Elevación de la información tanto a nivel de «unidad legal» por métodos de estimación directa como a nivel de «empresa» estadística por estimación indirecta, y obtención de resultados trimestrales y anuales.

Envío trimestral de los microdatos al Banco de España y a las OCECAS y envío anual al Departamento de Cuentas Nacionales del INE.

Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos.



Núm. 18

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7580

Distribución de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por las tres características incluidas en los requerimientos comunitarios: actividad económica principal de la empresa, intervalo de tamaño de la empresa (medido en número de empleados) y control ejercido sobre la empresa (nacional o extranjero), siempre que el tipo de servicio haya sido estimado en balanza a partir de los micro datos obtenidos en la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE para estas tres características.

Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos STEC a partir del año 2024.

Publicación nacional de los datos STEC en INEbase.

Atención de peticiones a medida por parte de los usuarios.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.

En esta operación intervienen varios organismos:

El Banco de España enviará anualmente al INE la información de pagos/cobros con el exterior recogidas por los PSP por cuenta de sus clientes, así como la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios «Viajes».

La AEAT enviará anualmente al INE la información de sus operadores por operaciones internacionales vinculadas al tráfico de perfeccionamiento de bienes de acuerdo a la Naturaleza de la Transacción. Además, enviará trimestral y anualmente la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.

El Instituto de Estadística de Navarra enviará trimestral y anualmente al INE la información de las declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA recogidas por la Diputación Foral de Navarra.

Las tres Diputaciones forales vascas enviarán trimestral y anualmente al INE la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 562,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8233 Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)

Organismos que intervienen: INE, Banco de España y AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos,

Distribución de los datos anuales de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por los cuatro modos de suministro de servicios considerados en el Acuerdo General de Comercio Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), utilizando como base los datos de servicios por modos de suministro obtenidos por la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE.

Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 1 (M1) a partir de la información proporcionada por la AEAT (Aduanas) sobre Comercio Exterior de Mercancías por Características de las Empresas (TEC) por flujo comercial (exportaciones e importaciones) y país, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE, a las que se les aplicaría un ratio estimado del margen comercial a partir de ciertas variables recogidas en la Estadística Estructural de Empresas (EEE) para las mencionadas empresas distribuidoras.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7

Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 3 (M3) a partir de la información proporcionada por las estadísticas de filiales extranjeras: Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España (FILINT) y Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior (FILEXT) por país de control y de localización, respectivamente, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE.

Pruebas de estimación de los futuros datos anuales a enviar a partir de 2025 a Eurostat sobre el Modo 3 (M3), basados en las prestaciones y adquisiciones de servicios por tipo de servicio de las filiales o sucursales extranjeras a partir de los datos de las Estadísticas sobre Filiales Extranjeras (FATS) sobre cifra de negocios, valor de la producción o «output» y actividad económica principal de la filial o sucursal en su país de localización, al objeto de estimar el grueso del Modo 3 (o presencia comercial).

Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos MoS (M1, M2 y M4) a partir del año 2024.

Publicación nacional de los datos MoS (M1, M2 y M4) en INEbase.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.

El Banco de España enviará anualmente al INE la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, correspondiente al requerimiento comunitario denominado Estadística de Comercio Internacional de Servicios (ITSS), incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios «Viajes».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 12,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8234 Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Publicación de los datos definitivos correspondiente al año 2022 en diciembre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 220,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de los datos provisionales correspondientes a 2023 en febrero de 2024. Elaboración de los datos definitivos correspondientes a 2023 en junio-julio de 2024. Publicación de los datos definitivos correspondientes a 2022 en marzo-abril de 2024.

Elaboración de los avances mensuales correspondientes a los datos mensuales provisionales del año 2023 en la primera quincena del segundo mes siguiente al mes de referencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 6.953,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 758

Sector o tema: Transportes y actividades conexas

8251 Estadística de Transporte de Viajeros

Organismos que intervienen: INE, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, D.G. de Aviación Civil (MTRM), Puertos del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Obtención y publicación mensual de resultados según el «Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Mejora de los procesos de imputación de la falta de respuesta en las empresas informantes.

Mejora del directorio y de los procesos de rotación de la muestra.

Estudio de los registros de las concesiones administrativas de las empresas que realizan transporte de viajeros a nivel municipal y autonómico y estatal.

Construcción del sistema de metadatos de procesos.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas envían al INE el directorio de concesiones administrativas de transporte de viajeros, para actualizar el directorio de la encuesta mensual de transporte de viajeros.

Por su parte, la D.G. de Aviación Civil facilita información mensual del tráfico de aeronaves, pasajeros y mercancías en los aeropuertos españoles y Puertos del Estado facilita la información mensual del tráfico de buques, pasajeros y mercancías en los puertos españoles.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 240,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8252 Estadística del Parque Nacional de Vehículos

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión de datos mensuales provisionales, dos meses después de la finalización del mes de referencia.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2023.

Difusión, en julio, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario estadístico general 2023» de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Difusión de informes diversos en la web de la Dirección General de Tráfico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 102,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8254 Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera

Organismos que intervienen: MTRM.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7583

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Realización del trabajo de campo.

Encuesta semanal de tipo permanente (52 semanas).

Carga y validación de microdatos.

Obtención de macrodatos y tablas de resultados.

Difusión de resultados trimestrales y anuales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 721,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8255 Estadística sobre Transporte Ferroviario

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información de las empresas cuya actividad principal es el transporte ferroviario mediante la cumplimentación de cuestionarios de diferente periodicidad. Cuestionario anual: transporte de pasajeros, mercancías, accidentes, infraestructura ferroviaria, material de transporte ferroviario y gasto en inversión y mantenimiento. Cuestionario trimestral: transporte de pasajeros y mercancías. Cuestionario quinquenal: estadísticas regionales sobre transporte de pasajeros y mercancías y estadísticas sobre flujos de tráfico de la red ferroviaria.

Depuración y explotación de los datos.

Obtención y publicación trimestral y anual de resultados, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2024».

Envío de la información a Eurostat según los requisitos y plazos establecidos en el Reglamento (UE) 2018/643 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de abril de 2019, relativo a las estadísticas sobre transporte ferroviario, en lo que respecta a la recogida de datos sobre mercancías, pasajeros y accidentes.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Actualización del sistema de metadatos de procesos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 24,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8256 Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros

Organismos que intervienen: MTRM (Puertos del Estado), Autoridades portuarias, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de los datos portuarios de buques, arqueo medio del buque, carga por tipo de mercancía según sea el tráfico exterior o cabotaje, pesca, avituallamiento y pasajeros. Validación y comprobación de los datos portuarios.

Elaboración de tablas mensuales.

Obtención de resultados según tablas anuales de cada puerto de: número de buques; tráfico de mercancías en exterior o cabotaje, graneles líquidos y sólidos, productos petrolíferos, mercancía general; contenedores; pesca; avituallamiento; tráfico interior y de pasajeros de línea regular y de cruceros.

Envío de la información a Eurostat según los requisitos y plazos establecidos en la Directiva 2009/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, sobre la relación estadística del transporte marítimo de mercancías y pasajeros.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7584

Las autoridades portuarias y los departamentos/consejerías con competencia en la materia de las comunidades autónomas envían los datos relativos al tráfico de mercancías, pasajeros y buques, a través de unos ficheros determinados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 142,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8257 Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Remisión mensual desde los aeropuertos de los datos de tráfico, en un único envío electrónico para su clasificación y tratamiento.

Recogida de los datos de origen, destino, carga, pasajeros, tipo de carga, tipo de aeronave y compañía aérea de cada operación (aterrizaje o despegue) que se realice en cada uno de los aeropuertos españoles de interés general, excluidos helipuertos y aeródromos privados, de acuerdo con el formulario F1 de la Estadística de tráfico aéreo, y se publican en el capítulo 13 del Anuario Estadístico del MTRM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 12,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8258 Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Cumplimiento, como miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), del compromiso de agrupar, elaborar, tratar y remitir periódicamente información sobre estadísticas aeronáuticas relativas al tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves, carga y correo. El MTRM, a través de la D. G. de Aviación Civil (DGAC), es el organismo de la Administración General del Estado responsable de cumplir con estos compromisos internacionales y suministrar a la OACI dicha información estadística sobre el sector de la aviación española. En este sentido, la OACI tiene definidos una serie de formularios que deben cumplimentar las compañías aéreas de cada país y, posteriormente, enviarse a la OACI por la autoridad de aviación civil correspondiente, en el caso español por la DGAC. El objeto de esta estadística es obtener información sobre las compañías aéreas.

Los datos para la elaboración de la estadística son proporcionados por las compañías aéreas españolas que realizan operaciones comerciales regulares y no regulares, tanto domésticas como internacionales.

Se publican las cifras de kilómetros volados, toneladas kilómetro, pasajero kilómetro realizado, salidas de aviones, horas voladas, pasajeros transportados, asientos kilómetros disponibles, factor carga pasaje.

Los resultados se publican en el capítulo 13 del Anuario Estadístico del MTRM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 90,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8259 Estadística del Sector Empresarial Ferroviario

Organismos que intervienen: MTRM.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Se

Sec. I. Pág. 758!

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración del cuestionario anual por parte de la Dirección General de Transporte Terrestre y otros Centros Directivos del Departamento.

Remisión del cuestionario a las empresas ferroviarias (antes del 30 de mayo).

Recepción de los cuestionarios (antes del 30 de julio).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 42,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8260 Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías

Organismos que intervienen: MTRM, Delegación del Gobierno de Canarias.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Determinación de los costes del transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias subvencionables y la delimitación de la cantidad máxima compensable a través de lo que se dio en llamar costes tipo (Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Secretaría General de Transportes y Movilidad. Dirección General de Marina Mercante y Dirección General de Aviación Civil).

La Delegación del Gobierno de Canarias remite los datos de su ámbito al MTRM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 41,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

Sector o tema: Estadísticas de empresas y unidades de producción no referidas a sectores particulares

8281 Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Navarra, Eustat, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT y TGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener todas las tabulaciones oficiales previstas en el plan de difusión de esta operación.

Publicación en INEbase de la «Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.

Resultados estadísticos 2024» disponible en diciembre de 2024, condicionado a que se cumplan todos los periodos de recepción de las fuentes de entrada para la elaboración del DIRCE.

La difusión de la información se realiza con un nivel de desagregación provincial.

Integración de fuentes para el desarrollo del ciclo de producción que lleva a la incorporación de variaciones habidas a lo largo del año anterior y a la actualización del DIRCE a 1 de enero de 2024.

Los Institutos de Estadística de Navarra y País Vasco, la AEAT, el Banco de España y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones colaboran proporcionando información primaria, de acuerdo con una metodología y calendarios establecidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 208,08 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8282 Demografía Armonizada de Empresas

Organismos que intervienen: INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 758

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener las series de datos establecidas en la documentación relativa a esta operación estadística.

Publicación de los resultados detallados en INEbase con tablas de datos referenciados a 2021, así como un conjunto de gráficos que representan la evolución de las características estudiadas. Algunas series de datos tendrán desagregación regional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 66,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8283 Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta noviembre del año 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 36,83 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8284 Estadística de Sociedades Mercantiles

Organismos que intervienen: INE, Registro Mercantil Central.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de resultados provisionales correspondientes a noviembre de 2023 hasta octubre de 2024, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2023.

Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

El Registro Mercantil Central envía mensualmente al INE el fichero de microdatos con información completa sobre las inscripciones de constituciones, modificaciones de capital y disoluciones de sociedades mercantiles, y otras variables en él recogidas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 55,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8285 Indicadores de Confianza Empresarial

Organismos que intervienen: INE, Órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Procesamiento trimestral de la encuesta.

Obtención de datos a nivel nacional. Desagregación por sectores y tamaños.

Obtención de datos por comunidades autónomas.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7587

Obtención y publicación trimestral de resultados, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Integración de muestras de los Órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas (OCECA).

Gestión del Grupo de trabajo con OCECA.

Posible realización de Módulos de opinión sobre tema específicos.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Trabajos relacionados con la rotación de la muestra.

Los organismos colaboradores participan en la elaboración de la metodología.

Los OCECA que lo desean pueden integrar muestra.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 223,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8286 Índice de Cifra de Negocios Empresarial

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento y análisis mensual de la información.

Obtención y publicación de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Corrección de efectos estacionales y de calendario.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Actualización del sistema de metadatos de procesos.

Finalización de los trabajos para el cambio de base a 2021.

La AEAT envía mensualmente al INE información agregada de las declaraciones mensuales de IVA de las grandes empresas para obtener los índices de los sectores no investigados por el INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 8,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8287 Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión de los índices en la base 2021.

Recogida, grabación y depuración mensual de la información.

Tratamiento y análisis mensual la información.

Obtención mensual de los índices y publicación trimestral de resultados, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Finalización de los trabajos para el cambio de base 2021.

Envío trimestral de microdatos a las comunidades autónomas que los han solicitado.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 34,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 758

8288 Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Comercio Internacional e Inversiones (MECM), Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, elevación, tabulación, difusión y envío de datos a Eurostat de acuerdo a la nueva definición de la estructura de datos propiciada por el Reglamento EBS, y después de haber validado los datos y su estructura a partir de las aplicaciones de validación de Eurostat; difusión a nivel nacional de los datos referidos al año 2024.

Recepción y lectura de los microdatos de la Estadística de inversión española directa en el exterior del MECM y de los resultados de las filiales financieras de matrices de entidades de crédito proporcionados por el Banco de España, para su utilización en la obtención de resultados sobre filiales de empresas españolas en el exterior.

Tratamiento de los ficheros administrativos recibidos del MECM y del Banco de España para la selección de la información de los declarantes que estén dentro del ámbito de la estadística, estableciendo filtros de consistencia de la información con el DIRCE, el Registro de Eurogrupos de Eurostat, la Estadística de filiales de empresas extranjeras en España, el Informe País a País de la AEAT, las Cuentas Anuales Consolidadas de los principales grupos cotizados en la Bolsa Española y grupos en la lista de Marcas Renombradas, recopiladas por el INE anualmente, y por último, las web corporativas de los grandes grupos multinacionales españoles.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Transmisión de los datos de 2022 a Eurostat en el formato establecido antes de finalizar agosto y publicación de la información en el portal de internet del INE en septiembre-octubre.

Transmisión del informe de calidad de los datos de 2021 a Eurostat antes de finalizar febrero de 2024.

La S. G. de Inversiones Exteriores (MECM) prepara y envía al INE el fichero de microdatos de inversión directa española en el exterior de acuerdo con las bases establecidas en el Convenio de colaboración entre el INE y el MECM para la transmisión de esta información procedente del Registro de Inversiones en el Exterior.

El Banco de España proporciona al INE la información correspondiente a las filiales financieras de las matrices entidades de crédito.

La AEAT proporciona al INE la información más actualizada sobre el Informe País a País (mod 231).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 57,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8289 Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones (MECM), MTRM, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Esta operación no requiere una recogida específica ya que se elabora a partir de la Estadística Estructural de Empresas, añadiendo información del Registro Europeo de Grupos (EGR) y DIRCE para caracterizar a las empresas según su pertenencia a grupos y país que ejerce el control en última instancia. La estadística clasifica el conjunto de empresas residentes en España en cuatro categorías: filiales de multinacionales extranjeras, filiales de multinacionales españolas, empresas que pertenecen a grupos exclusivamente domésticos (sin presencia en el exterior) y empresas no pertenecientes a grupos. Para los sectores de construcción y financiero, el INE coordina y recibe





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7589

información de los otros organismos implicados en esta estadística (MTRM, Banco de España y D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones).

Respecto al ejercicio de año de referencia 2022: Integración de datos de los sectores de Industria, Comercio y Servicios No financieros, tabulación, análisis y difusión.

Envío de datos a Eurostat, incluyendo sectores de construcción y financiero, en el tercer trimestre de 2024 de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
 - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

La D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones, el MTRM y el Banco de España envían al INE los ficheros con datos de filiales de empresas extranjeras en España del sector de seguros y fondos de pensiones, del sector construcción y del sector financiero, respectivamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 76,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8290 Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 82,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8291 Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida cada mes de la información referida al mes anterior.

Carga de la base de datos.

Depuración de la información.

Explotación de la base de datos.

Elaboración de los informes y ficheros con las series históricas.

Difusión y publicación en el portal de internet de la AEAT.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 86,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8293 Resultados Económicos y Tributarios en el IVA

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7590

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de microdatos.

Agregación y estudio de las series.

Extracción.

Carga de datos en datawarehouse.

Diseño del informe estadístico.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

74,83 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8294 Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de microdatos.

Agregación y estudio de las series.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño del informe estadístico.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

29,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8295 Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de microdatos.

Agregación y estudio de las series.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño del informe estadístico.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

112,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8296 Estadística por Partidas del IVA

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de los microdatos.

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 55,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8297 Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 33,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8298 Estadística de Pymes Societarias y No Societarias

Organismos que intervienen: MHAC(AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 45,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8299 Estadística sobre Cadenas de Valor Globales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, durante el primer trimestre de 2024, respecto al periodo de referencia 2021-2023. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril. Procesamiento y análisis de datos, durante segundo semestre de 2024.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 30,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Financieras y seguros

8311 Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Preparación de cuestionarios.

Recogida de los datos.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7592

Proceso, depuración y explotación.

Publicación en internet.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 266,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8313 Estadística del Procedimiento Concursal

Organismos que intervienen: MPJC (CORPME), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Explotación del Registro Público Concursal y elaboración de resultados.

Difusión trimestral de resultados provisionales.

Envío trimestral de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 41,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

8314 Estadística de Hipotecas

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de los resultados provisionales de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas correspondientes a noviembre de 2023 hasta octubre de 2024, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2023.

Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

El Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (CORPME) realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales (ficheros de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas), con fecha límite treinta y cinco días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 43,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8315 Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión trimestral de los resultados provisionales del número de ejecuciones hipotecarias en proceso correspondientes al cuarto trimestre de 2023 hasta el tercer



Núm. 18

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7593

trimestre de 2024, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

El CORPME realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales, con fecha límite treinta y cinco días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 46,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8316 Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de los resultados provisionales de transmisiones de derechos de la propiedad correspondientes a noviembre de 2023 hasta octubre de 2024, según «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2023.

El CORPME remite mensualmente al INE el fichero de transmisiones de derechos de la propiedad, con fecha límite treinta y cinco días después del final del mes de referencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 33,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8317 Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Preparación de formularios estadístico (documentación estadístico contable anual). Recogida de los datos a través del programa de captura de datos publicado en la web. Proceso, depuración y elaboración de estadísticas.

Publicación en internet.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

Sector o tema: Precios

8341 Índice de Precios de Consumo (IPC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización de la estructura de ponderaciones. Implantación de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Revisión del contenido de la cesta de la compra.

Revisión de la metodología de cálculo.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7594

Implantación de la recogida de la información mediante dispositivos electrónicos.

Recogida mensual de datos.

Depuración y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión mensual del índice, de acuerdo con el «Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Obtención del indicador adelantado del IPC mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 7.655,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8342 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización de la estructura de ponderaciones. Implantación de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Revisión del contenido de la cesta de la compra.

Revisión de la metodología de cálculo.

Adaptación a los distintos reglamentos que se vayan aprobando.

Obtención mensual del índice, de acuerdo con el «Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Obtención del Indicador adelantado del IPCA mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.

Envío mensual a Eurostat de los resultados del IPCA, así como el de su indicador adelantado.

Eurostat publica la información relativa al IPCA de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la Unión Monetaria (UM) del indicador adelantado, y de la UM y la UE para el IPCA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 79,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8343 Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)

Organismos que intervienen: INE, Eurostat, país coordinador (Instituto de Estadística de Finlandia).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización de las listas de bienes y servicios de la cesta de la compra.

Recogida de la información en Madrid capital.

Grabación, depuración y análisis de resultados.

Actualización, depuración y análisis de las encuestas de bienes de capital (construcción y bienes de equipo).

Cumplimentación de cuestionarios (remuneraciones, alquileres, IPC y ponderaciones del PIB).

Eurostat calcula los índices relativos a las PPA con la información de las encuestas de bienes y servicios, bienes de capital y cuestionarios recibidos de los Estados miembros.

El INE de Finlandia coordina los trabajos de análisis, depuración y validación de los resultados de las encuestas de bienes y servicios llevados a cabo por el conjunto de países asignados al grupo por Eurostat.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 759

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 218,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8344 Precios Coyunturales de Productos Agrícolas

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Para cada producto agrícola (fundamentalmente: cereales, aceite, vino y frutas y hortalizas), se revisarán sus especificaciones, mercados representativos, redes de informadores, procedimiento estadístico de cálculo y ponderaciones en cada campaña de comercialización, entre otros. Para ello se tendrán en cuenta los cambios estructurales producidos en la campaña de comercialización en curso, la media del trienio o cuatrienio precedente para el peso en la ponderación de cada zona productiva y cualquier modificación en la normativa tanto nacional como de la UE que puede afectar a todo el proceso estadístico.

Además, se hará una recogida de la información con periodicidad diaria/semanal de los precios (y cantidades cuando corresponda) de los productos agrícolas durante el año 2024, en coordinación con las comunidades autónomas y con informadores propios del departamento.

Se validará toda esta información y posteriormente se hará un cálculo de los precios de los diversos productos en mercados representativos, calculando los precios de los diversos productos en mercados representativos, medios nacionales y los precios procedentes de terceros países.

Su difusión será semanal en el «Informe Semanal de Coyuntura» y en la página web del MAPA y diaria/semanal/mensual, según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector, tanto públicas y como privadas.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las 17 comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en los mercados representativos más importantes de productos agrícolas, recogen información diaria o semanal, la depuran y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 394,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8345 Precios Coyunturales de Productos Ganaderos

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Para cada producto ganadero (fundamentalmente vacuno, ovino, porcino, aves, huevos, conejos y lácteos), se revisarán sus especificaciones, mercados representativos, redes de informadores, procedimiento estadístico de cálculo y ponderaciones en cada campaña de comercialización en curso, la media del trienio precedente para el peso en la ponderación de cada zona productiva y cualquier modificación en la normativa tanto nacional como de la UE que pueda afectar a todo el proceso estadístico.

Su difusión será semanal en el «Informe Semanal de Coyuntura» y en la página web del MAPA, y diaria/semanal/mensual, según cada caso, a la UE, comunidades





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 759

autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector, tanto públicas como privadas.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en los mercados representativos más importantes de productos ganaderos, recogen información semanal y mensual, la depuran y la envían a la Unidad estadística del MAPA. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística, para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 240,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8346 Precios Medios Nacionales

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Se realizará revisión de los productos agrarios, especificaciones, zonas de producción, redes de informadores y ponderaciones, entre otros, de acuerdo con los cambios estructurales producidos en la campaña de comercialización del año precedente y teniendo en cuenta la normativa, tanto nacional como de la UE.

La recogida de la información tendrá periodicidad semanal de los precios (y cantidades, cuando corresponda) de los productos agrarios durante el año 2024, en coordinación con las comunidades autónomas y otros informantes.

Se hará la validación y obtención de los precios nacionales de los diversos productos con una difusión semanal en el «Informe Semanal de Coyuntura» y en la página web del MAPA.

Su difusión será semanal/mensual/anual según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector público (entre los que se encuentra el Observatorio de Precios de los Alimentos) y privado.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en mercados representativos, recogen información semanalmente, la depuran y la envían a la Unidad estadística del MAPA. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 151,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8347 Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención mensual y anual, de los precios absolutos e índices nacionales de productos, percibidos y pagados por los agricultores.

Difusión de resultados en el portal de internet y en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA, y remisión a Eurostat (percibidos y pagados).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores, recogen información de precios mensualmente, la graban, la validan y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 228,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8348 Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de la encuesta correspondiente al año 2024.

Elaboración de resultados correspondientes al año 2023.

Difusión en el portal de internet, el «Boletín Mensual de Estadística» y el «Anuario de Estadística» del MAPA.

Remisión de los datos agregados a Eurostat.

En la medida en que estén disponibles los datos de superficies para los diferentes cultivos y aprovechamientos, tanto por provincias como por comunidades autónomas, se comenzarán los trabajos del cambio de base de esta operación estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores, recogen información de precios anualmente y la depuran y envían a la Unidad estadística del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 35,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8349 Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de la encuesta correspondiente al año 2024.

Elaboración de resultados correspondientes al año 2023.

Difusión en el portal de internet, el «Boletín Mensual de Estadística» y el «Anuario de Estadística» del MAPA.

Remisión de los datos agregados a Eurostat.

En la medida en que estén disponibles los datos de superficies para los diferentes cultivos y aprovechamientos, tanto por provincias como por comunidades autónomas, se comenzarán los trabajos del cambio de base de esta operación estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores, recogen información de precios anualmente y la depuran y envían a la Unidad estadística del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 33,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8350 Índices de Precios Industriales

Organismos que intervienen: INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7598

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Implantación de la nueva base, 2021, con la actualización de la estructura de ponderaciones y revisión de la muestra de productos.

Actualización de la estructura de ponderaciones.

Recogida mensual de datos.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Envío mensual de índices a Eurostat.

Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.125,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8351 Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Implantación de la nueva base, 2021, con la actualización de la estructura de ponderaciones y revisión de la muestra de productos.

Actualización de la estructura de ponderaciones.

Recogida mensual de datos.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Envío mensual de índices a Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 819,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8352 Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra

Organismos que intervienen: INE, MAPA, MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención de los índices de materiales y de la mano de obra y transporte, a partir de los indicadores oficiales disponibles.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 2,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8353 Índice de Precios de la Vivienda (IPV)

Organismos que intervienen: INE, Consejo General del Notariado (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización anual del conjunto de tipologías de viviendas y sus ponderaciones.

Revisión anual del modelo de regresión que se utiliza en la estimación de precios. Actualización de las variables explicativas del modelo a partir de la información más reciente de otras fuentes.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7599

Recepción mensual de la información referida a los cuatro meses anteriores.

Depuración, validación y análisis trimestral de la información.

Obtención y difusión trimestral del índice de acuerdo con el «Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Creación y depósito trimestral en el repositorio de los ficheros con los resultados por comunidades autónomas.

Cálculo y envío trimestral a Eurostat de los índices de precios relativos a la adquisición de viviendas, según lo establecido en el Reglamento (EU) 2020/1148 de 31 de julio de 2020.

Cálculo y envío anual a Eurostat de las ponderaciones de los distintos subíndices.

Actualización de los metadatos de referencia nacionales (portal de internet del INE) e internacionales (Eurostat, metadatos SDDSPlus y CMFB).

Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, OCDE, etc.).

Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

El Consejo General del Notariado recoge información sobre transacciones de viviendas a través de la Agencia Notarial de Certificación y, mensualmente, proporciona las bases de datos al INE para el cálculo de los índices.

Eurostat publica la información relativa al HPI (versión armonizada del IPV), y otros indicadores relativos a vivienda en propiedad (OOHI/HS) de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la UE y la UM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 108,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8354 Estadística de Precios del Suelo

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información procedente del Centro de Proceso de Datos del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del precio medio por metro cuadrado de suelo urbano para el total y por tamaño poblacional del municipio.

Obtención del número, valor y superficie de las transacciones inmobiliarias clasificadas según la tipología del comprador, persona física o jurídica y según tamaño poblacional del municipio.

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel provincial y autonómico.

Publicación de los resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2023 y a los tres primeros trimestres de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 75,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

8355 Estadística de Valor Tasado de Vivienda

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información procedente de las sociedades de tasación integradas en la AEV (Asociación Española de Análisis del Valor).

Depuración y análisis de los datos de base.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

Estimación de los valores medios de la vivienda a nivel provincial y de comunidad autónoma, libre, clasificadas según el régimen (libre o protegida) y antigüedad de la vivienda (hasta cinco años de antigüedad o más de cinco años de antigüedad).

Análisis de los resultados.

Publicación de los valores medios de vivienda de los municipios mayores de 25.000 habitantes.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2023 y los tres primeros trimestres de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

8356 Índices de Precios del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Implantación de la nueva base, 2021, con la publicación de un índice general, ampliación de las actividades recogidas en el índice, actualización de las estructuras de ponderaciones y revisión de la muestra de productos.

Recogida trimestral de precios.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento trimestral de la información.

Análisis y control trimestral de calidad de la información.

Cálculo y difusión de los índices trimestrales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Envío trimestral de índices a Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 283,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8357 Índice de Precios del Transporte

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Validación de la información de base.

Obtención de índices.

Difusión de resultados trimestrales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 7,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8358 Índice de Precios del Trabajo

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta de estructura salarial al final del mes de mayo.

Aplicación de la metodología y análisis de los resultados obtenidos durante el mes de junio. Difusión y publicación de los resultados finales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 7,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 760

8359 Índices de Precios de Alojamientos Turísticos

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y elaboración de los índices.

Difusión mensual de los índices y tasas asociados al Índice de precios hoteleros correspondientes a diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024 provisionales y desde diciembre de 2022 hasta noviembre de 2023 definitivos, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Difusión mensual de los índices y las tasas asociados al Índice de precios de apartamentos turísticos, Índice de precios de campings e Índice de precios de alojamientos de turismo rural correspondientes a noviembre de 2023 hasta octubre de 2024 provisionales y desde noviembre de 2022 hasta octubre de 2023 definitivos, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 94,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8360 Estadística de Precios Públicos Universitarios

Organismos que intervienen: MCNU, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas. Universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención de la información de los precios públicos universitarios a partir de los boletines autonómicos y del boletín oficial del estado en el caso de la UNED. Recogida de la información del precio del crédito por titulación a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Depuración, tratamiento de la información, integración en la base de datos y obtención de resultados para el curso 2024-2025. Publicación, en diciembre de 2024, de los precios públicos del curso 2024-2025.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y las Universidades cargan en el Sistema Integrado de Información Universitaria los ficheros de auxiliares de titulaciones universitarias.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 79,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8361 Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio

Organismos que intervienen: MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2023 a octubre de 2024 y elaboración de la publicación anual del año 2023. Estas estadísticas incluirán: los precios de venta al público de los carburantes en las estaciones de servicio de España. Las variables de estudio son el precio medio mensual de venta al público por litro de los carburantes de automoción (gasolina 95, gasóleo A) en forma de PVP (Precio de Venta al Público) y PSI (Precio Sin Impuestos). Otras variables adicionales son el PVP medio mensual de carburantes alternativos: gases licuados del petróleo (GLP), gas natural





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7602

comprimido (GNC), gas natural licuado (GNL), biodiesel y bioetanol. Las variables de clasificación son:

 por tipo de carburantes (gasolina 95, gasóleo de automoción, GLP, GNC, GNL, biodiesel y bioetanol).

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Comisión Europea).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 69,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8362 Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo

Organismos que intervienen: MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2023 a octubre de 2024. Estas estadísticas incluirán la información sobre los precios y volúmenes de importación de crudo de petróleo.

Las variables de estudio son el precio medio mensual de las importaciones de crudo en España en forma de precio CIF (\$/barril de petróleo o \$/tonelada de petróleo) y el volumen total mensual importado de petróleo crudo (en toneladas o en barriles de petróleo).

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Comisión Europea).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 23,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

Sector o tema: Mercado laboral y salarios

8391 Encuesta de Población Activa (EPA)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Gallego de Estadística, Órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), MUFACE, MUGEJU e ISFAS.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Revisión de poblaciones de acuerdo al último Censo.

Revisión de variables externas utilizadas en el cálculo de los factores de elevación.

Implantación de los módulos anuales correspondientes a 2024 de la nueva Encuesta de Población Activa, que aplica los cambios determinados por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.

Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2023 y del primero, segundo y tercero del año 2024 y de las publicaciones correspondientes, a finales del mes siguiente al trimestre de referencia, de acuerdo con el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Publicación de datos correspondientes a la media de los cuatro trimestres de 2023.

Preparación del fichero anual EPA de variables estructurales y bienales correspondiente al año 2023.

Obtención de resultados de dicho fichero anual y publicación en marzo de 2024.

Publicación de resultados sobre la decila de salarios en noviembre de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7603

Publicación de resultados del módulo ad-hoc 2023 sobre Pensiones y participación en el mercado laboral.

Recogida en campo del módulo regular 2024 sobre Participación de los jóvenes en el mercado de trabajo y estudios realizados.

Incorporación en la encuesta de la información requerida por los nuevos módulos bienales de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo.

Preparación del cuestionario y aplicación electrónica de recogida e instrucciones para los entrevistadores, correspondientes al módulo regular de 2025 que está previsto se dedique a Conciliación entre la vida laboral y la familiar.

Desestacionalización de series temporales de empleo y paro cada trimestre.

Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.

Análisis relacionados con los cambios en la Encuesta de Población Activa.

Participación en el Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral del Consejo Superior de Estadística.

El Instituto Gallego de Estadística amplia la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés.

La Hacienda Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra), las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT, la Tesorería General de la Seguridad Social y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) proporcionan los elementos para incorporar los datos de ingresos del salario mensual del trabajo principal en los asalariados EPA. Este trabajo se realiza dentro de los ocho meses posteriores al periodo de referencia. Los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas revisan el fichero de organismos públicos de sus ámbitos respectivos.

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la Tesorería General de la Seguridad Social y las mutualidades MUFACE, MUGEJU e ISFAS participan en:

- Conciliación macro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.
- Conciliación micro de datos de paro EPA y de Paro registrado.

La Tesorería General de la Seguridad Social, el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital participan en la conciliación micro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 10.893,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8392 Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Institutos de Estadística (Canarias, Illes Balears, Galicia y Navarra), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Implantación de los módulos correspondientes a 2024 de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo, como consecuencia de lo establecido por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.

Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2023 y de los tres primeros trimestres del año 2024 mediante la equivalencia EPA a ECFT y envío a Eurostat un mes después del final del periodo de referencia.

Preparación y análisis del fichero final anual de variables estructurales que incluye las variables anuales, las bienales y las correspondientes a los módulos regulares (que se recogen cada ocho años) o a los módulos ad-hoc, antes de finales de marzo de 2024.

Envío de la variable «salarios» con referencia a 2023 en noviembre de 2024.

Cumplimentación del informe de calidad del módulo de 2023 antes de finales de mayo de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7604

Cumplimentación del informe de calidad anual de la ECFT antes de finales de junio de 2024.

Actualización de los metadatos de todas las operaciones anteriores.

Participación en el Grupo de Directores de Estadísticas Sociales y en el Grupo de Trabajo Labour Market Statistics.

Participación en las tasks forces temáticas de Eurostat que se celebren en el año en las que hemos sido designados como miembros. Participación en talleres de Eurostat y otros foros relacionados con la EFT y la metodología que se aplica.

La Hacienda Foral de Navarra, a través del Instituto de Estadística de Navarra, las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social incorporan información sobre los ingresos del salario mensual del trabajo principal en los asalariados EPA. Este trabajo se realiza dentro de los ocho meses posteriores al periodo de referencia. El Instituto Gallego de Estadística amplía la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés. El Instituto Canario de Estadística y el Instituto de Estadística de las Illes Balears aportan las cifras anuales para la elaboración de los datos de empleo y desempleo por islas (NUTS3) que solicita Eurostat. Por su parte, Eurostat armoniza la metodología de forma permanente a lo largo del tiempo, reúne los datos nacionales de los distintos países y publica los resultados aproximadamente tres meses después del final del periodo de referencia de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 203,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8394 Flujos de la Población Activa

Organismos que intervienen: INE, Instituto Gallego de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Revisión de poblaciones de acuerdo al último Censo.

Revisión de variables externas utilizadas en el cálculo de los factores de elevación.

Obtención de tablas básicas de flujos brutos trimestrales correspondientes al cuarto trimestre del año 2023 y de los tres primeros trimestres del año 2024, a partir de los ficheros finales de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Publicación en INEbase (www.ine.es), según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2024».

Obtención de los ficheros finales trimestrales de microdatos de flujos brutos y flujos en probabilidades.

Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 27,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8395 Encuesta Anual Laboral

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de la información estadística referida al año 2023.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos correspondientes al año 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 309,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7605

8396 Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros

Organismos que intervienen: MTES, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Secretaría General de Administración Digital (MECM), Secretaría de Estado de Migraciones (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de datos mensuales provisionales hasta septiembre de 2024 y datos definitivos del año 2023.

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital transmite cada mes, mediante fichero, los datos sobre las autorizaciones de trabajo y autorizaciones para trabajar (concesión o denegación) resueltas el mes anterior por las oficinas de extranjeros de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. A esta información se añade la correspondiente a la gestión de autorizaciones de trabajo en el ámbito de la competencia del MISM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 59,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8397 Estadística de Cooperativas Constituidas

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2023 y los dos primeros trimestres del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían periódicamente a la D. G. del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas la relación de las nuevas sociedades cooperativas registradas en el ámbito de la comunidad autónoma.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 5,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8398 Estadística de Sociedades Laborales Registradas

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2023 y los dos primeros trimestres del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían periódicamente a la D. G. del Trabajo Autónomo, de la





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7606

Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas la relación de las nuevas sociedades laborales registradas en el ámbito de la comunidad autónoma.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 5,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8399 Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta septiembre del año 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 36,83 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8400 Estadística de Empresas de Trabajo Temporal

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2023 hasta octubre del año 2024.

Elaboración de peticiones a medida.

Incorporación a la base de datos central, cuya gestión corresponde a la D. G. de Trabajo (MTES), de información procedente de los Registros de Empresas de Trabajo Temporal sobre empresas autorizadas para el desarrollo de la actividad de ETT, así como las relaciones de los contratos de puesta a disposición volcadas por las ETT en la aplicación SIGEtt.

Incorporación de datos de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en empresas de trabajo temporal (MISM).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 60,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8401 Estadística del Movimiento Laboral Registrado

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. P

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta noviembre del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), integran la información relativa a la gestión de las políticas activas de empleo con la desarrollada específicamente por parte del Servicio Público de Empleo Estatal.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 279,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8402 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social

Organismos que intervienen: Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta noviembre del año 2024, según calendario con fecha exacta de difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 265,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8403 Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual y trimestral de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual y trimestral de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta noviembre del año 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 44,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8404 Estadística de Regulación de Empleo

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2023 hasta octubre del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían, antes del día 20 de cada mes, una ficha estadística por cada expediente de regulación de empleo resuelto y con efectos en el mes anterior en cada una de las provincias.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 76

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 70,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8405 Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos anuales del año 2023, en septiembre del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal remiten los datos e importes económicos de las acciones gestionadas en su ámbito de su competencia en el año correspondiente, entre abril y julio del año siguiente al año de referencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8406 Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral

Organismos que intervienen: MTES, Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación de las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2023 y los tres primeros trimestres del año 2024.

Difusión de los datos definitivos de 2023 en abril de 2024.

Los Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación de las consejerías/ departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades autónomas salvo Canarias remiten mensualmente, la información mediante ficheros electrónicos de datos individualizados con base en actos administrativos. Canarias envía dicha información en datos agregados.

Los organismos extrajudiciales de resolución de conflictos de cada comunidad autónoma salvo Aragón remiten también mensualmente la información correspondiente a su actividad principalmente en lo que respecta a conflictos colectivos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 34,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8407 Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo

Organismos que intervienen: MTES, MISM, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento, estudio y depuración de la información estadística contenida en la de la aplicación electrónica REGCON (Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo), cuyos formularios estadísticos





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 76

son inscritos por las comisiones negociadoras de convenios colectivos de trabajo por medios electrónicos previa autorización de la autoridad laboral competente (D. G. de Trabajo y consejerías de las comunidades autónomas).

Requerimiento a las comisiones negociadoras para que inscriban en REGCON las revisiones salariales de los convenios plurianuales, pactadas, conocidas y cuantificables.

Lectura de los textos pactados para su posible incorporación a la Base de datos de Estadística, si las revisiones salariales no han sido inscritas en REGCON por las comisiones negociadoras.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes a los meses de diciembre de 2023 de enero a noviembre de 2024 y difusión de definitivos del año 2022 y provisionales 2023.

Mejora de la información disponible relativa al número de trabajadores y empresas afectados por convenios colectivos, derivada del cruce entre las bases de datos de los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social y los ficheros obtenidos a través de la aplicación de registro de convenios REGCON, para obtener el dato de la cobertura de la negociación colectiva.

Compilación y difusión de la tasa de cobertura de relaciones laborales/trabajadores cubiertos por un convenio colectivo.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas una vez que hayan comprobado que los convenios colectivos no vulneran la legalidad vigente, dictan resolución ordenando su registro y publicación en el BOF.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 160,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8408 Estadística de Huelgas y Cierres Patronales

Organismos que intervienen: MTES, MISM, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos provisionales correspondientes a octubre del año 2023 hasta septiembre del año 2024.

Difusión de los datos definitivos del año 2023 en abril del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten mensualmente, dentro de los cuarenta días siguientes al periodo de referencia, la información de base mediante ficheros electrónicos con datos individualizados para cada huelga, con base en actos administrativos. Se completa la información suministrada por las comunidades autónomas con la información de inactividad por huelga que figura en los ficheros de Seguridad Social (MISM).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 50,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8409 Estadística de Accidentes de Trabajo

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, Entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7610

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes a noviembre del año 2023 hasta octubre del año 2024.

Difusión de los datos definitivos del año 2023 en junio y octubre del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla colaboran en la fase de recogida de información, mediante su incorporación al Sistema Delt@, creado por el MTES, para la notificación telemática de los accidentes de trabajo. Las comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña cuentan con procedimientos de registro propios y trasmiten la información mensualmente mediante ficheros de microdatos. Delt@ transmite vía internet los documentos oficiales de notificación entre los participantes en el proceso: empresa, entidad gestora o colaboradora de la Seguridad Social y autoridad laboral provincial con competencias en la materia. Una vez que estos documentos oficiales son aceptados por la autoridad laboral, la información contenida en ellos para uso con fines estadísticos se pone a disposición de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral, a través de un volcado diario a una base de datos específica para la elaboración de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 113,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8410 Estadística de Enfermedades Profesionales

Organismos que intervienen: MISM, Entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes al periodo diciembre del año 2023 a noviembre del año 2024.

Difusión de los datos definitivos de partes comunicados y cerrados de enfermedades profesionales del año 2023 en abril del año 2024.

Difusión de los datos de siniestralidad, sistema de alertas, del año 2023 en marzo 2024.

Difusión de los datos de tasas de incidencia del año 2023 en abril de 2024.

Difusión de los datos de siniestralidad, sistema de alertas, del primer semestre 2024 en septiembre 2024.

Cuando los facultativos del Sistema Nacional de Salud, o en su caso los del servicio de prevención, detectan la existencia de una enfermedad profesional, la comunican a la entidad gestora o a la entidad colaboradora que asume el riesgo de contingencias profesionales a través del organismo competente autonómico. Dichas entidades gestoras y las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social proceden, dentro de los plazos establecidos, a dar de alta la comunicación a través de la aplicación informática CEPROS, de cuya administración es responsable la D. G. de Ordenación de la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 41,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7611

8411 Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Fundación ONCE, D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), INSS, Tesorería General de la Seguridad Social.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de la Base estatal de personas con discapacidad (BEPD), facilitada por el IMSERSO.

Depuración, eliminación de duplicados, asignación de identificadores estandarizados, etc.

Asignación de identificadores a los registros de la Encuesta de población activa (EPA) del año inmediatamente anterior (a-1).

Cruce de la EPA con la BEPD y análisis de dicho cruce. Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social, y sobre personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia a partir del registro correspondiente del IMSERSO.

Asignación de factores de elevación, análisis de la información final, cálculo de tablas de resultados. Macroedición. Elaboración del fichero estándar de microdatos anonimizados.

Publicación de los resultados correspondientes al año inmediatamente anterior (a-1).

El IMSERSO proporciona la BEPD, con fecha de referencia 31 de diciembre de a-2, y el fichero sobre las personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, lo más actualizado posible. Igualmente, dicho organismo asesora al INE sobre el contenido de dichos ficheros.

El INSS proporciona datos del fichero de prestaciones sociales públicas.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra los microdatos sobre empleo ordinario y protegido para los elementos de la muestra.

La Fundación ONCE, el IMSERSO, el CERMI y la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA) colaboran con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 97,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8412 Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Fundación ONCE, D.G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención del cruce de la Encuesta de estructura salarial (EES) del año 2022 con la BEPD.

Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7612

Análisis de la fiabilidad de los resultados obtenidos y comparación con los datos de años anteriores.

El IMSERSO facilitará la Base Estatal de Personas con Discapacidad.

Se requiere la intervención de la AEAT y las Haciendas Forales de Navarra, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa para incorporar a los ficheros EES-2022 las variables de ganancias procedentes de los ficheros fiscales. El proceso se realiza sin posibilidad de identificación directa de las personas con discapacidad.

La Fundación ONCE, el IMSERSO, el CERMI y la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA) colaborarán, en su caso, con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 49,02 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8414 Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de microdatos.

Agregación y estudio de las series.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño del informe estadístico.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 67,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8415 Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de las modificaciones planteadas en la nueva normativa europea sobre costes laborales que regulará esta operación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8416 Encuesta Anual de Coste Laboral

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, grabación y primera depuración de la información referida al año 2023 durante los meses de abril, mayo y junio de 2024.

Depuración y validación de la información durante los meses de mayo y junio de 2024.

Microedición, macroedición y análisis de datos durante el mes de julio de 2024.

Publicación de los resultados finales en julio de 2024.

Obtención de indicadores anuales de costes laborales para Eurostat.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pá

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 594,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8417 Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información mensual correspondiente al cuarto trimestre de 2023 y los tres primeros trimestres de 2024.

Grabación y depuración durante todos los meses del año 2024.

Microedición y macroedición durante todos los meses del año 2024.

Tratamiento de los datos y primeras tabulaciones al final de cada mes.

Tabulaciones finales al final de cada trimestre.

Obtención de los resultados adelantados («flash») y definitivos correspondientes a Vacantes de empleo para su envío a Eurostat. Desestacionalización de las series de vacantes.

Difusión y publicación tres meses después del último mes del trimestre de referencia. Petición del nuevo marco a la Seguridad Social con referencia a 30 de septiembre

Renovación del 20 por ciento de la muestra en el nuevo marco en diciembre de 2024. Desestacionalización de las principales series temporales.

Incorporación de la información de los ERTE en los procesos de depuración e imputación.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra mensualmente la siguiente información:

- El Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para su uso en los procesos de imputación de la falta de respuesta y la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.
- Los datos de las cotizaciones sociales de las unidades de la muestra de la encuesta para su inclusión en los resultados.
- Los datos de los trabajadores en ERTE para su uso en los procesos de depuración e imputación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 3.517,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8418 Índice de Coste Laboral Armonizado

Organismos que intervienen: INE, MHAC, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral durante el año 2024. Complementación de datos sobre la Administración Pública con el Sistema DARETRI.

Preparación y envío a Eurostat de datos adelantados («flash») cuarente y cinco días después del periodo de referencia como parte de un estudio piloto.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7614

Aplicación de la metodología de la UE y análisis de los resultados obtenidos al final de cada trimestre del año 2024.

Macroedición y análisis de datos finales a últimos de cada trimestre del año 2024.

Desestacionalización de las series de resultados.

Difusión y publicación de los resultados finales setenta días después de cada período de referencia.

Eurostat acuerda, a través de los grupos de trabajo, la metodología, ejecución y transmisión de resultados; elabora los reglamentos y acuerdos que afectan a la estadística; supervisa el cumplimiento de los plazos y normas, y publica los resultados para todos los países. El MHAC facilita el fichero DARETRI.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 74,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8419 Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de la información recogida en 2023. Análisis de los datos, microedición, macroedición y programación de las tabulaciones. Publicación de la información en junio de 2024. Preparación del fichero de microdatos anonimizado estándar. Atención a las peticiones de microdatos a medida. Transcodificación del fichero final al formato diseñado por Eurostat para su envío a este organismo.

Comparación de los resultados obtenidos con la encuesta y con los datos provenientes de la AEAT y las Haciendas Forales y del Fichero de conceptos retributivos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Recepción por parte de Eurostat del fichero final de microdatos, verificación de dicho fichero y solicitud, en su caso, de aclaraciones.

Suministro por parte de la Seguridad Social del fichero de conceptos retributivos abonados de los trabajadores seleccionados para su comparación con los resultados de la encuesta y estudio de viabilidad de su uso.

La AEAT cruza el fichero de los trabajadores pertenecientes a la encuesta, facilitado por el INE, con el Modelo 190: Resumen anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF para añadirle las percepciones anuales registradas en dicho modelo, referidas al territorio del régimen fiscal común.

En la Comunidad Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra), y en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se cruza la información individual de los trabajadores pertenecientes a cuentas de cotización allí domiciliadas, con el Modelo 190 de la correspondiente Hacienda Foral, añadiendo a la información suministrada las percepciones anuales registradas en dicho modelo.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Estudio de la viabilidad del uso del Fichero de conceptos retributivos abonados en la encuesta para simplificar el cuestionario.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 513,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 761

8420 Encuesta Anual de Estructura Salarial

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, SEPE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Publicación de las tablas del año 2022 utilizando los resultados de la Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal (EES) al final del primer semestre de 2024.

Recogida, depuración, codificación y validación de la información referida al año 2023 durante septiembre-diciembre de 2024.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta. Una vez seleccionada la muestra, la Tesorería proporciona los números de afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores en alta durante el año de referencia de la encuesta pertenecientes a las cuentas de cotización seleccionadas. A partir de estas listas se obtienen las unidades de segunda etapa. La AEAT cruza el fichero de los trabajadores pertenecientes a la encuesta, facilitado por el INE, con el Modelo 190: Resumen anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF, para añadirle las percepciones anuales registradas en dicho modelo, referidas al territorio del régimen fiscal común. A partir del conjunto de datos anterior, la AEAT transmite al INE un fichero anonimizado. En la Comunidad Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra) y en País Vasco la participación de las correspondientes Haciendas Forales consistirá en cruzar la información individual de los trabajadores pertenecientes a cuentas de cotización allí domiciliadas con el Modelo 190, añadiendo a la información suministrada las percepciones anuales registradas en dicho modelo. A partir de la información anterior se calculan las ganancias anuales individuales, se validan y se obtienen las estimaciones poblacionales correspondientes.

El Servicio Público de Empleo Estatal proporciona información sobre la ocupación de los trabajadores de la muestra a partir del registro de contratos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 528,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8421 Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo

Organismos que intervienen: MTES (Servicio Público de Empleo Estatal), Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Entidades locales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de la información.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos de 2022.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas participan facilitando la información de base para su posterior tratamiento.

Los datos de las Entidades locales se obtienen mediante una encuesta sobre gasto y participantes de dichas entidades en las políticas activas de empleo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 84,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8422 Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT), TGSS (MISM).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7616

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de microdatos.

Agregación y estudio de las series.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño del informe estadístico.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Elaboración del fichero de estudio de parcialidad y ERTE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

45,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8423 Muestra Continua de Vidas Laborales

Organismos que intervienen: MISM, INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Extracción de datos de Seguridad Social (afiliación, cotización y prestaciones).

Actualización de metadatos.

Difusión de los datos.

El INE aporta datos procedentes del Padrón Continuo.

La AEAT aporta el conjunto de datos de retenciones para el IRPF en una tabla y lleva a cabo las operaciones necesarias para hacerla compatible con las restantes tablas de datos que forman la muestra.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 107,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM y 32,06 miles de euros previstos en el presupuesto del INE.

8424 Estadística de Patologías no Traumáticas

Organismos que intervienen: MISM, Entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de información.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos correspondientes al último trimestre del año 2023 (octubrediciembre 2023).

Difusión trimestral de los datos correspondientes al periodo de enero a septiembre del año 2024.

Cuando los facultativos del Sistema Nacional de Salud, o en su caso los del servicio de prevención, detectan la existencia de una enfermedad causada o agravada por el trabajo [artículo 156.2.e) y f) LGSS]- Patología no traumática, la comunican a la entidad gestora o a la entidad colaboradora que asume el riesgo de contingencias profesionales a través del organismo competente autonómico. Dichas entidades gestoras y las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social proceden, dentro de los plazos establecidos, a dar de alta la comunicación a través de la aplicación informática PANOTRATSS, de cuya administración es responsable la D. G. de Ordenación de la Seguridad Social.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Páo

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 19,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8425 Estadística de Despidos y su Coste

Organismos que intervienen: MTES, MISM, FOGASA, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra, Administración Tributaria del Gobierno Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento y depuración de datos de la información estadística referida al año 2023.

Elaboración de datos definitivos como consolidación de la información de varios organismos.

Difusión de la información.

La AEAT, la Administración Tributaria del Gobierno Vasco y el Instituto de Estadística de Navarra participan en el cruce de datos del MTES con datos de indemnizaciones por despido y salarios.

MISM participa en la cesión de datos de bajas en afiliación y FOGASA en la cesión de los datos correspondientes a sus pagos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 52,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8426 Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social

Organismos que intervienen: Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes a diciembre del año 2022 hasta septiembre del año 2024, según calendario de difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 109,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8427 Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad

Organismos que intervienen: INE, MTES, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) (MDCA).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Enlace de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de 2022 con la Base Estatal de Personas con Discapacidad, para la incorporación de variables de discapacidad a la MCVL.

Análisis y depuración del fichero así obtenido. Tabulación y análisis de resultados.

La Seguridad Social proporciona la Muestra Continua de Vidas Laborales.

El IMSERSO proporciona la Base Estatal de Personas con Discapacidad.

La Seguridad Social, la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), el IMSERSO, la Fundación ONCE y el CERMI colaborarán, en su caso, con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 87,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 761

8428 Panel de datos de Empresas-Trabajadores

Organismos que intervienen: Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Extracción de datos de Seguridad Social (afiliación y cotización). Actualización de metadatos. Difusión de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 65,89 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8429 Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos(En proyecto)

Organismos que intervienen: INE, TGSS, INSS, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, S.G Gestion Clases Pasivas (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

- Análisis de la información de los ficheros administrativos de afiliación, prestaciones públicas, demandantes de empleo y mutualidades para elaborar variables significativas sobre relación con la actividad inspiradas en la metodología OIT.
 - Preparación de algoritmos optimizados de cruce de identificadores.
 - Diseño de procesos y preparación de infraestructura de tratamiento informático.

Los otros orgaismos colaboran en:

- Preparación de los ficheros administrativos de cada unidad propietaria según los criterios acordados con el INE
 - Elaboración de metadatos asociados a las variables administrativas
 - Elaboración de protocolos de transferencia de ficheros y reglas de extracción.
- Diseño de procedimientos para mantener el producto estadístico con cada novedad normativa que afecte a la fuente administrativa.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 235,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Cuentas económicas

8452 Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y a los tres primeros trimestres de 2024. Compilación de la serie completa de resultados trimestrales 1995-2023 en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.

Los resultados avance se difundirán a finales de los meses de enero, abril, julio y octubre, respectivamente; la actualización de los mismos se difundirá a finales del mes de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente.

La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional, consistente con la revisión de la serie de agregados anuales de la Contabilidad Nacional que se difunde en ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pác

solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recogida y depuración de la información estadística básica de carácter coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación diseñados al respecto, incluida la trimestralización de los agregados y operaciones de las cuentas nacionales, la extracción de señales, la aplicación de procedimientos de benchmarking y equilibrio contable, etc.
 - Contraste y análisis de los resultados.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Atención a consultas externas y peticiones a medida.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 442,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8453 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo, correspondientes al último trimestre de 2023 y tres primeros trimestres de 2024, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente. Compilación de la serie completa de resultados trimestrales 1995-2023 en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.

La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de resultados en consistencia con la revisión de los principales agregados trimestrales de la economía nacional y de las Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales que se difundan ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Ajuste de estacionalidad y calendario de las principales operaciones y saldos contables.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7620

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 294,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8454 Cuentas de las Administraciones Públicas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Conclusión de los trabajos de recogida de información del año 2022. Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2022 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones públicas, hasta julio de 2024.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las Administraciones Públicas» correspondientes a 2022, en el último trimestre de 2024. Recogida de información del año 2023, en el segundo semestre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 242,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8455 Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos del cuarto trimestre de 2023, y del primer, segundo y tercer trimestre de 2024.

Revisión de la serie trimestral en consistencia con las actualizaciones de la información anual en los meses de marzo y septiembre.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento SEC 2010 sobre cuentas trimestrales del sector administraciones públicas, desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior al de su publicación a finales de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Difusión y publicación de las «Cuentas trimestrales no financieras de las Administraciones Públicas y sus subsectores» en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente, desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior a su publicación (por subsectores desde 2004).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 180,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8456 Cuentas de las Empresas Públicas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos de las empresas públicas correspondientes al ejercicio 2021.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las empresas públicas» correspondientes a 2021, en el último trimestre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 129,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8457 Contabilidad Regional de España

Organismos que intervienen: INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7623

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión, en el mes de diciembre, de la serie 2000-2023 de la Contabilidad Regional de España que incluirá:

- Por comunidades autónomas: la revisión de las estimaciones anuales de los años 2000-2021 como definitivas en el contexto de la Revisión Estadística 2024, la estimación provisional del año 2022 y la estimación avance del año 2023.
- Por provincias: la revisión de las estimaciones anuales de los años 2000-2021 como definitivas en el contexto de la Revisión Estadística 2024 y la estimación provisional del año 2022.

Estos trabajos comprenden:

- Recopilación, depuración y actualización de la información estadística básica regional de carácter coyuntural y estructural.
 - Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de resultados.
- Trabajos para la difusión de la información (preparación de los distintos tipos de ficheros, elaboración de las notas de prensa correspondientes, etc.).
 - Atención a consultas externas y peticiones a medida.
- Asesoramiento, colaboración y coordinación con otras instituciones nacionales e internacionales en los trabajos relacionados con la Contabilidad Regional de España.
- Preparación de los ficheros para el envío a Eurostat de la información especificada en el anexo B del Reglamento (UE) n.º 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 sobre el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales en la Unión Europea.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 424,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8458 Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Conclusión de los trabajos de recogida de información del año 2022, en el primer trimestre de 2024.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2022 de las unidades incluidas en los subsectores administración regional y administración local, hasta julio de 2024.

Regionalización de los resultados económicos de 2022 en noviembre de 2024.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las Administraciones Territoriales» correspondientes a 2022, en el último trimestre de 2024.

Comienzo de la recogida de la información del año 2023, en el segundo semestre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 184,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8459 Cuentas Económicas de la Agricultura

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7622

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de los trabajos de cálculo de las Cuentas nacionales (metodología SEC-2010).

En particular, cálculo y publicación de los resultados nacionales de: la segunda estimación y avance de 2023, la primera estimación de 2024 y los definitivos de 2022.

Cálculo armonizado de las Cuentas nacionales y regionales para el año 2022.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas remiten los datos para armonizar la integración.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 165,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8460 Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura

Organismos que intervienen: MTED, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y publicación de las Cuentas económicas nacionales de la selvicultura correspondientes al año 2022, así como actualización de la metodología de acuerdo con la metodología revisada por Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8461 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de Bienes y Servicios Ambientales Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 41,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8462 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Gasto en Protección Ambiental. Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 41,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8463 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales

Organismos que intervienen: INE, IGAE.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7623

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Impuestos Ambientales.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

24,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8464 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de emisiones a la atmósfera.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

23,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8465 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales

Organismos que intervienen: INE, MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de flujos de materiales.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

40,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8466 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de flujos físicos de la energía.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

41,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8467 Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Identificación de necesidades derivadas de la ampliación del Reglamento de cuentas ambientales.

Identificación de conceptos necesarios para las nuevas cuentas.

Diseño de la nueva operación de cuentas de los ecosistemas y la cuenta de subvenciones ambientales.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7624

Búsqueda de fuentes de datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8468 Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de los residuos.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 33,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8469 Cuenta Satélite del Turismo de España. Base 2010

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención de una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística adaptada, en la medida de lo posible, a los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en el manual de elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) elaborado por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Publicación según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas estructurales del INE, 2024».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 86,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8470 Cuenta Satélite de la Cultura

Organismos que intervienen: MCLT, INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2022.

El INE colabora en determinados aspectos metodológicos.

La AEAT facilita peticiones a medida de sus fuentes estadísticas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 70,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8471 Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, Instituto Nacional de la Seguridad Social, MDEF, MINT.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 762

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento de la información del año 2022.

Divulgación de la publicación en el portal de internet del MSND de las cifras del año 2022 con el formato de las Cuentas satélite de gasto territorializado por comunidades autónomas, en el primer semestre.

Recogida de información del año 2023, en el tercer trimestre.

Avance en la armonización y adecuación de la estadística a la estructura del Sistema de Cuentas de la Salud (OCDE).

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas cumplimentan el cuestionario de recogida de la información y suministran los datos básicos. El MDEF, el MINT, MUFACE, MUGEJU, ISFAS y el Instituto Nacional de la Seguridad Social suministran los datos básicos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 72,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8472 Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Cuentas Financieras de la Economía Española, series trimestrales 2023-III, 2023-IV, 2024-I y 2024-II.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

8473 Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis del stock de inversión española directa en el exterior sobre la base de las recomendaciones de la OCDE y el FMI.

Tratamiento del nuevo modelo D-8 de declaración de inversiones o memoria anual de inversiones españolas en el exterior, establecido por la Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueba el modelo de declaración D-8 Memoria anual relativa al desarrollo de la inversión en el exterior, con el fin de obtener dicha información y suministrarla al INE, y se puedan cumplir las obligaciones derivadas del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo 2019/2152 (EBS) relativo a las estadísticas empresariales europeas y elaborar la estadística de posición de inversión española directa en el exterior.

Elaboración de normativa de desarrollo del proyecto de Real decreto de inversiones Exteriores. Elaboración del Boletín de posición de inversión exterior directa (en particular española en el exterior) y su publicación en internet.

Incorporación de los datos de posición de la inversión española directa en el exterior a las tablas dinámicas del programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Aplicación de los datos de posición de la inversión española directa en el exterior a la Herramienta GLOBALINVEX.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 231,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7626

8474 Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estudio de los flujos de inversión española directa en el exterior de acuerdo con las recomendaciones de la OCDE y FMI.

Tratamiento de los formularios de declaración de operaciones de inversión españolas en el exterior D-5, establecidos la Resolución de 27 de julio de 2016, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos de declaración de inversiones exteriores cuando el obligado a declarar es inversor o empresa con participación extranjera, y que sustituye a las anteriores, con el fin de obtener los datos requeridos para elaborar la estadística de flujos de la inversión española directa en el exterior.

Adecuación de las estadísticas de flujos de Inversión española en el exterior a la Orden ICT/1408/2021, de 14 de diciembre, por la que por la que se modifica el artículo 47 de la Orden de 28 de mayo de 2001, del Ministerio de Economía, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y su liquidación, así como los procedimientos para la presentación de memorias anuales y de expedientes de autorización.

Elaboración de normativa de desarrollo del proyecto de Real decreto de inversiones Exteriores. En particular elaboración de nuevos modelos de declaración que permitan la ampliación y mejora de los datos de la estadística de flujos de inversión directa española en el exterior, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE y FMI.

Elaboración de los boletines semestral y anual de flujos y su publicación en la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos y actualización trimestral en el programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos de la inversión española directa en el exterior a la nueva Herramienta de visualización GLOBALINVEX.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 231,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8475 Inversión Extranjera Directa en España (Posición)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis del stock de inversión extranjera directa en España de acuerdo con las recomendaciones de la OCDE y del FMI.

Tratamiento del formulario de declaración modelo D-4, establecido por la Resolución de 27 de julio de 2016, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos de declaración de inversiones exteriores cuando el obligado a declarar es inversor o empresa con participación extranjera, y que sustituye a las anteriores, con el fin de obtener los datos requeridos para compilar la estadística de posición de inversión extranjera directa en España.

Mejora de la tramitación electrónica.

Elaboración de normativa de desarrollo del proyecto de Real decreto de inversiones Exteriores. En particular, nuevo modelo de declaración que permitan la ampliación y mejora de los datos de la estadística de flujos de inversión directa extranjera en España, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE y FMI.

Elaboración del Boletín anual de posición de Inversión Directa Extranjera en España y su publicación en internet.





Pág.

Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

Incorporación de los datos de posición de la inversión extranjera directa en España a las tablas dinámicas del programa DATAINVEX disponible en la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Aplicación de los datos de posición de Inversión Directa extranjera en España a la herramienta GlobalINVEX disponible en la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 231,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8476 Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Ampliación y mejora de los datos obtenidos para la elaboración de la estadística de flujos de la inversión extranjera directa en España siguiendo las recomendaciones de la OCDE y FMI.

Tratamiento del formulario D-1 de declaración establecido por la Resolución de 27 de julio de 2016, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos de declaración de inversiones exteriores cuando el obligado a declarar es inversor o empresa con participación extranjera, y que sustituye a las anteriores, con el fin de obtener los datos requeridos para alcanzar los objetivos arriba mencionados.

Mejora de la tramitación electrónica.

Elaboración de normativa de desarrollo del proyecto de Real decreto de inversiones Exteriores. En particular nuevos modelos de declaración que permitan la ampliación y mejora de los datos de la estadística de flujos de inversión directa extranjera directa en España, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE y FMI.

Elaboración de los boletines de flujos semestral y anual y su publicación en la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos y actualización trimestral en el programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos de Inversión Extranjera Directa en España a la herramienta de visualización de datos GlobalInvex.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 231,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8477 Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Balanza de pagos, serie mensual: noviembre a diciembre de 2023 y de enero a octubre de 2024.

Balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversiones extranjeras directas, serie trimestral. IV-2023, I-2024, II-2024 y III-2024.

Balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversiones extranjeras directas, serie anual hasta 2023.

Reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera, serie mensual: diciembre 2023 a noviembre 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7628

Posición de inversión internacional y deuda externa, serie trimestral: IV-2023, I-2024, II-2024 y III-2024.

Posición de inversión internacional, serie anual hasta 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

8478 Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Serie trimestral: Datos referidos a los trimestres IV-2023, I-2024, II-2024 y III-2024. Serie anual: actualizaciones hasta 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

8479 Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados anuales de la economía nacional definitivos para el año 2021, provisionales de 2022 y avance de 2023. Compilación de la serie completa de resultados anuales 1995-2023 en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.

Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
 - Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Atención a consultas externas y peticiones a medida.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales distintos de Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 256,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8480 Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad

Organismos que intervienen: INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7629

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de agregados anuales de la economía nacional por rama de actividad, definitivos para el año 2021, provisionales de 2022 y avance de 2023. Compilación de la serie completa de resultados anuales 1995-2023 en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre, junto con la publicación de los balances no financieros por ramas de actividad en el mismo mes.

En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por rama de actividad, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.

Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Revisión y definición de niveles para los diferentes agregados dentro de cada rama de actividad.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 268,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8481 Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas anuales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo definitivas de 2021, provisionales de 2022 y avance de 2023. Compilación de la serie completa de resultados anuales 1995-2023 en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre, junto con la publicación de los balances no financieros por sectores institucionales en el mismo mes.

En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por sectores institucionales, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información sobre flujos de «formación bruta de capital» proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.

Elaboración y difusión de las estimaciones de gasto en consumo final de los hogares según finalidad de consumo COICOP definitivas de 2021, provisionales de 2022 y avance de 2023. Presentación de los resultados detallados del sector Administraciones Públicas definitivos de 2021, provisionales de 2022 y avance de 2023. Compilación de la





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7630

serie completa de resultados anuales de gasto en consumo final de los hogares y del sector de Administraciones Públicas 1995-2023 en el contexto de la Revisión Estadística 2024.

Todos estos resultados se difundirán en el mes de septiembre, excepto en el caso de algunos resultados detallados del sector Administraciones Públicas, cuyo mes de difusión será diciembre.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 387,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8482 Tablas de Origen y Destino

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y publicación de las Tablas de Origen y Destino del año 2021 a precios corrientes y del año anterior. Estos resultados se difundirán en el mes de septiembre, tanto en el caso de los datos a precios corrientes como para los datos a precios del año anterior.

Elaboración preliminar y publicación provisional de las Tablas de Origen y Destino del año 2022 a precios corrientes. Estos resultados se difundirán en el mes de octubre.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural en términos de valor o a precios corrientes y a precios del año anterior, principalmente a partir de la deflación mediante índices de precios.
 - Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 266,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8483 Tablas Input-Output

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y publicación de las Tablas Input-Output del año 2021. Elaboración preliminar y publicación provisional de la Tabla de Input-Output del año 2022. Estos resultados se difundirán en el mes de diciembre.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7631

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 33,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8485 Cuenta Satélite de la Economía Social

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

En función de las conclusiones de la evaluación de resultados de ejercicio piloto llevado a cabo en 2022 y de la implantación de las mejoras pertinentes en la metodología del mismo durante 2023, se plantearía la elaboración y difusión pública de resultados, referidos al año 2020.

Los trabajos a realizar serían:

- Delimitación de la población objetivo.
- Recopilación de la información de base.
- Compilación de cuentas.
- Presentación y difusión de resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 53,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8486 Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos del cuarto trimestre de 2023 y primer, segundo y tercer trimestre de 2024.

Recogida, grabación y análisis de la información anual avance del año 2023 hasta el mes de febrero y de la información provisional del mismo ejercicio en el segundo trimestre de 2024.

Revisión de los datos trimestrales en consistencia con las actualizaciones de la información anual.

Difusión de las «Operaciones no financieras trimestrales del sector administraciones públicas» en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente. Se publica la serie desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior al de su publicación.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre principales agregados anuales del sector administraciones públicas, en los meses de marzo y septiembre.

Difusión de las «Operaciones no financieras anuales del sector administraciones públicas» en los meses de marzo y septiembre. Se publica la serie 1995-2023.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7632

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 809,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8487 Impuestos y Cotizaciones Sociales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información provisional correspondiente a 2023 y finalización de los trabajos de recogida de información definitiva del año 2022.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2022 y 2023 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones públicas, hasta septiembre de 2024.

Envío a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre impuestos y cotizaciones sociales, para el período 1995-2023 en el mes de septiembre.

Difusión de los Impuestos y cotizaciones sociales, recurso del sector administraciones públicas, correspondientes a 2022, datos definitivos, y 2023, datos provisionales, en septiembre de 2024. Se publica la serie 1995-2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 46,83 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8488 Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información provisional del año 2023 y conclusión de los trabajos de recogida de información definitiva del año 2022.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2022 y 2023 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones públicas, hasta octubre de 2024.

Difusión y publicación de la Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas correspondientes a 2022, datos definitivos, y 2023 datos provisionales, en noviembre de 2023. Se publica la serie 1995-2023.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre gasto de las administraciones públicas por funciones, para el período 1995-2023 en el mes de diciembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 178,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8489 Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero a octubre de 2024. Revisión de los datos mensuales publicados con la nueva información disponible.

Revisión de los datos mensuales de 2022 y 2023 en consistencia con las diferentes revisiones de la información anual (y trimestral) de dichos ejercicios.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7633

Difusión de las «Operaciones no financieras mensuales de los subsectores administración central, administración regional (con detalle por comunidad autónoma) y fondos de la seguridad social, así como del consolidado de los tres subsectores» correspondientes a los meses comprendidos entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, ambos inclusive, y sus respectivas revisiones, dos meses después del mes de referencia, excepto diciembre de 2023 y junio de 2024 que se publican a los tres meses del periodo de referencia (coincidiendo con las revisiones de la información anual).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 543,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8490 Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE

Organismos que intervienen: MHAC, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Trabajos de recogida de información del año 2023.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2023, y revisión si procede de los años anteriores, hasta octubre de 2024 para tres indicadores (Garantías públicas, Obligaciones pendientes de pago relativas a las Asociaciones Público Privadas en que los activos no están registrados en el balance de las administraciones públicas y Préstamos de dudoso cobro concedidos por el sector administraciones públicas).

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2023 de los dos indicadores restantes (Pasivos de las unidades públicas clasificadas fuera del sector administraciones públicas y Participación pública en el capital de las unidades no incluidas en el sector administraciones públicas) hasta el mes de diciembre.

Transmisión de los resultados a Eurostat en el mes de diciembre.

Difusión en octubre de 2024 de los tres primeros indicadores establecidos en la Directiva correspondientes al período 2020-2023 y de los dos restantes, correspondientes al ejercicio 2023, en diciembre.

Elaboración por el Banco de España de las garantías concedidas por los subsectores administración regional y administración local en 2023 y revisión, si procede, de los datos del periodo 2020-2022.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 28,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

Sector o tema: Administraciones públicas y asociaciones

8501 Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas

Organismos que intervienen: MTDF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información mediante enumeración completa de datos administrativos originales en el ámbito del Registro Central de Personal (RCP).

Recogida de la información correspondiente a los colectivos no incluidos bajo el ámbito del RCP y que ya se incluyen en el boletín.

Depuración, verificación y control de la calidad de los datos.

Obtención y difusión de resultados.

Publicación semestral en los portales de la Administración General del Estado.

Realización de pruebas para la sustitución de la información relativa a Universidades con los datos remitidos por la Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (en concreto mediante el Sistema Integrado de Información Universitaria).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

El CGPJ facilita los efectivos de la Carrera Judicial; el MPJC, los efectivos de las Carreras Judicial y Fiscal y los efectivos de personal de la Administración de Justicia; el MDEF, los efectivos de las Fuerzas Armadas; el MINT, los efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil; el Instituto Social de la Marina, sus efectivos; el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, sus efectivos; el ICEX, sus efectivos; el Instituto Cervantes, sus efectivos; la Organización Nacional de Trasplantes y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A, los efectivos no incluidos en el Registro Central de Personal. Todos ellos confeccionan, con periodicidad trimestral, tablas estadísticas de efectivos desglosadas por provincias, sexo, clase y categoría personal.

La Tesorería General de la Seguridad Social facilita el fichero de efectivos al servicio de la Administración Local y el fichero de efectivos de entes públicos con información estadística de: provincias de destino, sexo, tipo de contrato, año de nacimiento y colectivo al que pertenece.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos relativos a su personal a través de la aplicación Sistema de Información Estadística de Personal (SIEP), al igual que hacen las universidades públicas que no inscriben a todo su personal en el Registro Central de Personal.

Los datos procedentes de todas estas fuentes son recogidos por la D. G. de la Función Pública, en colaboración con la Secretaría General de Administración Digital.

La obtención de los datos a partir del Sistema Integrado de Información Universitaria por parte del Ministerio de Universidades (Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora) para facilitar los datos de universidades a incluir en la operación estadística. Actualmente se encuentra en fase de pruebas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 240,17 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

8502 Estadística del Personal del Ministerio de Defensa

Organismos que intervienen: MDEF, D. G. de la Guardia Civil (MINT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información estadística referida al año 2023. Tratamiento manual e informático de los datos de 2023. Publicación de los datos de 2023. La D. G. de la Guardia Civil recoge sus datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 145,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDEF.

8504 Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración del informe definitivo de la liquidación del presupuesto del año 2023, diferenciando entre la liquidación del Presupuesto de la AGE, la de los organismos autónomos y resto de entidades del sector público administrativo con presupuesto limitativo y correspondiente a los presupuestos de explotación y capital.

Publicación de los datos antes del 31 de octubre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 18,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 763

8506 Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración trimestral del informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones de la Administración General del Estado, que incluirá necesariamente el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.

Publicación de los datos del cuarto trimestre de 2023, primero, segundo y tercero de 2024 en los meses de febrero, abril, julio y octubre, respectivamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 19,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8508 Presupuestos de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de los Presupuestos del ejercicio 2024.

Publicación, en el primer trimestre del año, de los datos de avance y, en el último trimestre del año, de los datos definitivos del ejercicio (en ambos casos según el calendario de difusión de datos previsto en el artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Los datos definitivos se acompañan de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984.

Se ofrece información de la clasificación económica de gastos e ingresos y de la clasificación funcional del gasto por capítulos, con información complementaria para facilitar su comprensión y análisis. Las cifras se publican también depuradas de las operaciones en las que las Comunidades Autónomas actúan como intermediarias de fondos percibidos para luego entregar a sus destinatarios.

Sin perjuicio de las publicaciones que se recogen en el calendario que consta en el Programa anual, y que se refieren a datos definitivos, en el mes de diciembre se publican, además, los datos de los proyectos de presupuestos de las Comunidades Autónomas para el siguiente ejercicio, acompañados de un resumen ejecutivo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 166,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8509 Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de esta estadística de ejecución presupuestaria mensual de las Comunidades Autónomas noviembre-diciembre 2023, enero-octubre 2024.

Se incorpora información sobre las diversas fases de ejecución presupuestaria, desde los créditos/previsiones iniciales hasta los pagos/recaudación de ejercicios cerrados. Tanto para el conjunto de las Comunidades Autónomas como para cada una de ellas, además de las cifras de ejecución de gastos e ingresos, se incluye la relación de entes que conforman el ámbito subjetivo de los datos. Se publica, asimismo, un resumen ejecutivo con el análisis





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 763

de los principales aspectos de la ejecución presupuestaria e información adicional para facilitar su comprensión y estudio, información sobre derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago, una comparativa con el déficit en términos de contabilidad nacional y una serie de ingresos y gastos presupuestarios desde el primer trimestre de 2011 hasta el mes de referencia del ejercicio en curso. Esta serie se presenta también de forma independiente en formato Excel.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 382,16 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8510 Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de la Liquidación de 2022.

Publicación, en el primer trimestre del año, de los datos de avance para el ejercicio 2022 y, a mediados de año, de los datos definitivos de dicho ejercicio, acompañados de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984 (en ambos casos según el calendario de difusión de datos previsto en el artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera).

Se ofrece información de la clasificación económica de gastos e ingresos y de la clasificación funcional del gasto por capítulos. Se acompaña información complementaria a los datos publicados para facilitar su comprensión y análisis. Las cifras se publican también depuradas de las operaciones en las que las Comunidades Autónomas actúan como intermediarias de fondos percibidos para luego entregar a sus destinatarios.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 184,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8511 Haciendas Autonómicas en Cifras

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión en internet de «Haciendas autonómicas en cifras. Ejercicio 2022».

Publicación en diciembre de 2024 de un documento, así como de un archivo excel con la información relativa a la financiación de las comunidades autónomas de régimen común, de las dos comunidades de régimen foral y de las Ciudades de Ceuta y Melilla del ejercicio 2022, junto con un análisis de la ejecución presupuestaria de dichos entes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 75,16 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8512 Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios

Organismos que intervienen: INE, AEAT, IGAE.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7637

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de los índices de consumo con referencia 2022 de las comunidades autónomas (excepto las comunidades autónomas de Canarias, Navarra y País Vasco y las Ciudades de Ceuta y Melilla) para el reparto del IVA en el marco de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, con difusión en INEBASE en el mes de abril.

Elaboración de los índices de consumo con referencia 2022 de las comunidades autónomas (excepto las comunidades autónomas de Canarias, Navarra y el País Vasco y las Ciudades de Ceuta y Melilla) para el reparto de los impuestos especiales sobre cerveza, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios, en el marco de la Ley 22/2009 de 18 de diciembre, con difusión en INEBASE en el mes de abril.

Los trabajos a realizar serían los siguientes:

- Estimación del índice de gasto en consumo final de los hogares. Este cálculo lleva aparejada la estimación tanto del gasto en consumo final de los hogares regional como el cálculo del tipo medio ponderado del gasto en consumo final en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Determinación del índice de consumos intermedios y formación bruta de capital fijo de las ramas exentas de IVA en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Estimación del índice de consumos intermedios, formación bruta de capital fijo y transferencias sociales en especie de las administraciones públicas en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Estimación del índice de vivienda nueva en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Determinación del índice de consumo de bebidas alcohólicas dentro y fuera del hogar, en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Preparación de los cuadros anexos a los índices de consumo para su publicación en internet.
- Trabajos para la difusión de la información (preparación de ficheros de publicación, preparación de documentos etc.).
 - Atención a consultas externas.

La IGAE proporcionará, antes del fin del mes de febrero, los datos regionales de formación bruta de capital fijo, de transferencias sociales en especie y de consumos intermedios de las Administraciones Públicas.

La AEAT proporciona, en el mes de marzo, los datos regionales de formación bruta de capital fijo y de consumos intermedios de las ramas exentas de tributación de IVA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 204,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8513 Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe, que permite hacer el seguimiento y evaluación de la evolución del gasto farmacéutico, tanto hospitalario como extrahospitalario, así como del gasto en sanidad e inversiones reales en materia sanitaria de las Comunidades Autónomas. Datos de noviembre y diciembre 2023, y de enero a octubre de 2024.

Publicación mensual de los datos.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 S

Sec. I. Pág. 7638

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 238,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8514 Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe, que permite hacer el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa sobre morosidad para el pago de las obligaciones pendientes de las Comunidades Autónomas, y que incluye datos mensuales y evolución de sus operaciones pagadas y pendientes de pago, así como de los importes de deuda comercial y no financiera de las Comunidades Autónomas.

Datos de noviembre y diciembre 2023, y de enero a octubre de 2024.

Publicación mensual de los datos.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 247,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8515 Presupuestos de las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Captura de datos de los Presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2024 mediante aplicación informática diseñada al efecto.

Control de calidad y análisis de la información recibida.

Publicación mensual en los meses de junio a noviembre de 2024 de los datos avance de los presupuestos con aquellas entidades que hayan comunicado la información del ejercicio 2024.

Publicación definitiva de los Presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2024 en diciembre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 568,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8516 Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Captura de datos de la liquidación de los presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2023 mediante aplicación informática diseñada al efecto.

Control de calidad y análisis de la información recibida.

Publicación mensual en los meses de junio a noviembre de 2024 de los datos avance de las liquidaciones de los presupuestos con aquellas entidades que hayan presentado la información del ejercicio 2023.

Publicación definitiva de la Liquidación de los presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2023 en diciembre de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7639

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 795,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8517 Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida y depuración de datos de los contratos adjudicados en el año 2023.

Recogida y validación de datos de modificaciones y resoluciones de contratos adjudicados en el año 2023 y anteriores.

Preparación y publicación de los cuadros estadísticos de contratos adjudicados en el año 2023.

Revisión y actualización de la publicación de los cuadros estadísticos de contratos adjudicados en ejercicios anteriores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 97,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8518 Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis y depuración de los datos recibidos del ejercicio 2024 a través de la aplicación telemática.

Reclamación de los datos no remitidos por las entidades locales.

Publicación en internet de los datos del ejercicio 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 192,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8519 Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Organismos que intervienen: MHAC, Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales de régimen común.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de la estadística correspondiente al año 2023 y preparación de su publicación y difusión en internet.

Se incluyen los datos a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional del IBI, así como el indicador de la presión fiscal correspondiente a este impuesto.

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Los ayuntamientos (o, en su caso, las diputaciones provinciales) aportan los datos tributarios de los municipios correspondientes al régimen común.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 30,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8520 Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Organismos que intervienen: MHAC, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales de régimen común.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7640

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de la estadística correspondiente al año 2024 y preparación de su publicación y difusión en internet.

Se incluyen los datos a nivel municipal resultantes de la aprobación por parte de los ayuntamientos de las ordenanzas fiscales correspondientes al IBI.

La agregación de la información, así como su depuración y tabulación se realizan por el Área de Estadística de la D. G. del Catastro.

Los ayuntamientos (o, en su caso, las diputaciones provinciales) suministran la información de los principales aspectos de las ordenanzas fiscales del IBI que han de regir en sus respectivos municipios, la cual es grabada por las gerencias de la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 30,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8521 Estadística de los Declarantes del IRPF

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 56,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8522 Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 97,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8523 Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7641

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 97,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8524 Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 33,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8527 Recaudación Tributaria

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida cada mes de la información referida al mes anterior.

Tratamiento de los datos. Análisis de los datos disponibles.

Difusión y publicación a finales de cada mes del informe mensual correspondiente al mes anterior, en el portal de internet de la AEAT.

Tratamiento anual de los datos.

Análisis.

Difusión y publicación del Informe anual 2023, en el portal de internet de la AEAT, a mediados de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 123,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8528 Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España

Organismos que intervienen: MAUC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Ejercicio de Seguimiento de la AOD y TOSSD español: durante el primer semestre del año se recogen todas las intervenciones computables como AOD realizadas por las Administraciones públicas españolas durante el año anterior. Además, por mandato del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, se recoge el Ayuda Oficial Total al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD, en inglés) los flujos destinados a países en vías de desarrollo tanto de carácter privado como público. Esta estadística recoge así el conjunto de flujos de recursos con apoyo oficial para promover el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y para apoyar a los habilitadores de desarrollo a afrontar desafíos globales a nivel regional o mundial. La información recopilada permite calcular el ratio de TOSSD/RNB y sus componentes AOD/RNB y no-AOD/RNB, así como las principales magnitudes. Esta información se traslada al CAD de la OCDE, que está delegado por sus Estados miembros para cuantificar anualmente la ayuda oficial al desarrollo. El informe es publicado en el tercer trimestre del año por la DGPOLDES en un volumen denominado «Seguimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (TOSSD) 2023».





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7642

Ejercicio de Avance de la AOD española: con la información disponible del Seguimiento de AOD, se elabora un informe con los datos de avance de la ayuda oficial al desarrollo realizadas por las Administraciones públicas durante el año anterior. La información recopilada permite calcular el ratio de AOD/RNB y se ofrecen datos de los principales agregados de la ayuda oficial al desarrollo española. Esta información se traslada al CAD de la OCDE y el informe es publicado en el segundo trimestre del año por la DGPOLDES en un volumen denominado «Avance de la Ayuda Oficial al Desarrollo 2023».

Ejercicio de Previsiones de la AOD española: durante el mes de septiembre se recogen las previsiones relativas al presupuesto destinado a la AOD por las Administraciones públicas españolas previstas para el año siguiente. La información recopilada permite calcular el ratio de AOD/RNB. Esta información se incorpora en el informe que elabora la DGPOLDES en cuarto trimestre del año, con la presentación de los PGE en las Cortes Generales, en un volumen denominado «Informe de AOD de los Presupuestos Generales del Estado 2025». Además, esta información se incorpora en el informe que elabora y publica la DGPOLDES en el primer trimestre del año en un volumen denominado «Comunicación Anual 2024».

Con la información de la estadística de Previsiones de AOD para el año 2024, recogida en el a partir del último trimestre de 2023, se prepara el informe de la Ayuda Programable por País (CPA), que permite calcular el ratio de AOD CPA/RNB y su distribución por los países receptores de AOD. Esta información se traslada al CAD de la OCDE y el informe es publicado en el segundo trimestre del año por la DGPOLDES en un volumen denominado «Ayuda Programable por País 2024».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.142,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAUC.

8529 Estadística de Asociaciones

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 4,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8530 Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión de la estadística definitiva correspondiente al año 2024 para las principales variables catastrales urbanas (datos a enero 2024).

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2024 de la superficie considerada como suelo de naturaleza urbana (extensión) y por lo tanto la ocupación, en función del porcentaje que represente en el total del ámbito.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2024 de información sobre las tipologías residenciales (vivienda colectiva, vivienda adosada y vivienda unifamiliar) indicando para cada una de ellas el número de inmuebles y superficie construida media.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7643

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2024 de información sobre las tipologías de los inmuebles que tienen un uso comercial, terciario (oficinas) e industrial, indicando para cada una de ellas el número de inmuebles y superficie construida total.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2024 de los valores medios de las viviendas en euros/m2.

Anuario Estadístico Catastral: Elaboración y difusión de la información desagregada a nivel de distrito censal y usos para las siguientes variables correspondientes al catastro inmobiliario urbano: inmuebles, superficie media y valor catastral medio (Datos a septiembre de 2024).

Elaboración y difusión trimestral de la información desagregada a nivel de municipio para las siguientes variables correspondientes al catastro inmobiliario urbano: uso, suelo vacante, categoría y antigüedad de las construcciones.

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 51,69 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8531 Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión de la estadística definitiva correspondiente al año 2024 para las principales variables catastrales de rústica (datos a enero 2024).

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 9,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8532 Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE)

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión de la estadística definitiva del Catastro inmobiliario de bienes inmuebles de características especiales correspondiente al año 2024 para las principales variables catastrales de los BICE (datos a enero 2024).

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 9,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8533 Estadística de Titulares Catastrales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión de la estadística definitiva correspondiente al año 2024 de titulares catastrales.

Elaboración y difusión a nivel de municipio de tablas desagregadas según tipo de titular indicando número de inmuebles, superficie construida y valor catastral.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7644

Elaboración y difusión de la información sobre las altas de bienes inmuebles de uso residencial tramitadas en 2024 desagregadas por tipo de personalidad y por número de inmuebles.

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 9,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8534 Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Captura, mediante aplicación informática, de los datos del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales referidos a la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2023.

Control de calidad y análisis de los datos recibidos.

Publicación de la información del coste efectivo de los servicios prestados en 2023 por las entidades locales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 173,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8535 Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre

Organismos que intervienen: MHAC, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Cálculo y análisis de la deuda viva a 31 de diciembre de 2023 según la definición del Déficit del Protocolo Excesivo (criterio PDE) de cada una de las Corporaciones Locales a partir de los datos de la Central de Información de Riesgos de Entidades Locales que proporciona el Banco de España y otras informaciones adicionales.

El Banco de España envía mensualmente a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local la información de la Central de Información de Riesgos de las Entidades Locales, de acuerdo con lo establecido en la norma decimoséptima de la Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 115,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8536 Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Captura, mediante aplicación informática, de los datos de la ejecución de los presupuestos de las Corporaciones Locales del cuarto trimestre de 2023 y de los trimestres primero, segundo y tercero de 2024. La recogida de la información se efectúa durante el mes siguiente al de la finalización del trimestre de referencia de los datos.

Control de calidad y análisis de los datos recibidos de cada uno de los trimestres mencionados durante los dos meses siguientes al de la realización de la recogida de la información.

Publicación de los datos de ejecución de los presupuestos del cuarto trimestre de 2023 y de los trimestres primero, segundo y tercero de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7649

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 231,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8537 Haciendas Locales en Cifras

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis, elaboración, edición y publicación de las Haciendas Locales en cifras 2022 a partir de la información proporcionada por la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2022, la liquidación definitiva de 2022 de la participación en los tributos del Estado de las entidades locales, la deuda viva de las entidades locales a 31 de diciembre de 2022 y las compensaciones y subvenciones de dicho año.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 173,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8538 Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MHAC, MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe del periodo medio de pago de las obligaciones de los subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social, que incluye el cálculo de la ratio de operaciones pagadas y el importe de pagos realizados, la ratio de operaciones pendientes de pago y el importe de pagos pendientes, así como el plazo medio para hacer frente al pago de las deudas comerciales, todo ello por cada entidad perteneciente al ámbito subjetivo del informe, así como para el conjunto de los subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre del año 2023 y noviembre de 2024, ambos incluidos. La publicación se realiza no más tarde del día 30 del mes siguiente al de referencia de la información.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 58,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8539 Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe sobre la Ejecución del Presupuesto del Estado, que incluye cifras acumuladas desde el comienzo del ejercicio hasta el fin del período correspondiente de la gestión realizada en la ejecución del Presupuesto del Estado. El informe presenta datos del presupuesto de gastos, del de ingresos y de la Tesorería del Estado (Déficit de Caja). Adicionalmente se ofrece información de las operaciones no presupuestarias del Estado y del sistema de financiación de los entes territoriales.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre de 2023 y noviembre de 2024, ambos incluidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 181,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 764

8540 Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe sobre la Ejecución del Presupuesto de los Organismos, que incluye cifras acumuladas desde el comienzo del ejercicio hasta el fin del período correspondiente de la ejecución presupuestaria de los Organismos Autónomos y del resto de entidades del Sector Público Estatal con presupuesto limitativo. El informe presenta datos de ejecución tanto del presupuesto de ingresos como del presupuesto de gastos de las entidades mencionadas.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre de 2023 y noviembre de 2024, ambos incluidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 37,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8541 Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales

Organismos que intervienen: MHAC, Intervención General Municipal con competencia en la materia de las corporaciones Locales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe, que permite hacer el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa sobre morosidad para el pago de las obligaciones pendientes de las corporaciones locales, y que incluye datos mensuales y trimestrales y evolución de sus operaciones pagadas y pendientes de pago, así como de los plazos medios de las obligaciones pagadas a lo largo del periodo y el plazo medio de las obligaciones pendientes de pago al final del periodo.

Datos de noviembre y diciembre 2023, y de enero a octubre de 2024.

Publicación mensual de los datos para entidades de cesión de impuestos y trimestral para el resto.

Las Intervenciones Generales Municipales con competencia en la materia suministran la información mensualmente para entidades de Cesión y Trimestralmente para el resto de entidades.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 166,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8542 Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de microdatos.
Análisis de calidad de los datos.
Extracción.
Carga de datos en datawarehouse.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7647

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 79,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8543 Distribución Territorial de la Inversión del Grupo MITRAMS

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Suministrar anualmente información regionalizada sobre la inversión real de todas las entidades integrantes del Sector Público Estatal dependientes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Administración General del Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos, órganos del Sector Público Administrativo con presupuesto estimativo y entidades integrantes de los Sectores Públicos Empresarial y Fundacional).

Publicación de los datos del año 2023 en diciembre de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 18,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

Sector o tema: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

8561 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Revisión de la normativa y procedimientos relativos a la cesión de datos a terceros (secreto y confidencialidad estadística) para la cesión de microdatos en el secure place.

Recogida, grabación y depuración, en el primer semestre de 2024, de variables económicas y de comercio electrónico referidas a 2023 y variables de infraestructuras TIC referidas a 2024.

Publicación y difusión de resultados en octubre de 2024.

Asistencia a los grupos de trabajo de Eurostat en los que se define el cuestionario para la edición de la encuesta de 2025.

El MECM, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proporciona al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario.

Además, el MECM tiene acceso a una explotación específica y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a comercio electrónico y empresas. A cambio, el MECM ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.

Al Instituto Gallego de Estadística se le proporciona información sobre el gasto en las TIC y tiene acceso a la información de empresas con establecimientos en Galicia y sede social fuera de esta comunidad autónoma. El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Se están mejorando los programas de web scraping para eliminar la pregunta de medios sociales y recogerla a través de este medio en lugar de hacerlo a través de cuestionarios.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7648

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.550,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8562 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares

Organismos que intervienen: INE, MTDF, Institutos de Estadística de Cataluña y Andalucía.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información, depuración y explotación de los resultados de la encuesta de 2024 en el primer semestre del año.

Difusión de los resultados de 2024 en noviembre.

Envío a Eurostat del fichero de microdatos de 2024 en octubre.

Envío de informe de calidad; Metadato Quality Report en diciembre.

Revisión de la metodología y de los cuestionarios de la encuesta de 2025 en el segundo semestre del año.

Participación activa (Working Groups y consultas escritas) en la metodología y cuestionario 2025.

Envío de sendos cuestionarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en marzo y julio.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

El MTDF, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proponiendo al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario, y tiene acceso a la explotación de la información anonimizada. El MTDF recibe los ficheros anonimizados de la encuesta y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a hogares e individuos. A cambio, el MTDF ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.402,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8563 Estadística sobre la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con comunidades autónomas.

Depuración de la información, elaboración de resultados y difusión de la estadística del curso 2022-2023.

Cierre de materiales metodológicos para la recogida de información del curso 2024-2025, valorando la posibilidad de incluir información sobre la utilización en el aula y formación TIC del profesorado. Recogida de la información de este curso en el último trimestre.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal al MEFD y en la revisión de los resultados a difundir.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7649

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 68,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8564 Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas

Organismos que intervienen: MTDF, todos los Departamentos Ministeriales y organismos dependientes con sus unidades TIC correspondientes. Consejerías/ Departamentos con competencia en la materia de administración digital de las Comunidades Autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Revisión del sistema de recogida de información necesaria para elaborar el informe. Utilización de una nueva plataforma tecnológica de datos y desarrollo de un nuevo modelo de datos que da soporte al informe.

Actualización y preparación de las estructuras ministeriales (organización, personal, presupuestos, etc).

Preparación de los sistemas de captura de información.

Recogida de información correspondiente a los gastos en tecnologías de la información, a los sistemas informáticos, redes de comunicaciones y sistemas personales.

Recogida de la información presupuestaria.

Recogida de la información de los datos de personal en el ámbito del Registro Central de Personal (RCP); otros efectivos se recopilan del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Preparación de los cuestionarios de recogida de información de las comunidades autónomas (Este informe es bienal y no tendrá publicación en 2024).

Depuración y control de la calidad de los datos. Carga en el sistema de información y explotación de la información.

Elaboración del informe y de resúmenes ejecutivos, tanto en español como en inglés.

Publicación y difusión de resultados en el Portal de la Administración Electrónica (administracionelectronica.gob.es).

Los Departamentos ministeriales intervienen en la revisión de las estructuras ministeriales (revisión de organización, presupuestos y personal).

La Intervención General de la Administración del Estado colabora en la producción de los datos a través de su sistema de contabilidad Sorolla 2. También se utilizará los datos abiertos de la Plataforma de contratación del sector público.

Los Departamentos ministeriales y comunidades autónomas proporcionan los datos y los cargan en el sistema de información que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital proporcione.

Los participantes depuran los datos y revisan la primera versión del informe, proporcionando las modificaciones necesarias.

Los participantes difundirán el informe en sus respectivos organismos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 208,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

8565 Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la AGE

Organismos que intervienen: MTDF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de un estudio del presupuesto destinado a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de los Ministerios, en base a los Presupuestos Generales del Estado iniciales.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7650

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 26,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

8566 Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2022.

Explotación de datos de encuestas elaboradas por el INE desde el año 2022.

Tabulación de resultados.

Publicación de datos referidos al año 2022 en el mes de julio de 2024.

Envío al Idescat del listado de los códigos de los productos del sector TIC actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEBase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 7,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Hostelería y turismo

8591 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

Organismos que intervienen: INE, Órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, o en su defecto, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de turismo.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.

Análisis de viabilidad de estadísticas de vivienda de uso turístico.

Implementación en IRIA de las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos.

Difusión mensual de resultados provisionales de hoteles, correspondientes a diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Difusión mensual de resultados provisionales de campings, apartamentos turísticos, alojamientos de turismo rural y albergues correspondientes a noviembre de 2023 hasta octubre de 2024, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE. 2024».

Difusión de resultados definitivos correspondientes a 2023 en el tercer trimestre.

Publicación electrónica de resultados definitivos correspondientes a 2022 en el tercer trimestre.

Los órganos centrales de estadística y las consejerías/departamentos con competencia en turismo de las comunidades autónomas que participan actualizan mensualmente los directorios de establecimientos hoteleros, alojamientos de turismo rural, campings y apartamentos turísticos. Los directorios se deben enviar antes del día 20 del mes correspondiente. Además, el INE proporciona los microdatos de las cuatro investigaciones sobre ocupación de alojamientos turísticos a los órganos centrales de estadística que lo solicitan. Estos ficheros se envían el mismo día que el INE difunde los resultados de estas investigaciones.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 765

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Análisis de la información del registro de viajeros en alojamientos turísticos gestionado por el Ministerio del Interior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 11.305,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8592 Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Cuantificación de los viajes de la población residente en España entre las distintas comunidades autónomas y hacia el extranjero y caracterización de ellos en función de sus aspectos más relevantes.

Recogida mensual de la información.

Depuración, validación, procesamiento y análisis de los datos del mes de referencia.

Obtención de agregados temporales relevantes (trimestrales, anuales, otros).

Publicación y difusión de los resultados según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

Construcción y anonimización de los ficheros de microdatos de uso público.

Construcción de los ficheros de microdatos detallados para las oficinas de estadística de las comunidades autónomas.

Trabajos necesarios para el cumplimiento del Anexo II del Reglamento (UE) n.º 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a estadísticas europeas sobre el turismo: cálculo de agregados, construcción de ficheros, preparación de la documentación asociada.

Preparación de la recogida de 2025.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Análisis de la información de la operación «Medición del turismo nacional y receptor a partir de la posición de los teléfonos móviles» con el fin de integrarla en ETR, pudiendo reducir los tamaños muestrales de esta operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 4.086,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8593 Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Canario de Estadística, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, D. G. de Tráfico y D. G. de la Policía (MINT), Renfe y Puertos del Estado (MTRM), AENA SME, SA, Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias (AECFA).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimación del número de visitantes no residentes que acceden a España por las distintas vías de acceso, y aproximación al comportamiento turístico.

Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.

Publicación según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7652

La D. G. de Tráfico, D. G. de la Policía, AENA SME, SA, Puertos del Estado y RENFE envían los registros administrativos al INE para que este estime el marco de elevación. AECFA colabora en el envío al INE de la información de los vuelos previstos para que el INE realice el diseño muestral.

El Instituto de Estadística de las Illes Balears, el Instituto Canario de Estadística y la Agencia Valenciana de Turismo ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Análisis de la información de la estadística experimental de medición de flujos turísticos (receptor) para la integración con FRONTUR, disminuyendo así los tamaños muestrales necesarios para su realización.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.525,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8594 Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Estimación del gasto turístico de los visitantes extranjeros y su comportamiento.

Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.

Expansión de los resultados al universo poblacional de viajeros que proporciona la estadística de Movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR).

Publicación según «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2024».

El Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística y Turisme Comunitat Valenciana ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.591,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8595 Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.

Difusión mensual de los resultados correspondientes a diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024 provisionales y desde diciembre de 2022 a noviembre de 2023 definitivos, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2024».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 8,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7653

Sector o tema: Cultura, deporte y ocio

8621 Estadística de Edición Española de Libros con ISBN

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Extracción de los datos de la Base de datos de la Agencia Española ISBN.

Tratamiento de la información.

Obtención y análisis de resultados anuales del año 2023.

Publicación de resultados del año 2023.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del MCLT facilita la Base de Datos de la Agencia española ISBN y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 24,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8622 Estadística de Producción Editorial de Libros

Organismos que intervienen: MCLT, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recopilación de la información estadística disponible en base a los registros bibliográficos del catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional de España, y de información procedente de la Estadística de edición española de libros con ISBN.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2022.

La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del MCLT facilita la Base de Datos de la Agencia española ISBN y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

La Biblioteca Nacional del MCLT facilita la información de sus Base de Datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales (INE) participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,99 miles de euros previstos en el Presupuesto MCLT.

8623 Estadística de Bibliotecas

Organismos que intervienen: MCLT, INE, Departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, MINT, Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Aspectos metodológicos de forma continua. Revisión metodológica.

Preparación del Directorio Marco de la Estadística 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 765

Los Departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, MINT, REBIUN participan en aspectos metodológicos y en la recogida de la información en sus ámbitos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 35,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8624 Estadística de Museos y Colecciones Museográficas

Organismos que intervienen: MCLT, Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, Patrimonio Nacional.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla y otros organismos.

Recogida y tratamiento de la información relativa a 2023.

Difusión de principales resultados 2023.

Análisis y difusión de la información detallada del año 2022.

Revisión metodológica.

 Preparación del Directorio Marco de la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas 2024.

Los departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, el MDEF y Patrimonio Nacional participan en aspectos metodológicos de forma continua; recogen y depuran la información relativa al censo 2024 en su ámbito en el segundo semestre del año 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 53,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8625 Estadística de Archivos

Organismos que intervienen: MCLT, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información correspondiente al año 2023 referida a los archivos estatales gestionados por el MCLT y por el MDEF.

Tratamiento y depuración de los datos.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Difusión de los resultados del año 2023.

- La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.
- La Subdirección General de los Archivos Estatales, a través del Centro de Información Documental de Archivos (CIDA) recoge y trata la información archivística en el ámbito MCLT.
- El MDEF recoge la información correspondiente al año 2023 de los centros que gestiona.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8626 Estadística de Edición Española de Música con ISMN

Organismos que intervienen: MCLT.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7655

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Extracción de los datos de la Base de datos de la Agencia Nacional del ISMN.

Tratamiento de la información.

Obtención y análisis de resultados del año 2023.

Difusión de resultados del año 2023.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música facilita la información de sus bases de datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 16,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8627 Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida y tratamiento de la información del año 2022.

Elaboración y difusión de resultados anuales del año 2023.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual facilita la información de sus bases de datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 46,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8628 Estadística de Deporte Federado

Organismos que intervienen: MEFD (Consejo Superior de Deportes), Federaciones deportivas españolas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información del año 2023 y elaboración y difusión de los resultados del año 2023.

La Subdirección General de Estadística y Estudios del MEFD colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

El CSD solicita a través de unos cuestionarios anuales a las Federaciones Españolas la información, recopila, elabora y comprueba la información proporcionada en el primer trimestre del año siguiente al de referencia. Contrasta la información con otras fuentes administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Las federaciones deportivas recogen información y trasmiten los ficheros de la información obtenida al CSD.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 30,89 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8629 Estadística del Control del Dopaje

Organismos que intervienen: MEFD [Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)].





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7656

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

La Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD) es la responsable de la recogida de información del año 2024 y elaboración y difusión de los resultados del año 2023.

La Subdirección General de Estadística y Estudios del MEFD colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 14,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8630 Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España

Organismos que intervienen: MCLT, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Peticiones a medida de los resultados de la Encuesta de Hábitos y Prácticas 2021-2022.

Revisión metodológica continua del proyecto.

Selección de la muestra y organización de los trabajos de campo de la encuesta 2024-2025.

Recogida, grabación y depuración de datos relativos a dos trimestres.

Tratamiento y análisis de la información.

Preparación y difusión de resultados provisionales 2024.

El INE colabora en los aspectos metodológicos relativos al diseño muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 514,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8631 Encuesta de Hábitos Deportivos en España

Organismos que intervienen: MEFD, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Peticiones a medida de los resultados de la Encuesta de Hábitos Deportivos 2022.

Revisión metodológica continua del proyecto.

Selección de la muestra y organización de los trabajos de campo de la encuesta 2024.

Recogida, grabación y depuración de datos.

Tratamiento y análisis de la información.

Preparación y difusión de resultados 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 257,97 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8632 Estadística de Asuntos Taurinos

Organismos que intervienen: MCLT, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla y otros organismos.

Tratamiento, análisis y difusión de la información del año 2023.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7657

Los departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla participan facilitando la información relativa a festejos taurinos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8633 Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura

Organismos que intervienen: MCLT, Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades autónomas y otros organismos.

Recogida, tratamiento de la información y difusión de resultados del año 2022.

Los departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas participan en aspectos metodológicos de forma continua, y recogen, tratan y analizan la información en su ámbito geográfico a partir del segundo semestre del año siguiente al ejercicio presupuestario.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 36,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8634 Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica.

Tratamiento, análisis y difusión de la información del año 2023.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Propiedad Intelectual facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 10,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8635 Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal

Organismos que intervienen: MCLT, MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2022.

Difusión de resultados del plan de explotación preliminar prioritario.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General del Protectorado de Fundaciones facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág.

MPJC facilita el acceso al Registro de Fundaciones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 24,97 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8636 Explotación Estadística del Bono Cultural Joven

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados piloto.

Difusión de resultados piloto definitivos de la edición 2022.

Difusión de resultados piloto provisionales de la edición 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024:

12,48 miles de euros Previstos en el Presupuesto del MCLT.

Sector o tema: Educación y formación

8651 Estadística de Bibliotecas Escolares

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Completar la recogida y la depuración de información de los centros educativos de la estadística del curso 2023-2024, en especial de las comunidades autónomas que utilicen la herramienta IRIA del INE para la recogida de la información de los centros.

Recepción e integración de los resultados completos de la estadística. Diseño y elaboración de las explotaciones de resultados para su difusión.

Las consejerías/departamentos de todas las comunidades autónomas participan en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la depuración y remisión de la información al MEFD y en la revisión de los resultados a difundir. Las CCAA, que así lo deseen, realizan la recogida de la información de los centros educativos utilizando la herramienta IRIA (Integración de la recogida de la información y su administración) a través de los Servidores del INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8652 Estadística de Personal de las Universidades

Organismos que intervienen: MCNU, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información durante los meses de junio a septiembre, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), del personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) e investigadores universitarios en el curso 2023-2024.

Depuración, tratamiento de la información y obtención de resultados definitivos del curso 2023-2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 1

Publicación, en el mes de marzo, de la estadística correspondiente al curso 2022-2023.

Las universidades cargan en el Sistema Integrado de Información Universitaria los ficheros de PDI, PAS e investigadores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 51,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8653 Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Coordinación con las comunidades autónomas.

Recogida de información relativa a los Concursos de Traslados de Personal de los Cuerpos Docentes de ámbito autonómico celebrados en el curso 2023-2024, depuración, elaboración y difusión de explotaciones.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas; la obtención de la información en su ámbito según los manuales metodológicos acordados, la transmisión de los ficheros al MEFD y la revisión de los resultados a difundir. Las comunidades autónomas que utilizan la aplicación informática del MEFD para gestionar su concurso pueden dar su consentimiento para que desde la S.G. de Estadística y Estudios explote directamente la base de datos o generar ellos la información de su comunidad que se precisa para la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 9,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8654 Estadística de Gasto Público en Educación

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MCNU, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Coordinación con las comunidades autónomas.

Publicación de los resultados provisionales del año 2022 en el primer trimestre y de los resultados definitivos en el último, una vez se dispone de los datos definitivos y completos.

Recogida de la información del año 2023 durante el segundo semestre.

Tratamiento de la información del año 2023 para la preparación de los resultados provisionales.

Incorporación al Manual metodológico de precisiones y aclaraciones asociadas a la resolución de situaciones planteadas en los últimos años. Profundización en aspectos que simplifiquen la elaboración de la estadística internacional del gasto público en educación a partir de los resultados elaborados.

Elaboración y publicación de la estimación del año 2024 y revisión de la estimación 2023 para la operación Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar (código IOE 41016).

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7660

transmisión de los ficheros de la estadística estatal de año (n-1) al MEFD el 31 de julio del año n, y en la revisión de los resultados a difundir.

El INE presta apoyo metodológico en la elaboración de esta estadística y proporciona la estimación de las «cotizaciones sociales imputadas».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 56,97 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8655 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra y Euskal Estatistika-Erakundea / Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualizaciones de datos para otros departamentos como cuentas nacionales. Preparación de peticiones a medida.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 3,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8656 Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas

Organismos que intervienen: MCNU, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de las cuentas anuales de las universidades públicas del año 2022 entre los meses de diciembre de 2023 y marzo de 2024. Elaboración, carga, validación y tabulación de las liquidaciones presupuestarias y de los indicadores financieros del año 2022 en el primer trimestre.

Publicación de la estadística del año 2022 en junio de 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y las Universidades cumplimentan los formularios de financiación y gasto de las universidades públicas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 36,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8657 Estadística de Becas y Ayudas al Estudio

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Recogida, análisis y depuración de datos, y elaboración y difusión de resultados del curso 2020-2021 de las convocatorias de becas y ayudas destinadas por las Administraciones educativas a los diferentes niveles de educación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal del curso (n-2)/(n-1) al MEFD el 31 de marzo del año n, y en la revisión de los resultados a difundir. Para la parte de becas





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 766

universitarias financiadas por las Administraciones Educativas de las CCAA se cuenta con la colaboración del MCNU para el aprovechamiento de la información disponible en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), evitando, en la medida de lo posible, la doble solicitud de datos a las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 41,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8658 Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación

Organismos que intervienen: INE, MEFD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualizaciones de datos para otros departamentos como cuentas nacionales. Atención a peticiones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 143,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8659 Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones

Organismos que intervienen: MCNU, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Integración y tratamiento estadístico de la información contenida en el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT) y la recogida a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) relativa a la estructura de las universidades (centros, departamentos y otras unidades), así como a los estudios que imparten.

Recogida a través del SIIU, elaboración y difusión de la oferta de plazas, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción, los preinscritos en primera opción, la ocupación de la titulación, la preferencia de la titulación y la adecuación de la titulación.

Los datos referidos al curso 2023-2024 se publicarán el mes de abril de 2024.

Las comunidades autónomas cargarán en el SIIU los ficheros de preinscripción del curso 2023-2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 41,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8660 Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal)

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Análisis, depuración y publicación de la estadística 2022-2023 (resultados detallados definitivos), incluyendo la elaboración de la Estadística de Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (código IOE 41029) y de la Estadística de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (código IOE 41030).

Recogida, análisis, depuración y publicación de la estadística 2023-2024 (datos avance provisionales).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7662

Recogida de datos detallados de 2023-2024. Elaboración y difusión de los Resultados Académicos del curso 2022-2023.

Elaboración y publicación de datos estimativos 2024-2025 para la operación Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar (código IOE 41016).

Recogida de la información individualizada disponible en las consejerías/ departamentos de educación de todas las comunidades autónomas del alumnado de quince y más años de las enseñanzas no universitarias, excepto de enseñanzas de Formación Profesional, correspondientes al curso 2023-2024, y de graduados 2022-2023.

Elaboración de la estadística a remitir a la Agencia Europea sobre Educación Inclusiva para el desarrollo de Necesidades especiales.

Se continuará con los trabajos para la renovación de las herramientas informáticas, SINEE y EECD, utilizadas para la recogida de la información de base y tratamiento previo a su integración en la estadística estatal, las cuales son utilizada por el MEFD en Ceuta y Melilla y por las CCAA que así lo consideran.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal al MEFD, y en la revisión de los resultados a difundir. La citada transmisión debe realizarse en los plazos siguientes: los datos avance del curso (n-1)/n, el 15 de abril del año n, y los resultados detallados del curso (n-1)/n, el 31 de octubre del año n. También se remiten las previsiones de alumnado del curso n/(n+1), con el plazo fijado del 31 de julio, así como información en registros individuales del alumnado de quince y más años de enseñanzas no universitarias, excepto de Formación Profesional, con el plazo fijado del 30 de noviembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 706,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8661 Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, TGSS (MISM), MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Análisis, depuración y elaboración de explotaciones estadísticas de la matrícula del curso 2022-2023 y de los resultados académicos del 2021-2022. Difusión de las explotaciones elaboradas.

Recogida de los datos detallados de matrícula del curso 2023-2024 y de los resultados académicos del curso 2022-2023.

Realización y difusión de la Estadística de Inserción laboral de los graduados en enseñanzas de FP del Sistema Educativo (código IOE 41105), proporcionando datos de afiliación a la Seguridad Social de los graduados de Formación Profesional del Sistema Educativo hasta el curso 2021-2022, a través del cruce de la información recogida en la estadística de titulados con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Así como el cruce del alumnado matriculado, para la elaboración de los datos estadísticos del alumnado matriculado ocupado.

Elaboración y difusión de la Estadística del Seguimiento educativo posterior de los graduados en Formación Profesional del Sistema Educativo (código IOE 41104) hasta el curso 2020-2021, incorporando datos del alumnado de quince y más años recogido en el marco de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias del curso 2022-2023 y del cruce con la Estadística de Estudiantes Universitarios del MCNU.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7663

Elaboración y difusión de la Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Formación Profesional del Sistema Educativo (código IOE 41106) hasta el curso 2021-2022, aprovechando los datos de base de la estadística y los cruce con otras fuentes.

Se continuará con los trabajos para la renovación de las herramientas informáticas, SINEE y EECD, utilizadas para la recogida de la información de base y tratamiento previo a su integración en la estadística estatal, las cuales son utilizada por el MEFD en Ceuta y Melilla y por las CCAA que así lo consideran.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas; en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, y en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal del curso (n-1)/n al MEFD el 31 de octubre del año n; y en la revisión de los resultados a difundir. La Tesorería General de la Seguridad Social facilita el cruce de los datos correspondientes de alumnado matriculado y titulado con sus bases de datos. El MCNU facilita el cruce de los datos de alumnado matriculado y titulado con sus datos de Estudiantes Universitarios recogidos en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 283,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8662 Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)

Organismos que intervienen: MCNU, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información relativa a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) celebradas el año 2023 tanto en la fase general como en la fase específica a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) en el último trimestre.

Tratamiento de la información y cálculo de indicadores.

Publicación, en el mes de marzo de 2024, de la estadística del año 2023.

Las comunidades autónomas en los últimos meses del año cargan en el SIIU los ficheros relativos a las evaluaciones del año 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8663 Estadística de Estudiantes Universitarios

Organismos que intervienen: MCNU, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Tratamiento de la información, cálculo de los indicadores y desarrollo de la estadística para la elaboración y publicación en el mes de junio de datos avance provisionales del curso 2023-2024 y la elaboración y publicación en el mes de junio de los resultados definitivos del curso 2022-2023 (actualmente la publicación de los datos avance y definitivos del curso anterior se hace en una única fecha)

Análisis de los datos de inserción laboral de los egresados universitarios los cuatro años posteriores a la finalización de sus estudios obtenidos a partir del cruce de dos fuentes de información, el SIIU y la vida laboral de los afiliados a la Seguridad Social de la Tesorería de la Seguridad Social (TGSS). Elaboración y publicación en el mes de





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7664

mayo de la nueva cohorte de egresados universitarios 2017-2018 con seguimiento de su afiliación hasta el año 2022.

Las universidades cargan la información en el SIIU en dos tiempos, en el mes de marzo remiten la información necesaria para la publicación del avance y en el mes de octubre/noviembre la información necesaria para los resultados definitivos y para el cálculo de los indicadores.

El SIIU envía a la TGSS el fichero de egresados con todos los campos de estudio necesarios para el análisis, la TGSS devuelve ese mismo fichero anonimizado al que añade las variables de afiliación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 150,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8664 Estadística de Acción Educativa en el Exterior

Organismos que intervienen: MEFD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración y difusión de la estadística del curso 2023-2024.

Recogida y tratamiento estadístico de datos del curso 2024-2025.

Se continuará con los trabajos para la renovación de las herramientas informáticas, SINEE y EECD, utilizadas para la recogida de la información de base y tratamiento estadístico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 46,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8665 Estadística de los Programas Educativos Europeos

Organismos que intervienen: MEFD, MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Tratamiento estadístico y difusión de resultados de la información definitiva de las Convocatorias 2020 y 2021 del Programa Erasmus+ según el calendario establecido.

Estudio de nuevas posibilidades de aprovechamiento de la información de administración y gestión del programa para su explotación estadística, así como su cruce con otras fuentes estadísticas.

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) del MCNU participa conjuntamente en esta estadística facilitando las bases y explotaciones de datos a partir de los que se elaboran los resultados estadísticos, su revisión y en los trabajos metodológicos asociados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 33,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8667 Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE)

Organismos que intervienen: MEFD, SEPE (MTES), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Revisión de datos provisionales y tareas de supresión de variables de las bases de datos (INEE-INE).

Revisión final de datos nacionales (INEE-INE).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7665

Análisis de sesgo por no respuesta (INEE-INE).

Revisión preliminar del fichero nacional de uso público (PUF) (INEE-INE).

Revisión del fichero internacional anonimizado de uso público (INEE-INE).

Revisión preliminar del informe internacional de resultados (INEE-SEPE/MTES).

Redacción del informe nacional de resultados (INEE-SEPE/MTES).

Presentación y difusión de resultados (INEE- SEPE/MTES).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 163,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD y 83,23 miles de euros previstos en el presupuesto del MTES.

8670 Estadística de Formación para el Empleo

Organismos que intervienen: MTES, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de datos anuales del año 2023, en septiembre del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas realizan la gestión primera de obtención de información y se la remiten al Servicio Público de Empleo Estatal para su tratamiento y difusión estadísticos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 12,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8671 Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Preparación de peticiones a medida.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 119,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8672 Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral

Organismos que intervienen: INE, MEFD, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Avanzar en la elaboración de una metodología y de un cuestionario en el seno del grupo de trabajo formado por el MEFD, el MTES y el INE, que permita integrar esta operación con la Encuesta Europea de Inserción Laboral de Titulados Superiores de 2026, respondiendo a las recomendaciones de la Comisión Europea sobre el seguimiento de graduados, además de facilitar también la integración de los resultados del seguimiento de las titulaciones de Formación Profesional del Sistema Educativo, en la medida de lo posible, con los de las titulaciones universitarias aportados por la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios

Preparación de peticiones a medida.





Pág. 7666

Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

El grupo de trabajo formado por MCNU, el MEFD, el MTES y el INE estará atento a los avances de la Comisión Europea en el desarrollo de la encuesta europea y en la mejor manera de implementar sus especificaciones y requisitos dados por la Comisión Europea para el cuestionario de 2026.

Análisis de la información, definición y explotación de los diferentes registros administrativos a utilizar (MCNU, MEFD, MTES e INE).

Tramitación de las peticiones de los ficheros administrativos (MCNU, MEFD, MTES e INE).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 3,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8673 Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios

Organismos que intervienen: INE, MEFD, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Profundización en la metodología y del cuestionario en el seno del grupo de trabajo integrado por el MCNU, el MEFD, el MTES y el INE, que permita integrar esta operación con la Encuesta Europea de Inserción Laboral de Titulados Superiores de 2026, respondiendo a las recomendaciones de la Comisión Europea sobre el seguimiento de graduados, además de facilitar también la integración de los resultados del seguimiento de las titulaciones universitarias, en la medida de lo posible, con las titulaciones de Formación Profesional del Sistema Educativo aportados por la Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral.

Preparación de peticiones a medida.

El grupo de trabajo formado por MCNU, el MEFD, el MTES y el INE estará atento a los avances de la Comisión Europea en el desarrollo de la encuesta europea y en la mejor manera de implementar sus especificaciones y requisitos dados por la Comisión Europea para el cuestionario de 2026.

Análisis de la información, definición y explotación de los diferentes registros administrativos a utilizar (MCNU, MEFD, MTES e INE).

Tramitación de las peticiones de los ficheros administrativos (MCNU, MEFD, MTES e INE). Cruce y depuración de los registros administrativos (MCNU, MEFD, MTES e INE).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 30,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8674 Indicadores Universitarios

Organismos que intervienen: MCNU, MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) y de la base de datos de becas de la AGE del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFD).

Análisis y cálculo de indicadores referidos a desarrollo académico, becas y ayudas al estudio, e internacionalización.

Publicación de la Estadística de Internacionalización del curso 2022-23 en el mes de agosto.

Publicación de la Estadística de becas y ayudas al estudio del curso 2022-23 en el mes de octubre.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 76

Publicación de los Indicadores de rendimiento académico en septiembre del curso 2022-23.

El MEFD se encarga del mantenimiento y gestión de la base de datos de becas de la AGE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 72,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8675 Sistema Estatal de Indicadores de la Educación

Organismos que intervienen: MEFD, MCNU, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Revisión de los indicadores a incluir en la edición 2024.

Cálculo y preparación de los indicadores según las últimas informaciones estadísticas difundidas.

Difusión de los resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas aportan información y revisan los indicadores elaborados. El MCNU facilita la información correspondiente a la Educación Universitaria para el cálculo de los indicadores globales del sistema educativo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 107,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8676 Indicadores Estadísticos de la Educación

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INE, MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión del anuario estadístico «Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Curso 2021-2022».

Elaboración de los indicadores estadísticos estatales referentes al curso 2022-2023 necesarios para el anuario estadístico «Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores», el seguimiento de los Objetivos europeos de educación y formación, del objetivo 4 relativo a la educación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar del Estado y otras demandas estatales específicas.

Documentación metodológica y cálculo de los indicadores estadísticos de la educación por comunidad autónoma.

Elaboración y publicación en el portal de internet del MEFD de series históricas por comunidad autónoma.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas aportan información y revisan los indicadores. El INE facilita datos de estadísticas propias que proporcionan información relevante para el sector educación y el MCNU, en la parte relativa a los datos de la educación universitaria.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 75,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

8677 Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat

Organismos que intervienen: MEFD, MCNU, INE, SEPE (MTES), MSND.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Solicitud de la información requerida para el Cuestionario UNESCO/OCDE/ Eurostat 2024, correspondiente al curso 2022-2023 y al año 2022 (información de gasto en educación). Integración de la información y elaboración de los resultados estadísticos requeridos.

Intentar incrementar el nivel de detalle facilitado de la estadística del gasto público en educación por naturaleza económica.

Cumplimentación del cuestionario y remisión a los organismos internacionales.

Cumplimentación del informe de calidad y del «Mapa de programas educativos» asociado.

Difusión de los resultados de la estadística correspondiente al curso 2021-2022 y al año 2021.

El MCNU elabora toda la información necesaria de alumnado y profesorado universitario, el INE la información relativa al gasto privado en educación, el SEPE la parte correspondiente a la formación para el empleo que se incluye y el MSND los datos sobre participantes en formación sanitaria especializada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 97,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD y 3,69 miles de euros previstos en el presupuesto del INE.

8678 Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional

Organismos que intervienen: MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración del proyecto de la operación estadística.

Dirección, elaboración y coordinación.

Inicio de la recogida de la información.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas realizan la gestión primera de obtención de información y se la remiten al MEFD para su tratamiento estadístico y posterior difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 25,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

Sector o tema: Investigación científica y desarrollo tecnológico

8701 Estadística sobre Actividades en I+D

Organismos que intervienen: INE, Órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas y Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Agencia Estatal de Investigación (MCNU), Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Instituto de Salud Carlos III, O.A. (MCNU), AEAT, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Integración de las Estadísticas sobre actividades de I+D en los sectores Administración Pública, Enseñanza Superior e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, en el sistema IRIA para estandarizar su recogida.

Actualización del marco de la estadística referida a 2023 (incluida la coordinación con el DIRCE), de diciembre de 2024 a marzo de 2025.

Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2023, de marzo a septiembre de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 766

Macroedición, tabulación y análisis de los datos, de julio a noviembre de 2024.

Difusión de resultados de la estadística referida a 2023 en noviembre de 2024.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.

Preparación de microdatos para las comunidades autónomas, y para el acceso de investigadores desde «entornos seguros» y revisión de los resultados que los investigadores pueden llevarse siempre que se asegure el secreto estadístico.

Asistencia a las reuniones metodológicas sobre la operación en el grupo de trabajo de Eurostat y del grupo NESTI (National Expert of Science and Technology Indicators) de la OCDE.

Las comunidades autónomas facilitan los directorios de unidades que han recibido financiación para I+D, que se utilizan en la actualización del directorio de la estadística. La Agencia Estatal de Investigación, el Instituto de Salud Carlos III y el CDTI, contribuyen a la actualización del marco.

Estos listados contienen los datos de identificación de todas aquellas unidades (empresas, centros de la Administración Pública, instituciones privadas sin fines de lucro y centros de enseñanza superior) que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I+D, o realizan actividades de I+D.

La AEAT remite el listado de empresas que tienen deducciones fiscales por I+D que permite también completar los directorios.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario y las cartas de presentación.

El Instituto Vasco de Estadística (IVE-Eustat) realiza la recogida y reclamación de la encuesta en los hospitales vascos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.559,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8702 Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D

Organismos que intervienen: MCNU, Departamentos ministeriales, organismos autónomos, otras entidades públicas, Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización anual del registro censal de las unidades informantes.

Selección de partidas presupuestarias cuyo objeto es I+D+I que se encuentran fuera del Programa de Gasto 46.

Recogida continua de los créditos iniciales y finales correspondientes al año 2023.

Carga de los créditos iniciales de la AGE correspondientes al año 2024.

Depuración de los datos.

Tratamiento y análisis de los datos.

Difusión en la web del Ministerio de los resultados.

Las Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas recopilan la información y la cargan en el sistema.

La IGAE remite información de la ejecución presupuestaria los Presupuestos Generales del Estado.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 31,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8704 Estadística sobre el Uso de Biotecnología

Organismos que intervienen: INE, ASEBIO.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7670

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión de resultados de la estadística referida a 2022 en 1.º trimestre de 2024.

Actualización del marco de la estadística referida a 2023 (incluida la coordinación con el Directorio Central de Empresas), de enero a marzo de 2024.

Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2023 de abril a julio de 2024.

Macrodepuración, tabulación y análisis de datos, de julio a diciembre de 2024.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y/o ficheros a medida.

Preparación de microdatos para las comunidades autónomas.

ASEBIO colabora con el INE en el mantenimiento del marco de la encuesta, facilitando listados de empresas que realizan actividades relacionadas con la biotecnología.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 37,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8705 Indicadores de Alta Tecnología

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2022.

Explotación de datos de las encuestas elaboradas por el INE en el año 2022 (Estadística estructural de empresas: sector servicios, Estadística estructural de empresas: sector industrial, Encuesta trimestral de coste laboral, Encuesta industrial de productos, Encuesta de población activa y Encuesta sobre el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas).

Publicación de datos referidos al año 2022 en el mes de julio de 2024.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios.

Envío al Idescat del listado de los códigos de los productos del sector AT actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEBase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior del sector AT.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 15,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8706 Estadísticas de Propiedad Industrial

Organismos que intervienen: MITU (OEPM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las estadísticas de las distintas modalidades de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marcas, nombres comerciales, certificados complementarios de protección, topografías de productos semiconductores) a partir de los datos bibliográficos de las solicitudes presentadas, tanto en formato papel como telemático, así como de las actuaciones administrativas realizadas durante el año en los procedimientos de concesión de las distintas modalidades de propiedad industrial.

Grabación, depuración, mantenimiento y análisis de los datos del año 2023 y 2024.

Publicación de los resultados del año 2023 en la Base de Datos de Estadísticas (OEMPESTAD) accesible en la web en agosto y según el «Calendario de difusión de las operaciones estadísticas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo».

Publicación de los resultados provisionales mensuales del año 2024 en la página web y en redes sociales. Publicación de otras estadísticas mensuales en la intranet.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág.

Envío de Estadísticas semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a diferentes organismos.

Servicio de atención a solicitudes esporádicas externas e internas a través del buzón estadísticas@oepm.es.

Estudios Estadísticos para su publicación en la web: La OEPM en Cifras 2023, Infografía 2023, Tecnologías en el Sector de Automoción y Estadísticas de Universidades y CSIC.

Desarrollo de una aplicación para automatizar y mejorar la obtención de datos de las Base de Datos, la carga de los mismos en la Base de Datos de Estadísticas y la obtención de Informes e indicadores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 198,85 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

Sector o tema: Salud

8731 Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INGESA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, validación, tratamiento y análisis de los datos correspondientes al año 2023, referidos a población asignada, recursos físicos y humanos. Difusión de los datos estadísticos consolidados en internet, en el segundo trimestre.

Recogida, validación, tratamiento y análisis de los datos correspondientes al año 2023 para la obtención de datos de actividad ordinaria y de actividad urgente desarrollada en atención primaria. Difusión de estos datos estadísticos consolidados en internet, en el tercer trimestre.

Actualización continua del Catálogo de centros de atención primaria y de urgencias extrahospitalarias. Difusión en internet de los microdatos (a 31 de diciembre de 2023) en el primer trimestre.

Recogida, validación, tratamiento y análisis estadístico de los datos de recursos y actividad correspondientes al año 2023 de los servicios de urgencias y emergencias 112/061. Difusión de la información consolidada en internet en el tercer trimestre

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas e INGESA efectúan la extracción de datos establecidos para el SIAP y analizan junto con el MSND los indicadores y resultados obtenidos, incorporando aquellas mejoras que hayan sido previamente acordadas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 77,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8732 Encuesta de Morbilidad Hospitalaria

Organismos que intervienen: INE, Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña, Servicio Andaluz de Salud de Andalucía, Servicio Aragonés de Salud, Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

En la encuesta correspondiente al año 2022: Finalización del tratamiento informático de los datos y difusión de los resultados.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág.

En la encuesta correspondiente al año 2023: Recepción y validación de los ficheros de altas hospitalarias. Codificación de la información, tratamiento informático y fases de depuración e imputación.

En la encuesta correspondiente al año 2024: Actualización del directorio. Recepción y validación de los primeros ficheros de altas hospitalarias.

El Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña y el Servicio Andaluz de Salud, a partir de las respectivas bases de datos del Conjunto mínimo básico de datos (CMBD), proporcionarán al INE la información para su utilización como fuente primaria de la encuesta. Esta información va referida a los hospitales de Cataluña y a los hospitales públicos de Andalucía. El Instituto Vasco de Estadística proporcionará al INE la información correspondiente a los hospitales del País Vasco según el convenio de colaboración establecido. También está previsto obtener la información de los hospitales públicos y privados de Aragón a través del Servicio de Salud de esa Comunidad Autónoma, así como los datos de los hospitales de Castilla-La Mancha facilitados por su Consejería de Sanidad. El Ministerio de Defensa, por su parte, facilitará los datos relativos a los hospitales militares que gestiona directamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 191,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8733 Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Envío y validación de los datos correspondientes a 2023: cuestionarios C1 para centros con internamiento (hospitales) y cuestionario C2 para centros sin internamiento no dependientes de hospitales, a través del Portal SIAE en su página web.

La información recogida en los cuestionarios C1 incluye: dotación material y recursos humanos, actividad asistencial, actividad económica. Validación definitiva y publicación de resultados 2022 en abril-mayo, dependiendo del calendario de cierre y difusión de los organismos que intervienen, y elaboración del Informe Anual 2022 en la misma fecha.

Actualización de las series estadísticas hasta 2022 en el Banco de datos del SNS (microdatos) y en la aplicación interactiva (portal estadístico) así como actualización de la OE de «Serie de Indicadores Hospitalarios».

Validación cruzada de información de centros sanitarios de atención especializada dentro del ámbito del IOE del sector bajo la responsabilidad del MSND.

Trabajos de validación y preparación de la explotación de datos 2022, tanto para C1 como para C2.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, Ciudades de Ceuta y Melilla y el MDEF recaban la información de los centros con internamiento (hospitales) y centros sin internamiento (centros de diagnóstico, centros de cirugía mayor ambulatoria y centros de diálisis) pertenecientes a su ámbito territorial, que son cumplimentados por las unidades informantes, validados y enviados al MSND mediante el portal SIAE, servidor Web para la carga y validación de datos, en módulos trimestrales los centros con internamiento para la cumplimentación individual por parte del hospital o mediante fichero de intercambio por la propia comunidad autónoma. Una vez incorporada la información al repositorio del Sistema Nacional de Salud se procede a su explotación.

Trabajos de validación y preparación de la explotación de datos 2022.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 129,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7673

8734 Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INGESA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Consolidación y difusión de los resultados definitivos de 2022.

Recepción de las bases de datos del RAE-CMBD correspondientes a 2022 de INGESA y de los servicios de salud de las comunidades autónomas.

Tratamiento, depuración, corrección de errores y validación de los datos procedentes del Registro de Actividad Sanitaria Especializada destinados a cubrir las necesidades de esta operación estadística.

Incorporación de los datos de coste procedentes del proceso de estimación de pesos y costes hospitalarios del SNS.

Difusión interna mediante herramientas de trabajo en grupo. Difusión de los resultados estadísticos mediante publicación monográfica anual (tablas Excel).

Difusión en la página web mediante aplicaciones interactivas de consulta a través del Portal Estadístico del MSND.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y el INGESA deben enviar las bases de datos correspondientes al año anterior de los hospitales y centros de cirugía mayor ambulatoria de su ámbito territorial (públicos y privados). Dichos datos sirven de base para la explotación estadística incluida en el ámbito de aplicación de esta OP.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 490,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8735 Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2023: Recogida y depuración de los datos del año 2023 durante el primer trimestre de 2024. Publicación y difusión de resultados en el segundo trimestre de 2024.

En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2024, preparación de los cuestionarios electrónicos (aplicación CAWI) y contacto con las unidades informantes (consejos y colegios profesionales) para recabar los datos del año 2024 (cuarto trimestre de 2024).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 36,85 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8736 Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria

Organismos que intervienen: MCNU, MSND, Direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida continua de los datos correspondientes al año 2024, de acuerdo con el Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y a la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 767

enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos notificados en 2023.

Tratamiento y análisis de los datos notificados en 2023.

Difusión de información correspondiente a los datos consolidados y cierre del año 2023 en el «Boletín epidemiológico semanal» y en la página web del ISCIII.

Difusión de información correspondiente a la semana actual menos tres en el «Boletín epidemiológico en red», en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen la información procedente de los médicos y/o laboratorios declarantes y la transmiten al Centro Nacional de Epidemiología con una periodicidad que varía en función de la enfermedad: semanalmente, mensualmente o anualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 270,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8737 Estadística Estatal de SIDA

Organismos que intervienen: MCNU, MSND, Direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida continua de la información según los criterios del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y a la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos.

Tratamiento y análisis de la información.

Difusión de la información correspondiente a 2023 en el «Boletín epidemiológico semanal» y en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen de forma continua la información procedente de los médicos declarantes y la transmiten anualmente al Centro Nacional de Epidemiología.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 45,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8739 Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas

Organismos que intervienen: MCNU, MSND, Direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida continua de los datos del año 2024, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 21 de febrero de 2001, por la que se regula la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles humanas y la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 767

Tratamiento y análisis de los datos.

Difusión de la información correspondiente a 2023 en el «Boletín epidemiológico semanal» y en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen la información procedente de los médicos declarantes y la transmiten de forma continua al Centro Nacional de Epidemiología.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 46,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

8740 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte

Organismos que intervienen: INE, Registros Civiles y Juzgados (MPJC), Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Organización Médica Colegial (OMC), Órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas, Consejerías/Departamentos con competencia en Sanidad de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2022: Preparación y envío de fichero final a Eurostat y OMS. Elaboración del cuestionario OCDE Health data. Actualización de metadatos en la aplicación de Eurostat EES Metadata Handler. Actualización de los indicadores de la Agenda 2030. Atención a peticiones.

En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2023: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados con las defunciones de 2023 (de enero a noviembre). Integración de la información proporcionada por los Institutos de Medicina Legal a través de la nueva aplicación IML-Web y de los Juzgados a través del Punto neutro Judicial. Revisión de literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación, publicación y difusión de la estadística de 2023 en julio de 2024 (datos provisionales) y en diciembre de 2024 (datos definitivos). Elaboración de los ficheros de microdatos anonimizados.

En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2024: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados con las defunciones de 2024 (de enero a noviembre). Integración de la información proporcionada por los Institutos de Medicina Legal a través de la nueva aplicación IML-Web y de los Juzgados a través del Punto neutro Judicial. Revisión de literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación, publicación y difusión de la estadística del primer semestre de 2024 (datos provisionales) en diciembre de 2024.

Mantenimiento y actualización de las aplicaciones utilizadas en el procesamiento de la información (MNPweb, IMLweb) incorporando las mejoras en las funcionalidades según necesidades.

Actualización del diccionario IRIS y del diccionario OCR para lectura óptica de caracteres de los literales informados en el certificado médico de defunción. Colaboración con el Instituto IRIS en la adaptación del codificador automático a la nueva clasificación CIE-11. Reelaboración del diccionario IRIS para adaptarlo a la nueva clasificación CIE-11. Adaptación de las aplicaciones del INE (MNPweb, IMLweb, aplicación de depuración...) a la nueva clasificación CIE-11.

Coordinación de los Registros de Mortalidad. Resolución de problemas de los IMLs en relación con la aplicación IML-Web.

Trabajos relacionados con la destrucción de los Boletines estadísticos de defunción correspondientes al año 2023 y traslado a la sede de la Organización Médica Colegial de los Certificados Médicos (OMC). Coordinación de la edición de los Certificados Médicos de Defunción. Envío mensual de imágenes de certificados escaneados a la OMC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7676

Seguimiento de la implementación del certificado médico electrónico en todo el territorio nacional.

Asistencia a reuniones internacionales: Working Group Public Heath (Eurostat), IRIS users meeting y Multicause Network meeting (Instituto francés de estudios demográficos).

Participación en el proyecto de implantación de la comunicación de las defunciones desde los centros sanitarios conforma a la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil y participación en el proyecto de implementación del certificado de defunción electrónico.

Los órganos centrales de estadística y consejerías/departamentos con competencia en sanidad de las comunidades autónomas participan en:

Validación y grabación de los literales de causas de muerte del CMD/BED.

Codificación de causas múltiples de muerte y selección de la causa básica de cada defunción, utilizando el codificador automático (IRIS).

Depuración de la información demográfica y las causas de muerte de la persona fallecida (utilizando para ello el portal MNPweb que ofrece el INE).

Recuperación de información sobre la causa de muerte contactando con la fuente inicial.

Participación de los Registros Civiles y Juzgados:

Los Registros Civiles cumplimentan el apartado correspondiente a los datos de inscripción del boletín estadístico de defunción y remiten a las delegaciones provinciales del INE los boletines.

Los juzgados graban el boletín estadístico de defunción judicial (BEDJ) que se remite a la Base de datos de defunciones, o bien envían las órdenes de enterramiento con las que se cumplimentan en los registros los BEDJ en papel para su grabación en las DDPP del INE.

Participación de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF):

Informar las defunciones con intervención judicial a través de la aplicación IML-web. Participación de la Organización médica colegial (OMC): seguimiento junto con el INE de la implementación del certificado médico de defunción electrónico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 340,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8741 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad por Reacción Aguda

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos de las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2022, realizando las notificaciones pertinentes en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y drogodependencias (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías-EMCDDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2023.

Revisión del protocolo de notificación.

Migración plataforma de notificación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los Institutos de Medicina Legal y los laboratorios de toxicología correspondientes a los partidos judiciales monitorizados,





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág.

revisan los informes forenses y toxicológicos y cumplimentan las fichas individuales de recogida de información, graban la información, depuran, validan y corrigen errores y envían los registros anonimizados anualmente al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional para poder explotar.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 381,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8742 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias Hospitalarias

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos de las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2022, notificando los resultados en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y drogodependencias (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías-EMCDDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2023.

Implantación general del nuevo protocolo de recogida de datos y notificación.

Migración plataforma de notificación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, en que se encuentra implantado el indicador (16 de 19 en 2021, aún por determinar en 2022) contactan con los servicios de urgencia hospitalarios de las áreas monitorizadas, revisan las historias clínicas de urgencias y cumplimentan las fichas individuales de recogida de información según lo establecido por el protocolo de recogida del indicador, graban la información, depuran, validan y corrigen errores en los registros y envían anualmente los registros anonimizados al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional para poder explotar.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 384,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8743 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos de las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2022, notificando los resultados en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y drogodependencias (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías-EMCDDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2023.

Migración plataforma de notificación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los centros de tratamiento, a





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7678

los que proporcionan formación e instrumentos de notificación, reciben de estos las fichas individuales de notificación de admisiones a tratamiento, graban la información, depuran, validan y corrigen errores en los registros notificados, seleccionan registros únicos en un año y comunidad/ciudad autónoma dada para su envío al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 552,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8744 Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)

Organismos que intervienen: MSND, MEFD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Durante el año 2024 se prepararán los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas y las memorias justificativas necesarias para poder licitar la encuesta ESTUDES 2025. Una vez concluido el contrato y tras haber seleccionado a la empresa adjudicataria mediante un concurso abierto, se contactará con el Ministerio de Educación para que envíe los listados actualizados de los centros educativos y alumnos de toda España para poder realizar la selección muestral y preparar todos los materiales de campo necesarios para poder poner en marcha la encuesta (cuestionario de alumnos definitivo no cumplimentado, carta de presentación, acreditación del encuestador, listados e instrumentos empleados para la selección de centros y aulas, manual para los trabajadores de campo y el cuestionario de aula definitivo no cumplimentado).

En 2024 se preparará el cuestionario de la encuesta ESTUDES 2025 que incluirá módulos específicos (aún por determinar) que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito de los consumo de drogas y conductas relacionadas y otras adicciones comportamentales, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, analgésicos opioides, adicción a nuevas tecnologías, juego con dinero online, juego con dinero presencial, uso compulsivo de internet, videojuegos, adicción a la pornografía etc.).

El Ministerio de Educación facilita información sobre los centros que imparten enseñanzas secundarias en toda España, y sobre la distribución de los alumnos de catorce a dieciocho años matriculados en enseñanzas secundarias según comunidad autónoma, tipo de estudios (ESO, bachillerato, formación profesional básica y ciclos formativos de grado medio de formación profesional), titularidad del centro (público, privado), sexo y edad, con el fin de obtener el universo del que seleccionar la muestra aleatoria y, posteriormente, ponderar los resultados para devolver la proporcionalidad a la muestra.

Las Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla autorizan la realización de la encuesta en colegios de su demarcación, y contactan con los directores de los centros para que autoricen y faciliten la realización del trabajo de campo.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Revisión del cuestionario utilizado con el fin de simplificarlo y reducir el tiempo necesario para su cumplimentación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 160,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 767

8745 Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)

Organismos que intervienen: MSND, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (MINT), Dirección General de Asuntos Penitenciarios del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria de la Generalitat de Cataluña y la Dirección de Justicia de la Consejería de Igualdad, Justicia y Asuntos Sociales a través del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios del Gobierno Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Durante 2024, se difundirán los resultados de la encuesta ESDIP 2022 y el resto de resultados de la serie histórica iniciada en 2006.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (MINT), la Dirección General de Asuntos Penitenciarios del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria de la Generalitat de Cataluña y la Dirección de Justicia de la Consejería de Igualdad, Justicia y Asuntos Sociales a través del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios del Gobierno Vasco colaborarán en la difusión de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 28,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8746 Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES)

Organismos que intervienen: MSND.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Durante 2024, se llevarán a cabo los trabajos de diseño, selección muestral, revisión y elaboración del cuestionario y puesta en marcha del trabajo de campo de EDADES 2024. Así como los trabajos de grabación de los cuestionarios, depuración de la base de datos, creación de nuevas variables, creación de tablas y figuras, creación de los informes de trabajo de campo, metodológico y de resultados y preparación de materiales para su presentación oficial y posterior difusión. Esta edición incluirá módulos específicos que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito de los consumos de drogas y conductas relacionadas, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, analgésicos opioides, juego con dinero online, juego con dinero presencial, uso compulsivo de internet, etc.).

Elaboración de los análisis, tablas y figuras específicas según los requerimientos de notificación de los resultados a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y drogodependencias (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías-EMCDDA, Oficina Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), que difundirán tales datos según sus respectivos calendarios de difusión.

Utilización de los resultados obtenidos en la encuesta EDADES 2024 para elaborar las publicaciones del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones incluyendo la serie histórica.

Las CCAA/CA participan en la elaboración del cuestionario enviando sus comentarios y aportaciones.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Revisión del cuestionario utilizado con el fin de simplificarlo y reducir el tiempo necesario para su cumplimentación.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7680

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 421,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8747 Calidad de las Aguas de Consumo Humano

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Entes Locales, MTED, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Informe Anual de la Calidad de las Aguas de Consumo Año 2023.

https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/saludAmbLaboral/calidadAguas/publicaciones.htm.

Actualización de los indicadores y sistema de información a la nueva normativa directiva 2020/2184 y Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, administración local, laboratorios y operadores generan y cargan vía internet en la aplicación SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo) los datos primarios referidos a la calidad de las aguas de consumo y las características de los abastecimientos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 163,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8748 Calidad de las Aguas de Baño

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y, excepcionalmente, algún Ente Local, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración del informe técnico de «Calidad del agua de baño de la temporada 2023» en el primer trimestre de 2024.

https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/saludAmbLaboral/calidadAguas/aguasBanno/publicaciones.htm.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Las consejerías/ departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y, excepcionalmente, algún Ente Local generan y cargan vía internet en la aplicación NAYADE (Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño) los datos primarios referidos a la calidad de las aguas de baño y las características de las playas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 159,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8751 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración de la información (primer trimestre 2024).

Preparación del plan de tabulación y programación de tablas (primer trimestre 2024).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7681

Elaboración de los contenidos para difusión de los resultados de la encuesta (enero 2024- marzo 2024).

Publicación de Resultados (primer semestre 2024).

Atención a peticiones nacionales e internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 129,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8752 Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo

Organismos que intervienen: MSND, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, depuración y tabulación de los datos correspondientes al segundo semestre del año 2023.

Análisis de los datos correspondientes al año 2023.

Edición y publicación de los datos del año 2023.

Recogida, depuración y tabulación de los datos correspondientes al primer semestre del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas dentro de su ámbito territorial, distribuyen el boletín de notificación a los centros autorizados, efectúan la recepción, depuración y tabulación de la información correspondiente a su comunidad, y la remiten al MSND mediante el portal de envío o mediante fichero de intercambio desde la propia comunidad, para acceder a su explotación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 82,02 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8753 Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo

Organismos que intervienen: MSND, Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA, MUFACE, ISFAS y MUGEJU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de los siguientes datos de facturación de la prestación farmacéutica a través de las recetas médicas: provincia; mes y año; número de farmacia; régimen de receta; código nacional del medicamento, producto sanitario, o código de la etiqueta autoadhesiva o del sello en su caso; precio de venta al público; número de envases; grupo de facturación; número de identificación de la receta; aportación; año de nacimiento del paciente y sexo.

Difusión y actualización mensual en el portal de internet del MSND de datos de la facturación de recetas médicas del SNS y del Mutualismo Administrativo.

Difusión y actualización mensual y anual en el portal de internet del MSND de datos de consumo de medicamentos en recetas médicas dispensadas en oficinas de farmacia con cargo al SNS según clasificación Anatómica-Terapéutica-Química (ATC).

Emisión de listados, informes y análisis mensuales y anuales de consumo de productos farmacéuticos.

Los Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA y las entidades MUFACE, ISFAS y MUGEJU remiten a la D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, a través del sistema de información destinado a ello, los datos del Parte estadístico de facturación con el número total de envases de medicamentos y productos sanitarios facturados por provincia y, así





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7682

como el gasto efectivo (importe a PVP menos aportaciones y descuentos establecidos). Según el Acuerdo de la Comisión de Gestión de Farmacia del Consejo Interterritorial del SNS, de 10 de junio de 1997, esta información debe remitirse antes del día 18 del mes siguiente al que corresponde la facturación para la elaboración del Avance provisional de los datos de facturación de recetas de los Servicios de Salud e INGESA.

A su vez los Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA y las entidades MUFACE, ISFAS y MUGEJU remiten a la D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, a través de los aplicativos específicos de envío y carga, los ficheros mensuales detallados por receta de la facturación de medicamentos y productos sanitarios, para la explotación y análisis de la información agregada. Estos ficheros se deben enviar a partir del día 20 del mes siguiente al mes que corresponde la facturación y en función de los plazos establecidos en sus respectivos conciertos con las oficinas de farmacia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 119,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8754 Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud

Organismos que intervienen: MSND, Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas e INGESA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, depuración, tratamiento y análisis de la información estadística de consumo de medicamentos en los hospitales de la red pública del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Desarrollo del sistema de información y tratamiento de datos.

Difusión y actualización mensual en el portal de internet del MSND de datos del consumo de los citados medicamentos en número de envases y coste real del consumo.

Las administraciones públicas competentes en materia de gestión de la prestación farmacéutica del SNS remiten a la D. G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, la información de consumo de medicamentos en los hospitales de la red pública del SNS, con periodicidad mensual, y referida a un periodo no superior a los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha en que sea facilitada. La información remitida corresponde al número de unidades de medicamentos identificados a través de su código nacional, consumidos en los hospitales de la red pública del SNS. Asimismo, comunican las unidades consumidas correspondientes a los medicamentos en situaciones especiales (de acuerdo al Real Decreto 1015/2009, de 19 de junio), identificándolos a través de un código establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Además, comunican los datos de coste real de todos los medicamentos consumidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 121,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8755 Barómetro Sanitario

Organismos que intervienen: MSND, Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de trabajos de campo (tres oleadas) del Barómetro 2024. Codificación y grabación de cuestionarios de 2024. Tabulación de resultados del Barómetro de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

Confección del cuestionario de la edición 2025.

El Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. revisa el cuestionario propuesto por el MSND en el primer trimestre de cada año; realiza los trabajos de campo en tres oleadas: en marzo, julio y noviembre; codifica y graba los datos en el mes posterior a cada oleada; efectúa distribuciones marginales, tabulación por edad y sexo, y entrega la documentación y los ficheros de microdatos en los dos meses posteriores a cada oleada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 265,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8756 Indicadores de Salud

Organismos que intervienen: MSND.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización de diferentes indicadores de salud procedentes de encuestas de salud y de registros administrativos. Se estimarán los indicadores relacionados con las conductas y los estilos de vida y los indicadores de mortalidad y salud materno infantil, procedentes de los registros de defunciones según causa de muerte, de nacimientos y de muertes fetales tardías.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 171,89 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

8757 Encuesta de Salud de España

Organismos que intervienen: INE corresponsabilidad con MSND.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Edición de 2023 (trabajos realizados por el INE):

- Recogida de información, depuración de la información (hasta octubre 2024).
- Apoyo técnico para la coordinación y supervisión de la recogida de datos (todo el año 2024).
- Coordinación y supervisión de la recogida de datos externalizada (hasta agosto 2024).
 - Seguimiento e inspección de la empresa externa (hasta agosto 2024).
 - Coordinación de la depuración (todo el año 2024).
 - Definición de las estructuras del plan de tabulación (todo el año 2024).
- Preparación del plan de tabulación y programación de tablas (mayodiciembre 2024).
 - Asistencia al Working Group Public Health (Eurostat).
 - Atención a peticiones nacionales e internacionales.

Edición de 2025 (trabajos realizados por el INE):

- Atención a peticiones de información.
- Validaciones y especificaciones de la aplicación de recogida (segundo semestre 2024).
- Validaciones finales del cuestionario electrónico de recogida (segundo semestre 2024).
- Curso de formación a los entrevistadores o técnicos responsables de la recogida (cuarto trimestre 2024).
- Validaciones y especificaciones de la aplicación de depuración (segundo semestre 2024).
 - Licitación de los trabajos de recogida (tercer trimestre 2024).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 768

- Participación en la Task Force EHIS(Eurostat) para los preparativos de la Encuesta
 Europea de Salud 2025 que se denominará Encuesta de Salud de España 2025.
 - Asistencia al Working Group Public Health (Eurostat).

Trabajos del Ministerio de Sanidad según el convenio suscrito entre el Ministerio de Sanidad y el INE para la Edición de 2023:

- Proporcionar apoyo administrativo al INE durante el periodo de recogida de la información para el seguimiento e inspección de la empresa externa.
- Proporcionar apoyo administrativo al INE para realizar la depuración de la información a través de la aplicación de depuración del INE.
- Proporcionar asesoría y soporte permanente en las materias de salud y sistema sanitario objeto del convenio.
- Validar las tablas de principales resultados en un plazo compatible con el calendario de difusión.
 - Atención a peticiones.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Por primera vez se oferta el cuestionario CAWI, para que los informantes puedan contestar al cuestionario vía web, esto reduce la carga a los informantes al no ser necesaria visita del entrevistador en esos casos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 247,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE y 1.097,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

Sector o tema: Protección social y servicios sociales

8781 Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores de Edad

Organismos que intervienen: MJUI, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de información estadística referida al año 2023.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos de 2023 en junio de 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen cada año los datos estadísticos del año anterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 16,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

8782 Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Elaboración de las estadísticas correspondientes a las nóminas de enero a diciembre de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7685

Difusión mensual con publicación de los «Avances mensuales» según calendario con fecha exacta de difusión (dentro del mismo mes a que corresponden los datos) y publicación de datos completos en internet, incluida la actualización de las bases disponibles en eSTADISS, el último día hábil del mes al que corresponden los datos.

Traslado de la información a nueva plataforma informática, que permita una mayor y mejor explotación de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 161,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8783 Estadística de Incapacidad Temporal

Organismos que intervienen: MISM, Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Verificación de los datos y, en su caso, petición de sustitución de los erróneos.

Difusión mensual de datos.

Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y las entidades gestoras remiten mensualmente indicadores de la prestación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 176,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8784 Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recogida de información del mes anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta noviembre de 2024 y difusión de los datos anuales de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 31,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8785 Estadística de Prestaciones por Desempleo

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2023 hasta octubre del año 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7686

8786 Estadística del Fondo de Garantía Salarial

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta noviembre del año 2024.

Difusión de los datos definitivos de 2023 en enero de 2024.

Prestaciones abonadas por tipo, sexo y provincia.

Prestaciones abonadas por tipo, motivo y provincia.

Prestaciones abonadas por tipo y motivo.

Prestaciones abonadas por sexo y provincia.

Prestaciones abonadas por motivo de solicitud sin agrupar.

Prestaciones abonadas por tamaño de la empresa.

Prestaciones abonadas por actividad empresaria.l

Prestaciones abonadas por motivos de solicitud.

Prestaciones abonadas por provincia.

Prestaciones abonadas por CC.AA.

Expedientes tramitados por sexo y provincia.

Solicitudes de prestaciones presentadas en el mes, por sexo y provincia.

Tiempo medio de resolución de expedientes de prestaciones a nivel nacional y provincial por sexo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 22,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8787 Estadística de Prestaciones no Contributivas

Organismos que intervienen: MDCA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Los trabajos que se especifican a continuación están referidos a las estadísticas Beneficiarios de prestaciones socioeconómicas a personas con discapacidad y Pensiones no contributivas.

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2023 hasta noviembre del año 2024.

Realización de tres informes anuales sobre nóminas, gestión, revisión y perfil del beneficiario.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan mediante la recogida y remisión mensual de los datos al IMSERSO para su procesamiento y publicación por éste.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 46,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

8788 Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor

Organismos que intervienen: MISM.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7687

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información.

Tratamiento de los datos.

Respecto a las prestaciones gestionadas por el INSS, difusión trimestral de los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2023 hasta el tercer trimestre de 2024.

Adecuación de la explotación estadística a la gestión deslocalizada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 13,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8789 Estadística de Prestaciones Familiares

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Respecto a las asignaciones económicas de pago periódico, elaboración de las estadísticas sobre las nóminas de enero a diciembre de 2024 correspondientes a las prestaciones de abono mensual, y elaboración de las estadísticas sobre las nóminas de junio y diciembre de 2024 correspondientes a las prestaciones de abono semestral.

Difusión mensual de los datos correspondientes a las asignaciones económicas por hijo o menor a cargo, con su publicación en internet, incluida la actualización de las bases disponibles en eSTADISS, el último día hábil del mes de referencia (mes de nómina).

Publicación trimestral de los datos correspondientes a las prestaciones de pago único dentro del mes siguiente al trimestre natural de referencia.

Traslado de la información a nueva plataforma informática, que permita una mayor y mejor explotación de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 52,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8790 Estadística de Títulos de Familia Numerosa

Organismos que intervienen: MDCA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística referida al trimestre anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos definitivos correspondientes al año 2023 en junio de 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen los datos estadísticos del trimestre anterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 18,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7688

8791 Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de información estadística.

Difusión de los datos anuales del año 2023 no más tarde del 30 de julio de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 19,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8792 Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

Organismos que intervienen: MDCA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o diputaciones forales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Proyecto de elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión periódica de los datos correspondientes.

Mejora de la calidad de la base de datos.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas suministran, a través de los cauces establecidos para ello en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) los datos relativos a la gestión realizada del SAAD, aportando información sobre sus indicadores más importantes (solicitudes, resoluciones de valoración, personas beneficiarias, prestaciones reconocidas, etc.).

Impulso y mejora de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 376,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

8793 Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género

Organismos que intervienen: MIGD, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recogida, sistematización y explotación de la información relativa a las ayudas sociales a mujeres víctimas de violencia de género recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado desde el inicio de concesión de las ayudas hasta el último año natural completo disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, dentro de los últimos días de cada mes, de la información estadística correspondiente al último trimestre del año en curso, incluida en los boletines





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 768

estadísticos mensuales y en el portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 31 de septiembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín estadístico anual».

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en la recogida y remisión de la información relativa a las ayudas sociales a mujeres víctimas de violencia de género recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

8794 Estadística de Prestaciones para «Niños de la Guerra»

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos anuales de 2023 no más tarde del 30 de julio de 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 19,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8795 Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS

Organismos que intervienen: MTES, Intervención General de la Seguridad Social (MISM), INSS (MISM), Secretaría de Estado de Derechos Sociales y Agenda 2030 (MDCA), AEAT, Administración Tributaria del Gobierno Vasco, Hacienda Tributaria de Navarra, Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos (MHAC), Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa (MECM), MUFACE, ISFAS, MUGEJU, Entidades Locales, Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recopilación y elaboración de datos de ingresos y gastos de protección social 2022.

Recopilación y elaboración de datos de beneficiarios de pensiones 2022.

Modificación y difusión de datos provisionales de 2020, 2021 y 2022.

Actualización y remisión a Eurostat de la Base cualitativa sobre la normativa aplicable a ingresos y gastos de protección social 2022.

Recogida y tratamiento de los datos para la elaboración de los datos sobre prestaciones sociales netas 2022.

Elaboración y suministro a Eurostat de los informes de calidad sobre los datos de ingresos y gastos de protección social, sobre los beneficiarios de pensiones y sobre las prestaciones sociales netas.

Los organismos participantes facilitan los datos de beneficiarios y de ingresos y gastos 2022 de su ámbito competencial.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 87,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 769

8796 Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España

Organismos que intervienen: MDCA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, diputaciones forales y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, depuración y tratamiento de los datos correspondientes al año 2023. Difusión de los datos referidos a personas usuarias, centros, plazas e importe de los servicios sociales destinados a las personas mayores en España 2022.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, diputaciones forales y Ciudades de Ceuta y Melilla suministran anualmente los datos sobre la situación y evolución de personas usuarias, centros, plazas e importe de los servicios sociales destinados a las personas mayores, a través de la Herramienta de Automatización de datos de Servicios Sociales (HADASS).

Impulso y mejora de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 28,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

8797 Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer

Organismos que intervienen: MIGD, Comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Trabajos relacionados con la preparación y diseño del cuestionario y todos los trabajos asociados para hacer la recogida en 2024.

Las Comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla aportarán los datos solicitados a través del cuestionario online y asimismo realizarán las tareas relacionadas con las consultas que les formule la Delegación del gobierno contra la Violencia de Género.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 19,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

8798 Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género

Organismos que intervienen: MIGD, MINT, MPJC, Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, INSS, IMSERSO.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recogida de información con implementación de interfaz web para la cumplimentación y gestión de los cuestionarios.

Análisis y tratamiento de los datos, en especial de la información resultante de las nuevas variables incluidas en el cuestionario de recogida de datos para: víctimas mortales de violencia de género (mujeres y menores), víctimas no mortales de violencia de género y víctimas mortales de otras formas de violencia contra la mujer en las que el agresor no sea pareja o expareja sentimental de la víctima.

Actualización y difusión en internet de los resultados de modo continuo según se van produciendo las víctimas mortales, a través de la Ficha estadística de mujeres víctimas





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7691

mortales por violencia de género, de la Ficha estadística de menores víctimas mortales por violencia de género y del Portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado hasta el último día del último año natural con información completa disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los Boletines Estadísticos Mensuales.

Difusión en internet, no más tarde del tercer trimestre de cada año, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín Estadístico Anual».

Remisión de información por parte del Ministerio del Interior a las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y de éstas a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Contraste periódico de información con el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, así como con el IMSERSO y el INSS.

Mantenimiento por parte del MSND de la interfaz web y de las bases de datos utilizadas para la remisión y consulta de los datos desde las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

8799 Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad

Organismos que intervienen: MDCA, Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o Diputaciones Forales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información de 2022, depuración y publicación de los datos de 2022. Recogida de la información de 2023 y depuración.

En la recogida de la información participan las Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o diputaciones forales, que envían los datos, y el Imserso como receptor de la información y revisión de los mismos. La publicación la realiza el Imserso.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 113,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

8800 Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España

Organismos que intervienen: IMSERSO (MDCA), Comunidades autónomas y otras administraciones territoriales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de la información de 2023, depuración y publicación de los datos de 2023. En la recogida de la información participan los centros residenciales, las comunidades autónomas y otras administraciones territoriales.

Depuración con las CCAA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 94,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 769

Sector o tema: Seguridad y justicia

8821 Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales

Organismos que intervienen: MINT, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión de datos trimestrales acumulados de los principales indicadores en el «Balance de Criminalidad», durante el mes siguiente a la finalización de cada trimestre.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Difusión, antes de finalizar el año, de productos específicos con los datos de 2023 sobre distintos tipos de delito (cibercriminalidad, delitos de odio...).

Difusión de datos en el Portal Estadístico de Criminalidad.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 191,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8822 Estadística de Seguridad: Responsables

Organismos que intervienen: MINT, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Difusión, antes de finalizar el año, de productos de difusión específicos con los datos de 2023 sobre distintos tipos de delito (cibercriminalidad, delitos de odio...).

Difusión de datos en el Portal Estadístico de Criminalidad.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 191,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8823 Estadística de la Población Reclusa

Organismos que intervienen: MINT, Dirección General de Servicios Penitenciarios (Departamento de Justicia- Generalidad de Cataluña).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7693

Difusión de datos semanales, con fecha de cierre a las 24 horas de cada miércoles, no más tarde del viernes de la semana siguiente.

Difusión de datos mensuales, con fecha de cierre a las 24 horas del último día de cada mes, no más tarde de cuarenta y cinco días después de la fecha de dicho cierre.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 202,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8824 Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión de datos trimestrales, con fecha de cierre a las 24 horas del último día de cada trimestre, no más tarde de cuarenta y cinco días después de la fecha de dicho cierre.

Difusión, en septiembre, de los datos agregados de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 20,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8825 Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género

Organismos que intervienen: MIGD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recogida y explotación de la información.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado desde la puesta en marcha del servicio (el 24 de julio de 2009), hasta el último día del último año con información completa disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 30 de septiembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín estadístico anual».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7694

8826 Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)

Organismos que intervienen: MINT, Policía Foral de Navarra, Mossos d'Esquadra, Cuerpos de Policía Local incorporados al Sistema VioGén, Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad), unidades de las comunidades autónomas con competencias en violencia de género, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y Consejo General del Poder Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión de datos mensuales, durante el mes siguiente a la finalización de cada mes, mediante el «Informe estadístico Sistema VioGén».

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Trabajos de supervisión y calibración (en su caso) de los formularios VPR 5.0-H y VPE implementados a través del nuevo «Protocolo de valoración policial del riesgo de violencia de género, gestión de la seguridad de las víctimas y seguimiento de los Casos a través del Sistema VioGén», con entrada en vigor el 13 de marzo de 2019, Instrucción 4/2019 de la SES, así como con las Instrucciones 5/2021 de Protocolo Cero, 8/2021 sobre Agresores Persistentes y 11/2022 sobre Casos Resistentes.

Trabajos de supervisión de la valoración forense del riesgo de violencia de género que realizan los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Proyecto de adhesión al Sistema VioGén de la Policía Autonómica del País Vasco como unidad informante.

Proyecto de incorporación al Sistema VioGén de la valoración del riesgo de violencia de género que realiza la Subdirección General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SISPE).

Proyecto de integración del Sistema VioGén en SIRAJ (Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia).

Proyecto de migración a una nueva versión del Sistema VioGén (VioGén II).

Proyecto de integración con las bases de datos de carácter policial SIDENPOL, SIGO y ADEXTTRA.

La Policía Foral de Navarra depura, graba y trata informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Los Mossos d'Esquadra realizan el envío automatizado de datos básicos de los casos de violencia de género de su competencia.

Los cuerpos de Policía Local incorporados al Sistema VioGén proporcionan datos sobre la valoración policial del riesgo de violencia de género. En algunos casos, también depuran, graban y tratan informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad es la competente para confirmar si una víctima de homicidio lo ha sido por motivo de género.

Las unidades de las comunidades autónomas con competencias en violencia de género incorporan información de relevancia para la protección de las víctimas en el ámbito de su competencia.

Las unidades del ámbito de Justicia (Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y Consejo General del Poder Judicial) incorporan información de relevancia para la protección de las víctimas en el ámbito de su competencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 67,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7695

8827 Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas

Organismos que intervienen: MINT, Gobierno Vasco, Servicio Catalán de Tráfico.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión diaria de datos provisionales parciales.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2023 en el «Anuario estadístico de accidentes 2023» de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Difusión de datos y microdatos en la web de la Dirección General de Tráfico.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 259,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8828 Censo de Conductores

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión de datos mensuales provisionales, dos meses después de la finalización del mes de referencia.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2023.

Difusión, en julio, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario estadístico general 2023» de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Difusión de informes diversos en la web de la Dirección General de Tráfico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 102,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8829 Estadística de Condenados: Adultos

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención de la información correspondiente a 2023 a partir del Registro Central de Penados y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de resultados del año 2023.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 48,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7696

8830 Estadística de Condenados: Menores

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención de la información correspondiente a 2023 a partir del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de resultados del año 2023.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 49,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8831 Estadística de Asuntos Judiciales Sociales

Organismos que intervienen: MTES, CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), con base en actos administrativos.

Tratamiento de los datos por la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2023 y los tres primeros trimestres del año 2024.

Los juzgados de lo social proporcionan, a través del CGPJ, la información de base mediante la cumplimentación, en el portal de internet del citado Consejo, de resúmenes estadísticos para cada juzgado, que remiten trimestralmente, sin fecha fija, a la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 5,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8832 Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención de la información correspondiente a 2023 a partir del Registro Central para la Protección de las Victimas de la Violencia Doméstica y de Género.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de los resultados del año 2023 de procedimientos incoados (asuntos con medidas cautelares inscritos en el registro) y de sentencias firmes.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información del registro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 64,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8833 Estadística de Juzgados de Paz

Organismos que intervienen: CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7697

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, depuración y análisis de los datos del año 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 49,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

8834 Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos

Organismos que intervienen: CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida y tratamiento de los datos dentro de los formularios web de la Estadística de la Actividad Judicial. Difusión de los datos del año 2024.

Los órganos judiciales facilitan los datos de litigios de arrendamientos urbanos dentro del formulario web que refleja su actividad durante el trimestre anterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 28,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

8835 Estadística de la Actividad Judicial

Organismos que intervienen: CGPJ, Todos los órganos judiciales, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, tratamiento y difusión de los datos del año 2024.

Extensión de la carga directa de datos provenientes de las bases de datos de los sistemas de gestión procesal.

Los órganos judiciales confeccionan trimestralmente una estadística resumen de su actividad durante el trimestre anterior, haciéndola llegar al CGPJ por medio de formularios web.

Realización de los trabajos que determine la Comisión Nacional de Estadística Judicial para adaptar el sistema a sus necesidades.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 979,85 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

8836 Estadística de Tráfico de Drogas

Organismos que intervienen: MINT, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria (MHAC), Comisaría General de Investigación Criminal de los Mossos d´Esquadra, Dirección General de Coordinación de Seguridad de la Ertzaintza, Área de Mando y Apoyo de la Policía Foral de Navarra.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión, en junio, de los datos de 2023 en el «Balance de Tráfico de Drogas 2023».

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria depura, graba y trata informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7698

El resto de organismos facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 65,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8837 Estadística sobre el Control de Armas

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión, en abril, de los datos de 2023 en la web de la Dirección General de la Guardia Civil.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 3,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

Sector o tema: Demografía y población

8861 Censos de Población y Viviendas

Organismos que intervienen: INE, AEAT, D.G. Catastro, INSS, TGSS, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, S.G. Gestión Clases Pasivas (MISM), MEFD, MCNU, D.G de Seguridad Jurídica y Fe Pública, D.G. de la Policía, Eustat, Instituto de Estadística de Navarra, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Atención de peticiones a medida.

Envío de datos a organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.266,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8862 Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal

Organismos que intervienen: INE, Ayuntamientos, Consejo de Empadronamiento (INE, MTMD, MAUC, FEMP), MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Obtención de las cifras de población a 1 de enero de 2024 a partir de los ficheros padronales, según el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón municipal y sobre el procedimiento de obtención de las cifras oficiales de población.

Publicación del correspondiente real decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población de los municipios españoles, antes del 31 de diciembre.

Difusión de las cifras a nivel municipal el mismo día de la publicación del real decreto.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7699

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018, y de acuerdo con el calendario anual aprobado por el Consejo de Empadronamiento en la última reunión del año anterior, disponible en el aplicativo de internet IDA-Padrón:

El INE remitirá a los ayuntamientos, antes de finalizar el mes de marzo, la cifra de población de su municipio resultante tras la coordinación de todas las variaciones recibidas del año anterior hasta el mes de marzo.

Los ayuntamientos remitirán al INE, en la fecha que se determine del mes de abril, su propuesta de cifra de población y un fichero copia de su padrón completo a 1 de enero, del que se haya deducido la cifra comunicada, disponiendo de un segundo plazo para remitir un nuevo fichero si éste no supera las validaciones establecidas.

Seguidamente el INE efectuará el contraste de los padrones completos recibidos con la información obrante en su poder, a partir de la cual se ha obtenido la cifra comunicada, devolviendo a los ayuntamientos, en la fecha que se determine del mes de mayo, un fichero con los reparos a la cifra del ayuntamiento, que contendrá los registros no contabilizados por el INE con especificación del motivo. También contendrá los contabilizados por el INE que no figuren en el fichero del ayuntamiento.

Los ayuntamientos podrán presentar alegaciones a los reparos formulados mediante el envío de un fichero específico de alegaciones antes de la fecha que se determine del mes de junio, disponiendo de un segundo plazo para subsanar los posibles errores detectados en la validación.

El INE procederá a la estimación/desestimación de las alegaciones presentadas mediante un proceso combinado de tratamiento automático y manual de las alegaciones que no puedan resolverse de forma automatizada, que se extenderá hasta mediados de septiembre.

Las alegaciones que no sean estimadas se considerarán discrepancias INEayuntamientos para cuya resolución es preceptivo el informe vinculante del Consejo de Empadronamiento.

En la primera semana de octubre, las secciones provinciales del Consejo de Empadronamiento emitirán los informes previos a la resolución de discrepancias en los municipios de su provincia y, en el mes de noviembre, se someterán al informe definitivo del Pleno del Consejo de Empadronamiento.

Finalmente, una vez informadas las discrepancias, el Pleno de Empadronamiento informará la propuesta de cifras oficiales de población para cada municipio que el Presidente del INE elevará al Gobierno de la Nación para su aprobación mediante real decreto, según lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, en su redacción dada por el Real Decreto 2612/1996 y en el artículo 17.3 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 227,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8864 Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional

Organismos que intervienen: INE, Ayuntamientos.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión a principios de año del Nomenclátor a 1 de enero de 2023.

Elaboración de peticiones externas.

Obtención de la relación de unidades poblacionales a 1 de enero de 2024, a partir de la información enviada por los ayuntamientos.

Envío a las delegaciones provinciales del INE del Nomenclátor con las cifras provisionales de población para una revisión previa a la difusión.

Obtención de las poblaciones de las unidades poblacionales a 1 de enero de 2024 mensualmente las variaciones producidas en las unidades poblacionales el mes anterior.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7700

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 34,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8866 Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero

Organismos que intervienen: INE, MAUC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Formación y actualización del fichero central del Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE).

Explotación estadística referida a 1 de enero de 2024. La estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero se obtiene a partir del fichero central PERE con las variaciones con fecha de variación anteriores a 1 de enero de 2024.

El MAUC traslada al INE las variaciones de los datos de inscripción en los Registros de Matrícula Consular. El INE consolida esta información en el fichero central del PERE y comunica a los ayuntamientos las bajas a repercutir en los padrones municipales por cambios de residencia al extranjero desde España.

De la misma forma, el INE comunica al MAUC las bajas a repercutir en los Registros de Matrícula Consular por altas en los padrones municipales consolidadas en el PERE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 6,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8867 Movimiento Natural de la Población

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), Órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Grabación, depuración e imputación de los datos de partos, matrimonios y defunciones recibidos mediante boletines estadísticos correspondientes al año 2023 y 2024.

Tratamiento de ficheros de nacimientos, defunciones y matrimonios recibidos de otras fuentes (aplicación ANDES de grabación de nacimientos desde hospitales, ficheros INFOREG y DICIREG de la DGRN).

Intensificación de los trabajos para la implantación del Certificado Médico de Defunción electrónico en toda España.

Publicación mensual de datos provisionales de nacimientos y defunciones y de los datos definitivos de 2023 (nacimientos, matrimonios, defunciones) en el tercer trimestre de 2024.

Producción mensual de los ficheros de nacimientos, defunciones y matrimonios para la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública y para los organismos públicos solicitantes, con base en la Resolución de 7 de febrero de 2005, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Justicia al INE en materia de transmisión de datos informatizados relativos a las inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones practicadas en los Registros Civiles.

Elaboración de peticiones externas.

Los órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas conjuntamente con las consejerías/departamentos con competencia en sanidad, colaboran en la depuración de los boletines utilizando para ello una aplicación web desarrollada por el INE. Las tareas a desarrollar por cada organismo figuran en los respectivos convenios de colaboración.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 77

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 4.638,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8869 Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios

Organismos que intervienen: INE, Consejo General del Poder Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información del año 2023.

Procesamiento, análisis y publicación de los resultados del año 2023.

El CGPJ mantiene la red interna del Punto Neutro Judicial (recogida de datos) y actualiza el Directorio de los órganos judiciales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 71,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8872 Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados

Organismos que intervienen: MTES, Consulados españoles en el extranjero (MAUC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística referida al año anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos definitivos del año 2023 en junio de 2024.

Los consulados y secciones consulares de las embajadas realizan la recogida trimestral de los datos administrativos de inscripciones en los registros de los consulados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,97 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

8873 Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión de datos mensuales provisionales, durante el mes siguiente a la finalización de cada mes.

Difusión de datos trimestrales provisionales, no más tarde de dos meses después de la finalización de cada trimestre.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2023 en la publicación «Asilo en cifras 2023».

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2023 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2023».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 47,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7702

8874 Estadística de Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor

Organismos que intervienen: MISM, D. G. de la Policía (MINT), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros que son extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención de las estadísticas de stock, sobre extranjeros con tarjeta de residencia en vigor y sujetos al régimen de extranjería o asilo, incluyendo los documentados por protección internacional, apátrida y personas vinculadas al mundo de los negocios y al talento, o extranjeros que poseen certificado de registro (o una tarjeta de familiar de ciudadanos de la UE), se beneficien o no del régimen de libre circulación UE-AELC, o aquellos con una Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE) expedida al amparo del Acuerdo de Retirada en vigor el último día del semestre.

Difusión de los datos del año 2023 y 2024. Los datos correspondientes a 31 de diciembre de 2023, no más tarde del 31 de marzo de 2024, y los correspondientes a 30 junio de 2024, no más tarde del 30 de septiembre de 2024.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 31 de diciembre de 2023, no más tarde del 30 de junio de 2024.

La estadística Extranjeros con Certificado de registro o Tarjeta de Residencia en Vigor se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de Policía (Ministerio del Interior), cuyo contenido es depurado y tratado para descontar tanto a los extranjeros que acceden a la nacionalidad española como a los extranjeros fallecidos en España a partir, respectivamente, del Registro Central de Extranjeros (MINT) y de los boletines mensuales de defunciones que los Registros Civiles envían al INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 143,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8875 Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros

Organismos que intervienen: MISM, D. G. de la Policía (MINT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención del número de autorizaciones de residencia concedidas a extranjeros, incluyendo las tarjetas de residencia concedidas por protección internacional, apátrida y vinculadas al mundo de los negocios y al talento, certificados de registro expedidos a ciudadanos de la Unión Europea y las tarjetas de familiar de dichos ciudadanos, y Tarjetas de Identificación de Extranjero (TIE) expedidas al amparo del Acuerdo de Retirada a británicos y familiares, en el año de referencia.

Difusión de los datos del año 2023 no más tarde de 31 de diciembre de 2024.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 2023, no más tarde del 30 de junio de 2024. La estadística Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de Policía (Ministerio del Interior).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7703

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 147,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8876 Estadística de Extranjeros con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor

Organismos que intervienen: MISM, D. G. de la Policía (MINT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros que son extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención de estadísticas de stock de extranjeros con autorización de estancia por estudios, movilidad de alumnos, prácticas no laborales, servicio de voluntariado o una autorización de familiar en vigor el último día del semestre.

Difusión de los datos del año 2023 y 2024. Los datos correspondientes a 31 de diciembre de 2023, no más tarde del 31 de marzo de 2024, y los correspondientes a 30 junio de 2024 no más tarde del 30 de septiembre de 2024.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 2023 no más tarde del 30 de junio de 2024.

La D. G. de la Policía suministra los ficheros de microdatos sobre autorizaciones de estancia por estudios, movilidad de alumnos, prácticas no laborales, servicio de voluntariado o una autorización de familiar en vigor el último día de cada trimestre dentro de los siete días siguientes al vencimiento del trimestre que corresponda.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 52,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8877 Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares

Organismos que intervienen: MISM, MAUC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros de microdatos enviados por la D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios (MAUC) para la obtención de la estadística de visados expedidos en todas las misiones diplomáticas u oficinas consulares de España en el exterior en el año de referencia.

Difusión de los datos del año 2023 no más tarde del 31 de mayo de 2024.

La D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios suministra los ficheros de microdatos sobre visados expedidos durante el año por las misiones diplomáticas u oficinas consulares de España en el exterior dentro del primer trimestre siguiente al vencimiento de dicho año.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 25,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8878 Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las cifras de adquisiciones de nacionalidad española de residentes en España.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7704

Difusión de los resultados definitivos 2023 en el segundo trimestre de 2024.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones de información a medida.

Estudio de posible incorporación de nuevas variables de clasificación.

La D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública remite mensualmente al INE, en formato electrónico, las adquisiciones de nacionalidad registradas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 5,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8879 Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia

Organismos que intervienen: MISM, MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros extraídos del Registro de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia por la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública para la obtención de la Estadística de concesiones de nacionalidad española por residencia durante 2023.

Difusión de los datos del año 2023, no más tarde del 31 de mayo de 2024.

La D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública suministra los ficheros de microdatos sobre concesiones de nacionalidad española por residencia efectuadas durante el año dentro del primer trimestre siguiente al vencimiento de dicho año.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 25,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

8880 Proyecciones de Población

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis y revisión de la última metodología de las proyecciones de población.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de los resultados de las proyecciones de población para el periodo 2024-2074 a nivel nacional y 2024-2039 a nivel autonómico y provincial.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de una colección de indicadores demográficos básicos proyectados por comunidad autónoma y provincia para los años 2024-2039 y para el total nacional para los años 2024-2073, relativos a Natalidad y Fecundidad, Mortalidad, Indicadores Migratorios y de Crecimiento y Estructura de la Población.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de los resultados de varios escenarios planteados mediante la variación de algunas hipótesis sobre la evolución futura de los fenómenos demográficos con la pretensión de conseguir una mejor interpretación por parte de los usuarios del significado de las proyecciones que es simular lo que ocurriría bajo ciertas condiciones.

Tabulación e interpretación de los resultados.

Publicación de los resultados.

Atención de peticiones de información a medida sobre proyecciones de población recibidas de distintos organismos oficiales, universidades y particulares.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 90,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7705

8881 Proyección de Hogares

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de estimaciones provisionales del número de hogares cada trimestre, necesarios para el calibrado de las distintas encuestas dirigidas a los hogares.

Construcción de la Proyección de Hogares para el periodo 2024-2039.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 204,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8882 Tablas de Mortalidad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de las tablas de mortalidad de 2023.

Difusión de resultados en noviembre.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones de información a medida.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 10,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8883 Indicadores Demográficos Básicos

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de los indicadores demográficos de 2023.

Difusión de resultados: datos definitivos de 2023, en noviembre.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones de información a medida.

Investigación metodológica para el diseño y desarrollo de nuevos indicadores que permitan ampliar la colección publicada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 126,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8884 Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Atención de peticiones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 14,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8885 Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población

Organismos que intervienen: INE, Dirección General del Catastro (MHAC), Haciendas Forales del País Vasco.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7706

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción de los ficheros de entrada con información padronal.

Tratamiento de los campos de dirección.

Depuración de los datos.

Altas, modificaciones y bajas de viviendas.

Ajuste del callejero del Marco al del Censo Electoral.

Carga y adaptación de los datos catastrales para la integración en el Marco Muestral.

Actualización trimestral.

Explotación de la información espacial.

Comparación entre Marco Muestral y Padrón a 1 de enero.

Enriquecimiento del Marco con la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del INE.

Integración y carga en el servicio web de consultas del Marco de Direcciones de la AGE.

Dirección General de Catastro (MHAC) y Haciendas Forales del País Vasco: facilitan al INE los ficheros catastrales necesarios para actualizar el Marco Muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 83,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8887 Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2024.

Difusión en el portal web de Eurostat, no más tarde de dos meses después del final del período de referencia, de los datos de carácter trimestral.

Difusión en el portal web de Eurostat, en marzo, de los datos de carácter anual relativos a 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 51,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

8889 Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción de ficheros diarios y mensuales de nacimientos inscritos y grabados en los registros administrativos DICIREG e INFOREG, propiedad del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para la elaboración de la estadística.

Dado que los hechos grabados no suponen el 100 % de los nacimientos ocurridos, a partir de esa información, el INE estima el número total de nacimientos y actualiza mensualmente la publicación.

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía mensualmente al INE los ficheros DICIREG e INFOREG.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 770

8890 Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recepción de ficheros diarios y mensuales de defunciones inscritas y grabadas en los registros administrativos DICIREG e INFOREG, propiedad del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para la elaboración de la estadística.

Publicación mensual de la estadística.

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía diariamente al INE los ficheros DICIREG e INFOREG.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8891 Encuesta de Fecundidad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Análisis previos para la confección del cuestionario de la edición prevista para 2025. Terminar de definir las especificaciones de la encuesta para la edición prevista en 2025 (cuestionario, tipo de muestreo,...) y elaboración del proyecto de la encuesta.

Revisión de aplicaciones informáticas, resolución de la empresa adjudicataria de los trabajos, preparación de material y formación del personal dedicado a la recogida de datos.

Obtención de la muestra y recogida de datos durante el último trimestre del año 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 38,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8892 Censo de Población

Organismos que intervienen: INE, AEAT, D.G. Catastro, INSS, TGSS, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, MISM, MEFD, MCNU, D.G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública, D.G. de la Policía, Eustat, Instituto de Estadística de Navarra, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Construcción y publicación a finales de año del Censo 2024, producto de la nueva actualización anual.

Construcción y publicación en el primer semestre de la información relativa a hogares de los censos 2022 y 2023.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención a peticiones a medida.

Los organismos colaboradores entregarán al INE los distintos ficheros según los plazos convenidos con cada uno de ellos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.368,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7708

8893 Estadística Continua de Población (ECP)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Publicación trimestral de las series de población, población en viviendas familiares, hogares, junto con datos de migraciones exteriores para las principales nacionalidades.

Además, en el primer trimestre se revisarán las series publicadas desde las fechas de referencia 1 abril de 2021 hasta 1 enero de 2023, haciéndolas definitivas.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 270,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8894 Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Publicación de resultados (tablas y microdatos) correspondientes a 2023 en diciembre de 2024.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones de información a medida.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 307,17 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Nivel, calidad y condiciones de vida

8911 Explotación Estadística del Banco de Datos de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL)

Organismos que intervienen: MTMD, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, Comunidades Autónomas Uniprovinciales y Generalidad de Cataluña. No están incluidos por poseer un régimen especial la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Foral de Navarra, así como las Ciudades de Ceuta y de Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Validación, evaluación y análisis de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, datos alfanuméricos, periodo 2023.

Inclusión en la página web del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (MTMD) la visualización y la posibilidad de descarga de los datos alfanuméricos correspondientes a la última fase 2023.

Elaboración de datos estadísticos e indicadores de la EIEL, para ser consultados en página web del MTMD, correspondiente a la última fase 2023.

Comienzo de la recogida, carga y validación de datos alfanuméricos de la fase 2023 y 2024 en diciembre de dicho año.

Carga y evaluación de los datos gráficos de la EIEL, fase 2023.

Continuación con la adaptación del modelo de datos georreferenciados a los Anexos I y III de la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial de la Comunidad Europea (INSPIRE), y su trasposición a la legislación española, Ley 14/2010 de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica de España.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7709

Continuación con la implementación de funcionalidad de descarga de datos gráficos y alfanuméricos dentro del Visor GEO-EIEL.

Mejora del módulo de carga y validación de datos alfanuméricos del aplicativo EIEL-GESTION.

Mantenimiento y revisión del nuevo Visor GEO-EIEL.

Continuación del proceso de georreferenciación de los datos sobre infraestructuras y equipamientos de la EIEL.

Las Diputaciones Provinciales, los Cabildos y Consejos Insulares y las Consejerías/ Departamentos con competencia en la materia de las Comunidades Autónomas Uniprovinciales, efectúan el trabajo de campo para la recogida directa de la información, realizan la cartografía de la Encuesta, la digitalización y georreferenciación de los datos alfanuméricos, los trabajos de recogida de información en gabinete, la grabación de datos y validación de la información, así como la remisión de la Encuesta (datos alfanuméricos y georreferenciados) al MTMD.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 203,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTMD.

8912 Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Implantación de la recogida informatizada a través de IRIA.

Implantación de la nueva COICOP 2018 de NNUU.

Recogida de datos de 2024.

Gestión y validación de los cuestionarios recibidos.

Depuración de la información de 2023.

Explotación y publicación de los resultados de 2023 (tablas y ficheros de microdatos).

Envío de información para los principales usuarios internos (IPC y Contabilidad Nacional).

La AEAT facilita datos fiscales que se utilizan en el diseño de la muestra de la EPF en la subestratificación de las unidades de primera etapa. Dichos datos son los que proceden del proyecto ERGEO, que son datos de niveles de renta acumulados por sección censal.

La AEAT y EUSTAT remitirán información agregada sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Implantación de cuestionario CAWI y recogida IRIA.

Primera fase de la implantación del escaneo con OCR y codificación automática de los tiques.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 8.845,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8913 Consumo Alimentario en Hogares en España

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos mediante las anotaciones efectuadas por un panel de responsables de compra del hogar, con un escáner, sobre las cantidades, precios, sitios de compra, etc.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág

Publicación de los datos mensuales y del acumulado anual. Elaboración y publicación de informes mensuales de consumo alimentario a nivel general y para sectores específicos (aceite, leche, pesca).

Elaboración y difusión del Informe Anual del Consumo alimentario en hogares en España del año 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.040,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8914 Encuesta Financiera de las Familias (EFF)

Organismos que intervienen: BANESP, INE, AEAT, CNMC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Producción del Artículo Analítico con los principales resultados de la EFF2022.

Producción del documento de metodología de la EFF2022.

Imputación y producción de los ficheros de microdatos de la EFF2022.

Armonización de los microdatos de la EFF2022 a la HFCS y producción de estos microdatos.

Trabajos de preparación de la EFF2024: programación y testing de los cambios en el cuestionario, testing de los cambios en la plataforma de revisión, revisión de protocolos, piloto, preparativos del campo principal y primeros meses del campo principal y revisión.

INE y AEAT: Diseño y selección de la muestra para el piloto y para el campo principal de la EFF2024.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Implementación durante el trabajo de campo de la EFF2024 de herramientas automáticas de predicción que se han venido testando y validando en los últimos años para la detección temprana de cuestionarios con determinados tipos de errores y de casos a recontactar. El recontacto al hogar tiene dos objetivos: 1) Confirmar o completar la información recogida por el entrevistador durante la entrevista. 2) resolver errores detectados. Se espera que la implementación de esta herramienta haga posible: proporcionar feed-back más rápido a los entrevistadores, lo que prevendrá errores y, por tanto, reducirá el número de recontactos; optimizar el proceso de detección de hogares con recontacto evitando formular recontactos no necesarios; y, en caso de recontacto, que éste se produzca en fechas más cercanas a la realización de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

8915 Encuesta de Juventud

Organismos que intervienen: MJUI.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida, depuración y tratamiento del trabajo de campo realizado en el 2023.

Realización del Informe Juventud en España (IJE) 2024.

Facilitar la documentación técnica y el análisis obtenido de la encuesta realizada durante 2023.

Publicación del Informe Juventud en España 2024 tanto en formato papel como en la web del INJUVE.

Atender la demanda informativa generada por el IJE 2024.

Facilitar los microdatos del IJE 2024 a investigadores, técnicos de juventud, universidades, medios de comunicación y usuarios similares.

Realización de Informes sectoriales a partir de los datos obtenidos.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 771

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 344,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

8916 Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España

Organismos que intervienen: MJUI.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Preparación de los cuestionarios para los sondeos de opinión.

Realización de trabajo campo por parte de empresa especializada.

Elaboración del informe sociológico correspondiente al sondeo.

Difusión trimestral de los informes y de los resultados de los sondeos que se realizan a lo largo del año, a través del portal de internet del INJUVE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 31,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

8917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar

Organismos que intervienen: INE, MDCA, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización del marco (INE y MDCA).

Revisión de la metodología y de los cuestionarios de la encuesta (INE).

Elaboración del convenio con Eustat (País Vasco).

Elaboración del convenio con Eustat (País Vasco).

Actualización del marco (INE y MDCA).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 20,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8918 Encuesta a las Personas sin Hogar

Organismos que intervienen: INE, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Atención a peticiones de los usuarios de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 4,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8919 016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género

Organismos que intervienen: MIGD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recogida y explotación de la información.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado desde la puesta en marcha del servicio (el 3 de septiembre de 2007) hasta el último día





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 77

del último año natural con información completa disponible a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística actualizada al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 30 de septiembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín estadístico anual».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

8920 Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género- ATENPRO

Organismos que intervienen: MIGD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Recogida y explotación de la información.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado hasta el último día del último año natural con información completa disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 30 de septiembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín estadístico anual».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 17,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

8921 Macroencuesta de Violencia contra la Mujer

Organismos que intervienen: MIGD, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Se llevarán a cabo los trabajos de recogida en campo mediante licitación pública.

Análisis y tratamiento de éstos de cara a su explotación y difusión de resultados prevista para finales de 2024.

Elaboración y difusión del informe de resultados detallados a través de la web de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.520,82 mil euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

8922 Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, INSS, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos de 2024 en el primer semestre.

Depuración de la información de 2024 a lo largo de todo el año.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7713

Integración de los datos de los ficheros administrativos en la muestra.

Publicación de resultados definitivos de 2023 en el primer trimestre.

Preparación de los ficheros transversales de microdatos correspondientes a 2023 en el primer trimestre.

Preparación de los ficheros longitudinales de microdatos correspondientes a 2023 en el segundo trimestre.

La AEAT, el INSS, la Hacienda Tributaria de Navarra y las Haciendas Forales del País Vasco remiten anualmente información sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 1.682,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8923 Encuesta de Empleo del Tiempo

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Finalización de Encuesta Piloto 2024 (1.º trimestre); Análisis cualitativo de los resultados obtenidos, así como del grado de aceptación por parte de los informantes de los distintos canales de recogida (CAWI, CATI, PAPI, CAPI...) para cada uno de los cuestionarios y, en especial, el Diario de Actividades.

En base a la encuesta piloto y durante el primer semestre: actualización de metodología, cuestionarios, diseños de registro, reglas de validación, de diccionarios... y elección de canales de recogida.

Implantación de la recogida electrónica a través de IRIA.

Recogida de información de la EET 2024 (se iniciará a principios del 2.º semestre y se extenderá durante un año completo).

Gestión y validación de los cuestionarios recibidos.

Depuración y análisis de la información recogida.

Participación en foros internacionales y nacionales.

Actividades que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por los informantes en 2024:

Implantación de cuestionarios CAWI.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 305,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8924 Encuesta Social General Española

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario.

Diseño de la muestra para el 2024.

Recogida de datos a través de campo.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Creación de la matriz de resultados según los criterios de la serie de la ESGE.

Incorporación de los datos a las series del CIS.

Publicación en el Fichero Integrado de Datos -FID- del CIS.

Publicación en abierto de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 369,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7714

8926 Barómetros de Opinión

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, con una periodicidad mensual (excepto en agosto), en la primera quincena del mes.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión de los resultados preliminares alrededor de quince días después de finalizar la grabación de los datos en soporte electrónico de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Incorporación de los resultados detallados, la documentación técnica y los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

Incorporación de los datos a las series del CIS.

Publicación en el Fichero Integrado de Datos -FID- del CIS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 990,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

8927 Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Realización de entrevistas a consumidores, mayoristas, distribuidores, industrias y productores sobre su situación económica, perspectivas, coyuntura sectorial, etc.

Elaboración de unos índices del sector empresarial y de los consumidores.

Elaboración de un índice general del sector agroalimentario.

Creación de cuadros importancia-satisfacción sobre la confianza en distintos productos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 389,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8928 Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Selección muestral y diseño de cuestionarios: julio y agosto.

Trabajo de campo: septiembre y octubre.

Análisis de resultados e informe de resultados: noviembre y diciembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 134,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8929 Índice de Confianza del Consumidor (ICC)

Organismos que intervienen: MPJC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7715

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, con una periodicidad mensual, a mediados de todos los meses.

Precodificación en el cuestionario.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión de los resultados preliminares alrededor de quince días después de finalizar la grabación de los datos en soporte electrónico.

Incorporación de los resultados detallados, documentación técnica y de los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

Publicación en el Fichero Integrado de Datos -FID- del CIS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 223,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

8930 Indicadores de Calidad de Vida

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización y mantenimiento del núcleo de indicadores de calidad de vida a lo largo de todo el año, en base a información estadística nacional.

Actualización de la publicación web «Indicadores de calidad de vida» a lo largo de todo el año 2022 y publicación en octubre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 44,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8931 Indicadores Urbanos

Organismos que intervienen: INE, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT, Servicio Público de Empleo Estatal (MTES), D.G. del Catastro, Instituto Geográfico Nacional, MEFD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos del proyecto Data collection for subnational statistics (mainly cities), anteriormente denominado Urban Audit durante todo el año.

Actualización y mantenimiento de la selección anual de indicadores para la difusión en la web de la publicación anual en mayo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 53,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8932 Mujeres y Hombres en España

Organismos que intervienen: INE, Instituto de las Mujeres, O.A. (MIGD).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización continua de la publicación de indicadores estadísticos.

Estudio de la inclusión de nuevos indicadores.

Mejora del diseño de la publicación e incorporación de nuevas capacidades de representación de los resultados.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7716

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 2,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8933 Panel de Renta

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Diseño del Panel de Renta 2016-2020. Construcción del panel de Renta 2016-2020.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 99,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8934 Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos mediante aplicación de smartphone por un panel de individuos, que recogen el consumo fuera del hogar de alimentos, bebidas y aperitivos, indicando cantidades, precios (cuando sea posible identificarlo), sitios de compra y consumo, motivación, entorno, etc.

Elaboración y difusión de los informes trimestrales del consumo alimentario fuera de los hogares en España del cuarto trimestre de 2023 y de los tres primeros trimestres de 2024.

Elaboración y difusión del «Informe anual del consumo alimentario fuera de los hogares en España. Año 2023».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 788,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8935 Panel de Uso de los Alimentos

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información sobre el uso que se da a los alimentos en el hogar: momento de consumo, tipo de preparación, tipo de plato, motivo, etc.

Elaboración y difusión del «Informe anual del uso de los alimentos» correspondiente al año 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 29,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8936 Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información del desperdicio de alimentos y bebidas en los hogares: de aquellos productos desechados tal cual se compraron (sin utilizar), por deterioro o caducidad, y de aquellos productos desechados tras la preparación o cocinado (recetas).

Elaboración y difusión del «Informe anual del desperdicio alimentario en los hogares» correspondiente al año 2023.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7717

Elaboración y difusión de los Informes semestrales del desperdicio alimentario en los hogares correspondientes al periodo octubre 2023-marzo 2024 y a abril 2024-septiembre 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 129,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8937 Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos en el mes de julio.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión del avance de los resultados preliminares en los primeros días del mes de noviembre.

Incorporación de los resultados detallados, documentación técnica y de los ficheros de microdatos al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en formato electrónico.

Incorporación de los datos a la serie anual desde 1994.

Publicación en los diferentes servicios web del CIS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 90,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

8939 SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe

Organismos que intervienen: BANESP, INE, SHARE-ERIC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Difusión de la primera versión pública (release 1) de los datos de la ola 9.

Ola 10: Finalización de la actualización de los cuestionarios y traducción.

Ola 10: Encuesta piloto «Field Rehearsal» (primavera).

Ola 10: Preparación de muestras del trabajo de campo.

Ola 10: Trabajo de campo, desde otoño.

Ola 11: Se inician trabajos de actualización del cuestionario.

Todos los trabajos indicados arriba para el organismo responsable se realizan en colaboración con los demás países participantes en SHARE, coordinados por SHARE-ERIC.

Asimismo, se pedirá colaboración del INE para muestra de refresco para la ola 10, sujeto a disponibilidad presupuestaria de SHARE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

8940 Encuesta de Competencias Financieras (ECF)

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Producción del documento de metodología de la ECF2021.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

Imputación, producción y publicación en la web de los ficheros de microdatos de la ECF2021.

Armonización de las variables INFE de la OCDE con los microdatos de la ECF2021.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

8941 Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de información sobre el desperdicio de alimentos realizado en el consumo extradoméstico por parte de los consumidores (alimentos comprados, pero no consumidos).

Elaboración y difusión del «Informe anual del desperdicio alimentario en el consumo extradoméstico» correspondiente al año 2023.

Elaboración y difusión de los Informes semestrales del desperdicio alimentario en el consumo extradoméstico correspondientes al periodo octubre 2023-marzo 2024 y a abril 2024-septiembre 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 129,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8942 Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE)

Organismos que intervienen: MTED, Centro de Estudios Demográficos (CED), Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Recogida de datos.

Aplicación de técnicas estadísticas.

Difusión de la información.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 21,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8943 Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)

Organismos que intervienen: INE, Agencia Tributaria, Haciendas Forales de Bizkaia, Gipuzkoa, Álava, Instituto de Estadística de Navarra.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

La AEAT recibe un fichero con población facilitado por el INE y, siguiendo una metodología acordada con el INE, construye la información sobre la renta de los hogares. Por su parte, las Haciendas Forales del País Vasco envían al INE un fichero que contiene, para cada contribuyente en su Hacienda, las rentas sujetas al IRPF en el año de referencia a través del que se elaboran los indicadores de renta. El Instituto de Estadística de Navarra proporcionará, según el procedimiento que se acuerde con el INE, la información necesaria para la publicación de los indicadores de renta de Navarra incluidos en el ADRH.

Publicación de resultados de 2022 en el cuarto trimestre de 2024.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7719

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 53,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Estadísticas no desglosables por sector o tema

8961 Atlas Nacional de España

Organismos que intervienen: MTRM, Sector público en general.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización de aproximadamente 35 subtemas de la serie General del Atlas Nacional de España.

Aunque el organismo responsable de la actualización y publicación de esos 35 subtemas de la serie General del Atlas Nacional de España es el IGN-CNIG, los datos oficiales son proporcionados por los organismos competentes, fundamentalmente de la Administración General del Estado, que también colaboran asesorando sobre su interpretación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 687,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8962 Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo

Organismos que intervienen: MECM, AEAT, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración mensual de los indicadores de disponibilidades interiores de manufacturas de consumo y equipo y su actualización en la Base de Indicadores de Coyuntura (BDSICE) de la S. G. de Previsiones Económicas del MECM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 26,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8963 Indicadores Sintéticos de la Economía Española

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Actualización de las regresiones entre los indicadores de base y las variables indicadoras de actividad y las ponderaciones de los indicadores elementales.

Revisión de los modelos univariantes para el ajuste estacional y de calendario de los indicadores individuales a partir de los que se derivan los correspondientes índices sintéticos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 26,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8964 Síntesis de Indicadores Económicos (SIE)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de una Nota Semanal de Coyuntura, con la síntesis de los principales indicadores económicos nacionales e internacionales publicados a lo largo de la semana.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7720

Se publicará en la página web de la D. G. de Análisis Macroeconómico un mínimo de 44 números al año, en función del calendario anual, en español e inglés.

Actualización diaria de la base de datos BDSICE, con las series de indicadores económicos analizados en la Nota Semanal de Coyuntura.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 940,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

8965 Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Organismos que intervienen: INE, Banco de España, Servicios estadísticos de la Administración.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

El INE, como coordinador para España de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realizará los siguientes trabajos:

- Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales en representación de España.
- Elaboración de los indicadores provenientes de operaciones estadísticas que son responsabilidad del INE, así como su remisión a las agencias de custodia correspondientes.
- Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.
- Difusión de los indicadores estadísticos disponibles en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030 creada en la web del INE basado en los desgloses planteados por Naciones Unidas.
- Publicación y análisis de datos a nivel subnacional (regional, provincial y municipal).
- Coordinación de los indicadores estadísticos a través de la Comisión Interministerial de Estadística. Apoyo a los servicios estadísticos de la Administración para la carga y publicación de sus indicadores estadísticos en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030.
 - Coordinación de las comunicaciones nacionales e internacionales.
 - Análisis de metodologías para la medición del progreso hacia la Agenda 2030.

Por su parte, los Servicios estadísticos de la Administración que sean responsables directos de algún indicador realizarán las siguientes tareas:

- Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de estadísticas sectoriales de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales.
- Elaboración de los indicadores procedentes de operaciones estadísticas bajo su responsabilidad, de acuerdo con la metodología y criterios de calidad establecidos, y remisión de los mismos a las agencias de custodia correspondientes.
- Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.
- Difusión de sus indicadores estadísticos en la plataforma de los Indicadores de la Agenda 2030 de la web del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7721

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 186,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE, 66,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT, 11,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD, 81,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA, 10,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC y 18,64 miles de euros previstos en el presupuesto del MSND.

Sector o tema: Normalización y metodología general

8981 Sistema Integrado de Metadatos (SIM)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

- 1. Metadatos estructurales:
- Trabajos de mantenimiento de la base de conceptos.
- Trabajos de depuración, normalización y análisis de la información de las bases de unidades estadísticas, clasificaciones y variables.
- Desarrollo de herramientas para la gestión y explotación de metadatos estructurales.
 - 2. Metadatos de referencia:
- Mantenimiento y actualización de la información contenida en los informes metodológicos estandarizados.
 - 3. Metadatos de proceso:
- Apoyo metodológico a las operaciones estadísticas del INE que utilicen los metadatos de proceso.
 - Análisis metodológico de la información de metadatos de proceso.

Mantenimiento del estándar de metadatos de proceso.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 9,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8982 Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Trabajos de adaptación de las clasificaciones internacionales, revisiones y/o actualizaciones de las mismas, a versiones nacionales. Especial mención en este apartado requiere el proceso de revisión de la CNAE2009 vigente para llevar a cabo su adaptación a la nueva estructura de la NACE que fue aprobada en octubre de 2022. Como continuación del proceso iniciado en 2022, durante 2023 se recabarán y analizarán propuestas de modificación de la CNAE de los principales usuarios de la clasificación, así como se ejecutarán los procedimientos necesarios para su aprobación como clasificación oficial.

Trabajos de apoyo, asesoramiento metodológico y resolución de consultas para el uso de las siguientes clasificaciones:

 La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), que entró en vigor el 1 de enero de 2009.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7722

- La Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON-11), que entró en vigor el 1 de enero de 2011.
- La Clasificación Nacional de la Educación (CNED-2014), que entró en vigor el 1 de enero de 2014 y en particular la clasificación de programas, títulos y certificaciones por sectores de estudio que entró en vigor en 2016.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 5,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8983 Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local (MTMD).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Elaboración de la relación de municipios por provincias actualizada a 1 de enero de 2024 y su difusión por internet.

Publicación de las modificaciones registradas durante el año 2023.

Publicación de las modificaciones registradas durante 2024 en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el Registro de Entidades Locales.

La D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local envía las altas, bajas y modificaciones en la denominación de los municipios que se inscriben en el Registro de Entidades Locales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 78,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8984 Inventario de Fuentes Administrativas

Organismos que intervienen: INE, AGE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2024:

Completar mejoras de la aplicación del Inventario de Fuentes Administrativas y validarlas.

Mantenimiento y actualización de la información contenida en las fichas MIRA (Metainformación de Registros Administrativos).

Diseñar un procedimiento de actualización y mantenimiento de la información del Inventario.

Identificación, con la colaboración de las unidades de la AGE con competencia estadística, de las fuentes utilizadas en la producción estadística de dichos servicios estadísticos y asignación de fuentes a cada unidad estadística de la AGE para la cumplimentación de la ficha MIRA.

Seguimiento del proceso de cumplimentación y asesoramiento a las unidades estadísticas de la AGE en dicha tarea.

Elaboración de la relación de fuentes administrativas que utilizan las unidades estadísticas de la AGE.

Poner la aplicación a disposición de las unidades de la AGE con competencia estadística.

Inicio de la cumplimentación de la ficha MIRA de las fuentes administrativas explotadas con fines estadísticos por las unidades con competencias estadísticas de la AGE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2024: 14,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I.

ANEXO IV

Previsiones presupuestarias

Sección 1.ª Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar el Programa de inversiones

Organismos	Año 2024 - (en miles de euros)
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	300,00
Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.	0,00
Ministerio de Defensa.	0,00
Ministerio de Hacienda.	743,33
Ministerio del Interior.	0,00
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.	2.373,86
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.	544,00
Ministerio de Trabajo y Economía Social.	260,00
Ministerio de Industria y Turismo.	33,12
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	9.138,23
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.	0,00
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	9.571,42
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.	0,00
Ministerio de Cultura.	0,00
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.	4,75
Ministerio de Sanidad.	0,00
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	0,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.	0,00
Ministerio de Igualdad.	0,00
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	0,00
Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.	107,90
Ministerio de Juventud e Infancia.	0,00
Consejo General del Poder Judicial.	315,29
Instituto Nacional de Estadística.	8.959,50
Total.	32.351,40

Observaciones: El Programa de Inversiones incluye las previsiones presupuestarias correspondientes a los artículos «62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios», «63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios» y «64 Gastos de Inversión de carácter inmaterial» necesarias para mejorar los medios de todo tipo precisos para el desarrollo de la función estadística.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7724

Sección 2.ª Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas

			(a)	Año 2024 - n miles de euro	ns)		
Organismos	Capítulo 1 (sin cot. soc. empleador)	Capítulo 1 (cotiz. soc. empleador)	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Total
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	122,23	27,90	659,07	33,00	300,00		1.142,20
Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.	503,02	142,84	1.079,61	0,00	0,00		1.725,47
Ministerio de Defensa.	110,55	28,58	6,50				145,63
Ministerio de Hacienda.	11.419,77	2.982,81	220,18		743,33		15.366,08
Ministerio del Interior.	1.078,12	243,75	54,37				1.376,24
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.	1.569,93	315,95	31,05		2.373,86		4.290,79
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.	965,96	248,03	258,00	32,58	544,00		2.048,56
Ministerio de Trabajo y Economía Social.	1.072,82	262,18	58,18	83,23	260,00		1.736,42
Ministerio de Industria y Turismo.	460,11	89,89	4,57		33,12		587,70
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	1.036,20	266,22	3,50		9.138,23	0,00	10.444,15
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.	164,93	38,67					203,60
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	1.578,42	375,09	514,02		9.571,42		12.038,95
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.	146,78	37,94	0,00		0,00		184,72
Ministerio de Cultura.	403,17	100,16	400,00				903,33
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.	1.845,53	354,60	136,75		4,75		2.341,63
Ministerio de Sanidad.	1.163,98	291,45	2.224,67	1.217,23			4.897,33
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	334,17	73,73	271,12				679,02
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.	730,56	134,94					865,50
Ministerio de Igualdad.	96,05	34,61	1.500,00				1.630,66
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	1.176,08	260,63	3,00				1.439,71
Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.	316,88	49,78	0,00		107,90		474,56
Ministerio de Juventud e Infancia.	98,35	28,38	266,20	0,00			392,93
Consejo General del Poder Judicial.	732,70	10,08			315,29		1.058,07
Instituto Nacional de Estadística.	65.489,08	19.050,03	894,25		8.959,50		94.392,85
Total.	92.615,39	25.448,24	8.585,04	1.366,04	32.351,40	0,00	160.366,12

Observaciones: El capítulo 6 incluye solamente aquellos créditos correspondientes al artículo «64 Gastos de inversión de carácter inmaterial» que financien las operaciones estadísticas.

La suma de parciales puede no coincidir con el total debido a la repercusión del redondeo.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 772

ANEXO V

Información complementaria para el seguimiento del Plan Estadístico Nacional 2021-2024

Sección 1.ª Operaciones estadísticas nuevas incluidas en el programa anual 2024

Subsección 1.ª Operaciones estadísticas que se incorporan al Plan Estadístico Nacional 2021-2024

- 1. Por medio del Programa anual 2024 se incorporan al Plan Estadístico Nacional 2021-2024 las siguientes nuevas estadísticas para fines estatales:
 - a) En el sector o tema agricultura, ganadería, selvicultura y caza:
 - 8026 Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales.
 - b) En el sector o tema extracción de productos energéticos y energía en general:
 - 8137 Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético.
 - c) En el sector o tema comercio interior y exterior:
 - 8234 Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas.
 - 8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes.
- d) En el sector o tema estadísticas de empresas y unidades de producción no referidas a sectores particulares:
 - 8298 Estadística de Pymes Societarias y No Societarias.
 - 8299 Estadística sobre Cadenas de Valor Globales.
 - f) En el sector o tema mercado laboral y salarios:
- 8429 Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto).
 - g) En el sector o tema administraciones públicas y asociaciones:
 - 8543 Distribución Territorial de la Inversión del Grupo MITRAMS.
 - h) En el sector o tema cultura, deporte y ocio:
 - 8636 Explotación Estadística del Bono Cultural Joven.
 - i) En el sector o tema seguridad y justicia:
 - 8837 Estadística sobre el Control de Armas.
 - 2. Se incluyen a continuación las fichas descriptivas de las estadísticas anteriores:

8026 Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales

Fines: Proporcionar información sobre la evolución nacional y por Comunidades Autónomas, de los índices y salarios que perciben las personas trabajadoras por cuenta ajena, a cambio de desarrollar una determinada actividad en una explotación agraria.

Organismos que intervienen: MAPA, Consejerías/Departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Descripción general (principales variables): Salario. Oficios.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional, excepto las Ciudades de Ceuta y Melilla.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7726

Colectivo: Explotaciones agrarias, entidades relacionadas con la actividad agraria.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 57,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

8137 Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético

Fines: Conocimiento del autoconsumo y almacenamiento energético por combustible, usos y servicios.

Organismos que intervienen: MTED, Red Eléctrica de España (REE), Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), ENAGAS, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.

Descripción general (principales variables): Producción y potencia eléctrica de instalaciones de autoconsumo y almacenamiento, provincia, consumo de productos energéticos, consumos de combustibles. Sectores de consumo, modalidad de consumo, distribución, consumo por usos del sector residencial, tipo de electrodoméstico y tipo de energía, Usos en el consumo industrial según clasificación requerida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión de 28 de enero de 2022).

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Colectivo: Empresas del sector, centrales o instalaciones, hogares.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 82,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

8234 Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas

Fines: Conocimiento del número de empresas importadoras y exportadoras por diferentes características de las mismas y del valor de sus importaciones y exportaciones.

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Descripción general (principales variables): Número de empresas importadoras y exportadoras y valor de las importaciones y exportaciones. Países, zonas geográficas, CNAE, CNPA, número de asalariados, tipo de empresa, Comunidades Autónomas.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Colectivo: Conjunto de operaciones de comercio exterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 220,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes

Fines: Conocimiento en cantidad y valor los bienes objeto de las importaciones y exportaciones de bienes con otros Estados miembros de la Unión Europea y países terceros.

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Descripción general (principales variables): Importaciones y exportaciones de bienes con Estados miembros de la Unión Europea y países terceros expresadas en valor, peso y unidades. País de procedencia, país de origen de la mercancía, código de mercancía, flujo, mes, provincia de origen o destino de la mercancía, provincia de domicilio fiscal del importador o exportador, naturaleza de la transacción, medio de transporte en frontera.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Colectivo: Conjunto de operaciones de comercio exterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 6.953,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7

8298 Estadística de Pymes Societarias y No Societarias

Fines: Analizar de forma simultánea, dos colectivos de empresas que realizan actividades económicas: un subconjunto son las pymes no societarias en estimación directa normal y simplificada y el otro, las empresas societarias de reducida dimensión. El objetivo es completar la visión de la actividad económica general con una visión comparada, ya que, hasta ahora, el análisis se ha realizado de manera independiente en las estadísticas ya publicadas Cuentas Anuales no Consolidadas del Impuesto sobre Sociedades (anteriormente Cuentas anuales en el Impuesto sobre Sociedades) y Rendimientos de la Actividad Económica de los Empresarios Autónomos o Personas Físicas.

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Descripción general (principales variables): Número de empresas, número de asalariado, Empresas con cuota del impuesto nula, producción, cifra de negocios, consumos intermedios, aprovisionamientos, resto de gastos de explotación, valor añadido, gastos de personal, resultado bruto de explotación, EBITDA, amortización y provisiones, deterioro y resultado enajenación inmovilizado, resultado neto de explotación, resultado financiero, resultado antes de impuestos, impuestos directos, resultado contable, activo, base imponible positiva, cuota íntegra, cuota líquida y una gran variedad de ratios y tasas. Tipo de empresa, comunidad autónoma, actividad económica (IAE), tramo de asalariados y dimensión de asalariados, signo del resultado contable, tramo de cifra de negocios, presencia mayoritaria y categoría pyme societaria criterio UE.

Ámbito territorial: Territorio de Régimen Fiscal Común; es decir excluidas las empresas con domicilio en Navarra y País Vasco.

Colectivo: PYMES.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 45,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

8299 Estadística sobre Cadenas de Valor Globales

Fines: Estudiar las características de las cadenas de valor globales y la externalización de funciones empresariales por áreas geográficas.

Organismos que intervienen: INE.

Descripción general (principales variables): Número de ocupados, Número de empresas activas, Número de puestos de trabajo creados debido al abastecimiento internacional, Número de puestos de trabajo perdidos o reubicados en el extranjero debido al abastecimiento internacional. Actividad, Función Empresarial, Tamaño según número de ocupados, Tipo de bienes adquiridos, Zona geográfica, Tipos de bienes suministrados, Tipo de servicios, Tipo de socio comercial, Tipo de cualificación laboral, Motivos para el abastecimiento internacional, Importancia de los factores, Barreras para el abastecimiento internacional, Acontecimientos que repercutan en el funcionamiento de las cadenas de valor globales. Combinado censo y muestreo.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Colectivo: Empresas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 30,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8429 Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (en proyecto)

Fines: Proporcionar información de máximo detalle territorial sobre las principales variables del mercado laboral.

Organismos que intervienen: INSS, TGSS, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, S.G. Gestión Clases Pasivas (MISM).





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 772

Descripción general (principales variables): Edad, sexo, nacionalidad, situación de residencia, estado civil, relaciones de parentesco, lugar de nacimiento, variables migratorias, estudios en curso, nivel educativo, relación con la actividad económica, rama de actividad, ocupación, situación profesional. Zonas geográficas, tamaño del municipio.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional. **Colectivo:** Población de dieciséis y más años.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 235,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

8543 Distribución Territorial de la Inversión del Grupo MITRAMS

Fines: Suministrar anualmente información regionalizada sobre la inversión real de todas las entidades integrantes del Sector Público Estatal dependientes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Administración General del Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos, órganos del Sector Público Administrativo con presupuesto estimativo y entidades integrantes de los Sectores Públicos Empresarial y Fundacional).

Organismos que intervienen: MTRM.

Descripción general (principales variables): Obligaciones reconocidas. Clasificación orgánica.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Colectivo: Organismos Públicos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 18,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

8636 Explotación Estadística del Bono Cultural Joven

Fines: Conocimiento de la dimensión económica del BCJ en una edición. Mediante elaboración de síntesis y de análisis con resultados procedentes de diversas fuentes.

Organismos que intervienen: MCLT.

Descripción general (principales variables): Beneficiarios, Entidades adheridas y gasto realizado. Propias del sector.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional. **Colectivo:** Beneficiarios del Bono Cultural Joven.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 12,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

8837 Estadística sobre el Control de Armas

Fines: Obtención de información estadística sobre seguridad ciudadana en relación con el control de armas en el territorio nacional.

Organismos que intervienen: MINT.

Descripción general (principales variables): Licencias y autorizaciones de armas, expedientes tramitados de licencias y autorizaciones de armas, armas amparadas por licencia o autorización, establecimientos cuya actividad está relacionada con las armas, expedientes tramitados de circulación y comercio de armas, inspecciones, denuncias administrativas, exámenes de obtención de licencias o autorizaciones. Tipo de licencia o autorización, edad, sexo, tipo de expediente, categoría del arma, destino del arma (depósito/chatarra), tipo de establecimiento, tipo de inspección, tipo de denuncia administrativa, Cuerpo policial.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Colectivo: Expedientes administrativos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2021-2024: 3,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.



Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7729

Sección 2.ª Operaciones estadísticas incluidas en el plan estadístico nacional 2021-2024 que no figuran en el programa anual 2024

Subsección 1.ª Operaciones estadísticas que causan baja en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024

- a. La operación 8156 Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 8482 Tablas de Origen y Destino.
- b. La operación 8225 Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Umbrales de Exención) causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes.
- c. La operación 8226 Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Bajo el Umbral de Exención) causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes.
- d. La operación 8227 Estadística de Comercio Extracomunitario causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes.
- e. La operación 8228 Estadística del Comercio Exterior de las Comunidades Autónomas causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes.
- f. La operación 8230 Encuesta de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida 8232 Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC).
- g. La operación 8312 Estadística de Previsión Social Complementaria causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 8311 Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria.
- h. La operación 8393 Proyecciones de Tasas de Actividad causa baja en el Plan Estadístico Nacional porque deja de realizarse.
- i. La operación 8413 Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica causa baja en el Plan Estadístico Nacional porque deja de realizarse.
- j. La operación 8505 Distribución Territorial de la Inversión del Sector Público Estatal causa baja en el Plan Estadístico Nacional porque deja de realizarse.
- k. La operación estadística 8666 Estadística de Tesis Doctorales causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 8663 Estadística de Estudiantes Universitarios.
- I. La operación estadística 8750 Encuesta Europea de Salud causa baja en el Plan Estadístico Nacional al quedar incluida en la 8757 Encuesta de Salud de España.
- m. La operación 8759 Estudio sobre las Conductas Saludables de Adolescentes Escolarizados (HBSC) causa baja en el Plan Estadístico Nacional al aplicar de forma rigurosa el concepto de operación estadística para su inclusión.
- n. La operación 8758 Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana causa baja en el PEN al aplicar de forma rigurosa el concepto de operación estadística para su inclusión.

Subsección 2.ª Operaciones estadísticas para las que no se va a realizar ninguna fase de trabajo en 2024

En el año 2024 no está prevista la realización de ninguna fase de trabajo en las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 siguientes:

- 8001 Censo Agrario.
- 8010 Encuesta de Cunicultura.
- 8363 Índice de Precios de Vivienda en Alquiler (IPVA).
- 8484 Tabla de Pensiones.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7730

- 8703 Encuesta sobre Innovación en las Empresas.
- 8886 Estudios de Movilidad a partir de la Telefonía Móvil.
- 8888 Encuesta de Satisfacción con el Lugar de Residencia (ESALU).
- 8925 Encuesta Social Europea.
- 8938 Encuesta Europea de Violencia de Género.

Sección 3.ª Otras variaciones introducidas en el plan estadístico nacional 2021-2024

Subsección 1.ª Cambios de nombre de las operaciones estadísticas

Mediante el Programa anual 2024 se cambia el nombre de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 siguientes:

- a. La operación 8186 Indicadores de Costes de la Construcción pasa a denominarse 8186 Índices de Costes del Sector de la Construcción.
- b. La operación 8311 Estadística de Seguros Privados pasa a denominarse 8311 Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria.
- c. La operación 8347 Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios y Salarios Agrarios pasa a denominarse 8347 Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios.
- d. La operación 8661 Estadística del Alumnado de Formación Profesional pasa a denominarse 8661 Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo. Las cuatro operaciones del IOE que la forman, modifican sus nombres de la misma manera.
- e. La operación 8678 Estadística de Formación Profesional para el Empleo Acreditable (en proyecto) pasa a denominarse 8678 Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional.
- f. La operación 8745 Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Internados en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP) pasa a denominarse 8745 Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP).
- g. La operación 8781 Estadística de Medidas de Protección a la Infancia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores pasa a denominarse 8781 Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores de Edad.
- h. La operación 8798 Estadística de Víctimas de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género pasa a denominarse 8798 Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.
- i. La operación 8919 016-Servicio Telefónico de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia de Género pasa a denominarse 8919 016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia contra la Mujer por Razón de Género.
- j. La operación 44050 Estadística de Inserción Laboral de Egresados Universitarios, integrada en la 8663 Estadística de Estudiantes Universitarios, pasa a denominarse 44050 Estadística de Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios.

Subsección 2.ª Cambios de organismos responsables de las operaciones estadísticas

a. La operación 8016 Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción, responsabilidad del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, pasa a ser responsabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 773

Subsección 3.ª Otras modificaciones

- a. La operación 8022 Red Contable Agraria Nacional incorpora una nueva operación del IOE, 01182 Estudios de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias (ECREA).
- b. La operación 8131 Estadística de Productos Energéticos incorpora tres nuevas operaciones del IOE: 23103 Estadística Anual de Energías Renovables y Residuos, 23104 Estadística Anual de Hidrógeno y 23105 Estadística Anual de Biomasa.
- c. La operación 8630 Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España y la operación 8631 Encuesta de Hábitos Deportivos en España, cambian su periodicidad, pasando de ser trienales a bienales.

Sección 4.ª Ahorro de costes en el programa anual 2024 del plan estadístico nacional 2021-2024

Según el Método Simplificado de Medición y Cuantificación de las cargas administrativas, la valoración de los cambios en las operaciones estadísticas que conllevan modificaciones de la carga de respuesta de los informantes en el Programa anual 2024 es la siguiente: en las encuestas a los hogares y empresas, el total de las reducciones de carga prevista afectan a un total de 15.000 informantes, en cumplimentación anual, siendo el coste unitario medio de la disminución de la carga de 68 euros.

Por este motivo la estimación de la reducción de la carga se valora en 1.020.000 euros.





Núm. 18 Sábado 20 de enero de 2024 Sec. I. Pág. 7732

ANEXO VI

Calendario de difusión de las operaciones estadísticas

Formato utilizado: en cada casilla se facilita la fecha de difusión en dicho mes y, entre paréntesis, la fecha de referencia de los datos que se difunden. La fecha de difusión puede ser de dos tipos «fecha exacta» o «NMT» (no más tarde de una fecha).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7733

Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024	24					
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Abril Mayo	Junio	Julio	Agosto	Plan Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
Estadística de Avance de la AOD	8528		NMT30					
Estadística de la Ayuda Programable por País (CPA)	8528		(0.00)			NMT31		
Estadística de Previsiones de la Ayuda Oficial al	8528				NMT31			
Desarrollo (AOD) de España (Informe de AOD que acompaña a los PGE)					(2025)			
Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros	8528							NMT31
Flujos Oficiales de España (TOSSD)								(2023)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7734

Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024											
	Plan	Plan Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre Octubre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística del Procedimiento Concursal	8313		NMT 15			NMT 15			NMT 15			NMT 15	
			(4T2023)			(1T2024)			(2T2024)			(3T2024)	
Encuesta Social General Española	8924						NMT30						
							(2024)						
(0000	NMT 15	NMT 15		NMT 15	NMT 15 NMT 15	NMT 15	NMT 15		NMT 15	NMT 15	NMT 15	NMT 15
barometros de Opinion (avance)	9769	(Ene/24)	(Feb/24)		(Mar/24)	(Mar/24) (Abr/24)	(May/24)	(Jul/24)		(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)	(Dic/24)
(and the first find the first	9000	NMT 30	NMT 30		NMT 30	NMT 30 NMT 30	NMT 30	NMT 30		NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30
Daloneilos de Opinion (resultados delinitivos)	0350	(Ene/24)	(Feb/24)		(Mar/24)	(Mar/24) (Abr/24)	(May/24)	(Jul/24)		(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)	(Dic/24)
(O) relations of the constitution of the	occo	NMT 15	NMT 15		NMT 15	NMT 15 NMT 15	NMT 15	NMT 15	NMT 15		NMT 15	NMT 15	NMT 15
indice de Comanza del Consumido (ICC)	6760	(Dic/23)	(Ene/24)		(Feb/24)	(Feb/24) (Mar/24)	(Abr/24)	(Jun/24)	(Jul/24)		(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/2024)
Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal	8937									NMT 15			
										(2024)			



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7735

Ministerio de Defensa											
Nombre de la operación estadística	Código	Sódigo Año 2024	24								
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Estadística del Personal del Ministerio de Defensa	8502						NMT 30				
							(2003)				



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7736

de Hacienda	
Ministerio	

Nombre de la operación estadística	Código	igo Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	e Octubre	Septiembre Octubre Noviembre	Diciembre
Encuesta sobre Estrategias Empresariales	8162												NMT30 (2023)
Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears	\$ 8224	NMT 31 12/2023	NMT 28 01/2024	NMT 31 02/2024	NMT 30 03/2024	NMT 31 04/2024	NMT 30 05/2024	NMT 31 06/2024		NMT 30 08/2024	NMT 31 09/2024	NMT 30 10/2024	NMT 31 11/2024
Estadística de comercio exterior de bienes	8235	20 (Nov/23)	20 (Dic/23)	20 (Ene/24)	20 (Feb/24)	20 (Mar/24)	20	20	20	20	20	20 (Sep/24)	20 (Oct/24)
Estadística de comercio exterior de bienes por características de las empresas	\$ 8234	(1404)20)	(5)(5)	(110(24)	(1201)	(Mai) 2-1)	(17)	(widy(24)	(2006)	(1700)	(1960)	(12/300)	30 (Def 2022)
Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios 8542 de Transporte (anual)	os 8542		NMT 28 (2023)										
Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios 8542	s 8542	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31		NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
de Transporte (avance mensual)		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)		(Jul/24) NMT 30 (Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas	8290											NMT 30 (2022)	
Estadística de Ventas, Empleo y Salarios de las Grandes	8291	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20
Resultados Económicos y Tributarios en el IVA	8293	(1404)	(5)	(-110/24)	(12001)	(Widi) 2-1)	(121101)	(ividy/24)	(2000)	(2005-1)	NMT 31	(0000)	(1200)
Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades	8294										(2022) (2022)		
Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades	8295										NMT 30 (2022)		
Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias	8414												NMT 15 (2021/2022)
Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias	8422											NMT 30 (2023)	
Declaración país por país de multinacionales con matriz española	8297				NMT 30 (2021)								
Estadística de PYMES Societarias y no Societarias	8298												NMT 30
Cuentas de las Administraciones Públicas	8454												(2022)
Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas	8455			NMT 30 Tri4/23			NMT 30 Tri1/24			NMT 30 Tri2/24			NMT 30 Tri3/24



(Continuación)

Núm. 18

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7737

Œ	
Ministerio de Hacienda	

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero Marzo		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		Octubre Noviembre	Diciembre
Cuentas de las Empresas Públicas	8456												NMT 30
													(2021)
Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales	8458												NMT 30 (2022)
Operaciones no financieras del sector administraciones	8486		2	NMT 30						NMT 30			
públicas y sus subsectores (anual))	(2023A)						(2023P)			
Operaciones no financieras trimestrales del sector	8486		_	NMT 30			NMT 30			NMT 30			NMT 30
administraciones públicas y sus subsectores				(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
Impuestos y cotizaciones sociales	8487									NMT 30 (2023P)			
Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas	8488											NMT 30 (2023P)	
Operaciones no financieras mensuales consolidadas de los subsectores administración central, administración	8489	NMT 31 (11/23)		NMT 30 (12/23)	NMT 30 (02/24)	NMT 31 (03/24)	NMT 30 (04/24)	NMT 31 (05/24)		NMT 12 (06/24)	NMT 31 (08/24)	NMT 30 (09/24)	NMT 30 (10/24)
regional y fondos de la seguridad social				(01/24)						NMT 30 (07/24)			
Indicadores establecidos en la Directiva 2011/85/UE	8490										NMT 31		NMT 30
											(31/2023)		(21/2023)
Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones	8504										NMT 31 (2023)		
Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago	8506	Σt	NMT 28		NMT 30			NMT 30			NMT 30		
Presupuestos de las Comunidades Autónomas	8208	=	(114/23)		(101/24)			(112/24)			(1 ri3/24) NMT 31		
Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades	8509	NMT 22			NMT1	NMT 22	NMT 24	NMT 22		NMT 10	NMT 22	NMT 22	NMT 23
Autónomas .		(Nov/23)			(Dic/23, Ene/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)		(Jun/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
				20	NMT 22 (Feb/24)					NMT 30 (Jul/24)			
Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas	8510							NMT 1 (2022)					
Haciandae Autonómicae an Cifrae	8511							,==,=					CCTANA



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7738

- Chaois	בובס	
ייים קר		
40110	2	

Mayo	Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024									
Second S		Plan	Enero Fe	brero Marzo	Abril	Mayo	Junio		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
85 Proceedores y Deuda 8514 NMT 22 NMT 11 NMT 22 NMT 24 NMT 22 NMT 24 NMT 25 NM	dicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las	8513	NMT 22		NMT1	NMT 22	NMT 24		NMT 10	NMT 22	NMT 22	NMT 23
Page a Proveedores y Deuda 8514 MMT 22 NMT 12	omunidades Autónomas		(Nov/23)		(Dic/23, Ene/24) NMT 22 (Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24) NMT 30 (Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Incides Authonomas	orme sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda	8514	NMT 22	NMT 11	NMT1	NMT 22	NMT 24	NMT 22	NMT 10	NMT 22	NMT 22	NMT 23
Second S	mercial de las Comunidades Autónomas		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)		(Sep/24)	(Oct/24)
Secretarian					(Feb/24)				(Jul/24)			
de Registro de Contratos del Sector 8516 Registro de Contratos del Sector 8517 Registro de Contratos del Sector 8517 Registro de Contratos del Sector 8518 Registro de Contratos del Sector 30	supuestos de las Entidades Locales	8515										27
del Registro de Contratos del Sector 851 Respos de las Entidades Locales 851 Respos de la Perdonación del Registro de Contratos del Sector 851 Responsable 851 Responsable 851 Responsable 852 Responsable												(2024)
de Registro de Contratos del Sedor 8517 30 de Gravamen, Indices y Coeficienes 8519 30 238 30 2024) 238 2024) 2024) 238 30 2024) 239 2024) 2022) 230 2024) 2022) 230 2022) 2022) 230 2022) 2022) 230 2022) 2022) 230 2022) 2022) 230 2022) 2022) 34 che la RPE por Municiples 8523 20 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 35 32 32 <td>uidación de Presupuestos de las Entidades Locales</td> <td>8516</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>27 (2023)</td>	uidación de Presupuestos de las Entidades Locales	8516										27 (2023)
de Gravamen, Indices y Coeficientes 6519 30 cosobre loc Bienes Immuebles 6519 30 Zas Fiscales del Impuesto sobre 6520 30 gapacidade la Personas Fisicas and RPP 6221 NMT 10 a capacidade ni RPP 6222 NMT 30 a capacidade ni RPP 8521 A RATTA CARACTA CA	olotación Estadística del Registro de Contratos del Sector	8517										NMT 30
de Gravamen, Índices y Coeficientes 6:18 (2024) sobre loc Bienes Inmuebles (6.19 (2024) 228 Fiscales del Impuesto sobre de IRPF con as Fiscales del Impuesto sobre de IRPF por Municipios (6.19 (2024) 31 (2024) 229 Fiscales del Impuesto sobre de IRPF por Municipios (6.19 (2	OIICO											(2022)
235 31 31 30	osición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes								30 (2024)			
10024 20024 20024 20024 20024 20024 20022 2	adística del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	8519				31						
NMT 30 N	adística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre nes Inmuebles	8520			30 (2024)	(0000)						
capacidad en las Declaraciones del 852a a de las Personas Físicas 852a (2022) NMT 30 (2022) arantes del IRPF por Municipios 8524 (2023) NMT 31 (2023) NMT 30 (2022) arantes del IRPP por Municipios 8524 (2023) NMT 31 (2023) NMT 30 (2022) arantes del IRPP por Municipios 8527 (2023) NMT 31 (2023) NMT 31 (2023) arantes del IRPP por Municipios 8527 (2023) NMT 31 (2023) NMT 31 (2023) arantes del IRPP por Municipios 8527 (2023) NMT 31 (2023) NMT 31 (2023) b Inmobiliario Urbano (Datos de urbana R33) 15 (2024) 15 (2024) b Inmobiliario Dibano (Datos de urbana R33) 15 (2024) 15 (2024) b Inmobiliario Ristico 15 (2024) 15 (2024)	adística de los Declarantes de IRPF	8521						NMT 10				
capacidad en las Declaraciones del 852a NMT 30 NMT 30 NMT 31 NMT 30 NMT 30 <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>(2022)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>								(2022)				
a de las Personas Físicas arantes del IRPE por Municipios arante	adística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del	8522							NMT 30			
arrantes del IRPE por Municípios 8524 NMT 30 NMT 31 NMT 31 NMT 30 NMT 30<	uesto sobre la Renta de las Personas Físicas								(2022)			
ramites del Impuesto sobre el 8524 NMT 31 (2022) del IVA 8527 NMT 31 NMT 30 NMT 31 (May/24) (May/24) (Jun/24)	adística de los Declarantes del IRPF por Municipios	8523								NMT 31 (2022)		
MMT 31 MMT 31 MMT 31 MMT 31 MMT 31 MMT 30 M	adística de los Declarantes del Impuesto sobre el	8524							NMT 30			
Odd I VA 8296 NMT 31 NMT 32 NMT 31 NMT 32 NMT 32 NMT 31 NMT 31 NMT 32 NMT 32<	rimonio								(2022)			
NMT 31	adística por Partidas del IVA	8296					NMT 31 (2023)					
Dic/23 (Mar/24) (May/24) (Jun/24) (Jun/24) (Jun/24) (Sep/24) (Oct/24) (Dic/23) (Mar/24) (May/24) (Jun/24) (Jun/24) (Sep/24) (Oct/24) (Dic/24) (Apol/24)	audación Tributaria	8527		NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 15	NMT 31	NMT 30	NMT 30
(Feb/24) (2023) (Ago/24) 8530 30 30 (Datos de urbana 8530 15 15 (Mar/24) (Jun/24) (Sep/24) 8531 30 30				(Dic/23) (Ene/24)	(Mar/24) NMT30	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24) NMT 30	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
8530 30 30 (2024) (2024) (2024) (Datos de urbana 8530 15 15 (Mar/24) (Jun/24) (Sep/24) 8631 30				(Feb/24)	(2023)				(Ago/24)			
(Datos de urbana 8530 15 (2024) (Mar/24) 15 15 (Mar/24) (Jun/24) (Sep/24)	adística del Catastro Inmobiliario Urbano	8530					30		30			
(Datos de urbana 8530 15 15 (Mar/24) (Jun/24) (Sep/24) 8531 30							(2024)		(2024)			
(Mar/24) (Jun/24) (Sep/24) 8531 30	adística del Catastro Inmobiliario Urbano (Datos de urbana	3 8530		15			15		15			15
8531	nestrales)			(Mar/24)			(Jun/24)		(Sep/24)			(Dic/24)
	stadística del Catastro Inmobiliario Rústico	8531					30					



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7739

(Conclusión)

Nombre de la operación estadistica	Código	Año 2024	4										
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Octubre Noviembre	Diciembre
Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de	8532						30						
Características Especiales (BICE)							(2024)						
Estadística de Titulares Catastrales	8533						30						
							(2024)						
Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales	8534											29 (2023)	
Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre	8535						28 (31-12-2023)	3)					
Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales	\$ 8536			27 (Tri4/2023)			28 (Tri1/2024)			30 (Tri2/2024)			27 (Tri3/2024)
Haciendas Locales en Cifras	8537										31 (2022)		
Informe sobre el periodo medio de pago de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social	8538	NMT 30 (dic/23)	NMT 28 (ene/24)	NMT 30 (feb/24)	NMT 30 (mar/24)	NMT 30 (abr/24)	NMT 30 (may/24)	NMT 30 (jun/24)	NMT 30 (jul/24)	NMT 30 (ago/24)	NMT 30 (sep/24)	NMT 30 (oct/24)	NMT 30 (nov/24)
Ejecución mensual del Presupuesto del Estado	8539			NMT 31 (dic/23) (ene/24) (feb/24)	NMT 30 (mar/24)	NMT 31 (abr/24)	NMT 30 (may/24)	NMT 31 (jun/24)		NMT 15 (jul/24) NMT 30 (ago/24)	NMT 31 (sep/24)	NMT 30 (oct/24)	NMT 31 (nov/24)
Ejecución mensual de los Presupuesto de los Organismos Públicos	8540			NMT 31 (dic/23) (ene/24) (feb/24)	NMT 30 (mar/24)	(abr/24)	NMT 30 (may/24)	NMT 31 (jun/24)		NMT 15 (jul/24) NMT 30 (ago/24)	NMT 31 (sep/24)	NMT 30 (oct/24)	NMT 31 (nov/24)
Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores	8541	NMT 22		NMT 11	NMT 22	NMT 22	NMT 21	NMT 22		NMT 12	NMT22	NMT 22	NMT 20
y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales		(Nov/23)		(Dic/23) NMT 27 (Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)		(Jun/24) NMT 30 (Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Opinión Pública y Fiscalidad: Barómetro Fiscal IEF	8928												NMT 31
													(2023)
Panel de Renta	8933												NMT 31
													(2016-2021)

Ministerio de Hacienda



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7740

Ministerio del Interior													(Continúa)
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística del Parque Nacional de Vehículos (datos provisionales)		NMT 31	NMT 29	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadística del Parque Nacional de Vehículos (datos consolidados)	8252							NMT 31					
								(2023)					
Estadística de Asociaciones	8529									NMT 30			
										(2023)			
Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales	8821	NMT31			NMT30			NMT 31		NMT 30	NMT 31		
		(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)		(2023)	(Tri3/24)		
Estadística de Seguridad: Responsables	8822									NMT 30			
										(2023)			
Estadística de la Población Reclusa (datos semanales)	8823				No más tard	e del vierne:	s de cada se	emana, se d	ifunden los o	No más tarde del viernes de cada semana, se difunden los datos de la semana anterior	ana anterior		
Estadística de la Población Reclusa (datos mensuales)	8823	NMT 31	NMT 29	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión	8824		NMT 29			NMT31			NMT 31	NMT 30		NMT 30	
			(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)	(2023)		(Tri3/24)	
Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de	8826	NMT 31	NMT 29	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Violencia de Género (Sistema VioGén)		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas (datos provisionales)	8827					Difu	sión diaria c	le datos pro	Difusión diaria de datos provisionales parciales	arciales			
Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas (datos	8827							NMT 31					
consolidados)								(2023)					
Censo de Conductores (datos provisionales)	8828	NMT 31	NMT 29	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Censo de Conductores (datos consolidados)	8828							NMT 31					
								(2023)					
Estadística de Tráfico de Drogas	8836						NMT 30						
							(2023)						
Estadística sobre el Control de Armas	8837				NMT 30								
					(2023)								



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7741

Ministerio del Interior													(Conclusión)
Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024	4										
	Plan	Enero	Febrero	Febrero Marzo	Abril	Mayo	Junio	Junio Julio	Agosto	Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Población Extraniera Solicitante de Protección	8873	NMT 31		NMT 31	NMT 29 NMT 31 NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31 NMT 30	NMT 31
Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas (datos provisionales mensuales)		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Abr/24) (May/24) (Jun/24) (Jul/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Sep/24) (Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Población Extraniera Solicitante de Protección	8873		NMT 29			NMT31			NMT 31			NMT 30	
Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas (datos provisionales trimestrales)			(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)	
Estadística de Doblación Extraniara Solicitante de Drotección	8873							NMT 31					
Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas (datos consolidados)								(2023)					
Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección	n 8887		NMT 29	NMT 31		NMT31			NMT 31			NMT 30	
Internacional			(Tri4/23) (2023)	(2023)		(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7742

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero Marzo		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Octubre Noviembre	Diciembre
Proyecto Corine Land Cover del Programa Corine (UE)	8091							(Contínuo)	o				
Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)	8092							(Contínuo)					
Estadística de Construcción de Edificios	8181	31	59	21	59	30	27	31	59	30	30	28	19
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción 8182	in 8182												18
													(2023)
Estadística de Licitación Oficial en la Construcción	8183	23	22	22	22	22	21	22	22	24	22	22	23
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Índices de Producción de la Industria de la Construcción	8184	28	29	30	27	31	29	30	30	28	19	30	27
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Índices de Costes del Sector de la Construcción	8186	28	29	30	27	31	29	30	30	28	19	30	27
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por	8254		28			31				16		29	6
Carretera			(Tri4/23)			(Tri1/24)				(Tri2/24)		(Tri3/24)	
Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros	8256				'	Fablas mens	suales (publi	cación aprox	imada el 2	Tablas mensuales (publicación aproximada el 25 de cada mes)			
Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles	8257							Continuo					
Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no	8258												31
Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI													(2023)
Estadística del Sector Empresarial Ferroviario	8259											59	
												(2023)	
Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías.	8260					30 (2023)							
Índice de Precios del Transporte	8357		28			31				16		29	6
			(Tri4/23)			(Tri1/24)				(Tri2/24)	_	(Tri3/24)	~
Distribución Territorial de la Inversión del Grupo MITRAMS	8543												27
													(2023)
Atlas Nacional de España	8961							(Contínua)					



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7743

Ministeno de Educación, Formación Profesional y Del Nombre de la operación estadística	al y Depo Código	portes Año 2024								(Continua)
	Plan	Enero Febrer	Febrero Marzo A	Abril Mayo	o Junio	olluC	Agosto	Septiembre	Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Diciembre
Estadística sobre la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios	8563			NM.	NMT 31 (2022/2023)					
Estadística de Bibliotecas Escolares	8651					(Sin difusión en 2024)	יי 2024)			
Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos (ámbito autonómico)	8653					NMT 31 (2023/2024)	24)			
Estadística de Gasto Público en Educación (resultados provisionales)	8654	NMT 28 (2022)								
Estadística de Gasto Público en Educación (resultados definitivos)	8654									NMT 31 (2022)
Estadística de Becas y Ayudas al Estudio	8657					NMT 31 (2022/2023)	23)			
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matricula, Graduados y Personal) (datos avance provisionales)	8660				NMT 30 (2023/20	24)				
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal) (resultados detallados definitivos centros, matrícula y personal)	8660		Z 8	NMT 30 (2022/2023)						
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal) (alumnado con necesidad específica de apoyo educativo)	8660			NM.	NMT 31 (2022/2023)					
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal) (enseñanza de lenguas extranjeras)	8660			NM.	NMT 31 (2022/2023)					
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal) (resultados académicos)	8660								NMT 30 (2022/2023)	
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal) Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar	8660							NMT 30 (2024/2025)		



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7744

Nombre de la operación estadística	g	o 2024									
	Plan En	Enero	Febrero Marzo Abril	il Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Deporte Federado				NMT 30 (2023)	30						
Estadística del Control del Dopaje	8629										NMT 30 (2023)
Encuesta de Hábitos Deportivos en España	8631										NMT 30
Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo (Alumnado matriculado y resultados académicos)	8661			NMT 31 (2022/20	NMT 31 (2022/2023)						(101)
Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo(Seguimiento educativo posterior de los graduados en FP)	8661				NMT 30 (2021/2022)	2)					
Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo(Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a FP)	8661								NMT 31 (2021/2022)		
Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo (Inserción laboral de los graduados en enseñanzas de FP)	8661										NMT 31 (2021/2022)
Estadística de Acción Educativa en el Exterior	8664			NMT 31 (2023/20	NMT 31 (2023/2024)						
Estadística de los Programas Educativos Europeos (Sectores FP, Escolar y educ. personas adultas)	8665					NMT 31 (convocatoria 2020)	ria 2020)				
Estadística de los Programas Educativos Europeos (Todos los sectores)	8665									100)	NMT 31 (convocatoria 2021)
Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competences de la OCDE)	8667										NMT 31 (2022/2023)
Sistema Estatal de Indicadores de la Educación	8675					NMT 31 (2021/2022)	(2)				
Indicadores Estadísticos de la Educación	9298										NMT 31 (2022/2023)
Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación – Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat	8677					NMT 31 (2021/2022)	6				
Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional	8678										NMT 31 (2023)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7745

Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social 8283 Encuesta Anual Laboral 8395							-8-4	Accept				
		Febrero	Marzo	Ahril	Mayo		_	CISCUT	Sentiembre	Septiembre Octubre	Noviembre	
				TIME TO SERVICE TO SER	MAT 40	OHINA TANA	OTHER OF THE	NMT o	MAT 40	NAT 40	NMT 40	DICIONAL TANK
				(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sen/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
					,			()	()		()	NMT 15
		!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	(2023)
Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (datos avance) 8396	36 NMT 30	NMT 28	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 21
			(DIQ23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(AD1/24)	(May/24)	(Juny24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)
Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (datos definitivos) 8396	96									NMT 30		
Estadística de Cooperativas Constituidas 8397	37 NMT 30			NMT 30			NMT 30			ì	NMT 30	
				(Tri4/23)			(Tri1/24)				(Tri2/24)	
Estadística de Sociedades Laborales Registradas	98 NMT 30			NMT 30			NMT 30				NMT 30	
	(Tri3/23)	_		(Tri4/23)			(Tri1/24)				(Tri2/24)	
Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la	39 NMT 30			NMT 30			NMT 30			NMT 30		
Seguridad Social	(Tri4 Dic/23)	,723)		(Tri1Mar/24)	÷		(Tri2 Jun/24)	æ		(tri3Sep/24)		
Estadística de Empresas de Trabajo Temporal (datos avance)	00 NMT 30	NMT 28	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 21
	(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadística de Empresas de Trabajo Temporal (datos definitivos)	00								NMT 20 (2023)			
Estadística del Movimiento Laboral Registrado	3	2	4	2	9	4	2	2	3	2	2	3
	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social 8403	3 3	7	2	4	က	2	4	2	4	က	ဗ	4
	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
	NMT 30			NMT 30			NMT 30			NMT 30		
	(Tri4 Dic/23)	(23)		(Tri1 Mar/24)	£		(Tri2 Jun/24)	í.		(Tri3 Sep/24)	Œ.	
Estadística de Regulación de Empleo (datos avance)	34 NMT 24	NMT 24	NMT 24	NMT 24	NMT 24	NMT 24	NMT 24	NMT 29	NMT 24	NMT 24	NMT 24	NMT 20
	(Nov23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadística de Regulación de Empleo (datos definitivos)	94					NMT 24 (2023)						
Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo	35								NMT 30			
Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral (datos avance)	90		NMT 15			NMT 15			(5050)	NMT 15		NMT 15
			(Tri4/23)			(Tri1/24)				(Tri2/24)		(Tri3/24)
Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral (datos definitivos) 8406	90			NMT 30								
Estadística de Convenios Colectivos de Trabaio (datos avance)	07 NMT 10	NMT 10	NMT 10	(2023) NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 8	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10
				(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (datos definitivos) 8407	20						NMT 30 (2022)					
Estadística de Huelgas y Cierres Patronales (datos avance)			NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 21
	(Oct/23)	(Nov23)	(Dia/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)
Estadística de Huelgas y Cierres Patronales (datos definitivos)	80			NMT 30								
				(2023)								



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7746

Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre Octubre	Octubre	Noviembre	Noviembre Diciembre
Estadística de Accidentes de Trabajo (datos avance)	8409	NMT 13	NMT 13	NMT 13 NMT 13	NMT 13	NMT 13	NMT 13	NMT 13	NMT 8	NMT 13	NMT 13	NMT 13	NMT 13
		(En-Nov/23)	(En-Dic/23)	(Ene/24)	(En-Feb/24)	(En-Dic/23) (Ene/24) (En-Feb/24) (En-Mar/24)		(En-Abr/24) (En-May/24) (En-Jun/24) (En-Jul/24)	(En-Jun/24)	(En-Jul/24)	(En-Ago/24)	(En-Sep/24)	(En-Oct/24)
Estadística de Accidentes de Trabaio (datos definitivos, excepto días de duración	8409						NMT 30						
de las bajas e índices de gravedad, datos provisionales de accidentes mortales)							(2023)						
Estadística de Accidentes de Trabajo (datos definitivos de accidentes mortales,	8409										NMT 31 (2023)		
dias de duración de las bajas e indices de gravedad)													
Estadistica de Políticas de Mercado de Trabajo	8421									NMT 30			
										(2022)			
Estadística de Despidos y su Coste	8425												NMT 15
													(2023)
Estadística de Formación para el Empleo	8670									NMT 30 (2023)			
Estadística de Prestaciones por Desempleo	8785	NMT 3	NMT 2	NMT 4 NMT 2	NMT 2	NMT 6	NMT 4	NMT 2	NMT 2	NMT 3	NMT 2	NMT 5	NMT 3
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24) (Feb/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadística del Fondo de Garantía Salarial	8786	NMT 10	NMT 10	NMT 10 NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10	NMT 10
		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24) (Mar/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el	8791							NMT 30					
Exterior y Retornados								(2023)					
Estadística de Prestaciones para «Niños de la Guerra»	8794							NMT 30					
								(2023)					
Estadísticas Integradas de Protección Social en términos SEEPROS. Ingresos,	8795									NMT 30			
Gastos y Beneticiarios										(2022)			
Estadística de Asuntos Judiciales Sociales	8831			NMT 15			NMT 15				NMT 15		NMT 15
				(Tri4/23)			(Tri 1/24)				(Tri2/24)		(Tri3/24)
Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados	8872						NMT 30						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7747

Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Estricación de Vehículos (Avance)	8159	24	22	22	23	24	21	24		23	24	22	23
Estadistica de l'abi ledeloi de venicules (Yvanee)		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)		(Jul/24) 23 (Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Estricación de Vebículos	8159	31	29	27	30	31	28	31		30	31	29	30
Estadistica de Fabilicación de Vermedios		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)		(Jul/24) 30	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Engliesta de Cowintiira Indiistrial	8160	4	(2023) 28	27	56	30	27	30	29	(Ago/24) 27	30	28	
		(Dic/23)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep24)	(Oct/24)	(Nov/24)	
		30								-			
Estadística del Cemento (datos avance)	8161	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20		NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20
		(Dic 23)	(Ene 24)	(Feb 24)	(Mar 24)	(Abr 24)	(May 24)	(Jun 24)		(Jul 24)	(Sep 24)	(Oct 24)	(Nov 24)
Estadística del Cemento (datos definitivos)	8161	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20		NMT 20	NMT 20	NMT 20	NMT 20
		(Dic 22)	(Ene 23)	(Feb 23)	(Mar 23)	(Abr 23)	(May 23)	(Jun 23)		(Jul 23) (Ago 23)	(Sep 23)	(Oct 23)	(Nov 23)
Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la	8185	4	28	27	59	30	27	30	29	27	30	28	
Construcción		(Dic/23) 30	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep24)	(Oct/24)	(Nov/24)	
Estadísticas de Propiedad Industrial	8706	(11021)							NMT 1				
									(2023)				

Ministerio de Industria y Turismo



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7748

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	L										
-	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos	8003				NMT 30							NMT 30	
					(2023)							(2024 provisionales)	
Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa	8004						(Sin	(Sin difusión en 2024)	024)				
	8005	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31		NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agricolas	10	(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)		(Jun/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
										NMT 30			
	8006									(20054)		NMT 31	
Estadística de Superficies y Producciones Anuales de Cultivos												(2023)	
Estadísticas sobre Efectivos de Ganado: Bovino	8007						NMT 30					NMT 30	
							(a 1-11-2023)	(23)				(a 1-5-2024)	
Estatistics of continued of society	8007						NMT 30						
stadisticas sobre Erectivos de Gariado. Ovino y Caprino							(a 1-11-2023)	(23)					
Estadísticas sobre Efectivos de Ganado : Porcino	8007						NMT 30					NMT 30	
							(a 1-11-2023)	(23)				(a 1-5-2024)	
Estadísticas de Producciones Ganaderas: Producción de	8008	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30 NMT 31	NMT 31		NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
carne		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)		(Jun/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
										NMT 30			
										(Jul/24)			
Encuestas Mensuales y Anual de Salas de Incubación	8008	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31		NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)		(Jun/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
										NMT 30			
										(Jul/24)			
Encuesta de Cunicultura	8010						(Sin	(Sin difusión en 2024)	024)				
Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura	a 8011						NMT 30						
							(Junr/24)						
Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios	8012					(Sin	(Sin difusión en 2024)	2024)					
Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios	8013		NMT 28 (2022)										
Estadísticas de Producción y Comercialización de Material	8016							NMT 31					
Forestal de Reproducción								(2023)					



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7749

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	4										
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		Octubre Noviembre	Diciembre
Red Contable Agraria Nacional (RECAN)	8022											NMT 30	
Remisión de microdatos a RICA												(2023)	
Estudios de Costes y Rentas 2.0 (ECREA)							NMT 30					NMT 30	
							(2022)					(2023)	
Estadística de la Producción Ecológica	8023						NMT 30						
Estadística de Viñedo	8025					Sin difusión en 2024	n en 2024						
Estadística de la Flota Pesquera	8051					NMT 31 (2023)							
Estadística de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima	8052											NMT 30 (2023)	
Encuesta Económica de Pesca Marítima	8053											NMT 30	
												(2023)	
Encuesta de Establecimientos de Acuicultura	8054											NMT 30	
Topono de Aprilia de Aprila de April de	2200											(2023)	
ilicuesta Ecololilica de Acdicultula	6600											(2023)	
Indicadores Agroambientales (Balance de nitrógeno y fósforo)	8114							NMT 31				(202)	
								(2023)					
Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción):	8158	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31		NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Leche recogida por la industria y productos lácteos elaborados	"	(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)		(Jun/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
								(2022)		(Jul/24)			
Precios Coyunturales de Productos Agrícolas	8344				(Miércoles	(Miércoles posterior a semana de referencia)	semana de	referencia)					
Precios Coyunturales de Productos Ganaderos	8345				(Miércoles	(Miércoles posterior a semana de referencia)	semana de	referencia)					
Practice Madios Nacionales	8346				(Jueves p	(Jueves posterior a semana de referencia)	mana de rei	erencia)					



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7750

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	4										
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios	8347												
Percibidos y pagados (01046 y 01047)	2	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
		(Oct/23)	(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)
Complementarios (01117)	(NMT 31 (2023)							
Índices y Salarios Agrarios Medios Nacionales Mensuales y													
Anuales	8026	NMT 31			NMT 30			NMT 31			NMT 30		
		(IVT/23)			(IT/24)			(IIT/24)			(IIIT/24)		
Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario	8348									NMT 30			
										(2023)			
Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos	8349												NMT 31 (2023)
Cuentas Económicas de la Agricultura (Nacionales)	8459				NMT 30						NMT 31		NMT 31
					(2ª estima	ción)					(Avance)		(1ª estimación)
					(2023)						(2023) NMT 31		(2024)
											(Definitivo)		
Cuentas Económicas de la Agricultura (Regionales)	8459										NMT 31		
											(Definitivo		
Consumo Alimentario en Hogares en España	8913	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24) NMT 31	(Mar/24)	(Abr/24)	(May24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario	8927	NMT 31		(2020)	NMT 30			NMT 31			NMT 31		
		(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)		
Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del	8934		NMT 31			NMT 31			NMT 31			NMT 30	
Consumidor			(1r14/23)	NMT 31		(1n1/24)			(1n2/24)			(1n3/24)	
				(2022)									
Panel de Uso de los Alimentos	8935			NMT 31									
				(2023)									
Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los	8936			NMT 31									
Hogares				(2023)									
Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el	8941			NMT 31									
Consumo Extradoméstico				(2023)									



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7751

inisterio de Política Territorial y Memoria Democrática		
Política	æ	
inisterio de Política	Territorial	
	Política	

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	+										
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Explotación Estadística del Banco de Datos de Infraestructura	8911												NMT 30
y Equipamientos Locales (EIEL)													(2023)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7752

Nombre de la operación estadística Código Año 2024	Código	Año 2024											(2011)
		Frem	Febrero	Marzo	Abril	Mayo		i i		Sentiembre	Octubro	Noviembre	Diciembre
								olino	Agosio	aldillalidae	Octubile	aldillalvori	Diciellible
Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales	8014						NMT 30						
							(2022)						
Estadística Anual de Caza	8015						NMT 30						
							(2022)						
Estadística Anual de Cortas de Madera	8017						NMT 30						
							(2022)						
Inventario Forestal Nacional	8018			Э)	(Publicación								
				. <u>p</u> . 5. <u>p</u>	provincias realizadas en el año)								
Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales	8019						NMT 30						
							(2022)						
Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible	8020						NMT 30 (2022)						
Balance Nacional de la Madera	8021						NMT 30						
							(2022)						
LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio	8024									NMT 15			
de la Madera										(2022)			
Estadística Anual de Pesca Fluvial	8056						NMT 30						
							(2022)						
Espacios Naturales o de Interés	8093				NMT 30 (2023)								
Estadística de Diversidad de Especies Silvestres	8094												NMT 31
													(2023)
Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráncias	8095	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Cabon ancas Estadística de las Variables Mataorofanológicas	8008	(62/001)		NMT 31	(FBD/24)	(IVIdI/24)	(ADI/24)	(May/24)	(3011)/24)	(30II/24)	(Ag0/24)	(3eb/24)	(OCUZ4)
				(2023)									
Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos	8089			NMT 31 (2023)									
Balance Hídrico	8100												NMT 31
												ev)	(valores mensuales y anuales <u>2</u> 023)
Estadística de Vigilancia del Clima	8101												NMT 31
													(valores mensuales y
													anuales de temperatura y
													precipitación 2023)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7753

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	emográfico											(Continuación)
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024										
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo Junio	o Julio	Agosto S	eptiembre	Agosto Septiembre Octubre Noviembre	oviembre	Diciembre
Estadística de Vigilancia del Clima	8101											NMT 31 (valores normales de nuevo periodo de
Îndice Meteorológico del Riesgo de Incendio	8102			NMT 31 (2023)								referencia)
Estadística de Composición Química de la Atmósfera	8103		datos proceder	NMT 31 ntes de analizac 2023)	NMT 31 (datos procedentes de analizadores automáticos 2023)		NMT 30 (datos procedentes de captadores manuales 2023)					
Estadística de Calidad del Aire	8104								NMT 30			
Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera	8105	NMT 15	NMT 15	NMT 15	NMT 15		NMT 15		(222)			
Inventario Nacional de Erosión de Suelos	8106	(100)			Publicación del cierre final del Inventario 2003-2020							
Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques	8107	2 02	NMT 28 (Nivel II-2022 y Nivel I-2023)									
Estadística de Incendios Forestales	8108							z	NMT 30 (2023)			
Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas	8109					NMT 31 (2023)						
Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales	8110					NMT 31 (2023)						
Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA	8115										NMT 15 (2023)	
Estadística de Productos Energéticos (Refinerías de Petróleo (Mensual), Industria de Energía Eléctrica (Mensual))	8131	NMT 20 (Oct/23)	NMT 20 (Nov/23)	NMT 20 (Dic/23)	NMT 20 (Ene/24)	NMT 20 NM (Feb/24) (Ma	NMT 20 NMT 20 (Mar/24)	NMT 20 NMT 20 (Abr/24) (Mav/24)	NMT 20 (Jun/24)	NMT 20 (Jul/24)	NMT 20 (Ago/24)	NMT 20 (Sep/24)
Estadística de Productos Energéticos (Industrias del Gas (Suministro al Mercado Interior) (Anual),	o al											NMT 20 (2023)
Estadística de Productos Energéticos (Industria de Energía Eléctrica (Anual))	a 8131											NMT 20 (2023)
Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica	8132				Public	Publicación todos los martes del año natural (52 ó 53 publicaciones)	ıartes del año nat	ural (52 ó 53 p	ublicaciones)			
Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos (mensual)	8133	NMT 20 (Nov/23)	NMT 20 (Dic/23)	NMT 20 (Ene/24)	NMT 20 (Feb/24)	NMT 20 NM (Mar/24) (Ab	NMT 20 NMT 20 (Abr/24)	NMT 20 (Jun/24)	NMT 20 (Jul/24)	NMT 20 (Ago/24)	NMT 20 (Sep/24)	NMT 20 (Oct/24)
Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos (anual)	8133											
								(2023)				



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7754

ministerio para la mansicion Ecologica y el Neto Den	ogianco 	-											(OOI IOI GOOD)
Nombre de la operación estadística Codigo	Codigo	Ano 2024											
	Plan		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Balance Energético	8135	NMT 31			NMT 30			NMT 31			NMT 31	NMT 30	
		(Tri3/23)			(Tri4/23)			(Tri1/24) NMT 31			(Tri2/24)	(Tri2/24) (definitivos 2023)	23)
								(provision	provisionales 2023)				
Estadística sobre el Mercado de gas natural (mensual)	8136	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(May/24) (Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadísticas Minera y de Explotación de las Aguas (Extracción de carbones, Extracción de Minerales Metálicos, Extracción de Hidrocarburos, Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos)	8157			NMT 31 (2022)									
Estadística de información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (mensual)	s 8361	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(May/24) (Jun/24) (Jul/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (anual)	s 8361		NMT 28										
			(2022)										
Estadística de información sobre precios de importación de crudo	8362	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26	NMT 26
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(May/24) (Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Ago/24) (Sep/24)	(Oct/24)
Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura	8460									NMT 30 (2022)			
Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE)	8942												NMT 30 (2024)
Estadística de energías renovables y residuos (anual)	8131											NMT 30	
												(2023)	
Estadística de hidrógeno (anual)	8131											NMT 30	
Estadística dela hiomasa (anual)	8131				NMT 30							(5050)	
במתחיפוסת תחום מי מיות מין	5				(2022)								
Estadística de Autoconsumo y Almacenamiento Energético (anual)	8137											NMT 30	
												(2023)	
Estadística de Consumo Energético Residencial (anual)	8137				NMT 30								
					(2022)								
Estadística de Consumo Energético en la Industria (anual)	8137				NMT 30								
					(2022)								



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7755

ministerio de vivienda y Agenda Orbana													
vombre de la operación estadística	Código	Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
stimación del Parque de Viviendas	8187						20						
							(2023)						
stadística de Transacciones Inmobiliarias	8188			14			13			29			19
				(4.°T/23)			(1.erT/24)						(3.erT/24)
stadística de Vivienda Libre y Protegida	8189			14			13				8		19
				(4.°T/23)			(1.erT/24)				(2.°T/24)		(3.erT/24)
stadística de Precios del Suelo	8354			10			16			59			15
				(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
stadística de Valor Tasado de Vivienda	8355			28			31				16		29
			(Tri4/23)	(/23)		Ė	(Tri1/24)			(Tri2/24)	(4)	(Tri3/24)	æ

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana
Nombre de la operación estadística
Estimación del Parque de Viviendas
Estadística de Transacciones Inmobiliarias
Estadística de Vivienda Libre y Protegida
Estadística de Valor Tasado de Vivienda

Estadística de Valor Tasado de Vivienda



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7756

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024											
	- 1	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuenta Satélite de la Cultura	8470											NMT 30	
Estadística de Edición Española de Libros con ISBN	8621									NMT 30		(2022)	
										(2023)			
Estadística de Producción Editorial de Libros	8622											NMT 30 (2022)	
Estadística de Museos y Colecciones Museográficas	8624		NMT 30 (2022)										
Estadística de Archivos	8625					NMT 30 (2023)							
Estadística de Edición Española de Música con ISMN	8626							NMT 30 (2023)					
Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento	8627									NMT 30 (2023)			
Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España	8630												NMT 30 (Provisionales)
Estadística de Asuntos Taurinos	8632					NMT 30 (2023)							
Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura	8633											NMT 30	
												(2022)	
Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión	8634											NMT 30 (2023)	
Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado	8635											NMT 30	
Estadística de Bibliotecas	8623						(Sin difusion)	(uc				(1001)	
Explotación estadística Bono Cultural Joven	8636											NMT 30	NMT 30
												(2022)	(2023 prov.)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7757

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

NOTIFIE DE LA DETACION CARACIANCA	5	AIIO 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior*	8231	18	19	21	18	16	20	18	15	19	17	20	19
		(Nov/23)3) (Dic/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social	8311							NMT 31					NMT 31
Complementaria (anual)								(2023)					(2023)
Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social	8311	NMT 31				NMT 31		NMT 31				NMT 30	
Complementaria (trimestral)		(Tri3/23)				(Tri4/23)		(Tri1/24)				(Tri2/24)	
Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados	8317												NMT31 (2023)
Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de	8962	18	19	21	18	16	20	18	15	19	17	20	19
Consumo y Equipo*		(Nov/23)3) (Dic/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Indicadores Sintéticos de la Economía Española*	8963	16	20	20	22	21	18	23	20	23	22	19	18
		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Abr/24)	(Abr/24)	(May/24)	(May/24) (Jun/24) (Jul/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Sintesis de Indicadores Económicos	8964	Periodicid ad semanal	Periodicid ad semanal	Periodicid ad semanal	Periodicid ad semanal	Periodicid ad semanal	Periodicid ad semanal	Periodicid	Periodicic ad semanal	Periodicidad semanal	Periodicidad semanal	Periodicidad semanal	Periodicidad semanal
Encuesta de Coyuntura de la Exportación	8229		NMT 24			NMT 26			NMT 25			NMT 24	
			(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)	
Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)	8473					30 (**)							
						(2022)							
Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)	8474			20 (**)			20 (**)			20 (**)			20 (**)
				(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
Inversión Extranjera Directa en España (Posición)	8475					30 (**)							
						(2022)							
Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)	8476			20 (**)			20 (**)			20 (**)			20 (**)
				(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)

^{*} fechas orientativas (**) Si no es laborable, se publicará el día siguiente hábil.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7758

NOTIBLE de la operación estadística	Código	Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público	8471			NMT 31 (2022)									
Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema	8731		NMT 28					NMT 30			NMT 31		
Nacional de Salud			(2023)					(2023)			(2023)		
			(Catálogo c	(Catálogo centros AP y				(Población	Población y recursos)		(Actividad y 061)	y 061)	
			de Urg. Exi	de Urg. Extrahospitalarias)	rias)								
Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada (*)	8733					NMT 31							
						(2022)							
Explotación Estadística del Conjunto Minimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida	8734												NMT 31 (2023) Norma estatal
Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del	8741							NMT 31					
Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad por Reacción Aguda								(2022)					
Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del	8742							NMT 31					
Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias	!							(2022)					
Hospitalarias													
Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del	8743							NMT 31					
Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento	S							(2022)					
Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en	8744			(Difusión re	esultados de	ESTUDES	2023 y enci	uestas anter	iores durant	(Difusión resultados de ESTUDES 2023 y encuestas anteriores durante todo el año)			
España (ESTUDES)										•			
Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)	8745			(Difusión re	esultados de	ESDIP 202	2 y encuest	(Difusión resultados de ESDIP 2022 y encuestas anteriores durante todo el año)	s durante to	do el año)			
Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES)	8746											NMT 31 (EDADES 2024)	<u> </u>
Calidad de las Aguas de Consumo Humano	8747									NMT 30 (2023)			
Calidad de las Aguas de Baño	8748			NMT 31 (2023)						(
Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo	8752											NMT 30 (Informe 2023)	
Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo	8753	31 (Oct/23)	28 (Nov/23)	31 (Dic/23)	30 (Ene/24)	31 (Feb/24)	30 (Mar/24)	31 (Abr/24)	31 (May/24)	30 (Jun/24)	31 (Jul/24)	30 (Ago/24)	31 (Sep/24)
Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de	8754	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
la Red Pública del Sistema Nacional de Salud		(Oct/23)	(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7759

Ministerio de Sanidad												(Conclusión)
Nombre de la operación estadística	Código Año	Año 2024										
		ro Febrer	o Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Diciembre
Barómetro Sanitario	8755			NMT 30			NMT 31				NMT 30	NMT 31
				(1ª oleada 2024)	a 2024)		(2ª oleada 2024)	1 2024)			(3ª oleada 2024) (total 2024)	(total 2024)
Indicadores de Salud (series temporales)	8756					(Sin difusi	(Sin difusión en 2024)					
Encuesta de Salud de España	8757											NMT 31 (Datos ESdE 2024)

(*) Supeditado al calendario de difusión de los organismos colaboradores.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7760

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Nombre de la operación estadística	Codigo	Año 2024	4										
	Plan	Enero	Febrero Marzo Abril	Marzo		Mayo	Mayo Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Diciembre
Estadística de Medidas de Protección a la Infancia:	8781							NMT30					
Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores								(2023)					
Estadística de Prestaciones no Contributivas (formada por	8787	NMT 30	NMT 28	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30
Beneficiarios de Prestaciones Socioeconómicas a Personas		(Dic/24)	(Dic/24) (Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Sep/24) (Oct/24)	(Nov/24)
con Discapacidad y Pensiones no contibutivas)				NMT30			NMT30 NMT30	NMT30					
Estadística de Títulos de Familia Numerosa	8790			(5050)			NMT30	(5050)					
							(2023)						
Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía v	8792	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30 NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Atención a la Dependencia (SAAD) (*)		(Dic/22)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Feb/24) (Mar/24) (Abr/24)		(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas	9628												NMT 31
Mayores en España													(31-12-2023)
Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado 8799	8799						NMT 30						
de Discapacidad							(31-12-2023)	23)					
Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en	8800												NMT 31
España (**)													(31-12-2023)

^(*) Su difusión puede sufrir modificaciones en función de las decisiones que al respecto se puedan adoptar en el seno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del SAAD.

^(**) Su difusión puede sufrir modificaciones en función de las decisiones que al respecto se puedan adoptar en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del SAAD (Comisión Delegada y Pleno).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7761

	Año 2024
y Universidades	Códiao
Ministerio de Ciencia, Innovación y	Nombre de la operación estadística

ministerio de ciencia, milotación y cinversidades	200												
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	Cobroro Morzo	Morzo	Abril	O, CPA	Cig.	cil.	0,000	Configuration	ordin 400	Ordenoison	Oicioio
	LIBIL	Clieio	CEDICIO	Malzo	ADI	INIAYO	Ollino	olino	Agosto	aldillalidae	Octubie	Noviembre	Diciellible
Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de 8702	e 8702						30						
I+D (Presupuesto Inicial)							(2023)						
Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de 8702	e 8702												31
I+D (Presupuesto Final)													(2023)
Estadística Estatal de SIDA	8737											NMT 30 (2023)	
Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria	8736											NMT 30 (2023)	
Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas	8739					NMT 30							
Estadística de Precios Públicos Universitarios	8360					(=0==)							NMT 31
													(2024/2025)
Estadística de Personal de las Universidades	8652			NMT 31									
				(2022- 2023)									
Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades	8656						NMT 30						
Públicas Españolas							(2022)						
Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones (inluye	8659				NMT 30								
notas de corte/preinscripción/matrícula)					(2023/2024)	4)							
Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)	8662			NMT 30 (2023)									
Estadística de Estudiantes Universitarios (datos avance	8663						NMT 30						
provisionales)							(2023/2024)	(4)					
Estadística de Estudiantes Universitarios (resultados	8663						NMT 30						
detallados definitivos)							(2022/2023)	(2)					
EEstadística de Estudiantes Universitarios (Inserción Laboral	8663									NMT 31			
de Egresados Universitarios)										(2018/2019)			
Indicadores Universitarios (Internacionalización)	8674								NMT 31				
									(2023/2024)	4)			
Indicadores Universitarios (Rendimiento Académico)	8674									NMT 30 (2022/2023)			
Indicadores Universitarios (Becas y Ayudas)	8674										NMT 31		
											(202/2023)		



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7762

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		Octubre Noviembre	Diciembre
Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres	8793	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Estadística de Recursos Autopómicos en Materia de	8797	(DIVZ3)			(10191/24)			(3011/24)			(36p)/24)	NMT 30	
Violencia contra la Mujer	;											(2023)	
Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las	8825	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30 NMT 31	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Medidas de Alejamiento en el ámbito de la Violencia de Género		(Dic/23)	(Ene/24) (Feb/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(Mayo/24) (Jun/24) (Jul/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Víctimas de Violencia contra la Mujer por	8438	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
razón de género		(Dic/23)	(Ene/24) (Feb/24)	(Feb/24)	(Mar/24) (Abr/24) (Mayo/24) (Jun/24) (Jul/24)	(Abr/24)	(Mayo/24)	(Jun/24)		(Ago/24)	(Sep/24) (Oct/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
016- Servicio Telefónico de Información y Asesoramiento	8919	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
Jurídico en Materia de Violencia contra la Mujer por razón de Género		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24) (Abr/24)		(Mayo/24) (Jun/24) (Jul/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24) (Oct/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas	8920	NMT 31	NMT 28	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 31	NMT 30	NMT 31	NMT 30	NMT 31
de Violencia de Género-ATENPRO		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Macroencuesta de Violencia contra la Mujer	8921												NMT 31
													(2024)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7763

/ Migraciones
ocial)
So
Seguridad
Inclusión,
g
linisterio

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	gracion	es											(Continúa)
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	4										
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Octubre Noviembre	Diciembre
Estadística de Afiliación de Trabaiadores a la Securidad Social	al 8402	3	2	4	2	9	4	2	2	3	2	5	3
	3	(dic/23)	(ene/24)	(feb/24)	(mar/24)	(abr/24)	(may/24)	(jun/24)	(jul/24)	(ago/24)	(sep/24)	(oct/24)	(nov/24)
Estadística de Enfermedades Profesionales	8410	NMT 30	NMT 28	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30
		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24) NMT 30	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24) NMT 30 (Sem1/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Muestra Continua de Vidas Laborales	8423				(2007)							NMT 30 (2023)	
Estadística de Patologías no Traumáticas	8424	NMT 30			NMT 30			NMT 31			NMT 31		
		(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)		
Estadíctica de Bases de Octavidad de la Codinidad Cocial	8426	NM T 31			NM T 30			NM T 31			NM T 31		
Estadistica de Dases de Cottzación de la Segundad Social		(Tri3/23)			(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)		
Panel de datos de Empresas-Tabajadores	8428												NM T 30
													(2023)
Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la	8782	26	27	26	26	28	25	26	27	27	25	26	27
Seguridad Social		Avance	Avance	Avance 3/24	Avance	Avance 5/24	Avance 6/24	Avance 7/24	Avance 8/24	Avance 9/24	Avance	Avance 11/24	Avance 12/24
Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la	8782	31	29	27	30	31	28	31	30	30	31	29	30
Seguridad Social		(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)	(Dic/24)
Estadística de Incapacidad Temporal	8783	NMT 30	NMT 28	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30	NMT 30
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas	8784	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25	NMT 25
		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado	8788	NMT 30			NMT 30			NMT 30			NMT 30		
de Menor		(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)		
Estadística de Prestaciones Familiares	8789	31	59	27	30	31	28	31	30	30	31	29	30
		(Ene/24)	(Feb/24) (Mar/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24) (Jun/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24) (Sep/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)	(Dic/24)
		NMT 30			NMT 30			NMT 30			NMT 30		
		(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)		
		,						,					



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7764

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migrac	graciones	S										(Conclusión)
Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024	4									
	Plan	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Diciembre
Estadística de Extranjeros con Certificado de Registro o Tarieta de Residencia en Vinor	8874			NMT 31 (Dic/23)						NMT 30 (Jun/23)		
Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranieros	8875											NMT 31 (2023)
Estadística de Extranjeros con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor	8876			NMT 31 (Dic/23)						NMT 30 (Jun/23)		
Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares	8877					NMT 31 (2023)						
Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia	8879					NMT 31 (2023)						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7765

Ministerio para la Transformación Digital y Función Pública	ción Públic	ë										
Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024										
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre Octubre Noviemb	Octubre	Noviemb
Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas	8501						NMT 31 (Sem1/23)					
Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	8564										NMT31	
Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y Jac Comunicaciones en la ACE	8565										NREINA NMT 31	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7766

Ministerio de Juventud e Infancia													
Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024											
	Plan	Enero	Febrero	Marzo Abril	Abril	Mayo	Junio	Julio	Julio Agosto		Octubre	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Diciembre
Estadística de Medidas de Protección a la Infancia	8781							NMT30					
y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores de Edad								(2023)					
Encuesta de Juventud	8915				(Difusić	ón permanente de	los datos online a	rravés de la pág.	(Difusión permanente de los datos online a través de la página web del INJUVE, www.injuve.es)	:, www.injuve.es)			
Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud	8916												
en España					(La difusión	n es continua segú	in se van realizanu	do y explotando lo	(La difusión es continua según se van realizando y explotando los resultados de los diferentes sondeos)	diferentes sondeos	(s		



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7767

Banco de Espana Nombre de la operación estadística Código Año 2024
n estadística C

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	4										
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre Octubre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema	8472	10			10			10			6		
SEC/2010		T3/2023			T4/2023			T1/2024			T2/2024		
Balanza de Pagos (serie anual)	8477												23 (Tri3/24)
Balanza de Pagos (serie trimestral)	8477			22			21			23			23
				(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
Balanza de Pagos (mensual)	8477	31	29	27	30	31	28	31	30	30	31	29	30
		(Nov/23) (Dic/23)		(Ene/24)	(Feb/24)	(Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Abr/24)	(Abr/24)	(May/24) (Jun/24) (Jul/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Posición de Inversión Internacional (serie anual)	8477												23
													2023
Posición de Inversión Internacional (serie trimestral)	8477			22			21			23			23
				(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo	8478			29			14			30			13
				(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
Encuesta Financiera de las Familias (EFF)	8914												
SHARE-Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe	8939		Piloto Ola 10								Inicio de campo ola 10	od	
											Publicación		
											microdatos		
English of Compatancias Einspeciars (ECE)	0700										Encuesta		
	2										Competencias	s	
											Financieras		
											2021		



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7768

Nombre de la operación estadística	Código	Código Año 2024	4									
	Plan	Enero	Febrero Marzo Abril	Marzo	Abril	Mayo	Mayo Junio Julio	Julio	Agosto	Septiembre	Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	e Diciembre
Estadística de Juzgados de Paz	8833			NMT 30								
				2023								
Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos	8834			NMT 30			NMT 30				NMT 30	NMT 30
(datos provisionales)				(Tri4/23)			(Tri1/24)				(Tri2/24)	(Tri3/24)
Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos	8834			NMT 30								
(datos definitivos)												
Estadística de la Actividad Judicial (datos provisionales)	8835		NMT 28			NMT 30				NMT 30	NMT 30	
			(Tri4/23)			(Tri1/24)				(Tri2/24)	(Tri3/24)	
Estadística de la Actividad Judicial (datos definitivos)	8835			NMT 30								
				2023								

Consejo General del Poder Judicial



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7769

Instituto Nacional de Estadística													(Continúa)
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024											
	Plan	Enero Fe	Febrero Marzo	arzo Abril		Mayo Ju	Junio J	Julio /	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental	8097											NMT 30 (2022)	
Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua	8111						Z	NMT 31					
Estadísticas sobre Generación de Residuos	8112						3	(2022)				NMT 30	
Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos	8113											(2022) NMT 30	
Encuesta de Consumos Energéticos	8134				Z	NMT 31						(2022)	
Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial	8151		Z:	NMT 31	(20	(2022)							
Encuesta Industrial Anual de Productos	8152		в р)	(datos definitivos 2022)	os 2022)	Ž	NMT 30						
Índices de Producción Industrial	8154	11 7	7 8	8 5	5 8 (5-54/24)			5 5	5	10	4	7	5
Índices de Cifras de Negocios en la Industria	8155	18 21		18	21			18 1	19	20	18	21	18
The start of the set of the last the set of	7000	(Nov/23) (D	(Dic/23) (Er	_	(Feb/24) (Mar/24)		(Abr/23) (N	(May/24) (Jun/24)	Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios	8201		ž Ď	NMI 31 (datos definitivos 2022)	os 2022)								
Estadística de Productos en el Sector Servicios	8202				NN 3	NMT 30	000						
Îndice de Producción del Sector Servicios	8203		26 (En	9/24)	0/24)	(datos definitivos 2022) 23 25 (Mar/24) (Abr/23)	25 2. (Abr/23) (A	22 2 (Mav/24) (21 (Jun/24)	24 (Jul/24)	22 (Ago/24)	25 (Sep/24)	20 (Oct/24)
Indicadores de Actividad del Sector Servicios	8204	18 21 (Nov/23) (Di	c/23)					18 1 (May/24)	19 (Jun/24)	20 (Jul/24)	18 (Ago/24)	21 (Sep/24)	18 (Oct/24)
Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio	8221		N B	. =) os 2022)							-	
Estadística de Productos en el Sector Comercio	8222				NN	NMT 30							
					eb)	(datos definitivos 2022)	os 2022)						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7770

Año 2024 Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio 31 (Ene/24) (Mari24) (Mari24) (Mayu24) (Juni24) (Dic/23) (Feb/23) (Mari24) (Mayu24) (Mayu24) (Juni24) 11 9 11 11 10 11 11 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mari24) (Abri24) (Mayu24) 17 9 11 11 10 10 8 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mari24) (Abri24) (Mayu24) 19 1 1 1 1 1 1 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mari24) (Abri24) (Mayu24) 19 1 1 1 1 1 1 1 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mari24) (Mayu24) (Mayu24) <	Instituto Nacional de Estadística												(Cor	(Continuación)
Plan Enero Rebrero Abarto Aba	lombre de la operación estadística	Código	Año 202	_										
Second		Plan	Enero	Febrero			Mayo		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CDIGCZ33 CENNICAD	ndices de Comercio al por Menor	8223	31		11	26	29	27	26	30	26	28	29	27
cio Internacional de Servicios por Características de la sa (STEC) 8222 8231 11 11 10 11			(Dic/23)		(Ene/24) 27 (Feb/23)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
cio Internacional de Servicios por Modo de Suministro 8251 11 9 11 11 10 11 10 11 11 11 11 11 11 11 11	Comercio Internacional de Servicios por Características de la impresa (STEC)													NMT30 (2022)
8255 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Mar/24	Comercio Internacional de Servicios por Modo de Suministro MoS)	8233											NMT30 (2023)	
R255	stadística de Transporte de Viajeros	8251	11	6		11	10	11	11	6	11	11	11	12
8284 17 9 11 10 10 8 8286 19 (Trit/24) (Trit/24) (Abr/24)			(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)			(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
8282 8284 17 9 11 11 10 10 8 8285 19 (Trit/24) (Tri224) (Mar/24) (Mar/24) (May/24) 8286 22 23 25 22 33 26 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (May/24) 8286 22 23 25 22 23 8287 (Trit/24) (Tri224) (Mar/24) (May/24) 8288 8289 (Trit/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (May/24) 8289 (Sin difusion en 2024) 8299 (Sin difusion en 2024) (Mar/24) (May/24)	stadística sobre Transporte Ferroviario	8255			4			4	NMT 31		5			2
8284 17 9 11 10 10 8 8 8285 19 (Trit/24) (Trit					(Tri4/23)			(Tri1/24)	(2023)		(Tri2/24)			(Tri3/24)
8284 17 9 11 11 10 10 8 8285 19	explotación Estadística del Directorio Central de Empresas	8281												NMT 31 (1-1-2024)
8284 17 9 11 11 10 10 8 8285 19 1 14 19 10 10 8 8286 19 17 10 10 10 8 8286 22 23 25 22 23 26 22 23 26 22 8287 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24) 8288 22 2 3 25 22 23 26 22 8288 (Tri4/23) (Tri4/23) (Tri4/23) (Tri4/24) (Mar/24)	Demografía Armonizada de Empresas	8282											NMT 30 (2022)	
Nov/23 Obic/23 Che/24 Feb/24 (Mar/24) (Abr/24) (May/24) 8286 19	stadística de Sociedades Mercantiles	8284	17	6		11	10	10	8	6	11	10	8	13
R286 19			(Nov/23)	(Dic/23)		(Feb/24)			(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
CTrit/24 CTri2/24 CTri2/24 CTri3/24 CTri	ndicadores de Confianza Empresarial	8285	19			19			11			16		
R286 22 23 25 23 26 22 23 26 22 22 23 26 22 23 26 22 23 26 22 23 26 22 23 26 22 23 26 22 23 26 22 23 25 25 25 25 25 25			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)			(Tri4/24)		
Roov/23) (Dic/23) (Fee/24) (Feb/24) (Mar/24) (May/24) (May/24) Roov/23) (Tri4/23) Tri4/23) Tri4/24) Roov/23) Tri4/23) Tri4/24) Roov/23) Roov/23) (Sin difusion en 2024) Roov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (May/24) (May	ndice de Cifra de Negocios Empresarial	8286	22	23	25	22	23	26	22	21	24	22	25	20
8288 (Tri 1/24) 8288 (Tri 1/24) (Tri 1/24) 8289 (Sin difusion en 2024) 8314 25 22 26 24 27 20 19 (Nav/23) (Dio/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24)			(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)		(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
8289 8289 8299 8314 25 20 26 24 27 20 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	incuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias	8287			_			7			9			2
8289 8299 8314 25 22 26 24 27 20 19 (Nav/23) (Dio/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24)					(Tri4/23)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
según Pertenencia a Grupos 8289 (Sin difusión en 2024) ts de Valor Globales 8299 24 27 20 19 8314 25 22 26 24 27 20 19 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24)	stadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior										NMT 30			
Seguir Feiterieria a Grupos 2009 18 de Valor Globales 8299 (Sin difusión en 2024) 19 4 25 26 24 27 20 19 19 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24)	introduction do Empreson continuo Derferencia o Crimos	0000									NIMT 30			
1s de Valor Globales 8289 (Sin difusión en 2024) 8314 25 22 26 24 27 20 19 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24)	taladistica de Emplesas seguir referencia a Grupos	6070												
1s de Valor Globales 8299 (Sin difusión en 2024) 8314 25 22 26 24 27 20 19 (Nov/23) (Dic/23) (Ene/24) (Mar/24) (Mar/24) (Mar/24)											(2022)			
8314 25 22 26 24 27 20 19 (Nov/23) (Dici23) (Ene/24) (Reb/24) (Mar/24) (Mar/24)	stadística sobre Cadenas de Valor Globales	8299				(Sin difusion	ón en 2024)							
(Dic/23) (Ene/24) (Feb/24) (Mar/24) (Abr/24) (May/24)	stadística de Hipotecas	8314	25	22			27	20	19	30	27	24	28	20
			(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7771

Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias Plan8 Enero Febrero Marzo Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias 8315 Enero (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/23) (114/24) (11	Abril 22 (Feb/24) 12 (Mar/24) 29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24)			Agosto 5 (Jun/24) 13 (Jul/24) 29 (Ago/24) 13 (Jul/24) 30 (Ago/24) (Ago/24)	Septiembre 17 (Tri2/24) 26 (Jul/24) 12 (Ago/24) 27 (Sep/24) 12 (Ago/24) 12	Octubre	Noviembre	Diciembre 5 (Tri3/24)
ledad 8315 ledad 8316 8341 12 (Nov23) (Dic/23) 8341 12 (Dic/23) (Ene/24)	22 (Feb/24) 12 (Mar/24) 29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 28 (Abr/24) 25 (Abr/24)		(24) 15 (24) (May/24) 15 (24) (Jun/24) 30 (23) (Jul/24) 12 (24) (Jun/24) 28 (24) (Jul/24) 24		17 (Tri2/24) 26 26 (Jul/24) 12 (Ago/24) 27 (Sep/24) 12 (Ago/24) 12	24		5 (Tri3/24)
ledad 8316 19 22 (Nov23) (Dic/23) (Rov23) (Dic/23) (Rov23) (Dic/23) (Rov24) (Rov23) (Rov24) (Rov24) (Rov24) (Rov23) (Rov24)	22 (Feb/24) 112 (Mar/24) 29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 28 (A		(24) 15 (24) (May/24) (24) (Jun/24) (23) (Jul/24) (1724) (Jun/24) (1724) (Jun/24) (24) (Jul/24) (24) (Jul/24) (25) (Jul/24) (26) (Jun/24) (27) (Jul/24) (28) (Jul/24) (29) (Jul/24) (29) (Jul/24) (20) (Jul/24)		(Tri2/24) 26 26 (Jul/24) 12 (Ago/24) 27 (Sep/24) 12	24		(Tri3/24)
Indicador 8316 19 22 19 19 19 19 19 19	22 (Feb/24) 12 (Mar/24) 29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 28 (Abr/24) 28 (Abr/24)		15 (24) (May/24) 12 (//24) (Jun/24) 30 (/23) (Jul/24) 1/24) (Jun/24) 1/24) (Jun/24) 1/24) (Jun/24) 1/24) (Jun/24) 1/24) (Jun/24) 1/24) (Jun/24) 1/24 (Jun/24) 1/25 (Jun/24) 1/26 (Jun/24) 1/27 (Jun/24) 1/27 (Jun/24) 1/28 (Jun/24) 1/29 (Jun/24		26 (Jul/24) 12 (Ago/24) 27 (Sep/24) 12	24		,
Nov23 Dic/23 8341 12 15 10 12 15	(Feb/24) 12 (War/24) 29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Mar/24) 28 (Abr/24) 28 (Abr/24) 28 (Abr/24) 28 (Abr/24) 28 (Abr/24)		(24) (May(24) (124) (Jun/24) (30) (23) (Jul/24) (124) (Jun/24) (124) (Jun/24) (24) (Jun/24) (25) (Jun/24) (26) (Jun/24) (27) (Jun/24) (28) (Jun/24) (29) (Jun/24) (20) (Jun/24) (Jun/24		(Jul/24) 12 (Ago/24) 27 (Sep/24) 12		18	16
8341 12 15	12 (Mar/24) 29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 25 (Mar/24)		12 (/24) (Jun/24) 30 (23) (Jul/24) 124) (Jun/24) (/24) (Jul/24) (/24) (Jul/24) (/24) (Jul/24) (/24) (Jul/24) (/24) (Jul/24) (/24) (Jul/24)		12 (Ago/24) 27 (Sep/24) 12	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
lantado 8341 30 Ene/24) lantado 8341 30 29 (Ene/24) (Feb/24) R342 12 15 (Dic/23) (Ene/24) Indicador 8342 30 28 (Ene/24) (Feb/24) 8343 (Ene/24) de 8351 31 28 Nacionales 8352 8358	(Mar/24) 29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 28 25 25 25 (Abr/24) 26 27 28 28 28 28 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20		//24) (Jun/24) 30 //23) (Jul/24) //24) (Jun/24) //24) (Jul/24) //24) (Jul/24) //24 (Jul/24)		(Ago/24) 27 (Sep/24) 12	15	14	13
lantado 8341 30 29 Rene/24 (Feb/24) 8342 12 15 Olic/23 (Ene/24) Indicador 8342 30 28 Ra343 (Ene/24) Ra350 25 26 Olic/23 (Ene/24)	29 (Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 25 (Mar/24) 29 (Ma		30 (Jul/24) 12 //24) (Jun/24) 28 (24) (Jul/24) inde Eurostat) 24		27 (Sep/24) 12	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Rad2 Tene/24 Reb/24 8342 12 15 10 12 15 11 15 15 12 15 15 13 14 15 14 15 15 15 15 15 16 16 17 17 18 18 18 18 19 19 18 19 19 18 19 19 18 19 19 18 19 19 18 19 19 18 19 19 18 19 19 18 19 19 18 10 19 18 10 19 18 10 19 18 10 19 18 10 19 18 10 19 19 10 19 10 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 10 19 1	(Abr/24) 12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 25 (Mar/24)		(23) (Jul/24) 12 12 1/24) (Jun/24) 28 1/24) (Jul/24) inde Eurostat) 24		(Sep/24) 12	30	28	30
8342 12 15	12 (Mar/24) 28 (Abr/24) 25 (Mar/24) 25 (Mar/24)		12 //24) (Jun/24) 28 //24) (Jul/24) inde Eurostat) 24		12	(Oct/24)	(Nov/24)	(Dic/24)
Chic/23 (Ene/24) Chic/23 Chic/24 Chic/	(Mar/24) 28 (Abr/24) 25 (Mar/24) 29		//24) (Jun/24) 28 //24) (Jul/24) inde Eurostat) 24		(1/000/	15	14	13
Indicador 8342 30 28 (Ene/24) (Feb/24) 8343 8350 25 26 (Dic/23) (Ene/24) Acionales 8352 8353 8356 8356 8356 8356 8357 8356 8358	28 (Abr/24) 25 (Mar/24) 29		28 (24) (Jul/24) Inde Eurostat) 24		(+> in five (+)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Rad3 (Ene/24) (Feb/24) Rad3 Rad3 Rad5 R	(Abr/24) 25 (Mar/24) 29		/24) (Jul/24) Inde Eurostat) 24		28	30	29	29
8350 25 26 Residue 8351 31 28 Nacionales 8352 Residue 8353 Residue 8353 Residue 8353 Residue 8356 Residue 8356 Residue 8356	25 (Mar/24) 29		inde Eurostat) 24		(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)	(Dic/24)
Sector Servicios 8356 25 26 26 26 26 26 26	25 (Mar/24) 29		24					
CDic/23) (Ene/24) Exportación y de Importación de 8351 31 28 128	(Mar/24) 29				25	25	25	26
Exportación y de Importación de 8351 31 28 (Dic/23) (Ene/24) (Ine/24) (Ine/	29			(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
(Dic/23) (Ene/24) (ateriales y Energía e Índices Nacionales 8352 Vivienda (IPV) 8353 Sector Servicios 8356	(10/2014)				30	31	29	30
Materiales y Energía e Índices Nacionales 8352 Ia Vivienda (IPV) 8353 el Sector Servicios 8356	(IVIGI724)	(Abr/24) (May/24)		(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
8353		(Se p	(Se publica en el BOE	(i				
8356		9			5			2
8356	3)	(Tri1/24)	/24)		(Tri2/24)			(Tri3/24)
(Tri4/23		17			16			16
	3)	(Tri1/24)	/24)		(Tri2/24)			(Tri3/24)
Indice de Precios del Trabajo 8358		NMT 30 (2022)	.30 2)					
	23				23	23	22	23
	(Mar/24)	(Abr/24) (May/24)	//24) (Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
_			2			_		2
Precios de Apartamentos Turísticos, de Campings, y de		/ar/24)	(May/24)			(Ago/24)		(Oct/24)
Alojamientos de Turismo Rural (Feb/24)		31 (Abr/24)		30 (Jul/24)		30 (Sep/24)		
Encuesta de Población Activa (EPA) 8391 26			26			25		
(Tri4/23)	(Tri 1/24)		(Tri2/24)			(Tri3/24)		



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7772

Nombre de la operación estadística	رمانعن										
	Coalgo	Año 2024									
	Plan	Enero F	Febrero Marzo	Abril Ma	Mayo Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta de Población Activa (decil de salarios del empleo principal)	8391									NMT 30 (2023)	
Encuesta de Población Activa (variables de submuestra)	8391		NMT 31 (2023)								
Encuesta de Población Activa (módulo sobre Pensiones y participación en el mercado laboral	8391		(NMT 30 (2023)	0					
Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)	8392			(Difunde Euros	tat dentro de los	(Difunde Eurostat dentro de los tres meses posteriores al trimestre de referencia)	riores al trim	estre de referer	ıcia)		
Estadística de Flujos de la Población Activa	8394	26 (Tri4/23)		26 (Tri1/24)		26 (Tri2/24)			25 (Tri3/24)		
Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad	8411										NMT 30 (2023)
Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad	8412							NMT 30 (2022)			
Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral	8415				(Sin dif	(Sin difusión en 2024)					
Encuesta Anual de Coste Laboral	8416					NMT 31 (2023)					
Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)	8417		15 (Tri4/23)		17 (Tri1/24)	a		17 (Tri2/24)			17 (Tri3/24)
Índice de Coste Laboral Armonizado	8418		8 (Tri4/23)		10 (Tri1/23)	· (8		10 (Tri2/24)			10 (Tri3/24)
Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial	8419				NMT 3	NMT 30(2022)					
Encuesta Anual de Estructura Salarial	8420				NMT 3	NMT 30(2022)					
Estadística de la Vida Laboral de las Personas con	8427					NMT 31					
Discapacidad						(2022)					
Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)	8429				(Sin dif	(Sin difusión en 2024)					
Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados (avance)	8452	30 (Tri4/23)		30 (Tri1/24)		30 (Tri2/24)			30 (Tri3/24)		
Contabilidad Nacional Trimestral de España:	8452		26		25			27			23
Principales agregados			(Tri4/23)		(Tri1/24)	Œ		(Tri2/24)			(Tri3/24)
Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales	8453			2 (Tri4/23)	28 (Tri1/24)	a		30 (Tri2/24)			30 (Tri3/24)
Contabilidad Regional de España	8457										20



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7773

Instituto Nacional de Estadistica Nombre de la meración estadística	مونون	A 80. 2024							CONTINUACION
Nombre de la operación estadística	Codigo	124							
	Plan	Febrero Marzo	Abril Mayo	Junio	Julio Agosto	to Septiembre	re Octubre	Noviembre	Diciembre
Contabilidad Regional de España (gasto en consumo final de	8457	25							
los hogares)		(20	(2010-2020)						
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios	8461							NMT30	
Ambientales								(2014-2023)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección	8462							NMT 30	
Medioambiental								(2010-2022)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales	8463							NMT 30	
dentas medicalibientales. Cuenta de Impaestos Ambientales								(2008-2023)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la	8464							NMT 30	
Atmósfera								(2008-2023)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de	8465							NMT 30	
Materiales								(2005-2023)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la	8466							NMT 30	
Energía								(2015-2022)	
Cuentas Medioambientales: Cuenta de los residuos	8468							NMT30 (2015-2022)	2022)
Cuenta Satélite del Turismo de España. Base 2010.	8469								NMT 31
									(2023)
Contabilidad Nacional Anual de Espana. Principales Agregados	8479					16 (1995- 2023)	£		
	8480					30			
Contabilidad Nacional Andal de Espana. Agregados por Nama de Actividad						(1995-2023)			
Contabilidad Nacional Anual de España. Agregados por Rama	8480					NMT 30			
de Actividad. Balances no financieros por rama de actividad						(2000-2023)			
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores	8481					NMT 30			
Institucionales						(serie 1995-2023)	-2023)		
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores	8481					NMT 30			
Institucionales. Balances no financieros por sector institucional						(1995-2023)	3)		
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores	8481					30			20
Institucionales. Otros resultados detallados de las AAPP						(1995-2023)	_		(1995-2023)
						(publicación parcial)	parcial)		(publicación total)
Tablas de Origen y Destino	8482					30			
						(2020)			
Tablas Input-Output	8483								20
									(2021)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7774

													(· · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024							4				
	Plan	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	e Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuentas Satélite de la Economía Social	8485												NMT 31 (2021)
Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios (Indicadores de consumo para la distribución territorial del IVA)	8512				25 (2022)								
Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas	8561										NMT 31 (2022-2024)		
Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares	8562											NMT 30 (2024)	
Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	8566							NMT 31 (2022)					
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos	8591	24	23	22	23	23	24	24	23	23	23	22	23
(Encuesta de Ocupación Hotelera)		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Encuesta	8591	2	1	-		3		2	-		-		2
de Ocupación en Colectivos Extrahoteleros: Apartamentos		(Nov/23) (Dic/23)	(Dic/23)	(Ene/24)		(Mar/24)		(May/24)	(Jun/24)		(Ago/24)		(Oct/24)
Turísticos, Campings, Albergues y Alojamientos de Turismo				25		31			30		30		
Rural)				(Feb/24)		(Abr/24)			(Jul/24)		(Sep/24)		
Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)	8592			26			27			26			19
				(Tri4/24)			(Tri1/24)			(Tri2/24)			(Tri3/24)
Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras	8593	3	2	4	2	3	3	3	2	2	2		3
(FRONTUR)		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24) (Feb/24) (Mar/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(Abr/24) (May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)		(Oct/24)
											31 (Sep/24)		
Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)	8594	3	2	4	2	3	3	3	2	2	2		3
		(Nov/23) (Dic/23)		(Ene/24) (Feb/24) (Mar/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24) (May/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)		(Oct/24)
											31		
											(Sep/24)		
Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero	8595	24	23	22	23	23	24	24	23	23	23	22	23
		(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)	(Nov/24)
Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada	8655							(Sin difusió	(Sin difusión en 2024)				



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7775

Nombre de la operación estadística Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en la Actividades de Aprendizaje Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Estadística sobre Actividades en I+D Estadística sobre el Uso de Biotecnología Encuesta de Morbilidad Hospitalaria Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados							
ta sobre la Participación de la Población Adulta en la des de Aprendizaje ta de Transición Educativa-Formativa e Inserción 8672 ta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios 8673 tica sobre Actividades en I+D 8701 tica sobre el Uso de Biotecnología 8704 tra de Morbilidad Hospitalaria 8732 tica de Profesionales Sanitarios Colegiados 8735	2024						
ulta en la reción ltarios	Febrero Marzo	Abril Mayo	Junio Julio	Agosto Septiembre	Octubre	Noviembre Di	Diciembre
rción			(Sin difusión en 2024)				
Itarios			(Sin difusión en 2024)				
			(Sin difusión en 2024)				
						NMT 30	
						(2023)	
	NMT 29 (2022)						
			NMT 31				
			(2022)				
	NMT 31						
	(2022)						
		NMT 31					
		(2023)					
Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte 8740			NMT 30			Ź	NMT 31
			(provisionales 2023)			(definitivos 2023 y provisionales 1 ° semestre 2024)	rovisionales 2024)
Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones 8751	2	NMT 31					
de Dependencia (Centros)		(2023)					
Encuesta de Salud de España			(Sin difusión en 2024)				
Estadística de Condenados: Adultos 8829				NMT 30			
				(2023)			



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7776

Instituto Nacional de Estadística												(Cont	(Continuación)
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024	4										
	Plan8	Enero	Febrero Marzo	Marzo	Abril	Mayo .	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Condenados: Menores	8830									NMT 30 (2023)			
Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género	8832					NMT 31							
						(2023)							
Censos de Población y Viviendas	8861					(Sin difusión en 2024)	en 2024)						
Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal (a 1 de enero de 2023)	8862					(Se publica	(Se publica mediante real decreto en el BOE)	il decreto er	el BOE)				
Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional	8864	NMT 31 (1-1-2023)											
Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el	8866				20								
Extranjero					(1-1-2024)								
Movimiento Natural de la Población (matrimonios, nacimientos 8867 y defunciones)	s 8867											NMT 30 (definitivos 2023)	3)
Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios	8869							NMT 31					
								(2023)					
Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de	8878						NMT 30						
Residentes							(2023)						
Proyecciones de Población	8880						NMT 30						
							(2024-2074)						
Proyección de Hogares	8881						NMT 30						
							(2024-2039)						
Tablas de Mortalidad	8882											NMT 30	
												(2023)	
Indicadores Demográficos Básicos	8883											NMT 30	
												(definitivos 2023)	3)
Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (Hogares, Viviendas y Edificios)	8884						(Sin difusión en 2024)	en 2024)					
Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población	8885						(Sin difusión)						
Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)	8889	17	21	20	17	22	19	17	22	18	16	20	18
		(Nov/23)	(Dic/23)	(Ene/24)	(Feb/24)	(Mar/24)	(Abr/24)	(May/24)	(Jun/24)	(Jul/24)	(Ago/24)	(Sep/24)	(Oct/24)
Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)	8890	17	21	20	17	22	19	17	22	18	16	20	18
		(4dic23-	(1ene-	(5feb-	(4mar-	(1abr-	(13may-	(3jun-	(1jul-	(5ago-	(2sep-	(30seb-	(4nov-
		31dic23)	4feb24)	3mar24)	31mar24)	12may24) 2jun24)	2jun24)	30jun24)	4ago24)	1sep23)	29sep24)	3nov24)	1dic24)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de enero de 2024

Sec. I. Pág. 7777

	:							(::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
Nombre de la operación estadística	Código	Año 2024						
	Plan	Enero Febrero Marzo	Abril Ma	Mayo Junio	Julio Agosto	Septiembre Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta de Fecundidad	8891			(Sin difusión en 2024)	n en 2024)			
Censo de Población	8892		NMT 30			NMT 30		NMT 31
			(1/01/2022) Ampliación información			(1/01/2023) Ampliación información		(1/01/2024)
Estadística Contínua de Población (ECP)	8893	15	6		7		7	
		(1-1-2024)	(1)	(1/04/2024)	(1-7-2024)		(1-10-2024)	
Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)	8894							NMT 31
								(2023)
Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)	8912			28				
				(2023)				
Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar	8917			(Sin difusión en 2024)	n en 2024)			
Encuesta a las Personas sin Hogar	8918			(Sin difusió	(Sin difusión en 2024)			
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	8922	26 (2023)						
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Modulo anual	8922	26 (2023)						
Indicadores de Calidad de Vida	8930					NMT 31	Ę	
Indicadores Urbanos	8931					NMT 31 (Edición 2024)	4)	
Mujeres y Hombres en España	8932		Ą)	(Actualización continua en la web del INE)	en la web del INE)			
Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)	8943					NMT 31 (2022)		
Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	8965		Ą,	(Actualización continua en la web del INE)	en la web del INE)			
Sistema Integrado de Metadatos (SIM)	8981		S)	(Sin difusión, es un trabajo metodológico)	ajo metodológico)			
Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional	8982		is)	(Sin difusión, es un trabajo metodológico)	ajo metodológico)			
Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias (*)	8983	NMT 29 (1-1-2024)						

cve: BOE-A-2024-1048 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

Inventario de Fuentes Administrativas 8984 (Sin difusión)
(*) Las modificaciones que se vayan produciendo durante 2024 se publicarán en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el REL.